LA NACION
Santiago, 22 de marzo de 1928

EL MEJORAMIENTO GENERAL DEL CREDITO DEL ESTADO

Informaciones cablegráficas recientes hacen saber que los bonos fiscales externos de 6 o|o se cotizan a la fecha a más de 95 por ciento.

La noticia que comentamos, expresada sin otros valores comparativos, no permite apreciar, por cierto, la situación del crédito fiscal en el exterior ni el mejoramiento extraordinario experimentado en el último tiempo en los valores representativos de dicho crédito.

Hace poco más de seis meses que el crédito fiscal interno y externo pasaba por momentos bastante difíciles. Diversos empréstitos pequeños para los cuales se solicitaron propuestas públicas internas no encontraron interesados. En el exterior los bonos del Estado de 6 o|o bajaban a 89 por ciento. La última cuota del empréstito de Kissel-Kinnicutt, colocada en febrero del año último, no fué un buen negocio ni para el Estado ni para los banqueros. A lo anterior se agregaba, todavía, una serie de empréstitos fiscales, municipales, ferroviarios y otros que se encontraban en gestión desde hacía varios años. En general, el país necesitaba ser capitalizado, pero las condiciones del crédito interno y externo se encontraban lejos de permitirlo.

Ha correspondido al Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, la tarea magna de la reconstrucción del crédito del Estado como paso previo a la consolidación definitiva de la situación económica del país.

La labor por realizar en este sentido comprendía una serie de etapas, directas algunas, indirectas otras. Anotamos las principales:

1) Restablecimiento de la producción y de las exportaciones salitreras.
2) Balance del Presupuesto.
3) Regularización de la Caja Fiscal.
4) Organización de la Contraloría.
5) Organización del Crédito.

No pretendemos, por cierto, el comentar en el presente artículo el proceso de realización de cada una de las medidas indicadas. Sólo anotaremos algunos de los hechos que confirman los favorables resultados obtenidos.

Respecto del primer punto, bastará con recordar y comparar los valores referidos a los comienzos del año último y del presente. Así, en enero de 1927 se produjeron 79 mil toneladas de salitre y se exportaron 128 mil. En enero de 1928 se produjeron 242 mil toneladas y se exportaron 304 mil. En enero de 1927 trabajaban 25 oficinas con 22 mil hombres y en enero de 1928 esos mismos valores se elevaban a 62 oficinas con 54 mil obreros.

Respecto del segundo punto, el Presupuesto Ordinario de Gastos y Entradas anota un superávit de 16 millones 430 mil pesos. El ejercicio correspondiente a 1927 ha terminado con un superávit de 3 millones de pesos, en circunstancias que el ejercicio anterior, en 1926, había dejado un déficit cercano a los 200 millones de pesos.

En lo que corresponde al tercer punto, los estados diarios de la situación de Caja han mostrado saldos crecientes que hoy se mantienen en una cifra próxima a los 120 millones de pesos.

En relación con el punto cuarto, es ya un hecho que la Contraloría General, después de sus dificultades iniciales, ha entrado, bajo el nuevo Contralor, a un período de eficiencia que anticipa la obtención de los objetivos que se tuvo en vista para su creación, siendo ellos, principalmente, el control de la legalidad de los actos fiscales y la corrección y oportunidad de las informaciones de contabilidad.

Finalmente, en lo que corresponde al mejoramiento del crédito del Estado, los valores que siguen señalan los resultados obtenidos.

Fechas	Cotizaciones en el New York Stock Exchange de los bonos chilenos de 6%
1927. Junio	89
Julio	90
Agosto	91,75
Setiembre	92,25
Octubre	92
Noviembre	91,75
Diciembre	92
1928. Enero	92,75
Febrero	93,75
Marzo	95

A fines de enero fué emitido, por el National City Bank, el empréstito de conversión de la deuda de los Ferrocarriles del Estado, por 45 millones 912 mil dólares, es decir, el empréstito más grande lanzado por la República en una sola emisión. La circunstancia de que, a pesar de la enorme cantidad de bonos ofrecidos al mercado, la cotización haya logrado mejorarse, comprueba la aceptación y el interés del público inversionista por los bonos chilenos.

A la cotización actual de 95, el yield para el público resulta de sólo 6,3 o|o. En estas condiciones nuestro crédito resulta superior al correspondiente al Brasil, con yield de 7,10 o|o, y, en general, al de todos los países sudamericanos, con excepción de la República Argentina.

Importancia fundamental en la apreciación del crédito de un país representa, indudablemente, el prestigio de la firma que ofrece los bonos al público. Pero, prescindiendo de esta condición intermedia, es indudable que el precio de los bonos en el exterior equivale a un verdadero índice barométrico y "neutral" de la situación de un país.

Desde este punto de vista, el mejoramiento anotado en las cotizaciones no puede ser más favorable. Dicho mejoramiento demuestra que la obra gubernativa de reorganización de las finanzas públicas, de saneamiento de la administración, de alta política de trabajo y de orden, de paz en el interior y con el exterior, empieza a ser reconocida y apreciada por la opinión pública extranjera.

VERDADES ETERNAS

Todas las leyes petroleras dictadas en Sud América son inticonstitucionales en Norte América.

César Carabel



No hay duda que es terrible y que su picadura es más venenosa que la de una cobra. Una sofocación, una parálisis y unos cuantos minutos bastan para terminar con la vida de un ser viviente.

Pero ese insecto que ha aparecido cerca de Antofagasta es misterioso, invisible, casi fantasmal. No han podido todavía coger ningún ejemplar. El doctor Tirado Lagos lo espera en Antofagasta y el doctor Gallo lo acecha en Calama.

Ambos esperan ver de cerca al feroz asesino; estudiarlo, buscarle sus antepasados, su lugar de origen.

Porque en el norte no se había visto nunca nada igual. Ni en todo Chile. Apenas la arañita del trigo es venenosa en la fauna chilena.

Los comarcanos lo llaman "koma". La ciencia no puede denominarlo todavía. Quizá si algún guaraní o algún charrúa lo conozca y sepa cómo prevenirse. En las florestas enmarañadas del Amazonas, en las mesetas de Matto-Grosso, debe existir este insecto que inyecta la muerte en pocos minutos. Hasta quizá si en los manglares de la India o entre los sicomoros del Africa Central.

Pero en el norte de Chile, en Calama... Menos mal que pueden llegar naturalistas de todas partes del mundo y equiparse expediciones y las tiendas de campaña blanquear en el desierto.

Hasta pueden levantarse hoteles en plena Calama.

Entonces sería un insecto casi útil.



EL FLACO MANUEL

El Flaco Manuel se muere. Después de tanta popularidad; después de haber tenido sobre sus huellas decenas de carabineros. Después de haber tenido suspendida de un hilo la ansiedad pública, que devoraba los gruesos títulos de la gacetilla policial, un minúsculo anuncio negro dirá su fin a la turba indiferente. Un anuncio pequeñito, desapercibido. Una curiosidad en pocas líneas.

Pobre Flaco Manuel. Su cuerpo musculoso y flexible de malhechor, se agacha, se encoge, desaparece. Del buen jinete, del roto bueno para el corvo y la guantada no queda sino muy poco. Y un rencor intenso lo socava aún más que el abatimiento y la enfermedad. Un rencor candente, reconcentrado, feroz.

No hacia los delatores ni hacia los enemigos. No a los carabineros de faja verde y mano de fierro. No a las autoridades que lo condenaron.

El Flaco Manuel odia a la prensa: —"Mucha rabia le tengo a los diarios, que me han desprestigiado", — ha dicho. Y con ese rencor en el corazón morirá.



EL SOMBRERO

Esa señorita reclamaba en vano. Las ordenanzas municipales, como todas las ordenanzas, son férreas e ineludibles. Además, son mujeres. Y frente a ellas no vale el halago femenil, ni la sonrisa compungida, ni las lágrimas desesperadas.

Por eso, la señorita que ayer se opuso terminantemente a sacarse el sombrero en el teatro, escogió el único camino que, como mujer, podía seguir. La lucha. Y luchó hasta caer vencida. Es decir, hasta mostrar a la gente curiosa una espléndida y rizada melena.

Pero, hay que reconocerlo, la ordenanza es cruel. Cruel, aunque merecida. Porque, más que una disposición, parece un castigo impuesto a la coquetería femenil.

Cuánto, en efecto, no han torturado a los pobres e ingenuos hombres, con la muestra velada de sus bellezas. Antiguamente, mostrar la puntita de un pie era algo que hacía perder la cabeza al sexo contrario. Hoy, aún nos torturan escondiendo los ojos en las alas gachas de un sombrero, subiendo y bajando caprichosamente las mangas de sus trajes.

Y he aquí que la ordenanza, que es, sin duda, una vieja angulosa y regañona, les ordena mostrar a la fuerza los cabellos. Los cabellos que, largos, dieron pasto abundante a madrigales y comparaciones cursis, y que ahora, cortos y recogidos, se prestan mucho más que antes a la coquetería.

Revolución ideológica 1891 - 1923

por AUGUSTO IGLESIAS.

Se trabaja a fin de provocar la crisis presidencial. — Un editorial de "El Mercurio". — Los dos orgullos. — Pedro Antonio González. — El malogrado escritor muere en una sala del Hospital de San Vicente.

La inquietud social que principiaba a cundir por el país en el curso de 1903, mostrábase amenazante en los últimos meses del año a causa del terrible encono de las combinaciones partidaristas en lucha, las que llevaban al Gobierno a una franca crisis presidencial.

Fuertes corrientes de opinión sostenían la tesis de que el señor Riesco, por carecer a ojos vista de la confianza pública, debía renunciar. Pero esta medida extrema, realizada en momentos de verdadera angustia colectiva, bien podía colocar al país en un despeñadero, y ni aun los más optimistas entre los que observaban el acontecimiento político desde lejos, se hubiesen atrevido a negar las probabilidades de un desastre.

A este propósito, recogiendo los anuncios a que nos referimos, "El Mercurio" de Santiago, en un editorial de 15 de octubre, condena con bríos a los sostenedores del principio de vulneración a la estabilidad del Ejecutivo: "Semejante idea—dice en uno de los acápites—no puede ser sino el resultado de la inquieta y peligrosa manía de cambiarlo todo, de renovar al personal gubernativo cada vez que se pueda. Ya las crisis mensuales del Ministerio no bastan para satisfacer esa inquietud: se piden, también, crisis de la Presidencia. ¿Hasta dónde se quiere llevar el sistema?".

El afán de figuración, el deseo violento de incorporarse a las Cámaras y desde ahí saltar, aunque fuese para breves instantes, sobre un sillón ministerial, convertía a hombres, hasta ayer probos y buenos, en verdaderos "emboscados" listos a colaborar en cualquier momento en contra de la armonía y la paz internas.

De un lado una oligarquía decrépita, del otro una insolente plutocracia peleábanse las gangas del Poder. Parodiando a Ganivet, habría sido oportuno decir en aquel entonces que los chilenos sólo conocían dos orgullos: el de los apellidos y el político. El día en que principiaran a tener el orgullo intelectual, algo extraño iba a suceder en la República.

Y era así. Junto a las rebeldías de fermentos ácratas, o en medio de la indiferencia o el pesimismo negro que se apoderaba ya de gran parte de los ciudadanos, creábase a un mismo tiempo, como equilibrando las tendencias negativas, una sentimentalidad artística lozana y altiva, en que el ensueño, como siempre acontece, se anticipa a la acción liberadora.

Una de estas fuerzas de inspiración, acaso la de mayor eficacia, encarnó en el poeta Pedro Antonio González, que finó sus días en una sala de hospital, pobre de solemnidad y sintiendo precisamente en el corazón torturado por la vida, la garra de la muerte.

Bohemio irredento, cuerpo de noctámbulo, en que el alcohol era un refugio para esa triste superioridad de pensar, a semejanza de muchos soñadores — Verlaine, Poe, Herrera Reissig — el poeta González vivió sobre el cotidiano destrozo de sus mejores energías.

¿Es que detrás de la tragedia del hombre que bebe, no hay, muchas veces, un misterio que descifrar?

"¡Miradme!"—exclama el **Manfredo** de Byron—: Hay un orden de mortales sobre la tierra que envejecen en su juventud y mueren antes de mediana edad, sin la violencia de la muerte guerrera. Algunos perecen de placer, o del estudio, o gastados por la fatiga; otros de laxitud, o de enfermedad, o de locura; algunos, también, mueren marchitos o de quebrantos del corazón. Porque esta última es una enfermedad que mata más que las enumeradas en las listas del Destino, pues toma todas las formas y lleva muchos nombres. ¡Miradme! porque he participado de todo esto; y de todo esto, una sola de ellas sería ya pena excesiva. ¡No os sorprendáis, pues, de que sea lo que soy!"

Casi al finalizar la biografía del autor de **Annabel Lee**, John Ingram recuerda estas palabras. Podría decirse lo mismo de Pedro Antonio González. Murió "marchito y de quebrantos del corazón"; pero el influjo de su verbo sonoro, rítmico, henchido de elocuencias doctrinarias y fácil para el oído unánime, dejó innegable huella.

Frente a las supersticiones de su época, él, desde las columnas de las hojas liberales, lanzaba el tropel lírico de sus versos que horas más tarde una juventud apasionada repetiría con fervor:

> Salve a ti, Juventud, que nunca olvidas,
> en los días supremos,
> que los que no batallan son suicidas,
> que los que son suicidas son blasfemos!
> Salve a ti, que a la oscura muchedumbre
> que en el abismo llora,
> le muestras una cumbre,
> le muestras una aurora!
> Salve a ti, que en tu intrépida tarea
> alzas al pueblo siervo
> al trono de la idea
> en las alas del verbo! (a)

Para los que han juzgado la Historia con simple criterio político o militar, es deconocida la labor de los artistas en ese laboratorio de las ideas, viejo como el mundo, donde se forjan los acontecimientos humanos. Y, sin embargo, es valiéndonos de la obra artística, con preferencia a cualquiera otra, por donde los hombres gustan admirar las promesas del porvenir. Juzgamos todas las cosas a través de un sueño de perfección y conforme a este ensueño (b). Nadie se sacrificaría por el Progreso, por el Derecho, por la Ciencia, por la Libertad, por el Dogma, si no tuviera una idea quimérica,—artísticamente concebida,— de esas abstracciones por las cuales la Humanidad ha venido derramando torrentes de sangre. Se muere o se combate por el Dogma, por la Libertad, por la Ciencia, por el Derecho, porque nos imaginamos que su realización,— prestigiada de antemano por los soñadores,—traerá sobre la tierra el bien moral, la dignidad para todos, la salud y el bienestar físico, la idéntica situación ante la ley para humildes y poderosos. La verdad, es decir la prueba cierta de que tales abstracciones son de una absoluta y definitiva irrealización en cuanto a los fines que se prometen, traería consigo el pesimismo y con ello la decadencia de una sociedad.

La muerte de Pedro Antonio González fué un rudo golpe para los idealistas y la nueva generación de escritores liberales que estaba surgiendo en el país; y aunque concluyó sus días sin el apoyo de alguna espléndida fortuna, tuvo en la sala de caridad en que agonizó,— la **Sala San Carlos** del Hospital de San Vicente,— hasta el último momento de su vida, la cariñosa solicitud de los estudiantes de medicina.

Fué un irse lento y doloroso, una agonía de 14 horas continuas. Minutos antes de expirar, pidió un poco de agua. El mismo se llevó el vaso a los labios. Luego murmuró: "Voy a dormir". Arregló su cabeza entre las almohadas y cerró los párpados. Aquella vez los cerró para siempre. Era el sábado 3 de octubre de 1903, y el reloj de San Vicente había dado la media después de las 2 de la tarde.

Estaban junto al poeta los internos de medicina, Carlos Muñoz Llosa, Arturo Cruzat Luco y Arturo Guzmán Cortés; los mismos tres que en la mañana del Domingo embalsamaron el cadáver.

Si alguien quisiera sintetizar en breves líneas una biografía de Pedro Antonio González, bastaríale transcribir una composición suya que él llama: "Mi vela". Dice:

> Cerca de mi vela que apenas alumbra
> la estancia desierta de mi bohardilla,
> yo leo en el libro de mi alma sencilla
> por entre la vaga y errante penumbra.
>
> Despide mi vela la llama de un cirio
> a fin de que acaso con ella consagre
> mi cáliz sin fondo de hiel y vinagre
> delante del ara de mi hondo martirio
>
> A mí no me queda ya nada de todo,
> mis viejos recuerdos son humo que sube,
> formando en el éter la trágica nube
> que marca la ruta de mi último éxodo.
>
> Yo cruzo la noche con pasos aciagos,
> sin ver brillar nunca la estrella temprana
> que vieron delante de su caravana
> brillar a lo lejos los tres reyes magos.
>
> ¡Quizás soy un mago maldito!—Yo ignoro
> cual es el Mesías en cuyos altares
> pondré con mi lira de alados cantares
> mi ofrenda de incienso, de mirra y de oro!
>
> Al golpe del viento rechinan las trancas
> detrás de las puertas de mi bohardilla.
> Y vierte mi vela,—que apenas ya brilla—
> goteras candentes de lágrimas blancas!

Al entierro del poeta, fueron representantes de todas las actividades intelectuales de Santiago; mientras llegaban a "**La Ley**",— diario en el que él colaboraba,— telegramas de condolencia enviados de las distintas ciudades de la República.

Al paso del cortejo al Cementerio,— que partió de la Escuela de Medicina— muchas damas y niñas arrojaron flores.

Hemos dicho que Pedro Antonio González era muy pobre y no tenía otro galardón que sus versos.

También en la admiración, hay actitudes que al principio parecen revolucionarias.

A. I.

(a) "A la juventud Radical".—P. A. González: **Poesías**, pág. 162. Edit. Chilena.—Stgo., 1918.

(b). G. Dromard: **"El Ensueño y la Acción"**, pág. 175.— Librería Gutenberg de José Ruiz— Madrid.

Organización judicial

Tribunales Contencioso-Administrativos

II

Con el deseo de cooperar al estudio de la reforma de nuestra organización judicial, que está haciendo una Comisión de Abogados designada por el Supremo Gobierno, damos a luz algunos párrafos de una obra relativa a la reforma constitucional de 1925 que está todavía inédita, y cuyas ideas quisiéramos ver consideradas por la Comisión mencionada. Dicen así:

"Art. 87. Habrá Tribunales Administrativos, formados con miembros permanentes, para resolver las reclamaciones que se interpongan contra los actos o disposiciones arbitrarias de las autoridades políticas o administrativas y cuyo conocimiento no esté entregado a otros Tribunales por la Constitución o las leyes. Su organización y atribuciones son materia de ley".

Es completamente nuevo; muy importante, pero muy defectuoso.

Responde a la idea de franquear a los particulares un medio de defender sus derechos cuando los consideren lesionados por actos **gubernativos** del Poder Ejecutivo, en el ejercicio de sus atribuciones políticas o administrativas. La Constitución actual de Alemania, provee a la misma necesidad en su artículo 107, que dice así: "En el Estado Federal y en los Estados particulares, deberán existir, según lo que dispongan las leyes, Tribunales Administrativos para proteger a las personas contra las ordenanzas y disposiciones de las autoridades administrativas".

Nuestro artículo 87, responde también al propósito de dar base constitucional a ciertas autoridades llamadas a resolver cuestiones relacionadas con el servicio público, en que tienen interés los particulares.

En todos esos casos, se encuentran más o menos contrapuestos los intereses de uno o más particulares por un lado, y el interés del Estado por el otro; pero el interés del Estado no es un simple interés pecuniario o fiscal, perteneciente al orden civil y sometido por lo tanto al conocimiento de los Tribunales ordinarios de justicia, sino un interés gubernativo que proviene del ejercicio de las facultades políticas y administrativas del Gobierno.

Bajo el imperio de la anterior Constitución se notó la falta de Tribunales de esta especie. En algunas ocasiones ex-empleados civiles o militares que se acogieron a los beneficios de la jubilación o del retiro, se consideraron lesionados en sus derechos por el decreto del Presidente de la República que les concedía su jubilación o retiro con una pensión inferior a la que ellos estimaban corresponderles. Entablaron demanda ordinaria ante los Tribunales de Justicia para que el Gobierno fuera obligado por el fallo judicial a rever el **monto** de la pensión. Los Tribunales tramitaron estas demandas y resolvieron en cada caso lo que estimaron conveniente. Pero durante la Administración de don Pedro Montt, este mandatario ordenó a los abogados fiscales que en juicios de esa naturaleza opusieran la excepción de incompetencia de los Tribunales de Justicia para someter a examen el ejercicio que hubiere hecho el Presidente de la República de su atribución constitucional "especial" de "conceder jubilaciones, retiros, licencias y goce de montepío con arreglo a las leyes". Después de aquella época, los Tribunales han resuelto la cuestión en diversas formas, acogiendo unas veces y rechazando en otras la excepción de incompetencia.

En pro de la incompetencia de los Tribunales de Justicia, en estos casos, se alega la necesidad de mantener la independencia de los Poderes Públicos, y en realidad parece que la revisión de un decreto **gubernativo** del Presidente de la República, por los Tribunales de Justicia, es tan impropia como lo sería la revisión de una sentencia de los Tribunales por el Presidente de la República o por el Congreso.

Cuando la Constitución permite la participación de un Poder Público en los actos esenciales de otro Poder, lo dice explícitamente, como sucede con el derecho de veto que se asigna al Presidente de la República respecto de los proyectos de ley aprobados por ambas ramas del Congreso; con la facultad de la Corte Suprema para suspender los efectos de leyes inconstitucionales promulgadas por el acuerdo entre el Congreso y el Presidente de la República; con la facultad de indultar que tiene el Presidente de la República, y la de amnistiar que tiene el Poder Legislativo a las personas sentenciadas a ciertas penas por los Tribunales de Justicia, etc.

Pero, entretanto, no se puede negar que un decreto del Presidente de la República o de otra autoridad política o administrativa, al fijar el monto de una pensión, al ordenar el cobro de una contribución o de una multa y al ejecutar otros actos de su atribución ejecutiva, que debe conformar a las leyes respectivas y no disponer libremente a su arbitrio, puede llegar a perjudicar a ciertas personas por errada interpretación de la ley, y hasta por mala inspiración, pues todo cabe en los actos de los hombres. En casos tan extremos, que están dentro de lo posible, conviene franquear a los que se consideren perjudicados, un medio de procurar el saneamiento del acto gubernativo que objetan. Este medio servirá para restablecer el imperio de la ley violada, si el acto estuviere realmente viciado, o para sacar de su error al reclamante si el acto hubiere sido ajustado a la ley.

Conviene entonces que existan Tribunales llamados a conocer en cuestiones de esta naturaleza, con tal de que no pertenezcan al orden judicial sino más bien al orden administrativo. Esto dió origen en Francia a la creación de una serie de Tribunales departamentales que tienen su cabeza superior en el Consejo de Estado. Esta habría sido por sí sola una razón suficiente para que la reforma de 1925, hubiera mantenido el Consejo de Estado, dándole una organización nueva, y el carácter de Tribunal único o de Tribunal de Alzada en materias contencioso-administrativas.

Desde 1884, existió en Chile el Tribunal de Cuentas, oficina administrativa del ramo de Hacienda, establecida para examinar las cuentas que presenten los funcionarios encargados de invertir los fondos del Estado. Se le dió el nombre de Tribunal, siguiendo el sistema francés; pudo llamársele también Comisión Revisora, Comisión Controladora de Cuentas o algo parecido, que envolviendo la misma idea, hubiera evitado la denominación de Tribunal, que da lugar a que algunos consideren esa institución como un Tribunal de Justicia.

El artículo 87 de la actual Constitución robustece la existencia de los Tribunales Administrativos existentes a virtud de simples leyes, y autoriza la creación de otros nuevos que el tiempo haga necesarios. Pero adolece de defectos de forma y de fondo.

La redacción deja algo que desear, a consecuencia de que se intercaló en el artículo una palabra que está de más. Se dice que los Tribunales Administrativos son los llamados a **resolver** las "**reclamaciones**" (esto está muy bien dicho), que se interpongan contra los actos o disposiciones "arbitrarias" (esto es lo mal dicho) de las autoridades políticas o administrativas. Habrá que suprimir la palabra **arbitrarias**, y con ello la redacción sería suficiente. Basta con decir que se autorizan las reclamaciones; cada cual sabrá por qué y de qué reclama, y el Tribunal sabrá a su vez qué reclamaciones debe acoger y cuáles no, a las razones que tenga para lo uno y para lo otro. En cambio la palabra **reclamaciones** está muy bien empleada, pues no cabría emplear aquí la palabra "demandas" ni mucho menos "acusaciones".

También nos merece crítica la frase "cuyo conocimiento no esté entregado a otros Tribunales por la Constitución o las leyes". A nuestro juicio, lo único que se debió hacer en este artículo, es deslindar en forma muy clara y definida el campo de acción de los Tribunales administrativos para que no se pudiera confundir en caso alguno con el que corresponde a los Tribunales de Justicia.

Pero el error más grave en que se incurrió respecto del artículo 87, fué a nuestro juicio el de incrustarlo al final del Capítulo VII, relativo al Poder Judicial. Esto significa, sin lugar a duda, que los Tribunales Administrativos deberán formar parte del Poder Judicial y estar sometidos a la superintendencia disciplinaria, correccional y económica de la Corte Suprema de Justicia, todo lo cual probablemente no entró en la mente de los constituyentes de 1925.

Buena, como es, la innovación de consagrar en la Constitución misma la existencia de los Tribunales Administrativos, consideramos que ella está hecha en mala forma y en mal lugar. Nos parece que se la debió intercalar en el capítulo referente al Poder Ejecutivo, en un párrafo especial en que se hubiera consultado la reorganización del Consejo de Estado, dando a la **nueva** Corporación de este nombre el carácter de Tribunal Administrativo Superior, como lo indicamos en su oportunidad.

La oración final del artículo 87, expresa que la organización y atribuciones de los Tribunales Administrativos, son materia de ley, de modo que no habría inconveniente para que se les comprendiera dentro de un plan de reorganización del Consejo de Estado, que también se podrá hacer por medio de una ley, como ya lo hemos expresado antes.

Los países nuevos de Europa, por lo general, dan base constitucional a sus Tribunales Administrativos. Ya hemos citado al respecto la Constitución alemana. Agregaremos las de la República de Austria (artículos 129 a 136), de Finlandia (artículos 56 y 57) y de Polonia (artículo 73). La Constitución de Yugoeslavia, confiere las facultades de Tribunal Administrativo Superior a su Consejo de Estado.

MAX FOX.

Santiago, Marzo 18 de 192[illegible]

Colecta

Una colecta, en efecto. Y esta vez no será a favor de ancianos enfermos, de mujeres abandonadas, de niños desvalidos. No será para curar enfermos, para sanar lacras, para vestir desnudos. Las manos que se tenderán hacia el óbolo público, serán complemento de brazos musculosos y ejercitados. Porque los que en una fecha próxima se presentarán para pedir ayuda, serán los footballers chilenos; esos muchachos de piernas ágiles que quieren ir hacia Amsterdam para que los colores de Chile no falten en la contienda mundial.

Hacer viajar un equipo de foot-ball es costoso. Bien lo sabemos aquí. Pero también el premio, sobre todo el espiritual, que puede obtenerse, es grande. Actualmente existe en todas las naciones civilizadas del mundo, un silencioso bregar en las pistas, en los gimnasios, en las canchas. La juventud se macerá en un largo y pacienzudo entrenamiento. Levanta pesas, golpea el puching-ball, maneja el florete y la espada, lanza el dardo, corre, se empuja y atropella festivamente en las canchas de balompié. Existe en cada mente juvenil una esperanza loca que bien puede traducirse en una realidad esplendente para el jugador y su patria. ¿Por qué le ha de estar esto prohibido a la juventud chilena únicamente, cuando bastante tributo de sudor y constancia ha pagado a la tierra de los campos de deportes? ¿Por qué solamente los jóvenes deportistas chilenos han de verse excluídos sin ni siquiera tener la suprema alegría de la prueba a la que se va con el corazón apretado y el cuerpo preparado como un resorte pronto a saltar? Por falta de dinero. No es justo. En el año anterior por una decisión de una dirigente francesa por la que los deportistas de Francia se veían imposibilitados para concurrir a una brega internacional, los sarcasmos y las protestas de todo el mundo y sobre todo de la misma Francia cayeron sobre la desgraciada dirigente. Aquí no hay dinero. Es cierto. Pero hay manera de procurarlo. El público se estremece de entusiasmo en un match de box o de foot-ball. Concurre a los grandes lances, se apasiona por ellos. Luego los siente, los comprende, puede prestarles su ayuda. Y justamente por eso se ha decidido dirigirse a él que no la negará.

Hacen falta 150,000 pesos para que los colores chilenos puedan desfilar en Amsterdam al lado de los colores de las demás naciones. Para que Chile pueda tener una posibilidad de triunfo, 150,000 pesos que deben obtenerse de todas maneras.

Y para ellos, junto con la ayuda que prestará el Gobierno; junto con cuatro matchs de foot-ball en que participará el Colo-Colo; junto a una función de gala que se llevará a cabo en el Municipal y a un beneficio en el Teatro La Comedia por la Compañía Alejandro Flores, se recurrirá a una gran colecta; a una colecta nacional.

¿Quién negará su óbolo a la juventud deportiva de Chile?

GUIDO GUERRA

El problema de la población

Hemos recibido la siguiente carta:

"Stgo., 21 de marzo de 1928.

Sr. Director:

He leído con profunda atención la serie de interesantes editoriales que ha venido publicando "La Nación" sobre el problema de la población.

Bien merece este problema la atención preferente que le está prestando el diario que Ud. dirige, pues si bien se mira, es éste el problema fundamental para el engrandecimiento de un país.

Apoyado en la estadística, ha podido afirmar uno de estos editoriales que una de las causas principales de nuestras altas cifras de mortalidad la constituye la fiebre tifoidea y, basado en la experiencia de otros países, ha podido decir que la reducción o anulación de esta enfermedad se produce con la instalación de servicios adecuados de alcantarillado y agua potable. Se ha procedido con acierto al elegir esta enfermedad para dar a conocer nuestro estado sanitario, pues la mortalidad tífica traduce tan bien dicho estado que su índice se ha recomendado como la medida de las condiciones sanitarias de una ciudad.

Es para mí satisfactorio el ver confirmado en tan alta tribuna lo que he venido sosteniendo en la cátedra de ingeniería sanitaria de la Universidad desde hace varios años. No hace mucho leía con placer que otra gran autoridad, el doctor Long, expresaba a este respecto lo siguiente:

"Probablemente **no hay ninguna medida sanitaria que haya de tomarse hoy o en un futuro inmediato**, que haya de tener sus resultados tan pronto y que haya de producir tan profundo efecto en la reducción de la mortalidad, como la provisión en todo el país de cantidades suficientes de agua potable, segura y sana".

La posibilidad de duplicar nuestra población en unos veinte años está demostrada por la estadística en nuestro propio país. Es algo que lo podemos comprobar aquí mismo. En efecto, estudios hechos para constatar la influencia de las obras de alcantarillado en Santiago, han demostrado que sólo con una parte de las instalaciones domiciliarias en explotación, la mortalidad bajó de 10 por mil. En Berlín la ejecución del alcantarillado hizo descender la mortalidad tífica de 9,5 por mil a 0,5.

Lo anterior viene a demostrar que no puede ser sino aplaudida con entusiasmo la decisión del actual Gobierno de destinar a la ejecución de obras de agua potable y alcantarillado cerca de ciento treinta millones de pesos. Ello permitirá en breve plazo mejorar las instalaciones que hoy están en su mayoría en tal estado que ha obligado al Departamento de Explotación a colocar en muchos de los servicios, aparatos desinfectantes para poder dar, aun cuando fuese por un medio artificial, una agua más o menos sana.

Hace dos años "La Nación" tuvo la gentileza de acompañarme en una decidida campaña pro obtención de fondos para ejecutar estas obras. Ella llegó a decir en uno de sus editoriales que el ítem que consultase fondos para la ejecución de estas obras debía considerarse sagrado.

Tenemos ahora más que la esperanza, la certeza de que así se hará y que luego será una realidad el que en toda la República pueda beberse agua fresca **y pura**.

L. LIRA.

A. J. C. F.

"Sólo con la admirable disciplina de la Religión, con el examen de conciencia y con la plegaria, puede obtenerse la paz del espíritu"

FRANCOIS COPEE.

V A L P A R A I S O

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El movimiento marítimo de Valparaíso

AYER MIERCOLES ENTRARON:

Vapor italiano "Impero" de 4,261 toneladas, capitán E. Figari, procedente de Buenos Aires, directo con 14 días de navegación, en lastre y consignado a los señores Molfino Hermanos Limitada.

Vapor español "Felipe", de 3,863 toneladas, capitán M. Ozcune, procedente de Swansea, vía Panamá, con 36 días de navegación, con cargamento completo de carbón briqueta y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor alemán "Heluan", procedente de Hamburgo, vía Magallanes, con cargamento surtido de importación y consignado a la Agencia Marítima "Kosmos" S. A.

Vapor nacional "Chile", 2,487 toneladas, capitán Olsen, procedente de San Antonio, directo con un día de navegación, consignado a la Sociedad Anónima Marítima González, Soffia y Cía. Trajo 8 pasajeros y cargamento surtido de cabotaje en tránsito para puertos del Norte.

Vapor nacional "Alba", de 545 toneladas, capitán Cortéz, procedente de San Antonio, directo, con un día de navegación, con cargamento surtido y consignado a los señores Germain y Goudie Limitada.

AYER MIERCOLES, SE DESPACHARON Y SALIERON:

Vapor "Impero", para Gatico en derechura y desp. por Señores Molfino Hermanos.

Vapor "Ebro", para Nueva York, zarpó a las 12 horas. Desp. por Cía. Inglesa de Vapores.

Vapor "Quintero", para Iquique y desp. por señor E. Brandeis.

Vapor "Hessen", para Hmburgo, y despachado por la Agencia Marítima "Kosmos".

Vapor "Palena", para Lota y despachado por la Cía. Sudamericana de Vapores.

Vapores "Apple Branch", para

HOY JUEVES SALDRAN:

Vapor "Chile" para Arica, rápido a las 18 horas. Desp. por los señores González, Soffia y Cía.

Vapor "Castro", para Puerto Montt y canales de Chiloé. Desp. señores Tyrer y Cía.

Donde se encuentran nuestros vapores

"Aconcagua", debe llegar a Nueva York el 26 de marzo.

"Teno", en Arica e Iquique, en viaje a Valparaíso e intermedios, a donde llegará el 26 de marzo.

"Huasco", en Arica e Ilo, en viaje a Guayaquil e intermedios, a donde llegará el 31 de marzo.

"Aysen", en Huarmey, Supe y Huacho, en viaje de regreso a Valparaíso e intermedios, a donde llegará el 2 de abril.

"Palena", debe llegar mañana a Penco y Tomé, en viaje a Talcahuano y Lota.

"Imperial", en Tocopilla y Gatico, en viaje de regreso a Valparaíso e intermedios, a donde llegará el 27 de marzo.

"Mapocho" saldrá hoy en viaje a Guayaquil e intermedios, a las 18 horas, a donde llegará el 7 de abril.

"Maipo", en Valparaíso.

"Cachapoal", en Pacasmayo, Eten y Pimentel en viaje a Guayaquil e intermedios, a donde llegará el 24 de marzo.

"Tarapacá", en Tomé, de regreso de Punta Arenas, llegará el sábado 24 a este puerto.

"Valparaíso", en Punta Arenas.

"Santiago", en Antofagasta, en viaje a Iquique.

"Valdivia", en Valparaíso.

"Magallanes" en Coquimbo, en viaje para Arica.

"Magallanes", en Coquimbo, en viaje para Arica.

"Chiloé", en Tocopilla, de regreso del Norte.

"Llanquihue", llegó el martes 20 del presente a Buenos Aires.

"Atacama", sale hoy de San Antonio en viaje a Coronel.

"Maule", en Valparaíso.

SALIDAS A PUNTA ARENAS:

"Chiloé", 29 de marzo.

"Tarapacá", 19 de abril.

SALIDAS AL NORTE:

"Tarapacá", 27 de marzo.

"Magallanes", 10 de abril.

El Gerente General de los Transandinos lleva al extranjero una exposición de fruta chilena

En el vapor "Ebro", que zarpó ayer de este puerto, se embarcó el Gerente General de los Ferrocarriles Transandinos, Mayor don Oscar Loewenthal, acompañado de su esposa e hijito.

Tuvimos ocasión de despedirnos del señor Loewenthal, quien nos manifestó que su viaje es por motivo de propaganda a la Empresa que representa, y al mismo tiempo aprovechará de hacer algunos estudios que tengan relación con el Transandino. Nos agregó, que visitará Estados Unidos e Inglaterra.

Nos impusimos también que el Mayor Loewenthal, de su propia cuenta lleva a los países que visitará, una hermosa exposición de fruta chilena. Toda esta fruta ha sido envasada con prolijidad y trasladada a los departamentos frigoríficos del barco. El motivo de esta exposición, es con el único objeto de dar a conocer nuestros productos frutales en Estados Unidos e Inglaterra.

Nuevo Jefe del Grupo de Investigaciones

Obedeciendo a una disposición de la Superioridad, se hizo cargo de la segunda tenencia del Grupo de Investigaciones, el teniente don Luis Villalón Pizarro.

El señor Villalón reemplazará al teniente señor Cáceres, quien últimamente se dirigió a Talca, como jefe de investigaciones de aquella ciudad.

LA PLANTA AUTOMATICA SE INAUGURARA EL SABADO

La Compañía de Teléfonos de Viña del Mar inaugurará el sábado próximo su nueva planta automática.

A esta ceremonia han sido invitados el señor Ministro de lo Interior, don Enrique Balmaceda Toro, el Excmo. señor Nuncio Apostólico, el Obispo monseñor Gimpert, representantes del alto comercio, miembros de las Cámaras de Senadores y diputados y del poder judicial.

Refiriéndose a ello, circula la siguiente invitación:

"John T. Quinn, gerente general de la Chile Telephone Company, saluda atentamente al señor... y tiene el honor de invitarle a la inauguración de la nueva planta automática de Viña del Mar, que se verificará el sábado 24 a las 23 horas, en el edificio de la Compañía, calle Arlegui esquina de Poblete.

AYER SE LICENCIO A LOS CONSCRIPTOS DEL REGIMIENTO "CORACEROS"

En la mañana de ayer se realizó en el cuartel del regimiento Coraceros, un imponente acto de despedida al contingente que salió licenciado.

Temprano se formó en el patio del cuartel, delante de la oficialidad y los jefes del regimiento, a todos los ciudadanos que iban a abandonar el sitio donde habían recibido su instrucción militar, desfilando, momentos más tarde delante del pabellón nacional.

El teniente coronel don Luis Cabrera Gana les dirigió la palabra, exhortándolos a tener siempre presente el juramento prestado de fidelidad a la bandera.

Momentos después y con la banda del regimiento a la cabeza, se encaminaron a la estación para tomar allí el tren que los iba a conducir a La Calera, lugar desde donde la combinación longitudinal los llevaría al norte.

En la estación se presenciaron conmovedoras escenas de despedida entre los que partían y los compañeros que quedarían en el cuartel.

SE EMPIEZA A ORGANIZAR EL SERVICIO DE BOTES SALVAVIDAS

Con el objeto de organizar el servicio de los botes salvavidas para el próximo invierno, la embarcación que aportaba sus esfuerzos con tripulación pagada, pasará a poder de la dotación de voluntarios, en la cual se han inscrito numerosos jóvenes deseosos de colaborar en tan noble labor. Dichos jóvenes formarán la nueva tripulación de los botes, y según se dice, construirán un cuartel que servirá para la organización de un servicio de voluntarios análogo al de bomberos.

El nuevo tren a Limache

SALDRA A LAS 22 HORAS DE PUERTO

La Dirección de los Ferrocarriles ha dispuesto, en virtud de cierta petición que hicieran los vecinos de Quilpué, Villa Alemana y Limache, que se agregue un carro de primera clase al tren de carga que sale de Puerto a las 22 horas.

Este nuevo tren viene a llenar una sentida necesidad de las personas que viven en los pueblos que hemos indicado más arriba, pero al ordenar que sólo lleve un carro de primera clase, causará un perjuicio a la mayoría de los empleados que acostumbran sacar abonos de tercera clase.

Sería conveniente que la Dirección de los Ferrocarriles accediera a la petición de los empleados en el sentido de agregar carros de tercera clase.

En Tribunal Pleno se reunió ayer la Corte

Las salas de la I. Corte se reunieron ayer en Tribunal Pleno, acordando designar al Ministro, don Manuel Isidro Rivas, para que se avoque el proceso del Banco Español de Chile y asimismo en los juicios civiles que se sigan contra dicho Banco y la sucesión de don Fernando Rioja.

También el señor Rivas conocerá de otros asuntos relacionados con esta entidad bancaria.

El nuevo Comandante del Regimiento N.o 2

Ha sido designado el mayor de carabineros don Agustín Letelier Aravena, que desempeñaba igual cargo en el Escuadrón de Carabineros de Ferrocarriles.

El mayor Letelier, llegó en el expreso de la mañana de ayer a este puerto, a recibirse de su nuevo cargo.

Reclamos ante la Junta de Aduanas

Se nos pide avisar a los interesados que a las 14 horas de hoy, se reunirá la Junta en el local respectivo, para tratar sobre los siguientes reclamos:

Enrique Delpino, Pól. 12338; E. W. Hardt, Pól. 13186; A. Rossi, P., Pól. 7895, 11167, 12514; Caja Comercial, Pól. 12770, 13427; José A. Salamanca, Pól. 12474; Aníbal Larrázabal, Pól. 10640, 11034, 12104, 12553, 13432; Oscar Erdmann, Pól. 8853, 10810, 11769; Luis Grez S., Pól. 9456; Guillermo Bravo, Pól. 10420; Hardy y Co., Pól. 10352; Arturo Onfray, Pól. 11410; Roberto Crichton, Pól. 12704; Wessel, Duval y Co., Pól. 29743|23.

EN VIÑA DE LMAR

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Elena Risopatrón Lira con el señor Reinaldo Muñoz Montt. Hizo la visita de estilo, don Víctor M. Muñoz.

Anoche se formó el Sindicato

PROFESIONAL DE CHAUFFEURS

Presidida la reunión por el secretario de Bienestar Social de la provincia, señor Alfredo Bañados, se llevó a efecto anoche la formación del Sindicato Profesional Unico de Choferes de Viña del Mar.

Con este paso dado anoche, se demuestra el buen espíritu de las clases obreras por facilitar la aplicación de las leyes.

Formado el Sindicato, se podrá realizar entonces muy luego, la Confederación de Chauffeurs en la provincia.

LA INSTALACION DE PANADERIAS EN LOS CERROS

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Subsistencia que ha nombrado el Alcalde con el objeto de estudiar los medios para abaratar los artículos de primera necesidad, principalmente el pán.

En la reunión de ayer, el contralor municipal, señor Jara, expuso a los asistentes la conveniencia que había de establecer sucursales de panaderías en los cerros, sucursales que estarían supervigiladas por la Municipalidad y por las panaderías que elaboren pan integral, de acuerdo con la reglamentación que se dicte y con los precios que fije la misma Municipalidad.

Estas sucursales se instalarían en los mismos almacenes que existen en la actualidad, quienes, para poder vender el pan necesitan sacar en licitación pública el permiso.

Este sistema hará que baje el artículo, pues los almacenes que obtengan el permiso para vender el pan elaborado por las panaderías municipales, no podrán expenderlo al público sino al precio que fije la Municipalidad. El producto de la licitación servirá para incrementar los fondos de las panaderías municipales.

Los depósitos de pan en los cerros tendrán señales especiales para hacer saber al público su expendio.

La Asociación Atlética de Valparaíso

POSTERGA SU REPARTICION DE PREMIOS

Debido a ciertos inconvenientes y a la enfermedad del señor secretario, se postergó la repartición de premios que debió verificarse anoche, hasta el miércoles 28 a las 21.30 horas.

Se acordó ofrecer para esa fecha una manifestación a los atletas premiados, manifestación que no se habría podido realizar en esta ocasión por la carencia absoluta de tiempo.

Al general argentino señor Moscones

SE LE PREPARAN GRANDES MANIFESTACIONES

En el vapor "Oroya", que entrará en la mañana de hoy a este puerto, llegará el general argentino señor Enrique Moscones, quien regresa a su patria, después de haber hecho interesantes estudios en las zonas petrolíferas de México y Colombia.

Con motivo de la llegada de este militar argentino, el jefe de la División, general don Víctor Figueroa, le ofrecerá una recepción, fiesta a la que asistirán todos los oficiales y jefes de la guarnición y distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

Las reglas para la aplicación

DEL NUEVO ARANCEL ADUANERO

La Superintendencia de Aduanas, tiene ya terminado el estudio sobre la reglamentación del nuevo arancel, cosa necesaria para su aplicación.

Nos hemos impuesto que esta reglamentación se ha redactado en forma de evitar, tanto para el comercio como para el personal a cargo de su aplicación, toda duda, que en otras ocasiones, originó perjuicios al comercio.

Relacionando su visita a este asunto, se encuentra desde anteayer en este puerto, el Jefe de la Sección Aduanas del Ministerio, señor Enrique Valenzuela.

En la tarde de ayer el señor Valenzuela conferenció largamente, con el Superintendente y otros jefes de esta repartición.

Llegaron los técnicos contratados para los carabineros e investigaciones

Después de mediodía, arribó ayer a este puerto el vapor "Heluán", donde venían los técnicos alemanes contratados por nuestro Gobierno para hacerse cargo de la organización de los servicios de carabineros e investigaciones.

Fuimos a recibir a bordo a los viajeros alemanes, en compañía del mayor señor Pedro Tapia, agregado al comando general del Cuerpo de Carabineros y del teniente don Alejandro Iturriaga, que servía de intérprete.

Momentos después nos encontrábamos en el "Heluán" y éramos presentados a los técnicos señores Carlos Pfeffer Wildenbruch y Pablo Schmitz Voigt, que vienen acompañados de sus respectivas señoras e hijitos, a quienes les dimos de los primeros, el saludo de "La Nación".

CONVERSANDO CON EL TECNICO DE CARABINEROS

Hemos hecho el viaje en 50 días desde Alemania a Chile, comenzó diciéndonos el señor Pfeffer Wildenbruch; pero en estos últimos días hemos tenido ocasión de admirar bellezas incontables, al atravesar la región del Estrecho de Magallanes.

Chile, tal como me lo figuraba, es un país hermosísimo, por la muestra que ya nos ha dado.

Mi misión aquí en Chile depende de las instrucciones que reciba del Gobierno; pero mi especialidad son los carabineros.

Interrogado sobre algunas de sus actuaciones en su país, nos dijo:

En tiempo de la guera, yo pertenecía al Estado Mayor General, tenía en esa fecha el grado de capitán y me tocó actuar en todos los frentes.

Después fuí instructor de policías y a continuación pasé a carabineros con el grado de mayor. Esta institución se formó después de la guerra.

Estuve en seguido dos años en Persia y me tocó organizar la gendarmería.

Interrogado sobre la actual organización policial alemana, nos dijo:

Es exactamente igual que la de Chile, sé que este país ha tratado de imitarnos y es por eso que lo apreciamos en todo lo que vale, terminó diciéndonos.

CON EL TECNICO EN INVESTIGACIONES

Momentos después conversábamos con el técnico civil en la rama de investigaciones de Alemania, señor Schmitz Voigt, que nos hizo las siguientes declaraciones:

—Es una satisfacción para mí haber llegado a Chile y creánme que, cuando recibí la noticia de que era destinado a este país, sentí tal satisfacción que lo consideré como un premio a mis desvelos.

Mi especialidad, es en investigaciones de asuntos criminales, actualmente desempeñaba el cargo de jefe de toda la provincia del Rhin.

Interrogado sobre la organización de investigaciones en Alemania, nos dijo:

El servicio de investigaciones del país está recientemente organizado, me cupo en honra ser su organizador.

Este servicio se ha dividido en dos secciones, una urbana y otra territorial, es decir este último, es un servicio de investigación rural.

Aquí en Chile, según me he impuesto, es un solo servicio.

Proyecto no traigo ninguno, vengo únicamente a ponerme a disposición del Gobierno chileno y a estudiar sus deseos, después veremos lo que se puede hacer, nos dijo, poniendo término a la entrevista.

EL CONSUL ALEMAN LES DA UNA COMIDA

El cónsul alemán en este puerto, que también los fué a recibir a su llegada, les ofreció anoche una comida en su casa particular, a la que asistieron distinguidos miembros de la colectividad alemana y algunos jefes de Carabineros.

HOY SE VAN A SANTIAGO

En el expreso de la mañana de hoy continuarán viaje a Santiago, para presentarse al Gobierno.

Irán acompañados por el mayor Tapia y el teniente Iturriaga.

DOS NUEVOS TRANSATLANTICOS VENDRAN A CHILE

El 12 de Abril del presente año saldrá de Nueva York, con destino a Valparaíso el vapor "Santa María", de la línea Grace, barco de quince mil toneladas y dotado de los últimos adelantos que ha experimentado la ciencia náutica.

El "Santa María" es gemelo del "Santa Bárbara", buque que también ha sido destinado a esta línea y que iniciará su navegación para el próximo verano.

Los dos vapores cuentan, como decimos, con los últimos adelantos, tanto en lo que se refiere a la comodidad de los pasajeros como a las condiciones de navegabilidad.

Consta de ciento sesenta camarotes de primera clase y con varias cabinas de lujo, teniendo amplias cubiertas para recreo de los pasajeros. Estos vapores no tienen camarotes de segunda clase ni los pasajeros llamados de cubierta, de tal manera que toda la atención está concretada a una sola clase.

Están dotados de motores Diesel, desarrollando 16 1|2 nudos de velocidad.

Con estos nuevos barcos la Grace Line quiere corresponder a la confianza que le ha dispensado el público que navega entre nuestro puerto y Nueva York.

SE PROTEGERA A LOS ANALFABETOS

CIRCULAR DE LA CORTE DE APELACIONES A LOS NOTARIOS DE LA PROVINCIA

La Corte de Apelaciones ha enviado una circular a los notarios de la provincia, haciéndole ver la conveniencia que existe en proteger a las personas analfabetas o semi-analfabetas en los momentos de otorgar escrituras públicas, ya que se han visto repetidos casos de que estas personas son engañadas, aprovechándose de su ignorancia.

En la circular aludida se ordena que cuando se trate de esta clase de personas, el notario debe estar presente en el momento del otorgamiento de la escritura y explicar a su cliente de una manera clara y fácil el compromiso a que queda sujeto en el instrumento que se otorga.

Esta circular fué enviada en virtud de una nota que envió el Intendente de la Provincia a la Corte de Apelaciones, nota en la que se expresaba que en repetidas ocasiones llegaban personas a solicitar amparo del Intendente ante individuos inescrupulosos, que aprovechándose de la ignorancia los hacían firmar obligaciones sumamente gravosas.

El delegado chileno ante la Comisión

DE LIMITES, LLEGA HOY

Conforme anunciamos en nuestra edición anterior, en el vapor "Santa Elisa", que llegará hoy a este puerto, viene el delegado chileno ante la Comisión demarcadora de límites, señor Luis Risopatrón.

El señor Risopatrón viene haciendo uso de una corta licencia, aprovechando su estada aquí para atender diversos asuntos personales.

NOTICIAS BREVES PORTEÑAS

....**El Directorio del Círculo García Moreno** se reunirá hoy a la hora de costumbre, con el fin de iniciar sus labores.

—**Los reservistas de este puerto** realizará el viernes próximo en la tarde una asamblea general extraordinaria.

El Club Social Las Zorras realizó anoche una importante asamblea general.

—**Un Curso de Taquigrafía Pitman** para señoritas se inaugurará hoy en el Instituto "Príncipe de Gales".

—**Los campeonatos de lucha romana** siguen realizándose con éxito en el teatro Victoria.

—**El Comandante D'Angelis** ha continuado en el día de ayer visitando diversas reparticiones de la Armada en este puerto.

—**El Colegio Comercial Agustín Edwards** ha realizado la ceremonia de estilo como inauguración del año escolar.

—**El Cuarteto Valparaíso** realiza hoy su tercer concierto musical, en los salones del Ateneo porteño.

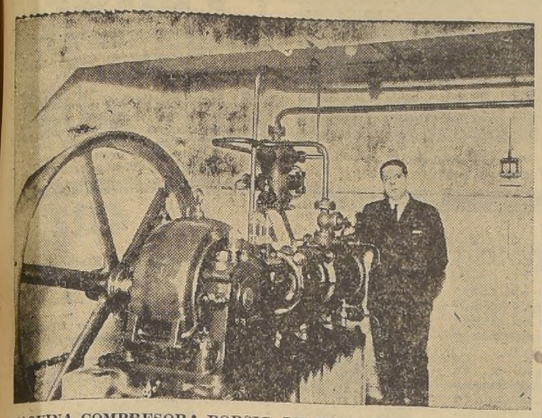
—**La Junta General de Aduanas** se reunirá el viernes próximo en Santiago.

—**El Ateneo Artístico Obrero** realizó anoche una función en honor y beneficio del aficionado señor Nemesio Bustos.

LA LECHE, ELEMENTO DE VIDA O MUERTE

Una visita a la "Unión de Productores de Leche "El Monte"

SU EXPANSION UNIVERSAL.— EN TODOS LOS PUEBLOS Y EN TODAS LAS EDADES.— LA LECHE ES UN PROBLEMA DE CULTURA. —EJEMPLO DE OTROS PAISES.— DESCUIDO EN CHILE.— VERDADERA INCONSCIENCIA.— LA RECIENTE ACCION DE LAS AUTORIDADES.—HAY QUE VIGILAR DESDE LA UBRE HASTA EL REPARTO AL CONSUMIDOR.—LA UNION DE PRODUCTORES DE LECHE DE EL MONTE.— SUS MAGNIFICAS INSTALACIONES.— HIGIENIZACION Y PASTEURIZACION.— EL SEÑOR JORGE HORMANN MONTT, GERENTE. — VISITANDO LOS PABELLONES.— ¿COMO HEMOS PODIDO TOMAR LA LECHE DEL LECHERO? — AQUI SOLO VIENE LECHE SELECTA.—LA PASTEURIZACION NO ANIQUILA EL PODER NUTRITIVO.— RAZONES CATEGORICAS.— LA LECHE "AL PIE DE LA VACA".—LO IDEAL.— ESTERILIZACION PARA EL REPARTO.— UN GRUPO DE HACENDADOS QUE DEBE SERVIR DE EJEMPLO.— NO SOLO IMPORTANCIA INDUSTRIAL, SINO INTERES PUBLICO.— PROYECCIONES DE LA "UPLEM". — EN CHILE PUEDE Y DEBE PRODUCIRSE LECHE EXCELENTE.



MAQUINA COMPRESORA BORSIG, DE 25,000 FRIGORIAS Y QUE PERMITE ENFRIAR LA LECHE A TEMPERATURAS BAJO CERO Y QUE A LA VEZ PROPORCIONA EL FRIO NECESARIO PARA LAS CAMARAS FRIGORIFICAS.

No es una afirmación exagerada la que asegura que no existe un elemento vital de mayor trascendencia que la leche, cuya expansión universal, puede muy bien decirse, ha tocado ya el linde supremo.

Ni punto de la tierra, ni raza humana alguna podrían señalarse, en que la alimentación láctea no ocupe el sitio culminante que le corresponde por su eficiencia como producto nutritivo y por su fácil ingestión como licor sabroso y liviano, en todas las edades, desde la infancia incipiente, hasta la ancianidad endeble y quebradiza.

Por esto, a mayor cultura y progreso de un país, corresponde siempre una mayor preocupación en la producción e higienización de la leche; así en Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos de Norte-América y, principalmente, en Holanda y Suiza.

En Chile, desgraciada y fatalmente, la industria lechera ha caminado a su real antojo, sin orientación científica ni precaución higiénica de ninguna clase, tanto de parte de los productores como de los explotadores de la leche, o sea de los intermediarios que la hacen llegar al consumidor.

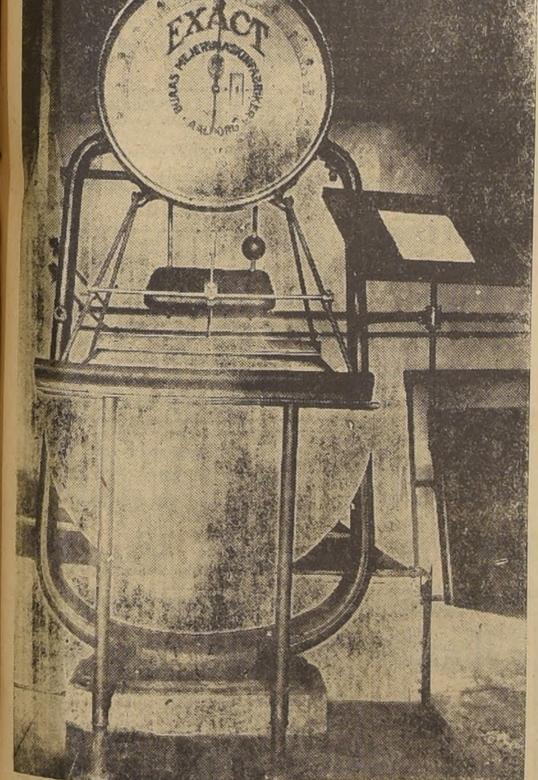
Tanto los métodos de ordeña, como los de envase y reparto, son, en su mayor parte, hasta la fecha, métodos primitivos; y, francamente, no se concibe la inconsciencia con que se había mirado un asunto de tamaña trascendencia, ya que la alimentación láctea representa el factor primordial, e irreemplazable, en la nutrición de la infancia, constituyéndose, de hecho, en el más fecundo de los vehículos microbianos, si no se cuida de su prolija higienización y pasteurización.

Muy digna de encomio es la acción enérgica de las autoridades. No hay derecho para tolerar que se siembre impunemente los gérmenes de cien enfermedades gravísimas, que degenerarán la raza, si no acarrean la muerte.

Pero el problema hay que atacarlo en su origen.

Lo indispensable es cuidar la producción; vigilar la industria lechera desde la ubre misma de la vaca hasta que llega al consumidor: seleccionar primero el ganado, que debe estar libre de todo asomo de enfermedad, y en seguida procurar las buenas condiciones de la ordeña, para conducir el producto a las maquinarias de higienización y, en seguida, a los recipientes de pasteurización, único procedimiento eficaz para destruir gran parte de los microbios que descomponen la materia orgánica.

Mejorar, en esta forma, la industria lechera, aportando ineludible ventaja en la compleja resolución del problema de alimentación láctea, y, por tanto, realizar no sólo obra de importancia industrial, sino de grande y efectivo interés público, ha sido el punto de vista inicial de la Unión de Productores de Leche de El Monte (Uplem) cuyo enorme desarrollo, en sus escasos meses de existencia, es la mejor señal de su merecido buen éxito, y de que responde a una necesidad premiosa.



ROMANA PARA PESAR LAS LECHES QUE SE RECIBEN EN LA PLANTA.

No teníamos, por nuestra parte, ni la más remota idea de los sistemas de higienización y pasteurización de la leche, y nos echamos en busca de la Uplem, instalada con sus maquinarias y laboratorios, en la calle de Conferencia 510, a inmediaciones de la estación del sur, y de la cual teníamos las mejores referencias, sabiéndola constituída por un grupo de prestigiosos agricultores persuadidos de la conveniencia de asociarse para realizar obra de mayor interés y eficacia, ya que el esfuerzo aislado no permite realizar empresas de tamaño aliento.

Conocíamos al señor Gerente, don Jorge Hormann Montt, hombre joven, educado en Europa y Estados Unidos de Norte-América, y con grande espíritu de trabajo, y un perfecto **gentleman**.

—¿No conocen los sistemas de higienización y pasteurización? Van a verlos en seguida. Nada más sencillo...

Atravesamos el amplio patio en que evolucionan los enormes camiones que transportan la leche desde las haciendas vinculadas a la Uplem, y entramos a los pabellones industriales.

—Este es el aparato higienizador, que acaba de terminar su labor. Han llegado ustedes en un momento muy oportuno. Asómense al recipiente en que quedan los residuos.

Nos asomamos.

No podíamos sospechar el cúmulo de materias extrañas que la higienizadora había separado de la leche: grasas, sangre, pus, etc.

—Pero ¿era posible que hubiésemos tomado toda la vida leche sin higienizar?



PABELLON DE MAQUINARIAS

—El señor Hormann nos mira, sonriendo de nuestro asombro.

—No se alarmen. Tomen en cuenta que la leche que viene aquí es la seleccionada, la que se ordeña en mejores condiciones y se transporta con más cuidado...

—¿De manera que...?

—De manera que lo más seguro es que la leche que circula cotidianamente, sin esas precauciones de origen, contenga un porcentaje mucho mayor de materias impropias.

—¿Y la pasteurización?

—La pasteurización viene enseguida, y se realiza en estas cubas por donde la leche transita, sometida primero a temperatura suficiente para esterilizar los microbios y enfriada después para entregarla al consumidor a 6 grados de temperatura y en vasijas aseadas al vapor y selladas para asegurar su integridad en el reparto.

Nos muestra el señor Gerente todos los enormes y valiosos aparatos destinados a preparar la leche en forma apta para el consumo; maquinarias, recipientes enormes, cañerías, refrigeradores, termómetros, etc.; material que representa un capital cuantioso, cuya adquisición no es fácil para cualquiera empresa; y no necesitamos nosotros mucho esfuerzo mental para comprender entonces **que los industriales de la leche denigren los modernos sistemas de esterilización**; pero, de todas maneras, interrogamos al señor Hormann:

—¿No hay temor de que la pasteurización quite a la leche su valor nutritivo?

—En absoluto. Los componentes principales de la leche son grasa, agua, caseína, azúcar, albúmina y sales minerales y algunos otros elementos secundarios. En cuanto a las "vitaminas" o "enzimas", que se dice sucumbirían en la pasteurización, hay que empezar por declarar que todavía no hay comprobación definitiva de su existencia, que actualmente se aprecian como **probables**, y en seguida hay que considerar que las vitaminas no declinan sino entre los 70 grados y 100 **grados, recuperándose en cuanto la leche retorna a su temperatura normal. No hay, pues,** motivo alguno para alarmarse por la disminución de poder nutritivo. Además, si esto fuera efectivo, no se recurriría a la pasteurización en todos los grandes centros lecheros del mundo. En todo caso, la pasteurización extermina el microbio del tifo, de la colitis, de la disentería, de la tuberculosis, etc.

—¿Y en qué queda la famosa leche "al pie de la vaca"?

—En la categoría que le corresponde, como la leche ideal, siempre que provenga de un animal comprobadamente sano y que la ordeña se haga en condiciones prolijas. Esto para consumirla directamente al pie de la vaca... Ahora, para hacerla circular, lo esencial es su esterilización, entregándola al consumo en frascos herméticamente cerrados que la preserven de todo contagio exterior.

—¿Y para ésto?

—Para esto se requieren dos cosas indispensables: que los fundos productores de leche dispongan de las instalaciones necesarias, y que los consumidores estén en condiciones económicas que les permita adquirir la leche embotellada.

—¿Y mientras tanto?

—Mientras tanto, la solución está en los establecimientos que, como la **Uplem**, pueden garantizar la calidad de la leche y sus derivados: mantequilla, queso, etc., respondiendo categóricamente ante el público, en cuya elaboración se pone el mismo cuidado y atención que la **Uplem** consagra al tratamiento de sus leches, entregando al mercado productos de calidad óptima, que hemos podido apreciar personalmente.

—¿Quiénes constituyen la **Uplem**?

—Un grupo de hacendados de la región, grandes productores de leche, que han seleccionado vacas de primera calidad y que mantienen su ganado sometido constantemente a la observación del veterinario. Así, la asociación llamada "Unión de Productores de Leche de El Monte", está formada por los señores:

Pedro Ojeda, El Paico, Chiñigüe.

Alfredo Larraín Cotapos, fundo San Francisco de Paula, Talagante.



SEÑOR JORGE HORMANN MONTT, GERENTE DE LA "UPLEM"

Ladislao Barros Barros, fundo Carampangue, Talagante.

Silvestre Ochagavía Hurtado, Trebulco, Talagante.

Eduardo Iñiguez Tagle, Loreto, Sta. Ana.

Ernesto Valdés G. H., Santa Cruz, Marruecos.

Adolfo Valdés Riesco, La Cé, Sta. Ana.

Juan Godoy, Sta. Laura, Sta. Ana.

Horacio Rodríguez Echaurren, Tegualda, Talagante.

Ricardo Cruzat Vicuña, Rosario, El Monte.

Emilio Delporte, Las Golondrinas, Sta. Ana.

Francisco Garcés Gana, Santo Domingo de Tango, Sta. Ana.

Eduardo Larraín Cotapos, San Javier, Malloco.

Horacio Larraín Cotapos, Sta. Clara, Malloco.

Rafael Correa Ugarte, San Miguel, El Monte.

Fernando Ochagavía Hurtado, Peñaflor, Malloco.

Vicente Alamos Iriarte, Paico, Chiñigüe.

Félix Solar, Sta. Gabriela, Sta. Ana.

Guillermo Correa Ortúzar, San Miguel, El Monte.

Ruperto Lecaros Barros, Santa Rosa, Esmeralda.

José M. Echenique, Las Arboledas, Chiñigüe.

Enrique Gillet, Sta. Victoria, Talagante.

En realidad, la **Uplem** es una cooperativa, cuyas ventajas pueden fácilmente apreciarse, considerando el control permanente que se ejerce sobre la producción y distribución de la leche, por medio de un organismo especializado en el ramo y totalmente consagrado a su objeto.

En la **Uplem** sólo se opera con leches reconocidas, de antemano, como productos de primera calidad, para lo cual mantenemos un laboratorio de análisis en continua actividad.

El señor Gerente, que quiere mostrárnoslo todo, nos conduce en seguida al Laboratorio; y allí, entre probetas, redomas y reactivos, y enfundado en su amplio delantal blanco, está el químico don Santiago Portales, especializado en esta clase de manipulaciones, y que pasa los días, y muchas veces las noches, con la espalda doblada sobre las mesas de observación.

—Aquí, diariamente, se le da el pase preventivo a la leche que viene de los fundos, y sólo después de análisis muy escrupulosos que determinan su acidez y su porcentaje de materia grasa, entra en tratamiento.

—¿En qué forma se hace el reparto?

—En tarros sellados.

—¿Cómo se trae la leche desde los fundos?

—En un magnífico camión Super Sentinel, evitando el viaje en ferrocarril que tantas veces demoraba el tránsito y hasta hacía fermentar los tambores.

—¿No atenderá la **Uplem** el reparto a domicilio?

—Entra también ese servicio en nuestros propósitos para el futuro: la venta de leche embotellada y su reparto a domicilio, con gran ventaja para las dueñas de casa.

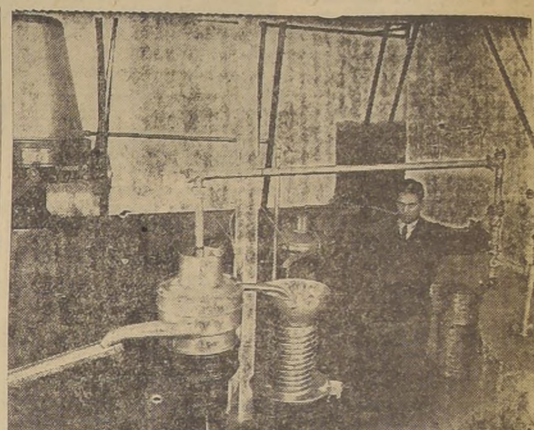
El señor Gerente de la "Unión de Productores de Leche de El Monte", no es hombre para dejar que los propósitos se amohocen.

En sus palabras, en su mirada, en la vibración de sus pensamientos, se trasluce la potente actividad de que está dotado.

Es una empresa de responsabilidad la que tiene a su cargo, y a primera vista, salta su correcta y eficiente organización.

La "Unión de Productores de Leche de El Monte", como al empezar dijimos, no sólo realiza una obra de importancia industrial, sino del más legítimo interés público, coadyuvando, en forma práctica, a la salvación de la raza.

Claro está que antes de visitar la Uplem, considerábamos de inmensa importancia la industria lechera, y en nuestra conciencia **flotaban ideas cristalizadas por siglos de aceptación paciente, res**pecto a la legendaria leche de nuestros "lecheros"; pero, después de apreciar por nuestros ojos, la composición de esa leche, y de meditar en las consecuencias de ingerir sus tóxinas, parécenos que cuanto se haga por reglamentar la producción y expendio de este líquido—base fundamental de la alimentación universal de la infancia—siempre resultará esfuerzo mínimo ante la magnitud de la cuestión.



VISTA DE UNA SECCION CON EL PASTEURIZADOR AL FONDO, DESCREMADORA ALFA LAVAL Y ANTI-CALENTADOR

Que se multipliquen las cooperativas, o sindicatos de la leche; que se establezcan las casas de expendio adecuado del producto embotellado; que en lo posible se suprima al intermediario que, casi siempre, falsifica, y, en todo caso, encarece la mercadería; y que, de una vez por todas, se informe la conciencia pública en materia de importancia tan vital.

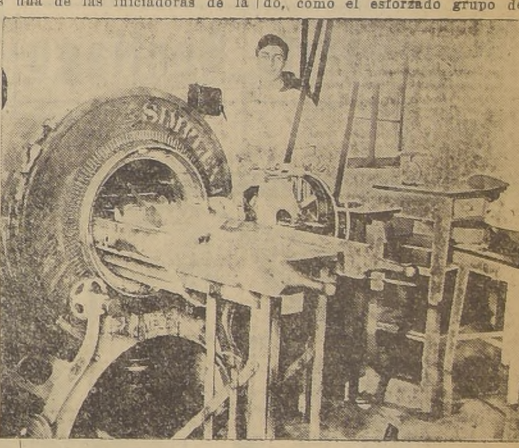
La "Unión de Productores de Leche de El Monte", que, a gran costo y con enormes sacrificios, es una de las iniciadoras de la purificación láctea, merece estímulo y es de suma justicia que el público responda a sus afanes: única manera de fomentar el desarrollo de la industria lechera, para la selección y mejoramiento del producto.

Empresas de esta naturaleza son las que el propio Gobierno necesita alentar con doble razón: primero, como merecida protec**ción a la industria nacional**; segundo, **como perentoria medida de salvación de la infancia, salvación de la raza.**

La leche es el primer elemento de nutrición: de su calidad, de sus condiciones complementarias, derívase la eficacia de su acción; y así es cómo el mismo licor de vida, destinado a engendrar la fortaleza de nuestro organismo, puede fácilmente convertirse en tósigo de aniquilamiento y de muerte.

En Chile **puede y debe producirse leche de calidad excelente, pues el país es de condiciones climatéricas** ventajosísimas para la **crianza del ganado vacuno.**

Sólo falta, pues, **que el mismo** afán industrial, **mezclado a un noble sentimiento de bien común, que incubó la "Unión de Productores de Leche de El Monte", germine en todos los agricultores chilenos que se dedican a la producción de leche; y realicen su obra sin vacilaciones y sin miedo,** como el esforzado grupo de hacendados de la **"Uplem"**, cuya labor podrá, en breve plazo, ser directamente comprobada con la inauguración de su planta industrial, a cuyo acto se invitará especialmente a las autoridades, a los médicos y a la prensa, a fin de que conozcan personalmente los métodos empleados en el tratamiento de las leches y los magníficos resultados obtenidos.



SECCION MANTEQUILLERIA.— MAQUINA BATIDORA Y AMASADORA "SIMPLEX".



TORO ORMSBY LAD CORNDYKE ALCARTRA, del criadero y lechería de uno de los asociados de la "Uplem", don Ernesto Valdés G. H., Marruecos. Ultimamente la madre de este toro, ha sido declarada la mejor vaca del mundo, obteniendo el premio "All América".

¿QUE ES RESIGNARSE, SINO PONER A DIOS ENTRE EL DOLOR Y NOSOTROS.

HOY

SAN Octavio.

MAÑANA

SANTO Toribio.

EN LA DIPLOMACIA. — Hoy parten a Buenos Aires la esposa del Excmo. señor Ministro del Ecuador en la Argentina, señora Irene Bernales de Elizalde y familia.

—Al mismo punto han partido el Agregado Comercial de la Embajada Argentina, señor Alberto Alcobendas y señora María Mackenna de Alcobendas.

—Ayer fué operado en el Hospital Alemán, por el doctor Munnich, el Cónsul General de la República Argentina en Valparaíso, señor Arnaldo Torres.

La operación fué efectuada con todo éxito.

AL EXTRANJERO.—En mayo se dirigirán a Europa don Carlos Aldunate Solar, señora Pelagia Errázuriz de Aldunate y familia, don Carlos Aldunate Errázuriz y señora Adriana Lyon de Aldunate e hijos.

—Ayer miércoles, a la 1 de la tarde, zarpó con destino a Nueva York el vapor "Ebro". Entre las numerosas personas que aprovecharán la salida de este magnífico transatlántico, se encuentran nuestro ex-Ministro en Bolivia, señor Barros Castañón, que se dirige a Nueva York en compañía de su familia, para de allí pasar a México; el ex-Ministro de Fomento señor Adolfo Ibáñez, que lleva destino a Cristóbal, en un programa de estudio a través de Centro América, Estados Unidos del Norte América y Europa.

—En algunos días más partirá a Europa el señor Rodolfo Videla Lira.

—A Francia regresará el 29 el señor Carlos Cousiño.

DEL EXTRANJERO. — Mañana es esperada en Valparaíso de regreso del Perú, la señora Luisa Pavlova de De la Fuente y familia.

—Hoy regresan de Lampa después de una larga ausencia los señores Renato y Federico Sánchez Errázuriz.

—También son esperados el señor Benjamín Ortúzar B., señora Fresia Garrido de Ortúzar y la señora María Luco de Zañartu.

—Hoy se embarcará en Nueva York de regreso a Chile, el señor Carlos Silva Vildósola y señora Amelia Pastor de Silva.

RESIDENCIA. — El señor J. D. Amenábar Ossa, ha trasladado su estudio a Delicias 38.



Señorita Berta Marchant Correa, cuyo matrimonio con el señor Fermín Valenzuela Fernández ha quedado concertado

MANIFESTACION.— Como hemos anunciado, mañana viernes, a las 17 horas, se efectuará en el Tea Room de Gath y Chaves la manifestación que un grupo de sus relaciones ofrece a la señora Irma Zambra e hijas, señoritas Aída y Albina, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

Las adhesiones se siguen recibiendo en el Tea Room hasta las 12 de mañana.

ENLACE. — Se ha concertado el matrimonio de la señorita Berta Marchant Correa con el señor Fermín Valenzuela Fernández. Hizo la visita de estilo la señora Sofía Fernández de Valenzuela.

COMIDA.—El sábado de la presente semana se efectuará en el Club de Setiembre, la comida que sus amigos ofrecen a don Aníbal Rivera G., con motivo de su viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la administración del Club.

VIAJEROS.—De "El Tabo" ha regresado la familia Monckeberg Palazuelos.

—De Viña del Mar han regresado don J. Ramón Alcalde y señoritas María y Raquel Alcalde von Westhoff.

—De Constitución se ha dirigido a San Bernardo la señora Adriana Velasco de Ovalle y familia.

—Se ha dirigido a San Antonio el señor Florencio Gana Mandiola y señora.

—Han regresado de Viña del Mar las siguientes familias: Undurraga Montt, Ovalle Toro, Monckeberg Barros, Cruzat Balmaceda, Concha Benítez, Mesa Leiva, Grez Wilson y Salas Dávila.

—De Zapallar han regresado el señor Fernando Aldunate E. y señora, señor Carlos Landa y señora, señor Alfredo García Moreno, señora y familia.

—A su fundo en Catemu se ha dirigido el señor Eladio Artaza y señora.

—De Penco llegó el señor Rodolfo Salinas, señora y familia.

—De Graneros regresó la señora María Tagle de Vergara e hijos.

—De Llolleo la familia Ureta Errázuriz y la señora Ester Fernández de Lecaros.

—A Viña del Mar ha partido la señorita Raquel Ossa M.

—Se ha dirigido a Valparaíso la señora Ida Ries de Silva.

NACIMIENTOS. — Ha nacido Gloria María Angélica, hija del señor José Muñoz Monge y de la señora Marta Silberstein de Muñoz.

—Ha nacido María Teresa, hija del señor Hernán del Río Aldunate y de la señora María Teresa Fernández de del Río.

—Ha nacido una hijita del señor Oscar Márquez Parodi y de la señora Teresa Fuenzalida de Márquez.

ENFERMOS.— Ayer fué operada en el Pensionado del Salvador por los doctores Torres Boonen y Velasco Sanfuentes, la señora Berta Errázuriz de Velasco.

Su estado es satisfactorio.

—Delicada de salud se encuentra la señora Gabriela Huneeus de Izquierdo.

—Mejor continúa el señor Guillermo de Agüero.

—Delicado de salud se encuentra el señor Luis de la Barra.

DON LUIS ROSSIER C.—Ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos del joven don Luis Rossier C., cuyo fallecimiento ha llevado el luto a un hogar respetable, causando una dolorosa sorpresa entre sus relaciones.

EL MATRIMONIO DE NUESTRO SECRETARIO EN BOLIVIA. —Un verdadero acontecimiento social revistió el matrimonio de nuestro Secretario en Bolivia, señor Eleazar Vega López con la señorita María Josefa Bonel Urriolagoitía, verificado en la tarde de ayer en La Paz.

Noticias extraordinarias recibidas de nuestros corresponsales, nos permiten dar a conocer a los lectores de "La Nación", detalles de la ceremonia a la cual concurrió el Excmo. señor Siles, Presidente de la República hermana.

A las 17 horas, en el templo de San Agustín, el Excmo. señor Nuncio, Monseñor Cicognani, puso las bendiciones al matrimonio del señor Eleazar Vega y señorita María Josefa Bonel Urriolagoitía, presentando la iglesia un brillantísimo aspecto, tanto por la selecta concurrencia como por el arreglo del mayor gusto y distinción.

Sirvieron de padrinos por parte del novio, don Eleazar Vega y señora Mercedes López de Vega, representados por el Excmo. señor don Manuel Barros Castañón y señora Greve de Barros. Por parte de la novia, el señor don Emilio Bonel, representado por su señora, el Encargado de Negocios de España, y la señora Isabel Muñoz Reyes de Pérez.

Sirvieron de testigos, los señores, Coronel Arturo Rawson, Adicto Militar Argentino; el Cónsul de Chile, don Joaquín Larraín Sinkins; el Adicto Militar Chileno, teniente don Humberto Castro; don Gerardo Velasco, don Ernesto García Pacheco y don Alberto de Villegas.

Concurrieron como madrinas de velo, las señoritas Julia Ascaruns Farfán, Celeste Pérez del Castillo y María Bonel Urriolagoitía y como damas de honor, las señoritas María Barros Greve, Lola Costas Reyes, Eloísa Perou Farfán, Carmen Sánchez Bustamante Calvo.

La ceremonia civil se verificó esta mañana en la Legación de Chile y actuó como oficial el Cónsul de nuestro país, señor Joaquín Larraín Sinkins.

Fueron padrinos por parte del novio. Su Excelencia el Presidente de la República, señor don Fernando Siles y su esposa señora María Luisa Salinas Vega de Siles, y por la novia, don Juan Bosacoma y doña Blanca Bonel de Bosacoma.

Sirvieron de testigos por el novio, el Ministro de Gran Bretaña, Excmo. señor Roberto Mitchell; el Ministro de Colombia, Excmo. señor Manuel Antonio Carvajal y señora; el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, señor Alberto Cortadellas, y por la novia, los señores Eduardo Solís, Félix de Argandoña y Héctor Ormaechea Siles.

La ceremonia religiosa fué concurridísima por los elementos del Gobierno, diplomáticos y sociales.

LA SEÑORITA ROSA SALINAS CASTILLO. — Después de una larga enfermedad, ayer, en medio de la consternación de los suyos, ha dejado de existir en Santiago, la señorita Rosa Salinas Castillo.

Desaparece a la temprana edad de 20 años, cuando la vida es ilusión. Dotada de singulares virtudes, la alegría de su carácter y las bondades de su corazón, desparramaban el bien, y el optimismo. Era el encanto de su hogar, y en el círculo de sus relaciones, era siempre la atracción de todas las simpatías. Su muerte no sólo troncha la felicidad de un hogar respetable, sino que enluta también a cuantos la conocieron y supieron de las cualidades que la embellecían.

Sus funerales se efectuarán esta tarde, siendo sepultados sus restos en el Cementerio General.



Señorita Sara Grünwald S., cuyo matrimonio con el señor Mauricio Zemelman G. se efectuará privadamente.

CLUB DE SEÑORAS.—Las actividades de este Club. — Gran aceptación han tenido las clases que comenzarán el 10 de abril en esta institución. Las clases de canto a cargo del maestro señor L. S. Giarda, y piano del señor Waymann tendrán lugar, como en años anteriores, dos veces por semana. Las de labores, corte, tejidos, pintura en terracotta y cuero a cargo de la señorita Consuelo Dalmau también se efectuarán dos veces en la semana. Las de inglés, francés, alemán e italiano que harán competentes maestros han tenido mucho éxito. Habrá también, a pedido de varias señoras y señoritas, un curso de contabilidad, taquigrafía, jardinería, grafología y avicultura. El curso de cocina comenzará en los primeros días del mes entrante. Se avisa a las personas interesadas en ingresar que pueden pasar a inscribirse en la secretaría del Club. La tienda del trabajo recibe todos los días ricos y finos dulces. Hay también dulces en almíbar, galletas y toda clase de cosas útiles al hogar que las señoras exponentes están llevando constantemente. La oficina de empleos atiende con el esmero acostumbrado a las personas que soliciten empleados o empleadas recomendados.







LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA.—Huérfanos 1180.—Compañía Nacional de Comedias Alejandro Flores.—Vermouth: Nuestro amor Q. E. P. D. y Caprichito.
Noche: Señorita Charleston y Caprichito.

SANTIAGO.—Merced 847.—Compañía Argentina Pomar.—Vermouth: La rival de Mary Pickford y Pacífico torbellino.
Noche: Función en honor de Segundo Pomar. Estreno cómico: El movimiento continuo y acto de variedades.

CINES

ALHAMBRA.—San Antonio esq. Monjitas.—Vermouth y noche: El capullo dorado, por Helena Chadwick.

APOLO.—Victoria frente Juan Vicuña.—Vermouth y noche: Si me vuelvo a casar, por Doris Kenyon.

ATENAS.—Maestranza 1035.—Vermouth y noche: El príncipe de Pilsen, por George Sidney.

AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Vermouth y noche: El rey Arlequín, por Ronald Colman y Vilma Banky.

AVENIDA MATTA.—Avenida 618.—Vermouth y noche: El boxeador de la muerte, por Pat y Patachón.

BRASIL.—Brasil esquina de Huérfanos.—Vermouth y noche: Una noche serrana, por Reginald Denny.

CAPITOL.—Av. Independencia 224.—Vermouth y noche: El malón, por Fred Thompson.

CARRERA.—Alameda entre Brasil y San Miguel.—Vermouth y noche: El galán irresistible, por Norman Kerry y Lois Morgan. (Impropia para menores). Debut de Delfy.

CHILE CINEMA.—Recoleta 2120.—Vermouth: Werner Krauss en Secretos de un alma.
Noche: Debut Troupe Chilote y el cine exhibirá Secreto de un alma.

CINEMA STAR.—Recoleta 3434.—Vermouth y noche: Capullo dorado, por Helene Chadwick.

COLISEO.—Arturo Prat y Avenida Matta.—Vermouth y noche: El aventurero aristocrático, por Genoveva Townsend y Matheson Lang.

COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth y noche: El aventurero aristocrático, por Genoveva Townsend y Matheson Lang.

COUSIÑO.—San Ignacio 1249.—Vermouth y noche: Idaho la vengadora (fin).

DIECLIOCHO.—Dieciocho 14.—Vermouth y noche: El rey Arlequín, por Ronald Colman. (Solo para mayores de 15 años).

EDISON.—San Pablo esq. Ebner.—Vermouth y noche: Richard Dix en Juguetes de las mujeres y George O'Brien, en La represa de la muerte.

ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.—Vermouth y noche: Encajes, por Mady Christians.

ESMERALDA.—San Diego 1035.—Vermouth y noche: La vida es un azar, por Tomás Meigham y Marietta Millner. (Impropia para menores).

EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Vermouth y noche: La isla encantada, por André Rolla.

FRANKLIN.—San Diego 2015.—Vermouth y noche: El misterio de un dollar, por Buck Jones.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 725.—Vermouth y noche: El rescate sentimental y función a beneficio.

IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117.—Vermouth y noche: El murciélago, por Jack Pickford y Luisa Fazenda.

IMPERIAL.—San Diego 1344.—Vermouth y noche: El abanico de Lady Windermere", por Ronald Colman.

IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche: Paz en la tierra, por Pola Negri.

INDEPENDENCIA. —Independepcia 373.—Vermouth y noche: El 7.o cielo.

IRIS.—Castro 130.—Vermouth y noche: Cupido viajero, por Claire Windsor. (Solo para mayores).

LATORRE.—Delicias 3734.—Vermouth y noche: La chica del follies.

MINERVA.—Chacabuco 780.—Vermouth y noche: Scaramouche, por Alice Terry y Ramón Novarro.

MUNDIAL.—Plaza Almagro.—Vermouth y noche: El aventurero aristocrático, por Genoveva Townsend y Matheson Lang.

ÑUÑOA. — (Irarrázaval 2706).— Vermouth y noche: Tartufo, por Emil Jannings.

O'HIGGINS.——San Pablo esquina Cumming.—Vermouth y noche: La vida es un azar, por Tomás Meigham y Marietta Millner. (Impropia para menores).

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Vermouth y noche: **Encajes**, por Mady Christians.

PRINCIPAL.—Ahumada 162.—Vermouth y noche: **Scaramouche**, por Ramón Novarro y Alice Terry.

PROVIDENCIA.—Avenida Manuel Montt 46.—Vermouth y noche: Rey Arlekuín, por Ronald Colman y Vilma Banky.

REPUBLICA.—Avenida República 239.—Vermouth y noche: Encajes, por Mady Christians.

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Vermouth y noche: Tartufo, por Emil Jannings y Lil Dagover.

SETIEMBRE.—Delicias 404.—Vermouth y noche: El galán irresistible, por Norman Kerry y Lois Moran. **(Impropia para menores).**

SPLENDID.—Huérfanos 1060.—Vermouth y noche: Perdida por el dinero, por Dolores del Río.

VICTORIA.—Huérfanos esquina San Antonio.—Vermouth y noche: Entre naranjos, super-producción, por Greta Garbo y Ricardo Cortez.

YUNGAY.—Plaza Yungay.—Vermouth y noche: Deporte de los reyes, por Keneth Harlan.

LOS ESPECTACULOS NACIONALES DEL COMEDIA

La comedia de Malbrán y Campaña, titulada "Caprichito", ha seguido con aceptación en el cartel de La Comedia, pues el público ha celebrado las escenas de esta pieza regocijada, deleitándose, además, con los pasajes de fina ironía e intención de que está matizada.

La Compañía Flores ha hecho de "Caprichito" una interpretación eficiente. El primer actor mencionado y Ventura Alvarez, son los principales triunfadores de esta interpretación, que resulta completa con la actuación de Rogel Retes, Ana Novella, las hermanas Ubilla y Frontaura.

"Caprichito" irá en las dos funciones de hoy, agregándose a la vermouth la bonita comedia de Lautaro García, "Nuestro amor Q. E. P. D."

La función de la noche se inicia con la reprise de la gustadora obra de Armando Moock, "Señorita Charleston", que fué la primera que estrenó este conjunto.

Hoy debuta Delfy en el Carrera

Ayer terminó en el Esmeralda su triunfal temporada el simpático humorista argentino Delfy, artista que logró las mayores adhesiones del público.

Hoy Delfy reaparecerá en el Carrera, teatro donde actuó hace cerca de un mes, obteniendo un évito grande.

El gracioso y elegante artista hará hoy nuevas atracciones que el público Carrera no le ha visto.

El cine dará "el galán irresistible", por Norman Kerry y Lois Moran.

"Una noche en Viena"

Pasado mañana, en el Jardín de Danzas del Luna Park se celebrará un festival de varieté que contará con especiales atractivos, como efectos de luces de colores, sorpresas y números de variedades a cargo del Sextete Park y de las hermanas Pimentel, quienes harán su despedida de Santiago.

El quinteto Park

El Quinteto Park ha pasado a ser Sexteto. Ha dejado de pertenecer al conjunto la tonadillera y el estilista Lautaro Guerrero, y han ingresado Los Córdovas, trío de gauchos, los que en unión de Lisette Lyon, vedette, y la pareja de bailes Alonso-Carvajal, forman un sexteto homogéneo.

SEGUNDO POMAR CELEBRA ESTA NOCHE SU FUNCION DE HONOR



Segundo Pomar

La sala del Teatro Santiago ha de albergar esta noche una concurrencia extraordinaria con ocasión de verificarse el anunciado festival de honor y beneficio de Segundo Pomar, el talentoso primer actor y director de la Compañía Argentina que lleva su nombre. En efecto, se trata de un homenaje merecidísimo a una figura que cuenta con simpatías unánimes de parte de los aficionados y que se ha hecho acreedor por su trabajo de enorme eficiencia a la estimación más intensa y justificada. Pomar ha comprobado en sus diversas temporadas su calidad de actor de primera fila, creando tipos y personajes que han logrado rápida y duradera popularidad.

Para su festival de honor, Pomar ha elegido el estreno de la pieza cómica de Discépolo y De Rosa, titulada "El movimiento continuo", en la que el festejado personifica a un catalán con gracia suma. Es una creación suya que le ha valido los más sonados aplausos de todos los públicos, por lo que su interpretación de esta noche ha de verse favorecida por una concurrencia abundantísima.

Además, se interpretará un acto de variedades y de concierto a cargo de las más celebradas figuras de la Compañía del Santiago, actuando, además, el mago del piano Delfy; Rosita Keipo, tonadillera a dicción; la cancionista Teresita Franco, el actor Jacinto Alcardi, el parodista chileno Pelayo Real, el dueto cómico Los Montaños y María Esther Pomar, que se encargará del fin de fiesta.

—Para la vermouth se anuncian "La rival de Mary Pickford" y "Pacífico torbellino".

Alain y Despy en el Setiembre

Buenas concurrencia asistió ayer al debut de los artistas franceses Alain y Despy en el Teatro Setiembre. El público quedó complacido con el espectáculo, que está presentado en forma liviana y agradable.

Hoy Alain y Despy harán un programa en el que figura el dúo de la Ciboulette de Hahn; la fantasía de "No no Nannette", un alegre bolero español y la versión de nuestra canción chilena el "Ay Ayay", de Pérez Freire.

El cine completará el espectáculo con la película de Lois Moran y Norman Kerry, "El galán irresistible".

Temporada de revistas nacionales

Continúan con entusiasmo los ensayos de las obras que servirán para el debut de la Compañía Nacional de Revistas que se anuncia para la noche del viernes 30 del presente mes, en el Teatro Santiago. Como se sabe, este conjunto ha sido formado bajo los auspicios de la Sociedad de Autores, con la cooperación de los mejores elementos que hay en plaza, con lo que se ha podido conjuntar un elenco capacitado para los fines que se persiguen.

Así, se cuenta con el tenor Jaime Planas, que perteneció a la Compañía Esperanza Iris y que se ha encargado de la dirección de esta Compañía; las hermanas Arozamena y las Corio, que forman un conjunto de seis bailarinas de primer orden. Como actores están José Rojas, Andrés Sirvent, Juan Pérez, Eugenio Retes y Alberto Mery. Las tiples Sylvia Villalaz, Clara Castillo y Sarita Guasch, compartirán las responponsabilidades de su cuerda y Blanca Arce y María Llopart completarán la plana mayor.

Figurarán, además, en este conjunto unas veinte muchachas hermosas y jóvenes que se adiestran con todo entusiasmo en las coreografías y evoluciones.

Según hemos dicho, el debut se hará en la fecha indicada con las revistas "Ud. se acuesta muy tarde", de Daniel de la Vega y el maestro Alzamora, y "Un año en sesenta minutos, le Malbrán, Campaña y el maestro Torrens.

Estrenos y reprises de Alejandro Flores

La Compañía Nacional de La Comedia ensaya afanosamente uno de los últimos estrenos de Armando Moock, pues se propone darlo a conocer en la noche de mañana viernes. Nos referimos a la comedia frívola titulada "Señor, ¿quién es Ud?, que acaba de alcanza ren la capital argentina un buen éxito. Sería ésta una pieza de originalidad y gracia.

También se prepara el estreno de una pieza cómica de Carlos Cariola denominada "Federico I y Federico II", escrita especialmente para este conjunto. Víctor Domingo Silva ha entregado, por su parte, una obra política de actualidad titulada "Cabeza de ratón", en la que se harían alusiones a hechos y cosas del ambiente.

—Como reprise de importancia anotaremos las de "Los payasos se van", hermosa obra de Hugo Donoso, y "Malhaya tu corazón", una de las producciones más festejadas de Alejandro Flores.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE INAUGURA EN EL VICTORIA LA TEMPORADA DE OTOÑO CON EL ESTRENO DE LA SUPER-PRODUCCION METRO-GOLDWY-MAYER: "ENTRE NARANJOS", CREACION DE GRETA GARBO Y RICARDO CORTEZ

Esta versión magistral de la novela de Vicente Blasco Ibáñez ha constituído uno de los triunfos más grandes de la cinematografía mundial.—Greta Garbo pone en juego todo su rico y desconcertante temperamento artístico.—Ricardo Cortéz la secunda en forma admirable.—La orquesta Goddo prepara una brillante sincronización musical. — El teatro estará iluminado a giorno

Un extraordinario acontecimiento artístico y social habrá hoy en el Teatro Victoria. Se inaugura oficialmente la temporada de otoño y se estrena la más bella de las películas de la Metro-Goldwyn-Mayers: "Entre Naranjos". Estas funciones excepcionales serán, por lo demás, realzadas con un brillantísimo programa de música que dará lucimiento enorme al espectáculo.

"ENTRE NARANJOS", LA NOVELA INMORTAL DE BLACO IBAÑEZ

"Entre naranjos", pertenece el grupo de las novelas imperecederas de Vicente Blasco Ibáñez, el gran novelista valenciano cuya muerte acaba de conmover dolorosamente al mundo entero. Como "Cañas y barro", y "La barraca", esta obra de carácter puramente pasional pertenece al primer ciclo de obras de Blasco Ibáñez, o sea de aquellas en que el escritor se dedicó a la pintura de caracteres y al análisis de pasiones influenciado por la literatura rusa".

LA VERSION CINEMATOGRAFICA DE "ENTRE NARANJOS"

La Metro Goldwyn Mayer posee la exclusividad absoluta para verter al cinematógrafo las novelas de Blasco Ibáñez. Ya ha dado a conocer obras tan completas como "Los cuatro jinetes del Apocalípsis", "Los enemigos de la mujer", "La tierra de todos" y "Mare Nostrum". Ahora, con "Entre naranjos", entra en la labor más valiosa del escritor valenciano, y por lo mismo ha puesto en ella un cuidado especial haciendo derroche de esfuerzo en todo orden a fin de ofrecer al mundo versiones precisas, completas, de todas las novelas famosas de Blasco, "Entre naranjos", significa ya un triunfo pleno de estos propósitos. Es una película prodigiosamente bella que refleja con exactitud el espíritu del escritor.

CRETA GARBO EN LA PERSONIFICACION DE LEONORA

Leonora se llama la heroína de Blasco Ibáñez, en "Entre naranjos". Es una mujer extraña, mezcla de sensualidad y romanticismo. Su espíritu inquieto la llevó a la cima de la gloria, y su corazón la hizo amar locamente a un mozo joven, millonario, cuya condición social fué siempre un obstáculo para el amor de ambos... Esta mujer, fascinadora que lleva en su sangre el ardor de toda una raza, ha encontrado en Creta Garbo, su más perfecta intérprete. Greta Garbo es una artista inquieta, como la heroína de Blasco. Es enigmática, es de un temperamento refinado, esquisito, y desconcertante. Los ojos profundos, ocultan misterios fascinadores. Por todo ésto, ha sido fácil a Greta Garbo identificarse con la Leonora de la novela y hacer una creación imperecedera. Su labor tiene destellos geniales que evidencian y que ponen de relieve todas sus bellezas de mujer. Cadenciosa, subyugadora, apasionada, esta Leonora impresiona hondamente al espectador.

RICARDO CORTEZ GALAN DE GRETA GARBON

Los directores de la gran película tuvieron un acierto definitivo al encargar a Ricardo Cortez la personificación del galán de la novela. El interpreta con verdadera emoción el tipo de Rafael, siguiendo exactamente la psicología del personaje marcado por Blasco Ibáñez. Lo vemos vehemente, apasionado, altivo y joven, primeramente; luego lo veremos casi derrotado, envejecido, pordiosero, de un amor que pudo ser para él la felicidad eterna.

LOS AMBIENTES DE "ENTRE NARANJOS"

He aquí un factor decisivo en el éxito de esta versión. Los ambientes están reproducidos con notable precisión. Se respira el aroma de la huerta valenciana en cada una de las escenas de esta magna composición cinematográfica. Los idilios en las rejas, los mancebos de capa española, las mujeres de mantilla traen a nuestra mente una evocación magnífica de la pintoresca región en donde se ubicó la genial concepción de Blasco.

LA SINCRONIZACION MUSICAL

La orquesta Goddo ha preparado un programa extraordinario de música para dar realce a este gran espectáculo. Motivos españoles, música rica en motivos alegres es la base de este programa excepcional que contribuirá a dar mayor sensación al ambiente durante la exhibición de la cinta.

EL PRINCIPAL CIERRA HOY SU TEMPORADA DE VERANO CON EL MAGNO REESTRENO DE 'SCARAMOUCHE", POR RAMON NOVARRO Y ALICE TERRY

El teatro Principal anuncia para hoy un reestreno de gran importancia: nos referimos a la grandiosa super-producción de lujo "Scaramouche", maravillosa cinta de Rex Ingram, que ha sido considerada como una de las obras maestras de la pantalla. "Scaramouche" será hoy un broche brillantísimo para esta temporada de verano ofrecida por los hermanos Sanfuentes Smith en su acreditada sala. "Scaramouche" es la creación máxima de Ramón Novarro, el simpático galán mexicano que se ha convertido en el predilecto del público femenino, por su hermosa y arrogante figura, y por el brío que pone en cada interpretación. Junto a la figura descollante de Novarro, debemos mencionar la labor artística de la rubia Alice Terry, una de las estrellas favoritas, que imprime un sello de sin igual distinción a su rol, y el notable actor Lewis Stone que hace una soberbia creación en el traidor. El reestreno de "Scaramouche" en el Principal será sincronizado con un exquisito programa de música escogida seleccionada por la orquesta Baronti.

"NOCHE SERRANA"

CREACION DE REGINALD DENNY Y MARION NIXON DA HOY EL BRASIL

"Noche serrana", el más alegre y pintoresco de los vaudevilles llegados a Chile va hoy en las dos funciones del Brasil.

"Noche serrana", es la historieta alegre, picaresca y con un fondo sentimental de un hombre joven que un día en un teatro se enamora de la primera tiple del bataclán, la ve, le habla, la convence y se casan.

Reginald hace una de sus más graciosas creaciones cómicas.

Marion Nixon hace una creación deliciosa secundando con talento y picardía a Reginald que, como decimos, está insuperable de gracia y picardía.

UN EXITO OBTUVO AYER EN LA SALA IMPERIO "PAZ EN LA TIERRA", LA GRAN PRODUCCION DE POLA NEGRI

Un éxito como pocos obtuvo ayer en la Sala Imperio el estreno de la producción Paramount, última creación de la excelsa actriz Pola Negri, que reaparece en esta obra gigante en la cumbre de su brillante carrera de estrella insuperable.

"Paz en la tierra", es la producción que parece haber sido hecha especialmente para esta artista de las impetuosas pasiones, y de las enormes expresiones emocionales que han conmovido a los públicos de todos los continentes. Pola Negri, surge en esta cinta admirable, genial, y sublime, en el emocionante papel de una mujer heróica que todo lo sacrifica por el amor de un hombre abnegado y valiente.

En esta obra genial se llega por el amor de dos personas de nacionalidades antagónicas, al efecto colectivo, al concepto de que todos los hombres de los cuatro puntos cardinales son hermanos.

Miles y miles de soldados-héroes de la gran conflagración europea, como símbolos de un valor inalterable, y de una tragedia pavorosa, desfilan por las grandiosas escenas de este film para recordarnos las páginas más sombrías y épicas de la humanidad.

A gran orquesta, en cuyo programa figura una sincronización especial, la Sala Imperio la reprisa en sus funciones de hoy.

EL 30 DE ESTE MES SE INAUGURA EL TEATRO RECOLETA

Tocan ya a su fin los trabajos ornamentales del hermoso y cómodo teatro Recoleta que, como hemos manifestado, vendrá a llenar una sentida necesidad en uno de los barrios más extensos de Santiago.

El día 30 del presente lo abrirá la Empresa Riderelli, en la noche, con un programa de vastas proporciones. Habrá en él un acto de variedades que realizarán los más valiosos elementos artísticos de Santiago y la pantalla mostrará dos grandes estrenos: "Una noche serrana", el último triunfo de Reginald Dennys y la super-producción de la Metro Goldwyn Mayer, "Entre naranjos", adaptación estupenda de la mejor novela de Vicente Blasco Ibáñe, del mismo nombre.

MAÑANA SE EFECTUARA EN EL PRINCIPAL LA INAUGURACION DE LA GRAN TEMPORADA SOCIAL DE OTOÑO CON EL ESTRENO DE LA SUPER-PRODUCCION DRAMATICA DE LA TERRA: "SATANAS VESTIDO DE SEDA"

ESTA PELICULA ESTA LLAMADA A CONSTITUIR EL MAYOR SUCESO ARTISTICO DE LA TEMPORADA.—LA OBRA ESTA ANIMADA POR UN INTENSO E IMPRESIONANTE JUEGO PASIONAL.— NITA NALDI HACE UNA SOBERBIA CREACION EN EL PAPEL DE MUJER DIABOLICA.— LA ORQUESTA BARONTI EJECUTARA UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE MUSICA SINCRONICA

Mañana el público de Santiago tendrá, por fin, oportunidad de conocer la película más novedosa, atrayente y bella de cuantas se han lanzado al mundo en los últimos tres años. Y este estreno se efectuará en funciones que tendrán un marcado carácter social, por cuanto con ellas se inaugura oficialmente la temporada de otoño en la acreditada sala de los hermanos Sanfuentes. La obra de que hablamos es "Satanás vestido de seda", realización estupenda inspirada en una concepción admirable del gran escritor austriaco Arturo Schnitzler. Drama potente, avasallador, "Satanás vestido de sedas" envuelve el análisis más completo de esa lucha perenne entre el bien y el mal, entre el amor verdadero y la pasión carnal, que ha sido tema de los más célebres escritores mundiales como Goethe, Dante, etc.

Schnitzler, el creador de este drama y de estos personajes, ubicó la acción de su obra en un plano esencialmente nuevo, mezcla de fantasía y realidad, de ensueño y de ruda verdad. Los elementos constitutivos del drama obran en forma de personajes simbólicos que representan las diversas tendencias de la humanidad. Y así en aquella dulce y romántica niña del Prater de Viena que sostiene un idilio fresco y encantador con el hombre a quien más tarde veremos víctima de una pasión nefasta, se representa al amor verdadero, al bien que triunfa sobre el mal en definitiva; a la juventud, a la vida que se impone sobre la muerte. En la ballarina seductora y satánica, debemos ver el mal con su cortejo de vicios... En conde Christian vemos al hombre sometido a las fuerzas irrefrenables que constituyen el destino.

En la interpretación de esta obra magnífica cuyo juego pasional es lo más intenso que hasta ahora hayamos visto en cine, participan como figuras principales tres artistas de grandes facultades: Nita Naldi, que anima con sin igual acierto el tipo de la vampiresa voluble, sensual, maligna, egoísta y vanidosa; Hugo Sun que da enorme dramaticidad al hombre aniquilado por la pasión y la desilusión; y Anny Ondra, que compone un tipo delicioso de ingenua, llena de candor, de dulzura y romanticismo.

Como se trata de una cinta excepcional y de funciones extraordinarias, la orquesta Baronti ha preparado un gran festival de música que dará brillo enorme al espectáculo de mañana.

ÑUÑOA

"Tartufo", por Emil Jannings—Esta magnífica cinta presenta hoy esta sala de la comuna de Ñuñoa. Esta magnífica producción del gran actor alemán combate y ridiculiza la hiprocresía, haciendo en ella Emil Jannings toda una creación psicológica.

Esta película va en especial y noche.

"EL GALAN IRRESISTIBLE", POR NORMAN KERRY Y LOIS MORAN, VA HOY EN EL SETIEMBRE Y CARRERA

ADEMAS, EN EL SETIEMBRE, ALAIN Y DESPY Y EN EL CARRERA, DEBUT DE DELFY

Un programa de una alegría y distinción extraordinaria presentan hoy en sus dos funciones estos teatros y que hará las delicias de los aficionados al buen cine y variétés.

En primera parte en ambos teatros irá la graciosa comedia de amoríos y aventuras donjuanescas, "El galán irresistible", por Norman Kerry y Lois Moran, la delicada ingenua francesa.

"El galán irresistible" es la historia del hombre rico, buen mozo y despreocupado que sólo siente la necesidad de estar entre mujeres hermosas entre quienes elige a la más hermosa para hacerla su víctima.

Norman Kerry está enorme en su rol de hombre mundano y conquistador como igualmente Lois Moran en su rol de ingenua y pispireta muchacha.

En el Carrera habrá, además, la atracción del debut de Delfy con sus humorismos musicales y en el Setiembre el alegre espectáculo de Alain y Despy.

EL ESMERALDA Y O'HIGGINS DAN HOY "LA VIDA ES UN AZAR", POR THOMAS MEIGHAM

Los teatros Esmeralda y O'Higgins presentan hoy en sus dos funciones la notable creación Paramount del recio actor galán Tomás Meigham. "La vida es un azar".

Esta obra en su argumento nos explica cómo por una de esas rarezas de la vida, la línea recta de un hombre modelo aspirante al título de campeón del mundo de box se tronchó.

El era el hombre físico perfecto, era el orgullo de su pueblo; una vez fueron a verlo un grupo de admiradores, entre quienes estaba una bella muchacha que quedó prendada del joven pugilista.

Luego el campeón salió con su vieja madre y en el camino fué atropellado por un auto en el que iba nada menos que su entusiasta admiradora.

Tomás Meigham hace una creación admirable del rol de campeón secundado admirablemente por Cullen Landis y Mariette Millner.

UN SUCESO CONSTITUIRA EN EL PRINCIPAL EL GRAN ESTRENO DE "REVISTA DE REVISTAS"

"La revista de revistas". — La estupenda síntesis de toda la vida teatral del París de hoy día, filmada en colores para el mayor realce de sus maravillosos efectos escénicos, va a constituir la nota artística más alta del cinematógrafo en el mes en curso.

Para hacer revivir de un modo especial en la pantalla esta selección de grandes espectáculos fué preciso sacrificar la fabulosa suma de ocho millones de francos, pues la técnica de la obra no permitió aprovechar el momento mismo de la presentación al público, al hacer la filmación, sino que hubo necesidad de efectuar costosas y difíciles reconstituciones y buscar, en determinadas horas, los más eficaces efectos de luz. A esto se debe que "Revista de revistas", tenga, si se quiere, mayor fuerza visual y más belleza que la propia forma directa con que estas visiones de arte son dadas a conocer en París.

Como hemos anunciado, "Revista de revistas", será estrenada en el Principal el viernes 30 del presente con un valioso acompañamiento de la orquesta Baronti, la cual actúa allí con éxito cada día mayor.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"AVENTURERO ARISTOCRATICO" Y "LA ISLA ENCANTADA"

MUNDIAL Y COLON

Estas salas de las Plazas Almagro y Ecuador, en sus dos funciones de hoy presentan el estreno absoluto de "El aventurero aristocrático", cinta de la Unión Cinematográfica Europea.

"El aventurero aristocrático" es una simpática comedia social, a cargo de Mathenson Lang y de la graciosa chica Genoveva Townsend.

EXCELSIOR

Esta sala pasa en su funciones de hoy "La isla encantada", película francesa de aventuras y de emocionantes peligros que protagoniza el galán francés André Rolla.

"PERDIDA POR EL DINERO", DE DOLORES DEL RIO OBTUVO AYER UN EXITO EN EL SPLENDID THEATRE

HOY SE REPRISARA NUEVAMENTE ESTA GRAN PRODUCCION DE LA FIRST NATIONAL

En las funciones de ayer, en el Splendid Theatre, se inició la Gran Temporada Social de 1928, con la presentación del grandioso espectáculo cinematográfico, de la First National Pictures, "Perdida por el dinero", interpretada por Dolores del Río y Dorothy Mackaill. Inútil es hablar del éxito obtenido por estas exhibiciones; los nombres sólo de Dolores del Río y Dorothy Mackaill bastan para garantizar la bondad o calidad de cualquier espectáculo de cine. La sincronización precisa, ajustada y emotiva que le adaptara el eximio maestro Armando Carvajal, fué aplaudida en casi todos sus trozos, pues, sin lugar a dudas, esta nueva y regia orquesta de invierno valorisa enormemente la visión del film.

En "perdida por el dinero", fuera de su argumento, que no exige preparación alguna al espectador, lleva dos mujeres hermosas, dos temperamentos formidables y diametralmente opuestos: Dolores del Río, la bellísima mexicana que se ha ido destacando como la principal actriz dramática de la pantalla americana; en esta nueva y sorprendente creación ya no es la pobre y apasionada aldeana francesa, de "El precio de la gloria", ni la desventurada campesina rusa de "Resurrección"; ahora, ataviada de riquísimas toilettes, en un ambiente social moderno, luce su cuerpo impecable en el rol de Carlota de Silva, la bella y audaz aventurera encargada de iniciar en el corazón de una ingenua muchacha la ambición del dinero, del placer y la diversión. Dorothy Mackaill, la gentil y delicada rubia de la First National Pictures, la intérprete de inolvidables comedias, es Juana la Ingenua, muchacha pobre que fuera enriquecida por dos viejos millonarios para infiltrar en su pobre corazoncito virgen la fiebre inextinguible del dinero, con todos sus cortejos de placeres y diversiones que conducen a las mujeres a la ruina.

HOY ESTRENA EL COLISEO LA GRAN CREACION DE MATHENSON LANG "EL AVENTURERO ARISTOCRATICO"

ESTA PELICULA QUE PRESENTA LA UNION CINEMATOGRAFICA EUROPEA HA SIDO FILMADA EN LOS MARES DE LA CHINA

La Unión Cinematográfica Europea presenta hoy en el Teatro Coliseo de la Empresa Santiago Serra, su primera cinta de aventuras por el actor inglés Mathenson Lang llamado con justa razón el rival de Douglas Fairbanks, por sus cualidades de atleta y sportman.

"El aventurero aristocrático", es una película de trama ingeniosa. Narra las aventuras de un escritor policial que allá en su escritorio de Wall Stree se imaginaba aventuras románticas e inverosímiles en las que él siempre era el héroe principal.

Junto a Mathenson Lang, a quien hemos visto actuar en "El Pabellón Chino", trabaja Genoveva Thomson, una inglesita muy simpática, cuya belleza nos recuerda las mujeres del Norte, y que es la heroína de este film.

IMPERIAL

En ambas funciones se reprisa la extraordinaria producción "El abanico de Lady Windermere", versión cinematográfica de la célebre comedia de Oscar Wilde.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

"ENCAJES", EXTRAORDINARIA PRODUCCION ALEMANA, SE ESTRENA HOY EN EL REPUBLICA, POLITEAMA Y ELECTRA

Hoy se estrena en estos tres cines esta película alemana, "Encajes", y es una magnífica cinta de gran lujo que demuestra el peligro que corren las esposas, que por las múltiples ocupaciones de sus maridos, se ven abandonadas y obligadas a buscar diversiones con inminente peligro de su reputación.

Evelyn Holt, una bellísima mujer y elegante actriz, crea el rol principal de este film.

COUSIÑO

"Idaho, La Vengadora". — Hoy estrenan en el Cousiño los episodios finales de la serial Pathe por el actor y atleta Hahlon Hamilton, y la amazona Vivian Rich. Además, se exhibe la comedia de peripecias "La hora más negra".

CAPITOL

"El malón", es la más reciente creación de Freu Thomson, a quien acompaña su caballo "Rey de Plata", y realizan proezas y confirman sus dotes de hombre diestro en las armas.

APOLO

"Si me vuelvo a casar". — Encierra la historia de una mujer que encontró en el matrimonio toda clase de sufrimientos al lado de un hombre ebrio e indolente. Creación de Frank Mayo. Doris Kenyon y Hobart Bosworth.

Providencia y Avenida

El Providencia y Avenida en sus dos funciones de hoy presentan el notable romance de amor y aventuras, "El Rey Arlequín", cuya raigambre básica está inspirada en un hecho sensacional ocurrido hace poco en una de las Cortes de Europa.

"El Rey Arlequín" es la historia sentimental de un payaso y una equilibrista aérea que son interrumpidos y moletsados en su idilio por un cínico Conde Cassati, que se aparece enormemente al payaso.

"LA CRUZADA NEGRA" SE ESTRENA EL VIERNES 30 EN EL SPLENDID THEATRE

OBRA QUE NOS MUESTRA TODO EL MISTERIO DEL CONTINENTE NEGRO Y DE SUS CIVILIZACIONES MILENARIAS



Para el viernes 30 del presente, la Italo Chilena estrena en el Splendid Theatre, la extraordinaria visión de arte y ciencia obtenida por el gran Leoncio Poirier durante su viaje acompañando el año 23 a la Misión Oficial Francesa comandada por los coroneles Gabriel M. Haardt y M. Audouin Dobreuil a través del Continente Negro.

Esta película tiene, además, el enorme mérito deportivo, pues fué la primera vez que una expedición utilizó para cruzar el Continente Virgen, el automóvil vehículo de marca Citroen y que recientemente ha valido a su constructor por esta hazaña la Legión de Honor.

"La cruzada negra" es el documento deportivo, artístico y científico de mayor valor, pues encierra tesoros de belleza, de documentación y aspectos de arte, que han merecido que sus negativos hayan pasado a los archivos gloriosos del Louvre.

"RENDICION" CAUSARA SENSACION EN SANTIAGO

Muy pronto el público de Santiago podrá admirar en el teatro Principal una de las películas de mayor enjundia dramática y de más perfecta realización que hayan salido en los últimos tres años de los estudios norteamericanos. Nos referimos a "Rendición", la gran obra con que la Universal Pictures iniciará la presentación de sus superproducciones de 1928. Es una película de positivos méritos inspirada en una ardiente novela pasional rusa. Su ideología aranca de los principios tolstoyanos de amor a la humanidad, de redención, de depuración del hombre, de derrota del instinto... Narra el romance de un príncipe eslavo con una muchacha humilde de una aldea ocupada por enemigos durante los comienzos de la guerra mundial.

Ivan Mosjoukine, el gran actor ruso a quien nuestro público ha aplaudido en obras de vasto aliento, reaparece en "Rendición" interpretando el papel principal. Mary Philbin, actriz esbelta, delicada, de gran expresividad y exquisito temperamento encarna la figura doliente de Lea Lyon y logra darle acentuaciones y rasgos indelebles.

PASADO MAÑANA ESTRENA LA SALA IMPERIO "CARNE A LAS FIERAS"

PELICULA DRAMATICA POR RIN-TIN-TIN, EL PERRO PRODIGIO

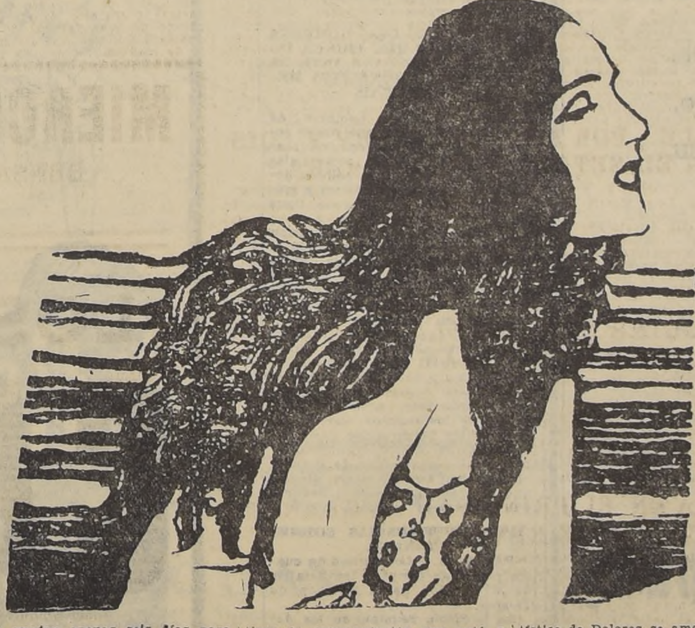
En las funciones sociales de pasado mañana la Sala Imperia presentará un espectáculo de carácter excepcional destinado a producir vivo interés entre el público que ama a los animales y que gusta de ver sus habilidades. Se trata de la última producción del famoso Rin-Tin-Tin que con el título de "Carne a las fieras", presentará el sábado la New York Film Exchange.

Rin-Tin-Tin es el actor-perro más famoso que hasta ahora ha producido el cine. Pues bien, este animal extraordinario reaparecerá como figura principal de un intenso drama de aventuras cuya acción rueda en torno de las intrigas que forman a una pareja de enamorados y de los peligros que ellos corren de caer asesinados barbaramente.

June Marlowe y John son la pareja de enamorados. Ellos dan enorme interés y emoción a las escenas idílicas y dramáticas y contribuyen a dar valor a la obra en general.

A MUY POCOS DIAS DEL ESTRENO FOX "LOS AMORES DE CARMEN"

PELICULA QUE PROTAGONIZA LA GENIAL ARTISTA MEXICANA DOLORES DEL RIO



Ya quedan apenas seis días para el estreno de la magna cinta de la Fox, "Los amores de Carmen", que se dará el 28 del presente en la Sala Imperio.

"Los amores de Carmen", una gran producción cinematográfica, basada en la obra de Próspero Marimée, cuenta con un poderoso atractivo: la interpretación que está a cargo de un selecto grupo de estrellas.

Dolores del Río, en el papel múltiple de la gitanilla Carmen, una mujer superficial, locuela y profundamente incomprensible está sencillamente genial. El temperamento artístico de Dolores se amolda perfectamente al drama, la tragedia y a la escena picaresca y liviana.

Carmen es la muchacha que ama apasionadamente, pero que siente pronto el cansancio de amar a un oficial que por ella llegó hasta el crimen y el deshonor.

Independencia y Franklin

EXHIBEN HOY "EL 7.o CIELO" Y "EL MISTERIO DE UN DOLAR"

Dos buenos programas han preparado para hoy los teatros Independencia y Franklin.

En el primero de ellos es pasa una cinta que tuvo éxito formidable en anteriores presentaciones. Ella es "El 7.o cielo".

En el Franklin va una cinta de notable argumento y que constituye una maravilla del arte mudo "El misterio de un dolar", protagonizada por Buck Jones.



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Si Ibn Saud no está comprometido en los disturbios de Transjordania, bastarían unos pocos aeroplanos y tanques para dominar el movimiento

POR DAVID LLOYD GEORGE

Si por el contrario, este jefe participa en la lucha, Gran Bretaña se verá envuelta en una seria conflagración.—Se vería en la necesidad, entonces, de enviar al Oriente, una gran expedición militar.—Otras dificultades del Imperio británico con sus dominios y protectorados

LONDRES, 21.— El Imperio Británico está afrontando serias dificultades en dos continentes, en Asia y en Africa. El Egipto, después de un período de tranquilidad, ha vuelto a ser un centro de perturbaciones. El rechazo por parte de los nacionalistas egipcios del tratado que habían arreglado Sir Austen Chamberlain y los Ministros de Mesopotamia, las incursiones que las tribus wahabitas hacen en un territorio colocado bajo la protección de Gran Bretaña, ya originó efusión de sangre. No se sabe aun con seguridad cuán séria es la situación en aquella región, ni qué seriedad puede adquirir. ¿Ha sido proclamada la guerra santa contra los herejes y los infieles? Mucho dependería, en el caso de haberse proclamado la guerra, de si el poderoso potentado árabe Ibn Saud hizo causa común con las tribus invasoras o si, al contrario, ejerce una influencia moderadora sobre su fanatismo. El desierto no ha revelado hasta ahora los secretos que oculta.

TIERRAS ANTIQUISIMAS TEATRO DE LUCHAS MODERNAS

Es interesante reflexionar que todos estos disturbios ocurren en dos países que eran imperios poderosos y de una alta civilización en una época en que apenas se tenía conocimiento de la existencia de Gran Bretaña. Cuando Abrahám abandonó a Ur, en Caldea, para dirigirse con sus rebaños a la región que ahora se conoce bajo el nombre de Transjordania, se conocía apenas a Gran Bretaña, como una isla envuelta en nieblas y poblada por salvajes vestidos de pieles. Ur es ahora la base de los aeroplanos con los que aviadores de aquella isla nebulosa bombardean precisamente a los descendientes de aquellos nómades a los que se unió Abrahám. Los imperios de los asirios, egipcios e hititas están en un estado de efervescencia por luchas entre los que profesan la fe del Profeta, que desciende de aquel beduino caldeo; el padre de todos los guerreros creyentes. Sus respectivos partidarios se reunen para combatir en los campos en que pacieron los rebaños de Abrahám. Los combatientes más temibles vienen de las orillas de ríos, cuyos nombres nunca había oído y establecieron sus campamentos en las del Eufrates y del Jordán, allí donde abrevaban sus corderos.

MALESTAR EN EL MUNDO DEL ISLAM

La prensa francesa da a entender que todas esas perturbaciones representan un movimiento concentrado de los mahometanos de todos los países contra el Imperio Británico. No cabe duda de que existe un malestar y descontento en el mundo del Islam. Hay más de ciento cincuenta millones de mahometanos en el mundo y la Gran Guerra, que emancipó a las naciones cristianas, no dió la libertad a los que profesan la fe del Profeta en parte alguna del mundo. De ahí el malestar reinante. Francia tuvo en Marruecos y en Siria su parte de los disturbios que resultaron de la guerra. Consiguió la sumisión a su autoridad después de haber sostenido dos guerras costosas. El Imperio Británico, la potencia mahometana más grande del mundo, no podía esperar que no tendría dificultades. Gran Bretaña tiene bajo su dominación de ochenta a noventa millones de mahometanos. La agitación en la India no es principalmente mahometana en su origen; su carácter es más nacionalista que religioso, aunque la religión ejerce influencia en los elementos descontentos. En el Egipto y en Mesopotamia las causas de los disturbios son en parte religiosas y en otra raciales.

EL CONFLICTO ANGLOEGIPCIO

El Egipto reclama plena soberanía dentro de su territorio, libre de toda fiscalización, intervención, restricción u ocupación militar por parte de Gran Bretaña o de cualquiera otra potencia extranjera. Reclama también la restauración de sus derechos de soberanía sobre el Sudán. Los egipcios, que con vehemencia reclaman libertad e independencia para sí, las niegan con no menor violencia a los sudaneses. Mas esta actitud demuestra solamente que el patriotismo egipcio no difiere del de cualquier otro pueblo. Podría citar un sinnúmero de precedentes y ejemplos de este rasgo característico sin tener que recurrir a la historia antigua y moderna. Gran Bretaña está dispuesta a conceder al Egipto la más completa independencia en cuanto a sus asuntos internos, pero insiste en mantener un ejército de ocupación en territorio egipcio para proteger las líneas de comunicación entre el Este y el Oeste, líneas que son de una importancia vital para la misma existencia del imperio. En cuanto al Sudán, que fué reconquistado por sus fuerzas bajo el lord Kitchener después de que los sudaneses se hubieron liberado del Egipto, no está Gran Bretaña dispuesta a renunciar a su autoridad y a su posición en aquel territorio. Existen también otras diferencias; pero mientras éstas podrían arreglarse, hay una cuestión acerca de la cual el punto de vista británico es irreconciliable con el sostenido por el Egipto: la presencia de fuerzas militares británicas en territorio egipcio. El Gobierno de Londres está dispuesto a someter a la Liga de las Naciones la determinación del punto en que deberían ser ubicadas esas fuerzas, pero los nacionalistas egipcios insisten en declarar que su patria no podrá ser realmente libre e independiente mientras haya tropas extranjeras en punto alguno de su suelo. Sus jefes ven por eso en la evacuación del Egipto por las tropas britjnicas una condición "sine qua non" para todo acuerdo con Gran Bretaña. Por otra parte, todos los Gobiernos británicos, cualquiera que sea su composición, concuerdan en oponerse a esa reivindicación. Mr. Ramsay Macdonald, cuando era primer Ministro, se mostraba tan firme en lo referente a este punto como lo era el Gabinete de coalición que le precedió o el conservador que lo reemplazó. En su despacho al gran jefe nacionalista egipcio Zaghlul Pachá, el Premier laborista recordó la experiencia que hicimos durante la Gran Guerra, cuando nuestras comunicaciones con el Este estaban amenazadas por las fuerzas turcas que atacaban al canal de Suez, y declaró:

"En presencia de esa experiencia, ningún Gobierno británico puede desprenderse enteramente, ni aun en favor de un aliado, del interés por la protección de un lazo de unión tan vital como lo es el canal de Suez. Tal seguridad debe ser el punto principal de todo acuerdo que se celebre entre nuestros Gobiernos.

"La cooperación efectiva de Gran Bretaña y del Egipto en la protección de esas líneas de comunicación puede, a mi juicio, asegurarse por la conclusión de un tratado de estrecha alianza. La presencia de fuerzas británicas en el Egipto que estipule tal tratado concluído libremente por las partes colocadas en pie de igualdad, no sería de modo alguno incompatible con la independencia de Egipto, al mismo tiempo que pondría de relieve las relaciones especialmente estrechas e íntimas que existen entre los dos paíss y su firme resolución de cooperar en un asunto que tanto interesa al uno como al otro. El Gobierno de su majestad no desea que esas fuerzas intervengan de modo alguno en las funciones del Gobierno egipcio, ni que invadan la soberanía egipcia y yo, por mi parte, lo declaré así con todo énfasis".

Esta declaración expresa con bastante exactitud el punto de vista de Gran Bretaña, y no lo abandonará ningún Gobierno, sea conservador, liberal o laborista. Hubo un momento en que Zaghlul Pachá parecía dispuesto a aceptar la situación así creada y contentarse con la plena autonomía interna, reconociendo que la posición geográfica del Egipto implicaba ciertos derechos y ciertas obligaciones para Gran Bretaña con respecto al canal de Suez. Sarwat Pachá, que negoció el tratado con Sir Austen Chamberlain, se inclinaba también a aceptar esas condiciones especiales. Desgraciadamente, tanto Zaghlul Pachá como su sucesor fueron derrocados del poder, a su regreso al Egipto, por los nacionalistas, que predominaban en la Legislatura egipcia. Habrá por eso de nuevo una violenta agitación contra la ocupación militar británica, pero estoy convencido de que ningún Gobierno cederá y es posible que en el caso de que los extremistas egipcios conservaran el predominio en la Legislatura, el Egipto acabe por perder por algún tiempo una gran parte de la independencia que había conseguido. No se puede permitir que el país vuelva a caer en el desorden.

¿CUAL ES LA ACTITUD DE IBN SAUD?

En cuanto a los disturbios en Mesopotamia y en Transjordania, no se sabe aun si habrá más que invasiones esporádicas emprendidas por tribus de beduínos, ya sea por fanatismo religioso, ya por la sed de botín. Los wahabis son los puritanos del Islam. Profesan por los mahometanos del Irak, de Siria y de Palestina la misma desconfianza y el mismo odio que los "ironsides" de Cromwell profesaban por los católicos y episcopalianos de sus días. A su juicio, la mayoría de los mahometanos son idólatras que han abandonado la fe sencilla de sus mayores. Ibn Saud es conocido como el Cromwell mahometano. Es un hombre de notable talento y fuerza de carácter. Ha sometido a toda la Arabia, y si entra en lucha y proclama la guerra santa contra los mahometanos heréticos, Gran Bretaña no tardará en verse envuelta en una seria guerra, pues le incumbe la defensa de los territorios que debe proteger. Pero el Gobierno británico se resiste a creer que Ibn Saud tenga participación en las invasiones. Si el Gobierno tiene razón al pensar así, fundándose en las informaciones que tiene o en las congeturas que hace, bastarían unos pocos aeroplanos y tanques para dominar la situación. Mas si el Gobierno está mal informado, habría que mandar una gran expedición militar al Oriente. Dentro de pocas semanas se conocerá la verdadera situación.— DAVID LLOYD GEORGE.

INDIA

30 PERSONAS MURIERON EN UN INCENDIO EN SHIMOGA, DISTRITO DE MYSORE

BOMBAY, 21.—Un voraz incendio destruyó la aldea de Shimoga en el distrito de Mysore. En esta catástrofe murieron 30 personas; 40 quedaron gravemente heridas y 2 mil sin hogar.

Las pérdidas se calculan en 50 mil libras esterlinas.—(U. P.)

E. UNIDOS

Coolidge entregó a Lindbergh

LA MEDALLA DE HONOR QUE LE CONCEDIO EL CONGRESO

WASHINGTON, 21.— El Presidente Coolidge, hizo entrega a Lindbergh de la Medalla de Honor concedida por el Congreso, que es la recompensa más alta que se otorga en el país.— (U. P.)

AYER CONTINUO LA GRAN ACTIVIDAD EN LA BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 21. — En la Bolsa de Valores ha continuado la gran actividad de ventas durante todo el día, llegando a 3.795,000 el número de acciones vendidas, cuya tendencia general, fué a subir.

Llegaron a un nuevo record las acciones de la General Motors, de la Huppmóbile Motor y de la Radio Corporation.

Hubo una gran demanda de acciones de la Unistates Steel. — (U. P.)

700 MIL DOLARES VOTO EL CONGRESO PARA LA CONSTRUCCION DEL PABELLON DE ESTADOS UNIDOS EN SEVILLA

WASHINGTON, 21. — El Congreso autorizó el gasto de 700,000 dólares para la construcción del pabellón norteamericano en la Exposición de Sevilla. — (U. P.)

PROYECTO DE GASTOS PARA INVESTIGACIONES SOBRE EL CANAL INTEROCEANICO POR NICARAGUA

WASHINGTON, 21.— El senador republicano Mr. Edge, de New Jersey, presentó al Senado un proyecto de ley en el que se autoriza al Presidente Coolidge para efectuar una investigación destinada a determinar la practicabilidad de la construcción de un canal interoceánico en Nicaragua.

El proyecto autoriza la inversión de 50.000 dólares para los gastos de la investigación.—(U. P.).

300 DESOCUPADOS ASALTARON LAS FABRICAS DE LAPICES "EAGLE" PIDIENDO TRABAJO

NUEVA YORK, 21.—El primer incidente relacionado con el aumento de la desocupación metropolitana en este invierno se produjo cuando un grupo de 300 desocupados, incluso 50 mujeres, asaltó la fábrica de lápices "Eagle" gritando: "Queremos trabajo".

Los manifestantes lanzaron piedras contra varias ventanas; pero huyeron cuando llegó la policía.

Tres de los cabecillas fueron arrestados.—(U. P.).

SUBIERON DE PRECIO LOS BONOS DE LA INTERNATIONAL TELEPHONE AND TELEGRAPH Co. Y COMPAÑIA MACKAY

NUEVA YORK, 21.— Las acciones de la International Telephone and Telegraph Co. y las de las compañías Mackay (Commercial Cable and Postal Telegraph System) subieron en la Bolsa de Valores, a raíz del anuncio hecho durante la noche, de que Mr. Clarence Mackay, la firma Sosthenes Behnitt y las compañías Mackay había acordado unir los sistemas mediante un canje de acciones.—(U. P.).

MR. KELLOGG NEGOCIA UN TRATADO DE ARBITRAJE CON EL PORTUGAL

WASHINGTON, 21.—Se anuncia que Mr. Kellogg ha iniciado negociaciones con el Portugal sobre un tratado de arbitraje.—(U. P.)

ALEMANIA

5 PFENNINGS POR HORA SE AUMENTA A LOS OBREROS FERROVIARIOS EN SUS SALARIOS

BERLIN, 21. — Ha terminado de emitirse el fallo sobre la controversia de salarios de los obreros ferroviarios, aumentándolos en cinco pfennings por hora, lo que constituye un 50 por ciento de lo exigido por las Uniones Gremiales. Por otra parte, la administración de los Ferrocarriles se ha negado a hacer cualquier aumento.

Se cree que este fallo será declarado obligatorio, puesto que ni las uniones ni la administración lo aceptarán voluntariamente. — (U. P.)

DERRUMBE EN UNA MINA DE CARBON

BERLIN, 21.— En la mina de lignita de Friedlander, situada cerca de Elstewerda, resultando 11 muertos y 7 heridos a consecuencia del derrumbe de una grúa.—

CASI TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS APROBARON EN EL COMITE DE RELACIONES DEL REICHSTAG LA POLITICA DEL GOBIERNO EN EL INCIDENTE DE DONETZ

BERLIN, 21.— Todos los partidos, a excepción del comunista, aprobaron en el Comité de Relaciones Exteriores del Reichstag la política seguida por el Gobierno en el incidente de Donetz.

Herr Stressemann presentó un informe completo sobre la reciente ruptura de las negociaciones económicas germano-rusas que se llevaban a cabo en Berlín y sobre el incidente ocurrido en el distrito minero ruso mencionado.

Terminada la sesión del Comité, se anunció que Alemania haría lo posible por aliviar la situación de los cuatro ingenieros detenidos, al mismo tiempo que evitaría toda medida que pudiera agravar el conflicto con Rusia.—(U. P.).

DESSAU, 21.— Contestando un representante del Gobierno a una pregunta hecha por un diputado socialista en la Dieta de Anhalt sobre la reciente detención del empleado de la firma Solvey, Karl Meyer, acusado de espionaje industrial a favor de Rusia, dijo que no se trataba de una represalia por el arresto de ingenieros alemanes en Donetz.

El representante del Gobierno de Anhalt declaró que en poder de Meyer habían sido encontrados importantes secretos químicos. Agregó que el espía había sido descubierto cuando iba a partir en viaje a Moscú.—(U. P.).

LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES EN FEBRERO PASADO

BERLIN, 21.— Oficialmente se anuncia que el exceso de las importaciones sobre las exportaciones en el mes de febrero alcanzó a 308.000,000 de marcos oro, contra 418.000,000 a que llegó este exceso en el mes de enero.—(U. P.)

Se ha esparcido en el Estado de Maine el rumor de que en la montaña de Whitecap

FUERON ENCONTRADOS DOS CADAVERES QUE SE CREEN SEAN DE HINCHCLIFFE Y LADY MACKAY

PORTLAND (Maine), 21.— El corresponsal de "The Portland Evening News" en Bangor, ha comunicado a su diario, sin que la noticia haya sido confirmada, de que ha sabido que en la montaña Whitecap, cerca de Patten, Estado de Maine, han sido encontrados dos cadáveres que se cree sean los de Hinchcliffe y Lady Mackay.

Tal descubrimiento no ha tenido hasta ahora confirmación alguna.—(U. P.)

BROWNSVILLE (Maine), 21.— Una partida de 10 personas se alista para salir a practicar investigaciones sobre el rumor no confirmado de que el cadáver de Lady Mackay ha sido encontrado.

Ninguna persona de aquí o de las cercanías de Island Falls ha oído decir nada al respecto. — (U. P.)

PATTEN (Maine), 21.—El sheriff del distrito, Scribner, es de opinión que "carece de fundamento" el rumor de que un aeroplano destruido ha sido visto en la montaña de Whitecap.

Este rumor ha dado paso a la creencia de que se trate del avión de Hinchcliffe.—(U. P.)

RUMANIA

EL GOBIERNO NO PERMITIRA QUE SE ENVIEN AL EXTERIOR NOTICIAS DESFAVORABLES PARA EL PAIS

VIENA, 21. — Informaciones procedentes de Bucarest afirman que el Gobierno avisó a los corresponsales extranjeros que no toleraría que se enviasen al extranjero noticias desfavorables para Rumania.—(U. P.).

FRANCIA

EL PROFESOR ITALIANO ANTIFASCISTA BERNIERI SE ENTREGO A LA POLICIA DE PARIS

PARIS, 21.—El profesor italiano, antifascista, Bernieri, que se encuentra expatriado en esta capital y del cual se sospechaba que se encontraba complicado en el asesinato del fascista Savorelli, se entregó voluntariamente a la policía de París después del arresto de Pavan en Basilea, Suiza. El profesor Bernieri declaró que no se encontraba complicado en el crimen de que se le acusaba, y agregó que el día que se cometió el asesinato él lo había pasado en el campo.—(U. P.).

TEMORES DE LOS HOMBRES DE NEGOCIOS QUE TIENEN INTERESES EN ESPAÑA ANTE LA POLITICA NACIONALISTA DE ESTE PAIS

PARIS, 21.—Los hombres de negocios de Francia que tienen intereses en España ven perturbadas sus actividades comerciales por la expansión de la política doméstica de nacionalizaciones y monopolios que actualmente sigue España.

Se temía que la nacionalización del negocio de seguros seguiría al monopolio de los petróleos. Estos temores se basaban en el discurso pronunciado por el Ministro de Finanzas, señor Calvo Sotelo, en la Asamblea Nacional.

El Gobierno español informó oficialmente al Embajador francés en Madrid, que el discurso del señor Calvo Sotelo había sido mal interpretado y que el Gobierno no se proponía llegar a la nacionalización de los seguros. Lo que el señor Calvo Sotelo quiso decir fué que el actual desenvolvimiento rápido de las compañías de seguros en España, llegará a un día en que el país no necesitará seguros del exterior.—(U. P.)

LAS CONFERENCIAS SOBRE TANGER

PARIS, 21.—Los peritos de cuatro potencias discuten los detalles de la solución de la cuestión de Tánger.

La próxima reunión de los delegados será convocada cuando esté listo el proyecto preliminar de solución.—(U. P.)

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

ASUNCION 21.—Se anuncia que el Gobierno tiene intenciones de contratar a un perito para que organice la inmigración y la colonización en el país, de acuerdo con el organismo internacional europeo respectivo.—(U. P.)

VIENA 21.—Comunican de Salzburg, que una avalancha causó la muerte de 12 personas en las cercanías de la montaña de Sonnblock.—(U. P.)

El Príncipe de Gales escapó milagrosamente ayer de ser destrozado por un grupo de jinetes que corría en pos de él

RUSELEY, 21.—El príncipe de Gales se cayó hoy del caballo "Degomme", que montaba durante la carrera conocida con el nombre de "Guards Interregimental Challenge Cup".

Se dice que el príncipe resultó ileso.

"Degomme" trataba de saltar un arroyuelo; pero en vez de correr, dió un gran resbalón, arrojando al jinete por sobre su cabeza.

El príncipe, después de dar una vuelta completa en el aire, cayó de pie sobre la ribera pastosa y en seguida se apartó rápidamente evitando apenas a los demás caballos que se acercaban inmediatamente tras él.

Interrogado por algunas personas que acudieron a auxiliarlo, dijo que se hallaba bien, regresando en seguida en automóvil al Paddock.

La caída ocurrió después del 7.o cerco. La pista de 5 1|2 kilómetros de extensión, es difícil de recorrer, pues se encuentra en campo abierto y hay que dar 22 saltos, la mayoría de los cuales son sobre cercos y vallados.

El príncipe vestía chaqueta negra con mangas blancas y gorra de seda negra.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

La mayoría de los delegados a la Comisión de Desarme de la Liga de las Naciones declaró ayer impracticable la proposición de desarme del Soviet

Estuvo de acuerdo en que el desarme total es insuficiente para garantizar la seguridad de las naciones.—Según ellos, la abolición total de los armamentos es imposible hasta tanto no se haya encontrado un medio de solucionar pacíficamente las disputas que pueden presentarse.—Se considera, además, que el plan ruso está abiertamente en pugna con el programa de la Liga que establece la reducción gradual de los armamentos antes que su abolición total.—Algunos representantes propusieron que, en vista de la impracticabilidad de la proposición, no se continuara discutiendo sobre ella.—M. Jacquemaire, belga, declaró que este proyecto era más bien bélico que pacífico.—El finlandés Hodsti expresó su opinión de que el plan soviético privaba al Consejo de la Liga de medios militares necesarios para reprimir las agresiones a cualquier Estado.—El delegado cubano, Whitmarsh, declaró que la proposición rusa privaba a sus compatriotas el histórico machete

GINEBRA, 1.—En la sesión de hoy de la Comisión del Desarme, el señor Rutgers dijo:

"Habiendo criticado los Soviets las numerosas sesiones dedicadas al desarme de los órganos de la Liga, difícilmente podrían desear aumentar el número de estas reuniones con la continuación de la inútil discusión de su proyecto.

"Por esta razón, creo que podríamos reanudar las labores en el punto en que las dejamos antes de entrar a considerar su proyecto".

El señor Hennings, de Suecia, habló en los siguientes términos:

"Estoy convencido de que el proyecto del Soviet es irrealizable en la actualidad.

"El desarme total es insuficiente para garantizar la seguridad, pues los armamentos son sólo una de las causas principales de guerra; pero la abolición de los armamentos es imposible hasta que no se haya encontrado un sistema adecuado para la solución pacífica de las disputas que puedan presentarse".

El señor Sokal, de Polonia, declaró:

"El establecimiento de la paz, más bien que el desarme, es el objetivo final de la Liga y puede ser alcanzado mejor mediante la reducción, antes que la abolición, de los armamentos. Estamos dispuestos a utilizar todos los buenos puntos prácticos de la proposición del Soviet; pero ésta no puede reemplazar al proyecto redactado hasta ahora ni retardar el trabajo de perfeccionamiento de nuestro proyecto".—(U. P.).

GINEBRA, 21.— Mr. Hugh S. Gibson, Ministro de los Estados Unidos en Berna y delegado norteamericano a la Comisión del Desarme, en la reunión celebrada hoy por esta Comisión, dijo:

"Los Estados Unidos, a pesar de que apoyan plenamente todo proyecto de pacto unilateral de no agresión para proscribir la guerra, no pueden apoyar lógica y sinceramente ningún proyecto sobre abolición inmediata de los armamentos.

"Estamos convencidos de que un tratado de proscripción de la guerra tendría ahora en la promoción de la paz mayor valor que un proyecto de desarme completo".

En seguida criticó la insinuación de dedicar más tiempo al estudio del proyecto ruso sobre abolición de los armamentos, "que, posiblemente, no puede contribuir a la limitación o reducción de los armamentos". Manifestó que el proyecto ruso había sido presentado originariamente en noviembre, por lo cual "hemos tenido tres meses para estudiarlo. Si parece no ser bueno en principio, no acierto a comprender qué razón hay para que lo sigamos considerando.

"En realidad, el proyecto del Soviet se aparta enteramente de las bases de nuestro trabajo realizado hasta ahora.

"Encaramos únicamente la cuestión de si debemos apartarnos de los métodos seguidos hasta la fecha y aprobados por todos nuestros Gobiernos o si continuamos como hasta ahora.

"La delegación norteamericana no ve razón alguna para que se pida un nuevo retardo a fin de estudiar las proposiciones del Soviet; estima, en cambio, que deberíamos continuar inmediatamente nuestro trabajo sobre las bases seguidas hasta la fecha.

"Los Estados Unidos estiman de la necesidad más vital crear ahora el deseo universal de paz y el sentimiento de confianza en el arreglo pacífico de las disputas, después de lo cual los armamentos disminuirán naturalmente.

"Además, si los Estados Unidos no pueden apoyar por ahora un proyecto radical de desarme completo e inmediato, es porque la opinión pública no exige actualmente una acción tan radical.

"No podemos ver cómo puede ser discutido el proyecto del Soviet simultáneamente con nuestro proyecto que es el fruto de varios años de trabajo; pero nada impedirá que los Soviets introduzcan algunas de las cláusulas de su proyecto al nuestro cuando se inicie la segunda lectura de éste".—(U. P.).

GINEBRA, 21.—Mr. Jacquemaire, de Bélgica, recomendó en la Comisión del Desarme el rechazo de la proposición rusa, por considerarla más bien bélica que pacífica.

El señor Markowith, de Yugoeslavía, declaró que era impracticable.

El delegado cubano manifestó que la proposición privaba a los cubanos de su histórico machete.

El señor Holsti, de Finlandia, hizo notar que la proposición privaba a la Liga de medios militares para las acciones necesarias contra los agresores, para la aplicación de las recomendaciones del Consejo y para el mantenimiento de la paz.

El señor Politis, de Grecia, enunció un argumento final y decisivo contra el proyecto: dijo que no podía ser armonizado con el Pacto de la Liga.—(U. P.)

GINEBRA, 21.—M. Jacquemaire, de Bélgica, hizo la siguiente declaración ante la Comisión del Desarme:

"La opinión pública de Bélgica quedaría asombrada si tomáramos en consideración el proyecto del Soviet, que más parece un garrote que una rama de oliva.

"El proyecto es meramente un acto de sabotaje contra nosotros, la Liga, y contra el objetivo que tratamos de alcanzar.

"Ha sido elaborado en el odio contra nosotros y contra nuestra civilización.

"Por esta causa, deberíamos rechazarlo terminantemente, como algo que pone en peligro nuestro objetivo de paz".—(U. P.)

GINEBRA, 21.—El delegado de Cuba, señor Whitmarsh, pidió en la Comisión de Desarme que el Soviet le concediera dos meses de tiempo para estudiar su proyecto, porque no era aplicable en Cuba, en donde la ausencia de fronteras y la presencia sólo de vecinos pacíficos hace innecesario un gran ejército; pero el proyecto, sin embargo, privaría a los guardias de Cuba, mantenidos para sostener el orden internacional, de un arma que desempeñó un papel histórico en la guerra de la independencia de Cuba: el machete.—(U. P.)

GINEBRA, 21.—En la sesión de hoy de la Comisión de Desarme, el delegado de Sureslavia, señor Markowith, hizo la siguiente declaración:

"Si Yugoeslavia no ha reanudado sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Soviets, la responsabilidad es simplemente de este último, por su política de interposición en el orden establecido de las cosas de otros países y por buscar la forma de derrocar los Gobiernos de éstos. A pesar de todo ésto, Sureslavia, no encuentra, sin embargo, en el proyecto de los Soviets ni una sola disposición digna de llevarse a la práctica. En cambio, el programa de la Liga de las Naciones establece la seguridad de la paz mundial en forma ampliamente superior al proyecto de los Soviets, que no hace ningún esfuerzo por mantener la paz por los medios de arbitrajes pacíficos, lo cual es fundamental.

"Nosotros esperamos que los Soviets podrán en lo futuro adaptar su política exterior al espíritu de los principios del Convenio de la Liga de las Naciones, de colaboración y solidaridad internacionales.

"Si la Liga no ha hecho grandes progresos en favor del desarme y del establecimiento de la paz, la culpa es en gran parte de los Soviets, por haberse negado a colaborar hasta aquí en los esfuerzos de la Liga de las Naciones". —(U. P.)

LONDRES, 21. — Sir Austen Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que Lord Cushendun había recibido instrucciones de cooperar con sus colegas a fin de que el proyecto de desarme del Soviet recibiera el más amplio examen.

"La Cámara — agregó — habrá observado, por las informaciones de los diarios de la mañana, que Lord Cushendun ha seguido estas instrucciones con gran tacto y buen criterio". — (U. P.)

Los oficiales chilenos de Caballería que fueron a Francia, participarán en un concurso en Niza

PARIS, 21. — Los oficiales del ejército chileno que pertenecen a la Escuela de Caballería de Santiago de Chile y que fueron enviados a Francia a comprar caballos, han adquirido nueve espléndidos animales, incluso el caballo francés de fina sangre "Cinque Maggio". Los demás caballos son franceses e irlandeses especiales para las pruebas de salto.

Antes de regresar a su patria los oficiales chilenos participarán en las competencias de caballos en Niza, con sus nuevas montas. — (U. P.)

La "Mackay Companies Commercial Cables and Postal Telegraph Systems" y la "International Telephone and Telegraph Corporation", de Estados Unidos, acordaron anteayer fusionar sus respectivos servicios

NUEVA YORK 21.—Mr. Clarence H. Mackay, presidente de la Mackay Companies Commercial Cables Postal Telegraph Systen, y Mr. Sosthenes Behn, presidente de la International Telephone and Telegraph Corporation, anuncian haber llegado hoy a un acuerdo, que está sujeto a la aprobación de sus respectivos directorios, para llegar a una fusión de los intereses entre los sistemas de comunicación explotados por dichas compañías. Bajo este plan se auspicia la formación de una nueva compañía denominada Commercial Postal Company, bajo la dirección del señor Clarence H. Mackay, la que adquirirá las acciones en circulación de las compañías Mackay, bajo cuyo control están las líneas submarinas y terrestres, que comprenden el sistema postal Telegraph and Commercial Cables, que se extiende desde Europa por un lado y por el otro a través de los Estados Unidos hasta la costa de Asia.

En último caso, se contempla la organización de una nueva International Cables Company Mackey Systen, bajo la dirección del señor Mackay, para hacerse cargo de las operaciones de Commercial Cables. El plan provee el intercambio de las acciones existentes preferidas y ordinarias de las compañías Mackay y de los bonos de primero hipot[illegible] al 4 por ciento, a 500 años, y [illegible]ciones de la Commercial Cable Company bajo la siguiente base: 18 millones de dólares de obligaciones al Collateral Trust al 5 por ciento a 25 años de la nueva compañía, los que serán emisibles a cambio de 20 millones de dólares de bonos de primera hipoteca al 4 por ciento, y acciones de la Commercial Cables a razón de 900 dólares valor a la par de dichas nuevas obligaciones por cada 1,000 dólares oro americano (£ 206). El valor nominal de dichos bonos al 4 por ciento en primera hipoteca y acciones, da un total de 34.280,160 dólares de dichas obligaciones al 5 por ciento, las que serán emisibles a su debido tiempo a cambio de los 42.850,200 dólares existentes de acciones preferidas al 4 por ciento de las compañías Mackay, a razón de 800 dólares valor a la par de las nuevas obligaciones al 5 por ciento, por cada diez acciones preferidas de las compañías Mackay.

La emisión actual de obligaciones al 5 por ciento asciende, de este modo, a un total de 52.280.60 dólares. Cada cuatro acciones ordinarias de las compañías Mackay serán cambiables por tres acciones preferidas al 7 por ciento no acumulativo de la nueva Commercial Postal Company, más una acción de 100 dólares, valor a la par de la International Telephone and Telegraph Corporation, las cuales serán emitidas a favor de la nueva compañía, utilizando, para este fin, la parte necesaria de un total de 10.345,100 dólares de acciones de un valor a la par de dicha International Telephone and Telegraph Corporation.

En cuanto se haya obtenido la aprobación definitiva de este plan, se distribuirá una circular entre los tenedores de las obligaciones mencionadas de las compañías Mackay y Commercial Cable Company, designando uno o más depositarios y explicando detalladamente las condiciones y procedimientos relativos a dicho intercambio.

A los tenedores que depositen sus títulos de acuerdo con dicha circular, se les entregará certificados de depósitos transferibles, con derecho a obtener títulos de las nuevas emisiones antedichas, si se llevan a efecto o a recabar los depositados si el plan no se lleva a la práctica.

La consumación de esta operación requerirá un depósito de acuerdo con la circular, de una suma de cada clase de los títulos arriba expresados, que la International Telephone and Telegraph Corporation estime suficiente para sus fines.

El nuevo sistema, así ampliado, abarcará una red telegráfica que se extiende por todos los Estados Unidos con convenios de intercambio comercial con el Canadá y México, con los sistemas cablegráficos a través del Atlántico y Pacífico, y hasta los países importantes de Sudamérica. Con conexiones en los países importantes de Europa y Asia, con los sistemas telefónicos en México, las islas de las Antillas y Sudamérica, y con una organizaciun dedicada a la fabricación y venta de equipos para las comunicaciones eléctricas, ampliamente difundida en el mundo entero. Explotará también los servicios de radio para complementar las redes cablegráficas y alámbricas.

En funcionamiento ambas entidades, serán beneficiadas por la asociación de sus respectivos intereses, dada la mayor diversidad de actividades y el aumento de transacciones que cada una en virtud de sus extensas vinculaciones, en diversos campos de operaciones, podrá aportar a la otra.

Mr. Clarence H. Mackay, será nombrado miembro del directorio, y del comité ejecutivo de la International Telephone and Telegraph Corporation, y asumirá una parte activa en la dirección de esta Corporation. Además, como ya queda expresado, será presidente del directorio de las compañías, bajo cuyo control estarán los sistemas del Commercial Cable Postal Telegraph.

El Comité Naval de la Cámara de Representantes de la Unión no ve perspectiva alguna de rebajar los costos navales en un futuro inmediato

WASHINGTON, 21. — El Comité de Presupuestos de la Cámara de Representantes presentó el presupuesto naval para 1929, que excede en 20 millones de dólares, al aprobado el año pasado, a causa de la construcción de los cruceros autorizada en 1924.

No se consultan fondos para la construcción de 16 buques nuevos.

El total del presupuesto se eleva a $69.190,000 dólares.

Es el presupuesto naval más grande que se fija desde la Conferencia naval de Washington.

El comité dice que no ve "perspectiva alguna de rebajar los costos navales en un futuro inmediato. Todo indica una apreciable tendencia al alza".

La aviación obtiene 31.215,000 dólares, lo cual significa 11 millones 215,000 más que en el año último.

Se consulta 1.800,000 dólares para la construcción de dos dirigibles.

El Comité aprobó la recomendación de Mr. Wilbur referente a una legislación de consolidación de las reservas petroleras navales, a fin de evitar su pérdida a causa de la perforación de pozos por particulares.

Se reveló que Mr. Wilbur y otras autoridades navales habían rechazado la proposición del subcomité en que se pide la reducción de los gastos acordando con Gran Bretaña y el Japón el retiro de las flotas del servicio activo.

Mr. Wilbur dijo que era necesario el mantenimiento de los buques en servicio, a fin de que las tripulaciones se hallaran preparadas. — (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

LOS MATCHS ENTRE CHILE Y ESPAÑA POR LA COPA DAVIS SE JUGARAN EN BARCELONA LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE ABRIL

BARCELONA, 21. — Los matchs entre Chile y España, en la competencia por la copa Davis, serán jugados en esta ciudad los días 7, 8 y 9 de abril en las pistas del Real Tennis Club.

En breve será designado el equipo que representará a España. — (U. P.)

UZCUDUN IRA A ESPAÑA A VISITAR A SU MADRE

NUEVA YORK, 21.—El manager del vasco Paulino Uzcudún, Al. Mayer, ha anunciado que el campeón español proyecta visitar a su madre en España, antes de su próximo encuentro y que probablemente saldrá de los Estados Unidos en quince días más.

Uzcudún visitará Regil, agregó, y regresará a los Estados Unidos después de un mes de viaje por España.

Mayer ha añadido que él y su pupilo están negociando actualmente una pelea en Nueva York, y que el vasco tiene ahora títulos para medirse con Gene Tunney por el campeonato mundial; pero que existe la posibilidad de otro encuentro con Jimmy Godfrey.—(U. P.)

PHIL SCOTT DESAFIA A GENE TUNNEY POR EL CAMPEONATO MUNDIAL

NUEVA YORK, 21.—El manager de Phil Scott, Jimmie Johnston, anuncia que se propone presentarse el viernes próximo ante la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, a fin de hacer entrega del desafío de Scott como aspirante al título de Tunney. —(U. P.)

LAS PARTIDAS DE FOOTBALL POR LA PRIMERA DIVISION DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 21. — En la partida por la primera división de football entre el Middlesboro y el Astonville, ambos equipos empataron por la cuenta: 0 a 0. — (U. P.) (U. P.)

TUNNEY DEFENDERA SU TITULO CONTRA EL MEJOR CONTENDOR QUE ESTE DISPUESTO A MEDIRSE CON EL

MIAMI BEACH (Florida), 21. —Gene Tunney notificó a la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, que había firmado un contrato con Tex Rickard para defender su título contra el mejor contendor que esté dispuesto a medirse con él.

Tunney dice que esta pelea se efectuará "tan pronto como Rickard pueda arreglar la selección y concertar el match". — (U. U).

NUEVA YORK, 21. — La Comisión de Box del Estado de Nueva York difirió hasta el viernes próximo la acción sobre el telegrama de Tunney, en el cual este anuncia que ha firmado con Tex Rickard un contrato para medirse con el mejor contrincante disponible. —(U. P.)

PROGRAMA DEL EQUIPO DE FOOTBALL ARGENTINO QUE IRA A AMSTERDAM

PARIS, 21. — El manager del equipo argentino de football que concurrirá a los Juegos Olímpicos de Amsterdam ha hecho un arreglo sobre un programa de cuatro matchs internacionales antes de llegar a Amsterdam el 1.o de mayo.

El team desembarcará en Lisboa y jugará poco después en esa ciudad con un equipo portugués. Con los españoles jugará en Madrid y en Barcelona y con el Red Star Club de París. — (U. P.)

G. BRETANA

UNA ASOCIACION COMERCIAL DE CARBON ESTABILIZARA EL COMERCIO DE ESTE PRODUCTO EN GALES DEL SUR

CARDIFF, 21. — Se informa que definitivamente se acordó hoy el proyecto de estabilización del comercio de carbón de Gales del Sur, por medio de la formación de una Asociación Comercial de Carbón. — (U. P.)

EL REY DE AFGHANISTAN REALIZO UN VUELO SOBRE LONDRES

LONDRES, 21.— Los soberanos de Afganistán visitaron el aeródromo de Croydon.

El Rey Amanullah voló como pasajero de un avión durante media hora, sobre Londres.

Es la primera vez que un Rey viaja en un aeroplano de la aviación civil y también la primera vez que un soberano vuela sobre Londres.—(U. P.)

DECLARACIONES DE LORD EINLE EN EL BANQUETE ANUAL DE LA SOCIEDAD BRITANICA DE LA REMOLACHA

LONDRES, 21. — En el banquete anual de la Sociedad Británica de la Remolacha, Lord Einle declaró que la producción media de este vegetal, en Gran Bretaña, era de media tonelada por acre, mientras que en alemania era de 12 a 13 y expresó la esperanza de que Gran Bretaña pronto igualaría esa producción.

Recomendó a los refinadores británicos del azúcar el empleo de los productos británicos. Manifestó que los países extranjeros no deseaban proporcionar materias primas a Gran Bretaña, pues preferían concentrar y refinar ellos mismos el azúcar. — (U. P.)

EL PROXIMO RECESO DE LA CAMARA DE LOS LORES DURARA DESDE EL 29 DEL PRESENTE HASTA EL 19 DE ABRIL

LONDRES, 21.— En la Cámara de los Lores, el marqués de Salisbury dió cuenta de que el receso de Pascua de Resurrección duraría desde el 29 de marzo al 19 de abril.—(U. P.).

AUMENTO DEL DIVIDENDO DE 1927 DE LA Cía. MARCONI

LONDRES, 21.— La Compañía Internacional Marconi de Comunicaciones Marinas anuncia que en la reunión anual de accionistas que se celebrará el 30 del presente, se pedirá la aprobación del pago de un dividendo final de 8 1|2 o|o, con lo cual el dividendo total correspondiente a 1927 subirá a 12 1|2 o|o, contra 8 3|4 o|o a que llegó el dividendo del año anterior.—(U. P.).

NICARAGUA

El proyecto Mc. Coy sobre supervigilancia

DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES POR LA UNION FUE DECLARADO LEY DE LA REPUBLICA

MANAGUA, 21.—El Presidente Díaz ha emitido un decreto en el cual se proclama ley de la República el proyecto del general norteamericano Frank B. Mc. Coy sobre supervigilancia por los Estados Unidos de las próximas elecciones presidenciales.

Este proyecto ha sido puesto en vigencia con pequeños cambios sin importancia, y fué leído hoy en las calles; pero no ocurrieron incidentes.—(U. P.).

El ex-Secretario del Departamento del Interior de la Unión, Mr. Albert Fall hará revelaciones sobre el escándalo petrolero de Teapot Dome

EL PASO, 21.—El ex-Secretario del Departamento del Interior, Mr. Albert Fall, al ser entrevistado por el corresponsal, declaró que el médico le había dado a él solamente siete meses de vida, por lo que estaba dispuesto a contar todo lo que había de verdad en las concesiones de petróleo de las reservas de la Teapot Dome a Mr. Harry Sinclair.

Dijo que podía hablar en su casa en sesiones de media hora.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—El comité que investiga sobre el escándalo petrolero de la Teapot Dome decidió ir a El Paso, Texas, a escuchar la exposición que ha ofrecido hacer Mr. Fall sobre las concesiones petroleras a los intereses de Mr. Harry Sinclair.

Esta decisión del comité fué tomada y comunicada apresuradamente al Ejecutivo, en la sesión celebrada hoy, cuando fué informado por la United Press que Mr. Fall deseaba hablar sobre este bullado proceso.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—El comité del Senado que investiga acerca del proceso de la Teapot Dome, decidió que su Presidente, el senador Nye, y el senador W[illegible] constituyeran el sub-comité que irá a El Paso a obtener del propio Mr. Fall una relación del escándalo de las concesiones petroleras. Mientras tanto, se ha telegrafiado a Mr. Fall informándole de la decisión de hacerle una visita.—(U. P.)

EL PASO, 21.— Mr. Fall, ha manifestado que probablemente hará declaraciones ante la Corte que vió las acusaciones hechas contra él y Mr. Sinclair sobre conspiración para adquirir del Gobierno concesiones petroleras. Agregó que prefería hacerlas ante dicha Corte en vez de hacerlas al Comité del Senado, que investiga el caso del proceso Teapot Dome.

"La Corte de Justicia me ha citado primero— ha declarado Mr. Fall— para que yo declare ante ella".

Mr. Fall ha sido citado a comparecer ante la Corte que se reunirá en Washington el 2 de abril; pero su estado de postración no le permitirá concurrir a este llamado. Sin embargo, su declaración podría ser tomada ante Notario.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

La Cámara de los Comunes aprobó una moción que esclarece el peligro que constituiría para el país la formación de un Gobierno socialista

LONDRES, 21.—En la Cámara de los Comunes, Sir Harry Brittain, conservador, llamó la atención hacia "el peligro del socialismo" y como miembro particular de la Cámara presentó una moción que dice:

"Se considera que la formación de un Gobierno socialista sería una fuente de peligro nacional".

Refiriéndose a los laboristas, a quienes calificó de socialistas, dijo que se proponían llegar a la formación de un Gobierno en las próximas elecciones generales, por lo cual era necesario que el país conociera la forma en que ellos definen el socialismo y si se proponen inaugurar un programa socialista en caso de obtener el control del Gobierno.

Mr. William Graham, laborista, ex-Secretario Financiero del Departamento del Tesoro, propuso que la moción de Sir Harry Brittain fuera enmendada en la siguiente forma:

"En vista de los vastos cargos contra la dirección de la industria, los sindicatos, las combinaciones y los trusts, junto a la inseguridad material que afecta a gran número de personas, no hay razón para temer un sistema económico basado en los principios de la propiedad y del control público".

Agregó que los laboristas creían que la política económica de los conservadores había desaparecido en gran parte del mundo.—(U. P.)

LONDRES, 21.—La Cámara de los Comunes aprobó la moción de Sir Harry Brittain, por 228 votos contra 107.—(U. P.)

España decidió oficialmente reincorporarse a la Liga de las Naciones

MADRID, 21.— España ha decidido oficialmente participar en todas las actividades de la Liga de las Naciones. Esto se decidió hoy, cuando el Gabinete aprobó el texto de la nota que España enviará al Presidente del Consejo de la Liga, y en la cual se declara que esto país acepta la invitación de ese Consejo de reincorporarse a la Liga de las Naciones.

La nota será despachada inmediatamente al Minisro español en Suiza.

Sin embargo, se tiene entendido que esta nota, que está redactada en el tono más amigable, especifica que España espera disfrutar de los mismos derechos y obligaciones de que disfrutaba cuando por primera vez se adhirió a la Liga de las Naciones.

En los círculos bien informados se espera que España concurrirá a la Asamblea plena de la Liga, en el mes de setiembre próximo, en la que probablemente será elegida miembro del Consejo con asiento semiperminante, por tres años y con derecho a ser reelegida.

En los círculos políticos se estima que es satisfactorio el resultado de estas negociaciones, y se hace notar que lo más importante para España en su regreso a las reuniones de Ginebra, será la reanudación en forma más estrecha de sus relaciones con los demás países, particularmente con las naciones sudamericanas. — (U. P.)

ESPAÑA

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A LOS YATES ESTADOUNIDENSES QUE VISITARAN EL PAIS EN JUNIO PROXIMO

MADRID, 21.—El señor López Doriga, presidente de la Federación Náutica, se entrevistó con el Rey para comunicarle los preparativos del recibimiento que se tributará a los tripulantes de los yates que vendrán de Nueva York a Santander en el mes de junio.

El Club Náutico acordó invertir 100,000 pesetas en la ornamentación del nuevo club. El Ayuntamiento prepara diversos festejos y el Rey dispondrá que un buque de guerra salga de Santander a recibir a los yates y los conduzca hasta el puerto.—(U. P.).

UN ASCENSO A RAMON FRANCO

MADRID, 21.— Han sido ascendidos a coronel, a teniente-coronel y a comandante, respectivamente, los aviadores militares Emilio Herrera, Ramón Franco y Jiménez.—(U. P.).

UN REGALO DE LAS MUJERES DE CORDOBA A PRIMO DE RIVERA

CORDOBA, 21.—Por medio de una suscripción, las mujeres de Córdoba han adquirido una lucerna monumental, artístico velón, para regalarlo al marqués de Estella en prueba de agradecimiento por el desempeño gratuito de sus funciones como Ministro.

Las ropas de la pantalla ostentan el escudo del marqués de Estella.—(U. P.).

IMPORTANTE ROBO DE JOYAS AL ARCHIDUQUE LEOPOLDO DE AUSTRIA

BARCELONA, 21.— El Archiduque Leopoldo de Austria, ha sido víctima de un importante robo de joyas, cuyo valor no se ha precisado todavía.

La policía trabaja activamente en el descubrimiento de los autores del robo.— (U. P.)

"Los métodos de negocios norteamericanos están contribuyendo a engrandecer los standards de los obreros chilenos"

Declaró ayer a "The New York Telegram" el Embajador chileno, señor Dávila.—"La penetración de los capitales estadounidenses a Chile—agregó—ha creado una verdadera aristocracia del trabajo, basada en la dignidad del obrero bien pagado y bien alojado".—"Estas condiciones han ayudado al Gobierno chileno a promulgar las leyes que actualmente rigen el trabajo".

NUEVA YORK, 21. — Entrevistado el Embajador de Chile, señor Carlos G. Dávila, por "The New York Telegram", declaró que el capital y los métodos de negocios norteamericanos estaban contribuyendo a engrandecer los estandards de los obreros chilenos.

"La penetración de 500.000,000 de dólares de capital norteamericano a Chile, principalmente para el desenvolvimiento de las minas de cobre y hierro — continuó diciendo el señor Dávila — ha creado una verdadera aristocracia del trabajo, que está basada en la dignidad del obrero bien pagado y bien alojado y que está interesado en su trabajo y en los intereses de sus patrones.

"Las grandes compañías exploradoras de las minas de cobre, por ejemplo, han establecido poblaciones modelos para obreros. El hecho de haber mejorado las condiciones de trabajo — lo cual ha sido obra de las compañías norteamericanas — ha sido un factor importante para que el Presidente señor Ibáñez y el Gobierno chileno promulgaran la legislación del trabajo que actualmente se aplica en toda la República.

"Nosotros no tenemos en Chile el problema de la inmigración. Chile es un país que tiene un orgullo tradicional en sus tierras y en sus ganados.

"Nuestra maquinaria agrícola la compramos a los Estados Unidos y creo que compraremos mucho más a medida que la agricultura progrese y nos dé más frutos".

Entrevistado por el mismo diario, el periodista chileno señor Carlos Silva Vildósola, se refirió a los cambios experimentados por las finanzas de Chile después de la visita que hiciera a ese país la misión Kemmerer.

"Desde la guerra mundial, los centros financieros chilenos cambiaron necesariamente de Londres a Nueva York", — agregó el señor Silva Vildósola.

Opinó en seguida que su patria necesitaba aumentar sus facilidades portuarias y predijo que el Gobierno chileno recurrirá a los capitales estadounidenses y a las empresas de ingeniero de Norteamérica para desarrollar sus puertos.

Vió también que era necesario dinero y maquinarias norteamericanos para el desarrollo de las industrias chilenas.

El señor Silva Vildósola terminó expresando su confianza en que continuarán las relaciones cordiales entre el capital norteamericano y el obrero chileno y el elemento oficial de Chile, basado "en la sana política del capital norteamericano que emplea a hombres que comprenden a Chile y al pueblo chileno". — (U. P.)

ARGENTINA

LA CONVENCION RADICAL IRIGOYENISTA DESIGNARA HOY SUS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 21.—La convención del partido radical irigoyenista, que duró hasta las primeras horas de la mañana, designó un comité formado por un senador nacional, el señor Diego Luis Molinai, ex-Subsecretario de Relaciones Exteriores, y 12 diputados nacionales, incluso el señor Martín Cires Irigoyen, sobrino del ex-Presidente.

La convención se reunirá nuevamente mañana para designar los candidatos a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, dándose por descontado que el señor Irigoyen será proclamado por unanimidad candidato a la Presidencia.—(U. P.).

EL LEADER CATALANISTA CORONEL MACIA, PODRA PERMANECER EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 21.—El procurador general de la República ha recomendado la aprobación del recurso de habeas corpus concedido al leader catalanista Coronel Maciá, quien, por lo tanto, podrá permanecer en el país.—(U. P.)

En los círculos de Washington se estima que Mr. Morrow

PRESENTARA DENTRO DE UN MES SU INFORME SOBRE TACNA Y ARICA A MR. COOLIDGE

WASHINGTON 21.—Se informa de fuente autorizada que la evidencia que existiría acerca de un buen entendimiento entre Chile y Perú, ha hecho alimentar en los círculos oficiales las esperanzas respecto a una pronta y completa solución de toda la controversia sobre la posesión de los territorios de Tacna y Arica.

El Departamento de Estado se ha abstenido de comentar formalmente la situación; aunque se ha indicado que pronto deberá llegarse a un acuerdo en la cuestión de fronteras y que es muy probable que a ello siguiese un acuerdo general sobre todo el problema chileno-peruano.

El brigadier general Morrow, que ha estado estudiando la disputa sobre fronteras entre estos dos países, según se tiene entendido, está a punto de llegar a una inteligencia con los delegados de Chile y Perú y se espera que eleve su informe al Presidente Coolidge dentro de un mes.—(U. P.)

AUSTRALIA

Se pidió permiso al Gobierno para contratar en Alemania

UN CAPITAL DE 2 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

CANBERRA, 21.— Interrogado en la Cámara de Representantes el Premier Bruce, manifestó que se había solicitado del Gobierno australiano el permiso necesario para introducir un capital alemán de dos millones de libras esterlinas, a fin de trabajar los campos carboníferos y de levantar una planta para el tratamiento de los sub-productos del coke.—(U. P.).

JAPON

300 CASAS SE QUEMARON EN UN SUBURBIO DE TOKIO

TOKIO, 21.—En Wadabori, suburbio de Tokio, se produjo un incendio que consumió 300 casas. Además hubo un muerto y varios heridos.—(U. P.).

BRASIL

UN SENADOR DE PARA PUBLICARA EN LA CAPITAL UNA SERIE DE DOCUMENTOS "QUE REVELARAN LA NATURALEZA ESCANDALOSA DE LA CONCESION FORD"

RIO DE JANEIRO, 21.—Despachos recibidos de Pará dicen que el senador señor Castro Souza viene en viaje a Río de Janeiro, en donde publicará "una serie de documentos sensacionales referentes a la concesión Ford, que revelarán su naturaleza escandalosa".

Aquí se cree que la publicación de esos documentos es sólo una parte de la campaña política contra el señor Bents, Gobernador del Estado de Pará, y que no tendrá efecto alguno sobre el buen nombre de Mr. Ford.

Simultáneamente se ha recibido una carta de Mr. Ford dirigida al diputado señor Fidelis Reis, prometiendo cooperar al establecimiento de una escuela politécnica que sería fundada en Uberaba, Estado de Minas Geraes. Mr. Ford acepta también que uno de los principales edificios de la escuela lleve el nombre Henry Ford. La prensa del Brasil ha dado amplia publicidad a la carta y dice que el Brasil debería congratularse de conseguir que Mr. Ford se interese por la preparación técnica.

Dice también la carta que los preparativos en el Amazonas progresan satisfactoriamente y que en las obras sólo se emplean trabajadores brasileños.—(U. P.).

Una petición de Herr Stressemann a los periodistas alemanes, con motivo de las próximas elecciones generales de su patria

BERLIN, 21.— El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gustavo Stressemann, hablando ante los periodistas alemanes, los previno contra la intromisión del periodismo inquieto y sensacional en la próxima campaña electoral, y les pidió la restricción de la campaña periodística en la próxima quincena y la supresión de los cargos brutales electorales y de toda clase de promesas, lo que "después de todo, proporciona dificultades a la Coalición, sin la cual la formación de un gobierno es imposible".

El doctor Stressemann, hizo hincapié en el gran papel que desempeñan los partidos políticos y abogó por su liberación de "la influencia capitalista", por medio de una legislación que establezca la reunión en un fondo común de los gastos electorales de todos los partidos.

"Tengo la esperanza—dijo—que este método conducirá a la purificación de la vida política de la Patria".

El doctor Stressemann, al referirse a la política del Gabinete, respecto a las próximas elecciones, declaró que en aquélla ya no estaba implicada la política exterior del país y manifestó su esperanza de que los partidos políticos encontrarán una política común en el espíritu que anima al Presidente Hindenburg, "quien —dijo—representa la síntesis de todo lo bueno que hubo en el Imperio y que hay en la República".

Terminó manifestando que si el espíritu de Hindenburg animaba a todos los partidos, Alemania estaba en el camino de la Libertad, del Progreso y de la Paz.

Una estruendosa ovación recibió las últimas palabras del Canciller.— (U. P.)

La mayoría de las partidas de ayer por el Campeonato de Ajedrez de Mar del Plata fueron postergadas

MAR DEL PLATA, 21.—Los siguientes fueron los resultados de las partidas de ajedrez postergadas ayer:

El argentino Grau y el uruguayo Garbarain postergaron nuevamente su juego en la movida 76. Romano, brasileño, derrotó al chileno Santiago Ureta en la jugada 65. Hernández y el argentino Palau declararon tablas su partida, postergada ayer, sin proseguirla. Maderna, argentino, venció a Montalbán, uruguayo, después de 81 jugadas.

La rueda de hoy tuvo el siguiente desenlace:

El chileno Carlos Anfrúns y el uruguayo Gabarain postergaron la partida en la jugada 40. Balparda y el brasileño Cruz postergaron su juego después de 41 movimientos. Los argentinos Villegas y Grau postergaron la partida en la jugada 40. Hernández y el brasileño Viana postergaron el juego después de 42 movimientos. La partida entre el argentino Palau y su compatriota Maderna también fué postergada en la jugada 40. Souza-Méndez, brasileño, derrotó a Montalbán, uruguayo, después de 36 movimientos. El brasileño Romano y el chileno Santiago Ureta hicieron tablas en la jugada 37 y finalmente Pulcherio, brasileño, derrotó a Alejandro Perea, chileno, en 40 movimientos.

En la rueda de mañana jugarán:

Anfrúns con Castillo;
Villegas con Cruz;
Viana con Gabarain;
Ureta con Grau;
Souza-Méndez con Hernández;
Romano con Maderna;
Pulcherio con Montalbán; y
Perea con Palau.

MEXICO

35 REBELDES PERECIERON EN UN ENCUENTRO SOSTENIDO CON LOS FEDERALES EN GUADALAJARA

MEXICO 21 — Despachos recibidos de Guadalajara dicen que los federales dieron muerte a 35 rebeldes en una emboscada, incluso al caudillo Miguel Gómez Loza.

Una columna persigue al sacerdote Pedrozo, que, junto con Gómez Loza, encabeza a los rebeldes y logró escapar. (U. P.)

UN GRUPO DE BANDIDOS DESCARRILO CON DINAMITA UN TREN EN EL ESTADO DE COLIMA

MEXICO, 21.—Se informa que un pasajero resultó gravemente herido y varios recibieron contusiones leves a causa de que un grupo de bandidos hizo estallar una bomba de dinamita al paso de un tren entre las estaciones de Patti y Montre, Estado de Colima.

Los soldados de un carro blindado, que iba a la retaguardia del tren y que le servía de escolta cambiaron disparos de rifle con los bandidos hasta que llegó un tren auxiliador.

El tren víctima del atentado quedó desrielado y dos de sus coches quedaron destruídos.— (U. P.).

El proyecto autoriza la inversión de 500,000 dólares para los gastos de la investigación.— (U. P).

JAVIER DIAZ, QUE ASESINO EL AÑO PASADO A Mr. ARTHUR BREWER, ESTADOUNIDENSE, FUE CONDENADO A 4 AÑOS DE PRISION

MEXICO, 21.—El Consulado de los Estados Unidos en Guadalajara ha notificado a la Embajada norteamericana que el mexicano Javier Díaz fué condenado a 4 años de prisión por el asesinato de Arthur Brewer, perpetrado el 1.o de junio del año último.

La Embajada había enviado notas al Ministerio de Relaciones Exteriores en siete ocasiones distintas, solicitando que se apresurara la acción de los tribunales.— (U. P.).

GUATEMALA

EL Sr. CARLOS SALAZAR FUE NOMBRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ANTE LA COMISION MIXTA HONDUREÑO-GUATEMALTECA DE FRONTERAS

WASHINGTON, 21.—La Legación de Guatemala ha anunciado que el Gobierno ha nombrado al señor Carlos Salazar representante de este país ante la comisión mixta hondureño-guatemalteca de fronteras.

Guatemala también ha nombrado a tres ingenieros.

El comisionado hondureño señor Augusto Coello, ha sido ya designado por su país. El miembro norteamericano de esta comisión es Mr. Roy Davis, Ministro en Costa Rica.—(U. P.)

EDUCACION

LA ORGANIZACION DE LOS INSTITUTOS ES EL PRIMER PASO HACIA LA UNIVERSIDAD NUEVA

EL MINISTRO CELEBRO UNA IMPORTANTE REUNION CON LOS DIRECTORES Y LOS DECANOS, PARA INICIAR EL ESTUDIO DE LOS PLANES Y ASIGNATURAS

En la sala de despacho del Ministro se verificó ayer una importante reunión para tratar sobre la organización de los Institutos Universitarios creados recientemente por un decreto del Gobierno.

Estos institutos, cuyas finalidades son las de suministrar conocimientos superiores científicos y crear en Chile un campo de actividad para los investigadores en las distintas ramas de la ciencia, merecen en la actualidad la preocupación constante del Gobierno y en especial del Ministro de Educación, señor Eduardo Barrios.

La reunión celebrada ayer con asistencia del Rector de la Universidad, señor Martner, de los Decanos de las distintas Facultades y de los Directores de los Institutos Universitarios, revistió una gran importancia.

El Ministro expuso en ella el sentir del Gobierno con relación a las altas funciones que desempeñarán estos organismos en la educación pública de Chile y manifestó sus deseos de que su organización se efectúe de acuerdo con estas finalidades, indicando las líneas generales de ella.

Durante la reunión, se cambiaron ideas entre los Decanos de las Facultades y los Directores de los Institutos Universitarios sobre los planes de estudios y demás materias relacionadas con estos organismos, acordando reunirse hoy, a las 9 horas, en el Instituto Pedagógico, para comenzar a tratar su organización.

Según pudimos imponernos, los Directores de los Institutos tienen ya preparados algunos trabajos sobre esta materia, especialmente en lo que se refiere a las asignaturas de primer año, existiendo acuerdo para estudiar después los correspondientes a los años superiores, ya que su aplicación en el presente será sólo de los primeros de cada Instituto.

Con este objeto, las actuales escuelas universitarias no tendrán durante este año su primer curso, el que entrará a formar parte de los Institutos, a los cuales se les dotará desde luego con las instalaciones y laboratorios necesarios para la difusión de los conocimientos superiores de las ciencias.

Después de la reunión tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro señor Barrios, quien, refiriéndose a los Institutos, nos manifestó que la organización de ellos era el primer paso dado en Chile hacia la Universidad nueva y que dará a nuestro país una expectable situación intelectual entre las demás naciones.

Se prorrogó la aplicación de la edad en las matrículas

UN DECRETO DEL MINISTRO DE EDUCACION

Un decreto expedido ayer por el Ministro de Educación Pública, ha postergado por ahora el cumplimiento de las disposiciones que fijaban la edad para la matrícula en los establecimientos de enseñanza.

Se ha dictado este decreto en vista que durante el presente año será imposible exigir su aplicación, además de que los planes de estudios de la mayoría de los establecimientos, no se han fijado todavía y esto vendría a crear una situación delicada a muchos padres de familias.

El Consejo Nacional de Educación de Argentina

SE DIRIGE AL MINISTRO SEÑOR EDUARDO BARRIOS

El Presidente del Consejo Nacional de Educación de la República Argentina, ha dirigido una nota al Ministro señor Barrios, agradeciéndole las atenciones dispensadas en Chile a los maestros de ese país que nos visitaron hace algunos meses.

LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LINARES CONTARAN CON UN ESTADIO

El Presidente de la República firmó en la tarde de ayer un decreto que concede la suma de cien mil pesos para la construcción de un Estadio en la ciudad de Linares, destinado a los establecimientos escolares de la provincia.

Su construcción se hará de acuerdo con los planes del Departamento de Educación Física y estará dotado de todos los elementos necesarios para la práctica de los deportes.

Ayer se entregaron diplomas

EN LA UNIVERSIDAD

Ayer se verificó en la Universidad de Chile la repartición ordinaria de diplomas, a las siguientes personas: de Licenciados en Medicina y Farmacia, señores José Anaya Claro e Ismael Montes Ugarte; Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas, señores Rogelio Corvalán Ugarte, Pedro Rodríguez González, Jorge de la Cuadra Gormaz, y de Bachilleres en Humanidades, a doña Alicia Barros Menares, Ana Chaterton Astudillo, Cristina Jara Gómez, María Laude Román; Emigdia Mulhenbrock Lira, Nelda Merino Poblete, Inés del Valle Medina, Sylvia Olbherry Dahl y señores Franz Konrad Ben Kuhn, Carlos Cruz Arjona, Genaro Martínez Rebolledo, Carlos Peña Vignolo, Carlos Swett Claro, Luis Véliz Molina, Luis Venegas Yáñez, Rolando Zunzunegui, Aníbal Matte Pinto y Mario Velasco Sanfuentes.

Establecimientos Secundarios

QUE TENDRAN CURSOS PARALELOS

El Jefe del Departamento de Educación Secundaria, señor Luis Galdames, autorizó ayer el funcionamiento de cursos paralelos en los siguientes establecimientos del país: Liceo de Niñas de Copiapó, segundo año; Liceo de Hombres de Magallanes, tercer año; Liceo de Niñas de Iquique, quinto año; Liceos de Niñas N.º 1 y 2 de Valparaíso, quinto año; Liceo de Niñas de Castro, quinto y sexto años; Instituto Comercial de Concepción, primer año, y Liceo de Niñas de Angol, primer año.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

ACONCAGUA

A raíz de un hecho de sangre

SE FUNDARA UN POLICLINICO

LIGUA 21.—En el hotel de Cabildo se originó un grave incidente entre dos conocidos jóvenes de la localidad. Como resultado de una violenta disputa, Agustín Tapia le disparó un balazo a Pedro Herrera. El segundo de los disparos hirió a Herrera en un brazo. El hechor está detenido en el cuartel.

A raíz de la falta de medios para atender a este herido, se gestiona la fundación de un policlínico para los casos de urgencia y para atender a la gente modesta.—**(Gálvez).**

Match de box en Ligua

LIGUA, 21.— Mañana pelearán en el Teatro Municipal, Juan Olivares y Manuel Figueroa, pesos livianos.— **(Gálvez).**

Ante el Juez, dos mujeres disputan a golpes de puño la posesión de una pequeñuela

LA CHICA SE NIEGA A ACOMPAÑAR A SU MADRE A QUIEN NO HABIA VISTO NUNCA. — ¿QUE FALLARA EL JUEZ?

TEMUCO 21—En el Juzgado de Menor Cuantía, servido por don Samuel Ruiz, se ha producido un hecho inusitado.

En la propia oficina del juez, dos mujeres se disputaron a golpes de puño la posesión de una pequeñuela de cinco años, que se llama Amelia del Carmen Sánchez.

La madre de la niñita que se llama Honoria Alvarez, hace varios años la entregó a Rosa Guiñez, que vive en Los Laureles, para que se la criara.

Ahora ha hecho gestiones para que se la entreguen; pero, no lo ha conseguido, porque todos se han encariñado con la penequita que es simpática e inteligente. La madre desesperada, porque no le entregan a su hija, la reclama ante los tribunales.

La chica no reconoce a su madre a quien no había visto antes. Con mayor razón se niega a acompañarla, llorando a mares cuando la toma en brazos. En cambio, siente un entrañable cariño por Rosa Guiñez que la crió.

La opinión pública está pendiente del fallo del juez, quien según parece, ordenará entregar la niñita a su verdadera madre, previa indemnización por los gastos de la crianza. — **(Espinoza).**

TALCA

Cuchillo en mano dos mujeres se pelean

EL CARIÑO DE UN HOMBRE

TALCA, 21. — Fueron detenidas por los carabineros en los precisos momentos en que se trababan en una encarnizada pelea a cuchillo, las muchachas Benedicta Bravo Campos y Margarita Aravena Faúndez.

A pesar de la presteza con que acudieron los carabineros, Margarita alcanzó a recibir un tajo en la cara. De las investigaciones practicadas en el sitio del hecho, se desprende que ambas muchachas habían entablado tan singular combate disputándose el cariño de un individuo, cuyo nombre no quisieron declarar en la comisaría.

El tiempo a las 24 horas

El Telégrafo del Estado nos informó que el tiempo en el país, a las doce de la noche, era el siguiente:

En Talca y Copiapó, nublado.

En Concepción, semi-nublado y calma.

En el resto del país, calma y despejado.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"Debemos, pues, congratularnos de este buen éxito obtenido. Una vez más el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez, bien percatado de la situación de los pueblos, ha dado muestras de justicia, tino y discreción, oyendo los justos clamores de los elquinos".

"Los habitantes todos del departamento de Elqui, ya que todos se sentían afectados directa o indirectamente con la grave situación creada, experimentarán a estas horas **una sensación de alivio y tendrán palabras de reconocimiento y gratitud para todos los que tomaron vivo interés en la solución favorable de este problema,** principalmente para el señor **Intendente de la Provincia,** don Nicasio Greek Cross, quien no se dió punto de reposo hasta **ganar la batalla que era de vida o muerte para todo un pueblo".**

"LA PRENSA", DE LOS ANDES, comentando los acontecimientos que se generaron a raíz del último complot, termina su último editorial:

"Hay necesidad, pues, de que cada ciudadano, cada chileno, que guarde en su corazón el más grande de los sentimientos del ser humano que se llama amor patrio, debe contribuír a **alejar las viejas pasiones políticas,** que son las que han germinado en las sombras, raquíticas y débiles, logrando solamente restar horas de tranquilidad.

"Hay necesidad, también, de **contribuír al encauzamiento de las aguas torrentosas que arrasaron el régimen corrompido, para que sigan su curso normal y nos brinden pronto sus beneficios".**

"LA PRENSA", DE TALAGANTE, sobre esta misma cuestión, dice:

"S. E. el Presidente de la República ha recogido las dolorosas experiencias dejadas y con ellas ha **formado las herramientas necesarias para levantar a la República del caos en que se encontraba.**

"Su acción gubernativa es inmensa, incomparable; sus beneficios los está derramando en el país como saludable lluvia de agua en terreno ávido de flores.

"Como **experto cirujano** ha sabido resolver muchos problemas que se mantenían indisolubles y esto lo ha hecho sin ocasionar convulsiones, ni quebrantos; ha dado dirección moral a la República, dándole la ruta de su bienestar y grandeza".

"LA VERDAD", DE CAUQUENES, se ocupa del elemental y primero problema que hay que resolver en esta localidad: **el agua potable y la pavimentación de las calles.** Y hace votos porque el Gobierno **y las** autoridades lo resuelvan a la brevedad posible para bien de los habitantes de esa ciudad.

"EL SUR", DE CONCEPCION, hace un estudio y analiza los diversos aspectos de la ley, últimamente dictada, que establece que los **empleados que sean ascendidos en el ejercicio de sus funciones o que pasaren a percibir mayores emolumentos en otros cargos,** sólo percibirán el **50 por ciento del aumento;** que los que ingresaren a la Administración Pública o reingresaren a ella después de seis meses **de haber** permanecido alejados, sólo disfrutarán del 75 por ciento **de** los sueldos, todo ello durante un año, y que los empleados suplentes tendrán también el 65 por ciento de los sueldos.

"LA PATRIA", DE CONCEPCION, comenta, con diversos argumentos, la **reforma de la enseñanza secundaria.**

NO TIENEN COMENTARIOS EDITORIALES, LOS SIGUIENTES DIARIOS: "La Prensa", de Coquimbo; "El Tamaya", de Ovalle; "El Quillotano", de Quillota; "La Semana", de Rancagua; "La Prensa", de Osorno.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HACE DECLARACIONES EN TALCA

"MI GOBIERNO ESTA EMPEÑADO EN APOYAR TODAS LAS MANIFESTACIONES DE PROGRESO PARTICULAR Y DE INICIATIVA PRIVADA"

TALCA, 21.—Antes de emprender viaje de regreso a la capital, y después de su visita al fundo Quiñantu, el Presidente de la República, señor Ibáñez, hizo las siguientes declaraciones a "El Día":

—"Mi Gobierno está empeñado en apoyar todas las manifestaciones de progreso particular y de iniciativa privada. En encauzar al país hacia su mejor bienestar, procurando el desenvolvimiento armónico de sus inagotables fuentes de riquezas; dentro de una era de tranquilidad y de confianza, procurando aumentar día a día las exportaciones, acudiendo con los dineros del Estado a entonar las iniciativas de orden privado; he ahí, entre muchos otros, los grandes fundamentos de mi Gobierno. Digan ustedes, por intermedio de "El Día", que tienen en Quiñantu un digno exponente de adelanto y en su propietario, el señor Cruz Guzmán, un ejemplo vivo de un agricultor progresista y científico.

"En el capítulo de exportación de frutas, mi Gobierno está dispuesto a secundar con todo interés las actividades de los industriales. Ya hemos dado principio a esta labor, que puede y debe ser una fuente de inagotable riqueza y de seguro porvenir para Chile".

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"LA AURORA", DE ARICA, aplaude calurosamente **la designación del señor Luis Schmidt,** para Ministro de Fomento, y la del señor Emiliano Bustos, como Sub-Secretario del mismo Departamento.

"EL TARAPACA", DE IQUIQUE, estudia la modificación introducida a la ley que creó la **Caja de Crédito Minero,** que la autoriza para comprar y vender por cuenta propia o a comisión, minerales de oro, plata, cobre, plomo, zinc, manganeso y azufre, sus concentrados y los productos metalúrgicos obtenidos por cualquier sistema de beneficio. Y agrega:

"La época actual ha traído para los mineros nuevos mirajes. Alguien va a ayudarles en sus esfuerzos nunca comprendidos y esta ayuda será ahora por parte del Estado, que al crear la Caja de Crédito Minero ha querido salvar desde luego una de las omisiones más graves en que se incurriera, es decir la de que al pequeño minero, al pioneer de las serranías, se le compre directamente el producto de sus esfuerzos, el mineral de buena ley, tal como sale de la veta o yacimientos. Ojalá que este viejo anhelo de los mineros tenga esta vez resultados favorables y que se produzca, mediante la ayuda inmediata de la Caja de Crédito, **el resurgimiento de una industria que en esta provincia posee una historia hermosa en cuanto se refiere al esfuerzo de los mineros y a las riquezas que han dado y que aún guardan las serranías agrestes".**

"EL INDUSTRIAL", DE ANTOFAGASTA, aplaude el decreto **dictado por don Pablo Ramírez, sobre la tramitación de los decretos gubernativos,** en el cual se establece que estos decretos deberán ser despachados y tramitados **tres días** después de recibir la firma presidencial. Termina: **"Las prácticas dañinas que causan perjuicios al público, van siendo desterradas poco a poco de la Moneda y día llegará en que el rodaje administrativo sea tan expedito y perfecto que no provoque sino aplausos".**

"EL MERCURIO", DE ANTOFAGASTA, comentando las sanciones aplicadas por el Gobierno contra los comprometidos en el último complot, dice en un artículo editorial, titulado: **"Paz y Trabajo:**

"Las provincias del norte, solo atentas al porvenir de la nación, miran con profundo disgusto estos actos subversivos y encaminados a entorpecer la marcha progresiva hacia un futuro que debe ser espléndido y magnífico.

"Las provincias del norte sólo quieren el bien de la patria, y saben que él sólo se consigue en el trabajo, que es la única palanca que puede mover el progreso de un pueblo.

"Por eso mismo, no pueden admitir que haya quiénes pretendan turbarlo, y ven con satisfacción que se use el máximum de energía en castigar a los que obstinadamente se empeñan en no querer comprender que nuestro porvenir tiene su base en esta actividad productora y benéfica, resultado del trabajo esforzado y tranquilo".

"EL CHILENO", DE LA SERENA, tributa un sentido homenaje a **don Federico Marín T., con motivo del primer aniversario de su muerte,** ocurrida el 17 de marzo del año pasado en la capital.

"EL COQUIMBO", DE LA SERENA, ocupándose también de "esta feliz solución del Gobierno", dice:

"EL PROGRESO", DE COQUIMBO, refiriéndose a la aprobación por el Gobierno, del decreto del Ministro de Fomento, dejando sin efecto la disposición que establecía la **zona sem-seca** y que prohibía la venta de pisco en Tarapacá y Antofagasta, dice:

COQUIMBO

Se descubrieron dos costosas construcciones escolares en ruinas durante la visita del Intendente a Los Vilos

SERENA, 21.— El Intendente de la provincia, acompañado del arquitecto provincial, regresó de su visita de inspección a Los Vilos.

Le llamaron especialmente la atención dos edificios escolares de costosa construcción, análogos a los grandes edificios de La Serena, que se encuentran completamente en ruinas. El arquitecto, señor Campusano ha confeccionado el proyecto de reparaciones para habilitarlos como escuelas a la brevedad posible.

El Intendente también pedirá fondos para reparar los edificios fiscales de Illapel.—**(Rodríguez).**

La Serena envía una delegación

DE SUS AUTORIDADES LOCALES A SANTIAGO

SERENA, 21.—En el "Santa Luisa" se dirige con destino a Santiago el Alcalde señor Arqueros y los vocales señores Naranjo y Westermeier que pedirán al Gobierno la postergación del pago de las cuotas municipales, mientras se concede un empréstito a fin de proseguir las obras de pavimentación.— **(Rodríguez).**

SE HA PROHIBIDO LAS EXHIBICIONES PUBLICAS DEL ASTRO COWBOY

SERENA, 21.—El Intendente de la provincia prohibió la exhibición de William Harrison, el astro cow-boy a causa de las dificultades surgidas a raíz del contrato del artista con dos empresas al mismo tiempo.

El Alcalde accidental, don Felipe Herrera, gestiona la solución de las divergencias, a fin de que la ciudad pueda disfrutar de un novedoso espectáculo.—**(Rodríguez).**

MAULE

Tres horas seguidas se rieron los presos de Linares

LINARES, 21.—Siguiendo su costumbre de dar audiciones en las prisiones por donde pasa el Circo Uruguay, el tony de éste, Yenel Díaz y su esposa Elena, dieron una función a los reos de la cárcel de esta ciudad.

Desde las 2 de la tarde hasta las 5, los esposos Yenel hicieron reír con sus variados números a los presos, desarrollando también diversas pruebas de ventriloquía, en cuyo arte ambos artistas son verdaderos maestros.

Después de terminada la función, los esposos Yenel se retiraron excusándose de aceptar una invitación del alcalde.

MAULE

El Gobernador de Cauquenes

CAUQUENES, 21.— Ayer se hizo cargo de su empleo el gobernador del departamento don Luis Letelier del Campo. Visitó a la Junta de Vecinos y a las otras autoridades locales.

Me declara que su norma de labor será: pocas palabras y mucho trabajo.—**(Julio Franzani).**

CAUTIN

Ministro de la Corte

TEMUCO 21—Llegó el Ministro de la Corte, **señor** Meza. Hoy mismo entró **en** funciones.

El Intendente reasumirá esta semana

TEMUCO, 21.-La Intendencia recibió la transcripción del decreto de nombramiento de don Arturo Vidal Pizarro, actual gobernador de Curicó, que pasa a desempeñar la Intendencia de Cautín por un período constitucional.

Según me informan, esta semana asumirá las funciones de su cargo. — (Espinoza).

El atraso en la presentación de las planillas

ATRASARA EL PAGO

TEMUCO 21—El Tesorero Provincial señor Castillo me informó que ha recibido hasta ahora sólo el cinco por ciento de las planillas de pago de la provincia, Esto traerá un retraso en el pago de los sueldos del mes de marzo, pues la revisión que debe hacerse es una tarea muy engorrosa y larga. — (Espinoza).

Todavía quedan usureros

EN LA CIUDAD DE TEMUCO

TEMUCO, 21.—Se ha denunciado a la justicia criminal a un individuo de nacionalidad extranjera, quien se ha sorprendido en el delito de usura.

Este individuo se había presentado a la justicia, pidiendo la intervención de ésta, para embargar los bienes de uno de sus clientes, a quien se había negado a dar otro plazo para el pago de una deuda.

"Los palomillas" de la galería

NO DEJAN FUNCIONAR EL TEATRO VICTORIA

VICTORIA, 21.— Los desórdenes que diariamente se promueven en la galería del teatro, han hecho a la autoridad adoptar enérgicas medidas.

Todas las noches, individuos incultos que concurren a la galería, sin ningún respeto para el público y las damas, lanzan gritos insolentes y soeces y provocan ruidos que en conjunto constituyen un verdadero atentado a las buenas costumbres.

Entre los escombros de un derrumbe del mineral de Lirquén quedó sepultado un contratista

LAS FAENAS ESTAN PARALIZADAS

CONCEPCION 21. — Ayer fué sepultado el contratista don Manuel Benavides, que falleció trágicamente en el último derrumbe habido en el Mineral de Lirquen.

Los funerales asumieron grandes caracteres pues asistieron a ellos todos los obreros del mineral y los altos jefes del establecimiento.

EL ACCIDENTE

Hasta ahora se ignora qué causas lo produjeron, pero eso sí, que se ha logrado reconstruir con precisión los hechos que ocurrieron como sigue:

Más o menos a las cuatro horas de la madrugada del lunes las faenas continuaban su desarrollo normal en las minas, sin que nada hiciera presagiar la desgracia que se cernía sobre el establecimiento.

Numerosos obreros laboraban en el chiflón número 22 norte de las minas de Lirquén, y a una profundidad de cerca de quinientos metros se encontraban el contratista don Manuel Benavides Benavides, y varios obreros, entre los que se contaban Víctor Olivera Olivera y Francisco Estrada Pinto, todos domiciliados en Penco.

Como a las 4 de la mañana, se sintió un fuerte estruendo. Era que una gran parte de la galería se había derrumbado, trayendo el consiguiente espanto a todos los obreros. Vueltos del primer momento de estupor, todos se encaminaron hacia el lugar en que habían caído los destrozos, para imponerse de si había acontecido alguna desgracia.

SE NOTA LA DESAPARICION DEL CONTRATISTA BENAVIDES

Empezaron las búsquedas, y los primeros en parecer en los alrededores del punto de la catástrofe, fueron los obreros Olivera y Estrada, que presentaban algunas heridas y lesiones impresionando enormemente a sus compañeros, ya que la sangre corría por sus rostros.

Al instante recordaron al contratista Benavides, y con gran dolor pudieron cerciorarse de que había quedado enterrado entre los escombros.

Trataron al instante de sacarle de entre la tierra, pero la cantidad era tan grande y los medios con que se contaba tan rudimentarios, que debieron contentarse con ir a dar cuenta a los jefes de las minas y a las autoridades y retornar en seguida con las herramientas necesarias para poder iniciar los trabajos de extraer de entre los escombros que lo aprisionaban, el cuerpo del contratista Benavides.

Los trabajos debieron prolongarse por todo el día, siendo ellos inútiles, ya que el cadáver sólo pudo ser extraído en el día de ayer.

Las faenas se encuentran paralizadas en el chiflón en que pasó este accidente y en los demás son muy pocos los obreros que bajaron a sus labores, ya que en todos ellos ha causado una profunda impresión la horrible desgracia de que damos cuenta.

En todos los círculos mineros, y tanto entre obreros como entre los patrones, la muerte del contratista Benavides ha sido profundamente lamentada, ya que gozaba de generales simpatías, por su carácter y sus condiciones de trabajo.

INTERVIENEN LAS AUTORIDADES

Momentos después de producido el accidente, la Compañía Carbonífera de Lirquén, dió cuenta a las autoridades respectivas de este accidente del trabajo, a fin de que se practicaran las investigaciones que el caso requería, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN LA ESTACION DE RIO CLARO

CONCEPCION 21. — Ayer ocurrió un accidente en las inmediaciones de la Estación de Río Claro.

Un tren lastrero que recorría ese sector se desrieló, dejando en la línea algunos carros que obstruían el tráfico.

Como consecuencia de este accidente, el expreso de la mañana a Santiago y el ordinario que parte de Talcahuano, a las 8, sufrieron un atraso de más de una hora.

UN ARQUITECTO PENQUISTA HIZO CLASES A LOS REOS Y LES HIZO REGALOS

TEMUCO, 21— El arquitecto de Concepción, don Juan Mimé, visitó ayer los talleres de la cárcel.

Aprovechó esta oportunidad para enseñar a los pendaso el modo de ejecutar los trabajos de modelado y tallado en madera, en conformidad a los modernos procedimientos artísticos.

Además, les obsequió numerosos modelos y prometió enviarles otros a su regreso a Concepción. — (Espinoza).

LA INDUSTRIA MADERERA HA ENTRADO EN UN PERIODO DE FRANCO RESURGIMIENTO

TEMUCO, 21.— Desde algunos meses a esta parte se nota un franco resurgimiento de la industria maderera, que pasó por un período bastante difícil.

La compañía Maderera Malvoa está realizando un enganche de doscientos hombres para las grandes faenas madereras de Mulchén. Estas obras están llamadas a dar una enorme prosperidad y vida propia a esa región, que en grandes extensiones no ha sido jamás hollada por la planta del hombre.

LAS MUJERES DE LA CARCEL ADORAN A UN FETICHE DESCONOCIDO

TEMUCO, 1.— El alcaide de la Cárcel me ha dado una noticia curiosa.

Dice que en el departamento de mujeres de ese establecimiento las reos han dado por adorar a un pequeño fetiche. En las paredes de sus celdas se ve colgada la imagen de este dios, confeccionado con trapos.

Estos muñecos tienen para todas ellas el poder de dioses de la suerte. Y los veneran, haciéndoles histéricas rogativas para que les dé la libertad.

Hay entre las mujeres una indígena que, poseída de una infinita tristeza, conmueve con sus gritos, llantos y exclamaciones. También confía en el dios de trapo, y a los ritos de las otras, suceden los de la mapuche, que encomienda sus ruegos con una ciega confianza.

ALGUNOS MAPUCHES NO QUIEREN PAGAR SUS DEUDAS

LAUTARO 21.—Los comerciantes de esta plaza están alarmados ante la actitud francamente hostil de los mapuches que se resisten a pagar sus deudas, aconsejados por algunos individuos que los explotan en la sombra.

Se disculpan con mentiras y artimañas propias de tinterillos.—**(De la Fuente).**

LOS LADRONES DE PILLANLELBUN HACEN OBRA DE BIEN PUBLICO AL ROBARSE LOS CHANCHOS

PILLANLELBUN, 21. — Se han efectuado últimamente innumerables robos de cerdos, en los establos ubicados en pleno centro.

De este modo los "chiqueros" son menos molestos para los habitantes de esta ciudad. Si los ladrones continúan en su acción, terminarán por abolir completamente estos establecimientos situados en la población, cumpliéndose así por primera vez una vieja ordenanza municipal que siempre en Pillanlelbun no se cumplió.

LA OFICINA TELEGRAFICA DE PUA QUEDO REDUCIDA A ESCOMBROS

TEMUCO, 22.—(A las 3 horas).— Un incendio redujo a escombros, a la oficina telegráfica de Púa.

Gracias al comportamiento heroico del personal, se logró limitar la interrupción telegráfica sólo a 40 minutos.

VALDIVIA

Un desconocido

A PUÑALADAS INUTILIZO TRES ENEMIGOS

CHILLAN, 21.— Tres trabajadores de los fundos cercanos, Carlos Quezada, Benito Rubio Sepúlveda y Pedro Mella Reyes, trabaron pendencia a cuchillo en la Población Zañartu con un desconocido que, poniéndose la manta en un brazo y armado también de su cuchillo, les hizo frente a los tres.

Cuando los carabineros llegaron, llamados por los gritos de los vecinos, encontraron a Rubio herido en el suelo y sus dos compañeros manando abundante sangre por numerosas heridas. El desconocido huyó saltando cercas hacia los potreros.

Un disparo de un suicida turbó

LA TRANQUILIDAD DE LONGAVI

LINARES, 21.— En el fundo colindante a la villa de Longaví, "La Tercera", se suicidó el joven Luis Caro Ortiz, de 18 años de edad, y hermano del administrador de la hacienda.

Toda la población está consternada por este hecho, pues el joven Caro Ortiz era muy estimado. El suicida se mató con un revólver que pidió prestado a una hermana. Nada se sabe sobre los móviles que indujeron a este joven, que es estudiantes en Santiago, a adoptar tan violenta resolución.

Un espectador descontento golpeó al árbitro de un match

TEMUCO, 21.— Después del match jugado entre los clubs de football Galvarino y Juvenil, uno de los espectadores saltó al field y agredió al referee señor Flores, infiriéndole varias heridas en la cara.

El hechor huyó después, siendo perseguido por el público y por los carabineros, logrando escapar a pesar de todo.

Los "conchenchos", sin motivo han subido el precio del carbón

CHILLAN, 21.—Los vendedores de carbón que no adquieren sus mercaderías en las montañas, sino cerca de la ciudad para revenderlas y que son llamados vulgarmente "conchenchos", han subido sin motivo ninguno el precio del carbón.

La fanega que a lo sumo debía valer dos pesos cuarenta centavos, la están vendiendo a cuatro pesos. Es un verdadero abuso, pues ésta es la época de la abundancia en la montaña.

Estudiantes de Talca que vendrán a Santiago

CON PASAJE GRATIS

TALCA, 21.— La Intendencia y la dirección provincial de educación han conseguido del Ministerio de Educación pase libre por los Ferrocarriles del Estado, para las alumnas que tienen que trasladarse a Santiago a las escuelas de profesores primarios.

Se adopta esta medida en vista de la supresión de la Escuela Normal de esta ciudad, y para que las alumnas puedan seguir sus estudios sin ningún desembolso pecuniario.

Un popular filósofo ambulante chileno llegó a predicar a Valdivia

VALDIVIA21—Ha arribado a esta ciudad, don Abraham Méndez Plaza, que se dice filósofo ambulante y chileno.

No hay pueblo ni ciudad que no hayan sido hollados por su planta de caminante incurable, ni escaño de plaza pública que no le haya servido de tribuna para lanzarle a su improvisado auditorio la sustancia de su prédica filosófica.

Así podrán presenciar los paseantes de la plaza local, cómo colgada de un poético tilo se exhibirá la tabla de los preceptos que hay necesidad de seguir para alcanzar la perfección humana, que nos habrá de acercar a la divina... Así podrán ver los idealistas y los materialistas cómo en un sencillo cuadro trazado en un lienzo de a chaucha, se hallan compendiados agrestes problemas filosóficos, desde los tiempos de Aristóteles hasta las frescas teorías de Bergson...

Sus doctrinas se encuentran en pequeños folletos, que vende a veinte centavos... hasta diez... según sea su amor por el pueblo que visita.

Habla sobre las "chispas divinas del amor", la "ciencia del raciocinio", el "bien general", "la tristeza del alma dormida", "el hombre que durmió sobre una nube".

EL CUERPO DE CARABINEROS TENDRA UN REGLAMENTO ESPECIAL SANITARIO

La nueva organización de los servicios sanitarios en provincias, a base de acuerdo con los escuadrones de carabineros, de la distribución del personal, ha dejado de manifiesto un importante problema que se refiere a la organización que tendrán los servicios de sanidad de este Cuerpo.

En efecto, el personal sanitario, designado por la Dirección General de Sanidad, deberá atender, además, de las funciones propiamente tal, derivadas del Código Sanitario vigente, al personal de carabineros y a sus familias. Con este motivo se ha presentado una duda sobre de quién dependerá dicho personal, si de los comandos de carabineros y del Director General de Sanidad.

Con el objeto de estudiar este asunto, y confeccionar un proyecto sobre la organización sanitaria del Cuerpo de Carabineros, el Director General de Sanidad, doctor señor Osvaldo Díaz Velasco, dictó ayer un decreto por el cual nombra la siguiente comisión para que lo haga: doctores: don Arturo Atria, don Carlos Illanes, don Ruperto Correa y don Alonso Acuña, y el secretario-abogado de la Dirección General, don Rosendo Concha, que actuará como secretario.

UN MELON QUE DESPUES DE TRES MESES VUELVE TODAVIA VERDE DE LA HABANA

Nuestro Ministro en Cuba ha enviado a la Cancillería un ejemplar de la partida de melones que el 13 de enero último llegó a La Habana, a bordo del vapor "Oroya", en mal estado.

El pequeño melón de que se trata, enviado como anexo a un oficio de nuestro representante diplomático, hubo de ser registrado ayer en el departamento consular de nuestra Cancillería, como un documento cualquiera. Sobre la tersa superficie de la fruta en cuestión han quedado así inscritas, en primer término, las palabras del Ministro en Cuba, señor Bianchi, su firma y timbre, y el número correlativo de entrada, timbres y firmas de los funcionarios de la Cancillería, que intervinieron en su recepción.

El curioso caso, si bien puede prestarse a comentarios jocosos, demuestra sin embargo, en forma que no ofrece dudas, la forma en que los exportadores nacionales han respondido al interés del Gobierno por ampliar nuestros mercados en el exterior.

Ya en ocasión anterior, relatamos desde nuestras columnas los diferentes casos que habían ocurrido, en que nuestros productores, deteniéndose solamente a considerar un interés pecuniario inmediato, trataban de introducir en los mercados del exterior, productos de mala calidad, sin tomar en consideración el desprestigio que con tal actitud acarreaban para nuestro país y su producción.

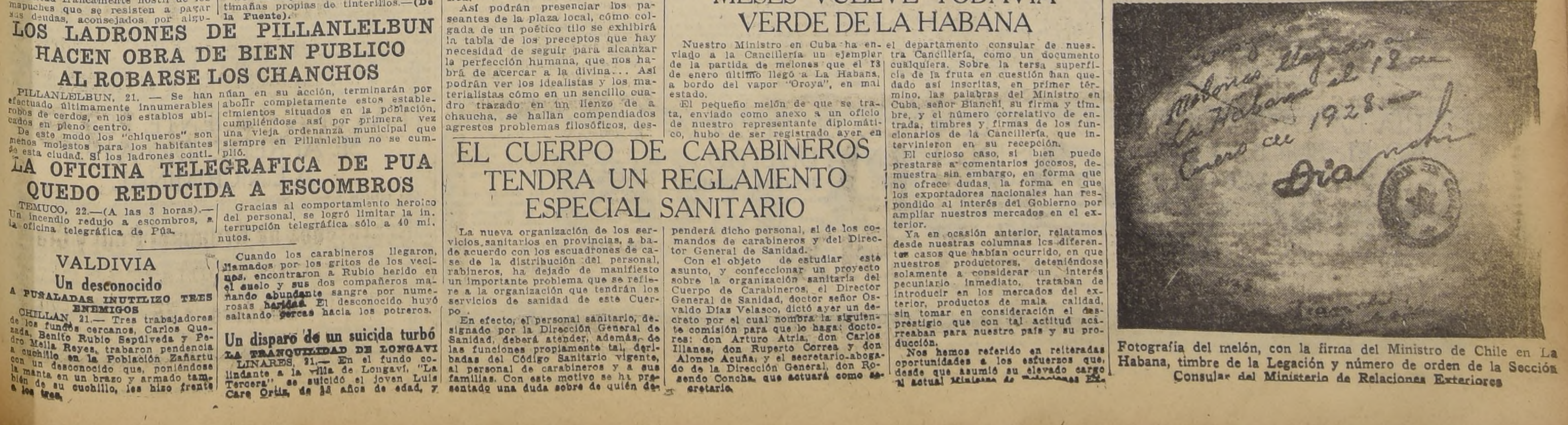
Nos hemos referido en reiteradas oportunidades a los esfuerzos que, desde que asumió su elevado cargo el actual Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, ha venido desarrollando para ampliar nuestros mercados extranjeros p encontrar otros nuevos para nuestra producción. En este sentido el Canciller ha dado una orientación nueva a la diplomacia chilena, haciendo que los Ministros diplomáticos y los Cónsules, mancomunen sus esfuerzos y dirijan su acción hacia finalidades comerciales prácticas, que determinen en nuestro país una mayor exportación.

A esta acción elevada y bien inspirada de nuestros hombres de Gobierno, han respondido los que comercian con el extranjero, salvo honrosas excepciones, comprometiendo nuestro prestigio y el buen nombre de nuestra producción.

Sin embargo, no se ha desmayado en el intento primero; el Gobierno acordó la anexión al Ministerio de Relaciones Exteriores del Departamento de Comercio, que antes pertenecía al Ministerio de Fomento, y otorgó especiales facultades para controlar estrictamente los artículos de exportación, hasta llegar a la "standarización" de los mismos.

El melón que motiva nuestra información justifica plenamente las disposiciones restrictivas que se adopten, velando por nuestro prestigio en el exterior por el aumento de nuestras exportaciones y por las propias conveniencias de los exportadores nacionales.

El ejemplar a que nos referimos, que aparece en la fotografía que ilustra éstas líneas, salió en diciembre hacia Cuba, llegó el 18 de enero a La Habana y volvió ayer a Santiago, todavía completamente verde.



Fotografía del melón, con la firma del Ministro de Chile en La Habana, timbre de la Legación y número de orden de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores

LAS AGUAS DE LAS "TRES PASCUALAS" ESTAN CONTAMINADAS

CONCEPCION 21. — El doctor Moraga informó a la Municipalidad sobre el agua de Las Tres Pascualas, que se emplean para regar grandes extensiones de los campos de los alrededores.

El informe expresa lo siguiente:

Informe provisorio.

Número 1. — Muestra de la Laguna Redonda. Colibacilos. Estafilococos.

Número 2. — Muestra del canal a tres cuadras de la Laguna "Las Tres Pascualas". Colibacilos abundantes, estaficocos y estreptocos.

Número 3. — Agua de riego de las chacras. Colibacilos en gran cantidad. Neumobacilos. Estrepto y estafilocos. Hongos.

En las muestras dos y tres se investiga la naturaleza de microbios sospechosos de Haberth. — (Firmado). — **L. Moraga".**

LAS ROSAS SON UNA MALEZA MOLESTA EN LAS CALLES DE CHILLAN VIEJO

CHILLAN, 21.— En numerosas calles de Chillán Viejo las rosas han formado verdaderas barreras de maleza, impidiendo el libre tránsito tanto de vehículos como de peatones.

Las autoridades han debido notificar a los propietarios correspondientes para que por cuenta de ellos procedan a cortar y quemar estos zarzales de flores olorosas.

Rumania puede convertirse en un fácil mercado salitrero

ACTUALMENTE LOS ABONOS SINTETICOS LO TIENEN ABARROTADO; PERO, CON UN PEQUEÑO ESFUERZO, ESTOS PODRIAN SER DESPLAZADOS

Hace algún tiempo el Gobierno de la República confió al Cónsul de Rumania en Santiago, señor Luis Singer, la comisión de estudiar la manera más apropiada de abrir el mercado rumano al consumo del salitre, proponiendo, al mismo tiempo, las medidas que creyera convenientes para efectuar una eficaz propaganda de la industria salitrera en su patria.

El señor Singer cumplió esta comisión durante un viaje que hizo a su patria, y ahora, de vuelta en Santiago, ha elevado a la consideración del Ministro de Hacienda un extenso informe, en el que da cuenta de su cometido.

El señor Singer empieza diciendo que en Rumania, eran, a su arribo, completamente desconocidos el salitre chileno y sus excepcionales cualidades como abono de la tierra. En cambio, el mercado se encontraba literalmente abarrotado de los productos azoados. Esta situación era debida, principalmente, a que la internación del salitre chileno estaba gravada con fuertes derechos, y a que la propaganda que se hacía de él, era totalmente nula. En cambio, la propaganda de los productos sintéticos era sabiamente llevada y producía un gran efecto en las clases agrarias del país.

En esta situación, el señor Singer tomó a su cargo la tarea de dar a conocer el producto chileno, para lo cual celebró numerosas conferencias con el Ministro de Agricultura, con otros altos dirigentes del Gobierno, y con influyentes personalidades del mundo agrícola.

El Secretario de Estado del Reino apoyó eficazmente la campaña emprendida por el Cónsul en Santiago, y puso a su disposición valiosos elementos de propaganda.

En el terreno de los hechos prácticos, se realizaron interesantes experiencias, cuyos resultados más importantes se consignan en el informe antedicho.

Según ellos, en una hectárea de terreno cultivada según los mismos métodos, se produjeron 3,400 kilógramos de lino, en plantación sin abono; 4,300 en plantación abonada con productos sintéticos y 13,700 en la plantación abonada con salitre. En los cultivos de betarraga azucarera, se produjeron 26,500 kilos por hectárea, sin abono; 28,700 kilos con sintéticos y 40,200 kilos con salitre. En los cultivos de pasto forrajero, sin abono, se dieron 3,410 kilos; con abonos sintéticos, 5,630 kilos, y con salitre, 13,740 kilos. Finalmente en los plantíos de cebada la siembra sin abonos produjo 1,222 kilos sin abonos, por hectárea; 1,786 con abonos sintéticos, y 3,900 kilos con salitre.

Expresa el señor Singer que dos causales se oponían a la introducción del salitre y que eran su alto precio, y los derechos de internación que lo gravaban.

En vista de esto, inició ante el Gobierno rumano las gestiones necesarias para obtener que fueran abolidos los derechos de internación, consiguiendo que el Ministro de Agricultura enviara al Congreso Nacional un proyecto de ley, por el cual se adoptaba esta medida.

Desgraciadamente, la muerte de S. M. el Rey Fernando I, que ocasionó un cambio en el Gabinete, suspendió estas gestiones, que deben ser reanudadas en breve.

Respecto de los precios, el señor Singer no conocía en ese entonces los principios en que se basaba la nueva política salitrera de la República; pero, considera actualmente que ella servirá eficazmente para la introducción del producto azoado natural, en el Reino de Rumania.

Antes de terminar su informe expresa el señor Singer algunas de las condiciones de país agrícola de Rumania, diciendo que es, después de Rusia, el primer país productor y exportador de cereales.

Cita, al efecto, cifras estadísticas, entre las cuales anota que los terrenos laborables alcanzan a 12.276,807 hectáreas, y la producción global llega a 90.325,231 quintales métricos de cereales.

Los terrenos improductivos del país, incluyendo edificios y vías de comunicación, sólo alcanzan a 5.251,124 hectáreas.

Enumera, en seguida, las cifras detalladas de cada producto agrícola, y termina el señor Singer dando a conocer los principios más importantes de la reforma agraria rumana, la cual consiste en la expropiación por el Estado de los grandes latifundios, para dividirlos y venderlos por parcialidades y a largo plazo a los campesinos.

Con esta medida, en un breve tiempo, se habrá triplicado la producción agrícola del país.

Finalmente, propone el Cónsul de Rumania en Santiago, las medidas que él cree que servirán para facilitar la introducción del abono chileno en su patria. Estas medidas son:

Gestionar ante el Gobierno de Rumania la libre internación del salitre;

Procurar la igualdad de precios entre el salitre y los abonos artificiales;

Hacer una efectiva propaganda entre los agricultores; y

Dar facilidades de pago para la adquisición de grandes partidas de salitre.

Estima el señor Singer que una vez que estas medidas sean adoptadas, se habrá conseguido ganar para la industria salitrera, uno de los mercados de más importancia en el mundo entero.

La Corte se reunió en Pleno

DESIGNO COMISION PARA HACER LA LISTA GENERAL DE ABOGADOS

Dando cumplimiento al artículo correspondiente del Decreto Reglamentario del Escalafón Judicial, la Corte Suprema se reunió ayer bajo la presidencia del señor Gustavo Sepúlveda y con asistencia de todos sus miembros, y acordó designar para que confeccionen la lista general de abogados, a los señores: Presidente, don Gustavo Sepúlveda, y Ministros, señores Carlos de la Fuente, Alberto Smith Solar, Carlos Alberto Novoa y don Romilio Burgos.

Ayer se fundó el primer Grupo Rosa-Cruz en Chile

SE ELIGIERON LOS DIGNATARIOS DE ESTA LOGIA, DEPENDIENTE DE LA SUPREMA LOGIA CON SEDE EN SAN JUAN DE PUERTO RICO

En nuestro número de ayer, con motivo del aniversario de su fundación, dimos una información sobre los "Rosa-Cruces", cuya historia inicial, como sociedad formada con planes y métodos definidos alcanza al año 1580, antes de Cristo, en los tiempos del santuario de Luxor. Amasis I, fué el primer Faraon que dirigió la Escuela Oculta Rosa Cruz (Koinobi), que significa "Iluminados en copto".

Se dijo también que los rosa-cruces, como finalidad, persiguen la felicidad de los seres humanos; es decir, hacer del hombre un superhombre, despertando en él, por medio de métodos científicos y prácticos, todas las posibilidades de que es capaz el alma humana.

No establecen teorías y repudian todo dogma. Predican que toda alma es dueña de su destino y debe llevarlo entre sus manos. Conocen las leyes naturales y las demuestran mediante procedimientos, según ellos, de infinita sabiduría. Aceleran la educación del estudiante mucho más allá de lo que permite la evolución natural.

La historia de esta sociedad se ha ido extendiendo en esta forma, a través de todos los tiempos y edades y ganando, a la vez, prosélitos en nuevas tierras, a medida que éstas se descubrían y llegaban a ellas principios de cultura y civilización.

En estas condiciones, la América del Sur fué también campo propicio para el crecimiento de las ideas y prácticas de los rosa-cruces.

Nuestro país no fué ajeno a las consecuencias de una propaganda bien llevada.

Desde hace más de un año esta organización está establecida en Bolivia y en Brasil, y poco después en Santiago se fundó el "Grupo Santiago N.o 1", hace más o menos seis meses.

AYER SE EFECTUO LA PRIMERA REUNION OFICIAL

Los rosa-cruces cumplían ayer 3281 años de existencia, y en nuestra capital, como en todas las ciudades donde existe algún grupo de Rosa-cruces, se celebraron reuniones oficiales, con el fin de celebrar su aniversario y en el caso de Santiago, para elegir, a la vez, sus dignatarios.

De tal suerte, anoche, con asistencia de la totalidad de sus miembros se reunió el Círculo Interno del Grupo Rosa-cruz Santiago N.o 1, dependiente de la Suprema Logia Nacional Hispano-Americana, Amorc, con sede en San Juan de Puerto Rico.

Después de leídas las credenciales respectivas y previas las prácticas de ritual características de la Antigua y Mística Orden, se procedió a declarar solemnemente fundado e instalado el Grupo, el primero en Chile de su especie, con los siguientes dignatarios:

Presidente, don Roberto Rivas Palmero.

Secretario, don Raúl Besoain.

Tesorero, don F. L. Dittmann.

Consejeros: señora Margot de Varalla y señorita Elsa Dittmann, señores Arturo Ossandón de la Peña y Alberto Patiño Mac-Iver.

El Ministro, señor Bianchi Tupper sentenció en el proceso de las Especies Valoradas

DICTAMINO LAS SANCIONES CONTRA LOS ACUSADOS IGNACIO UGARTE OVALLE, BENEDICTO ARMANDO SILVA Y ARTURO FLORES, AUTORES DE LAS DEFRAUDACIONES AL FISCO.—LA SENTENCIA CONSTA DE MAS DE CIEN CARILLAS

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Ernesto Bianchi Tupper, dictó ayer sentencia en el ruidoso proceso de las Especies Valoradas, mandado instruir por las irregularidades cometidas por el ex-Director de esa oficina, señor Ignacio Ugarte Ovalle, en complicidad con otros empleados de su dependencia.

A mediados de 1926, el Ministerio de Hacienda ordenó una visita de inspección a la Dirección de Especies Valoradas, comisionando con este objeto a los señores Arturo Morandé y Gonzalo Debezza, los que evacuaron separadamente sus informes, denunciando irregularidades e incorrecciones que afectaban considerablemente los intereses fiscales.

En los primeros días de julio, el Gobierno ofició a la Corte de Apelaciones de Santiago, pidiendo el nombramiento de un Ministro para que conociera y fallara los procesos a que hubiera lugar en las incorrecciones de las Especies Valoradas, nombrándose con este objeto al señor Felipe Urzúa, con fecha 27 de julio, el que tuvo a su cargo la tramitación del proceso hasta febrero de 1927, en que se alejó del país, pasando los antecedentes a conocimiento del señor Moisés Lazo de la Vega, que lo continuó hasta abril del mismo año.

En abril de 1927 se hizo cargo del proceso el señor Bianchi Tupper por ascenso del señor Lazo de la Vega, a quien ha correspondido actuar a través de algunos meses, hasta dictar la sentencia que establece las penas para las personas inculpadas en las defraudaciones cometidas en la Oficina de Especies Valoradas.

La revisión hecha de la contabilidad llevada por el señor Ugarte Ovalle, que tenía refundidos en una sola cuenta bancaria los fondos propios y los que usaba del Fisco, en virtud de las operaciones de la Dirección a su cargo, estableció la consumación de los delitos de malversación, apropiamiento de intereses, destrucción de especies, etc., motivos que determinaron la prisión del señor Ugarte Ovalle, que después de ser deportado por el Gobierno, fué traído al país para seguirle el proceso ordinario, además de la de Benedicto Armando Silva, ex-Director, y de Arturo Flores Vargas.

La constatación de la falsedad de algunos documentos hechos aparecer como facturados por Ugarte Ovalle en sus cuentas con el Fisco y otras atribuídas al señor Mac Donald, que vino especialmente de Inglaterra a declarar, permitió establecer la consumación de los delitos de falsificación y adulteración de documentos públicos por el acusado Ugarte Ovalle y la apropiación de dineros fiscales para negocios de su propiedad y operaciones bursátiles que mantenía, en desmedro de los intereses confiados a su administración, por una suma superior a un millón y medio de pesos.

La tramitación del proceso, en el cual se vieron todos los antecedentes y se conocieron las declaraciones de innumerables personas, además de los antecedentes y pruebas presentadas por el Consejo de Defensa Fiscal, representado primero por el señor Osvaldo Koch y después por don Manuel Jara Cristi, permitió el esclarecimiento total de los hechos denunciados, muchos de los cuales fueron comprobados, manteniéndose en calidad de reos a Ignacio Ugarte, Armando Silva y Arturo Flores Vargas, hasta hace algunos meses, en que la Corte les concedió la excarcelación bajo fianza, después de largos incidentes legales presentados por la defensa de los mismos.

La sentencia dictada por el Ministro señor Bianchi, a quien correspondió la instrucción del proceso desde abril del año próximo pasado, consta de más de cien páginas y en ella se hace un estudio completo de las irregularidades denunciadas y de las incidencias suscitadas por las partes, declarando, después de 66 considerandos, las penas para las personas citadas, que aparecen con manifiesta culpabilidad en las defraudaciones de las Especies Valoradas.

La parte resolutiva de la sentencia, es la que damos a continuación:

"Visto también lo prevenido por los artículos 1.o, 11 N.o 6, 15, 24, 28, 30, 67, 68, 74, 75, 260, 193 N.os 1.o, 2.o y 5.o, 196, 233 N.o 3.o, 239, 470 N.o 1 y 240 inciso 1.o, 484 y 487 del Código Penal; 484, 509, 513, 516, 528, 529 y 531 del de Procedimiento Penal, se declara: 1.o Que no ha lugar a aceptar las peticiones sobre cosa juzgada, incompetencia del Tribunal, falta de personería del Fisco para deducir acusación y sobre que no puede acusarse por hechos distintos de los que han sido materia de las encargatorias de reos, alegadas en los escritos de contestación a las acusaciones, y a que se refieren los catorce primeros considerandos; 2.o Que se absuelve al reo Arturo Flores Vargas, por los cargos de no haber desempeñado el empleo en la Dirección de Especies Valoradas, para el cual había sido nombrado y por la responsabilidad que podía caberle, en el incendio ocurrido en la noche del 26 de Junio de 1926, en la Imprenta Excelsior, de su propiedad; 3.o Que se absuelve al reo Benedicto Armando Silva, de los cargos por no haber llevado contabilidad en su oficina, por haber celebrado contratos como Jefe de la Oficina de Utiles de Escritorio sin pedir propuestas públicas, por haber dado datos falsos a la Comisión Investigadora y a la justicia respecto de Ugarte, y por la responsabilidad que podía caberle en el incendio de su casa y en la bodega destinada a guardar papel de la Dirección de Especies Valoradas, ocurrido en la madrugada del 16 de marzo de 1926; 4.o que se absuelve al reo Ignacio Ugarte Ovalle, por la acusación deducida respecto de los delitos de haberse celebrado contratos sin pedir propuestas públicas; por haber supuesto que los contratos con Flores Vargas los celebraban otras personas; por haber pagado al mismo Flores Vargas durante seis años los sueldos correspondientes a un empleo que no desempeñó; y por la responsabilidad que pudiera corresponderle por el incendio de la bodega para papel de la oficina de su cargo; 5.o Que se condena a Arturo Flores Vargas, por haber celebrado contratos con la oficina de que era empleado, haciendo figurar como contratantes a sus hijos, que no eran dueños ni socios de la imprenta de su exclusiva propiedad, en que se hacía el trabajo, a reclusión menor en su grado medio por quinientos cuarenta y un días, a inhabilitación especial perpétua para cargo u oficio público que desempeñaba, a multa del diez por ciento del perjuicio que hubiere causado y a suspensión de todo cargo u oficio público durante el tiempo de la condena; 6.o Que se condena al reo Ignacio Ugarte Ovalle por el delito de apropiación de intereses bancarios producidos por los fondos fiscales, a presidio menor en su grado medio por quinientos cuarenta y un días, inhabilitación especial perpetua para el cargo u oficio público y multa del cincuenta por ciento del perjuicio causado; 7.o Que se condena al mismo reo Ugarte por el daño causado por la destrucción o incineración del papel fiscal destinado a ser valorado y que estaba sólo averiado, a un año de reclusión menor en su grado mínimo y multa de mil pesos; 8.o Se condena al mismo Ugarte por la apropiación de las diversas sumas indicadas en el considerando 57 por las que defraudó al Fisco y por la falsificación y adulteración de los documentos relacionados con esas cantidades, rindiendo cuentas con las facturas falsificadas, a presidio mayor en su grado medio por doce años, a inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y a inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena; 9.o Que se condena al reo Benedicto Armando Silva por los mismos delitos a que se refiere el número anterior, a presidio mayor en su grado medio por diez años y un día con los mismas inhabilidades señaladas para Ugarte; 10.o Se condena, además, a los tres reos, al pago de las costas, daños y perjuicios originados, reservándose al Tribunal la fijación de las indemnizaciones civiles que procedan por el daño y perjuicios causados, para cuando quede ejecutoriada esta sentencia; 11. Se desecha cualquiera otra petición contenida en los escritos de acusación y contestación que pudiera no haber sido considerada separadamente.

Las penas de presidio se contarán desde que los reos ingresen nuevamente a la cárcel, sirviéndoles de abono el tiempo que sufrieron de prisión preventiva, que es respecto de Flores, desde el 25 de junio hasta el 5 de julio de 1926 y desde el 30 de abril hasta el 14 de mayo de 1927; respecto de Silva, desde el 18 de marzo de 1927 hasta el 3 de febrero del presente año, y con respecto al reo Ignacio Ugarte, desde el 8 de marzo de 1927 en que según el oficio de fs. 423, fué este reo puesto a disposición del Tribunal, hasta el 3 de febrero del presente año.

El reo Ugarte cumplirá las tres penas impuestas en orden sucesivo empezando por la más grave.

Los reos de este proceso se individualizan como sigue: Arturo Flores Vargas, nació en Santiago, tiene cincuenta y cinco años de edad, casado, comerciante industrial, lee y escribe, reside en Carmen 1462 y es primera vez procesado; Benedicto Armando Silva Silva, tiene cuarenta y cinco años, nacido en Valparaíso, casado, lee y escribe, reside en Santo Domingo N.o 2150 y primera vez procesado; e Ignacio Ugarte Ovalle, nacido en Santiago, de sesenta y ocho años, soltero, ex-empleado público, lee y escribe, domiciliado en Compañía 1466 y nunca procesado. El querellante y representante del Fisco es el Presidente del Consejo de Defensa Fiscal que lo fué primero don Aurelio Valenzuela Carvallo, abogado, casado, nacido y residente en Santiago, Compañía 1114 y de cincuenta y siete años, de edad, y el actual Presidente de dicho Consejo, es don Julio Piwonka Jilaberto, nacido en Osorno, de 34 años, casado, abogado y domiciliado en Bandera esquina de Compañía.

Dada la gran extensión del cuaderno anterior, formará uno nuevo que empezará con esta sentencia y que tendrá el N.o 4".

Comandante del Regimiento N.o 1 del Cuerpo FF. CC. de Carabineros

Con fecha de ayer se designó comandante del Regimiento N.o 1 del Cuerpo Ferrocarriles de Carabineros de Chile, al mayor don José M. Arigul Labarca, del Regimiento 1 del mismo cuerpo.

NOTICIAS BREVES

LOS VECINOS DE SAN BERNARDO han pedido al Gobierno que se ubique en los fundo "Cerro Negro" y "El Mariscal", el Open-Door y aducen una serie de razones para reforzar su petición. Estos fundos no fueron considerados por la Comisión, por no reunir las condiciones exigidas en las bases de las propuestas públicas respectivas.

A FIN DE TRATAR ASUNTOS DE URGENCIA, se cita al Directorio del Centro "Hijos de Linares", para hoy a las 19 horas, en los salones de "El Mercurio".

LOS FUNCIONARIOS DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO, de Santiago, obedeciendo a las instrucciones dadas por el Sub-Secretario de Bienestar Social, continúan ocupados de buscar los locales en que funcionarán estos organismos.

EL SABADO PROXIMO, A LAS 14.30 HORAS, se inaugurarán en el Teatro Esmeralda, las Tardes Culturales de la Empresa Valenzuela Basterrica y que estarán bajo la dirección inmediata del Bando de Piedad.

La entrada será gratuita y podrán ser solicitadas en Alameda 1223, de 18 a 20 horas.

EL NUNCIO APOSTOLICO EN RIO DE JANEIRO, Monseñor Benedicto Aloisi Masella, contestó ayer el cablegrama de saludo que, con motivo de su onomástico, le enviara el día anterior el Iltmo. Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz.

POR UN PERIODO CONSTITUCIONAL fué nombrado subdelegado de la Comuna de Maipú, don Tristán Valdés, en reemplazo del señor Agustín Correa, que renunció.

EL MINISTRO DE JUSTICIA visitará el sábado la Casa Correccional de Mujeres.

DON ERNESTO ZOLEZZI, ACTUAL DIRECTOR del Tránsito, fué nombrado ayer Inspector del Tránsito en los caminos de Santiago en el carácter de ad-honorem.

JUBILACION SE HA CONCEDIDO A LOS SIGUIENTES empleados de los Ferrocarriles del Estado: Edmundo Moreno Donoso, Francisco Alvear, Evaristo Gómez Rojas, Germán Valdebenito, Manuel Mapos Carrasco y Francisco Cortés.

OFICIAL 10.o DE LA TESORERIA GENERAL de la República, se nombró al señor Francisco Donoso, y 18.o, a don Oscar Vivanco Silva.

SE COMISIONO AL CONTADOR 1.o, CONTRATADO DE la Contraloría General de la República y actualmente agregado a la Casa de Moneda, don Carlos Morel Hesketh, para que se traslade al extranjero y practique los estudios necesarios a fin de informar al Gobierno sobre los últimos adelantos en materia de grabados artísticos y modelado de monedas.

POR DECRETO DEL MINISTRO DE HACIENDA, de fecha de anteayer, se le concedió un mes de licencia, por motivo de salud, al Director de Crédito Popular y Casas de Martillo, señor Juan B. Rossetti, nombrándose para que lo reemplace al señor Oscar Fuenzalida.

Se nos asegura que el señor Rossetti ha presentado la renuncia de su cargo.

LA "COPA CHILE" SERA DISPUTADA POR LOS FOOTBALLISTAS PARAGUAYOS

LA OBSEQUIA EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, SEÑOR CONRADO RIOS GALLARDO

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, acordó obsequiar una valiosa Copa "Chile", a fin de que sea disputada en torneo footballístico por los deportistas paraguayos.

La iniciativa del Canciller señor Ríos Gallardo ha sido recibida en Asunción con especiales demostraciones de simpatía y las organizaciones dirigentes del deporte en la nación hermana, se han adelantado a expresar a nuestro representante diplomático, don Gonzalo Montt, sus particulares agradecimientos.

Se ha dado, en efecto, a este donativo, toda la significación que él tiene, ya que no sólo se persigue fomentar el espíritu deportivo de la juventud paraguaya, sino también, y muy principalmente, exteriorizar una vez más, el tradicional afecto que une a Chile con el pueblo hermano.

SE RESTABLECERAN LOS DERECHOS DE SANIDAD MARITIMA

SIGNIFICARAN UNA ENTRADA ANUAL DE MAS DE UN MILLON DE PESOS QUE SE DESTINARA A LOS SERVICIOS SANITARIOS

El Director General de Sanidad, obedeciendo instrucciones del Gobierno, ha dado término a un importante proyecto que se refiere a los derechos que deben pagar los vapores por la exención de recalada en los puertos de Arica y Punta Arenas y los derechos de patente de sanidad marítima.

El restablecimiento de estos derechos significará para el Fisco una entrada anual de más de un millón de pesos que se destinará, probablemente, a los servicios sanitarios.

El proyecto en cuestión, que ha sido confeccionado por el doctor señor Díaz Velasco, asesorado del secretario-abogado de la Dirección, don Rosendo Concha, será entregado al Sub-Secretario de Bienestar Social para que, después de un último estudio, sea enviado al Congreso para su aprobación.

La Municipalidad contestará el escrito de la Cía. de Tranvías

TODO EL CONSEJO DE DEFENSA MUNICIPAL REPRESENTARA AL MUNICIPIO ANTE EL TRIBUNAL ARBITRAL

Anteayer expir el plazo para que la Compañía Chilena de Electricidad Limitada contestara la demanda entablada por la Municipalidad de Santiago ante el Tribunal Arbitral que creó el mismo contrato tranviario, para solucionar cualquier dificultad que se presentara en la aplicación y cumplimiento del mismo.

En esta situación, el Intendente Municipal, señor Salas Rodríguez, llamó ayer a su despacho al Presidente del Consejo de Defensa Municipal, señor Víctor Rawlings, con quien celebró una detenida conferencia sobre este importante asunto.

A estar de nuestras informaciones, en esta reunión, el señor Intendente dió al señor Rawlings instrucciones precisas sobre la forma en que debían actuar los miembros del Consejo de Defensa Municipal frente al problema tranviario. Sabemos que el señor Salas Rodríguez pidió que la Municipalidad contestara en el acto el escrito que debe haber presentado la Compañía Chilena de Electricidad en respuesta a la demanda del Municipio, con el fin de no retardar por más tiempo el pronunciamiento definitivo del Tribunal frente a este bullado asunto.

Por otra parte, el señor Salas Rodríguez dictó un decreto por el cual ordena que, en lo sucesivo, todo el Consejo de Defensa Municipal deberá representar al Municipio ante el Tribunal Arbitral, y no un solo abogado de esa repartición, como ocurre ahora.

El Tribunal Arbitral está formado por los señores Fidel Muñoz Rodríguez, en representación de la Municipalidad, el señor Gabriel Gaete, en representación de la Compañía de Tranvías, y el señor Hermógenes Labbé, que fué designado por el juez señor Erazo, que, a la fecha de la firma del contrato tranviario, intervenía en asuntos relacionados con los tribunales arbitrales.

Según se nos informó anoche, es probable que en el curso de la presente semana se produzcan novedades en el problema tranviario.

SE ENSANCHARA LA AVENIDA DEL PARQUE FORESTAL

El Intendente Municipal ofició ayer al Director del Departamento de Obras Municipales para que le informe a la brevedad posible sobre la mejor manera de proceder al ensanche de la avenida del Parque Forestal, entre las calles de San Antonio y 21 de Mayo.

En ese sector existen numerosas propiedades que deberán ser expropiadas. Desde hace mucho tiempo la autoridad local viene preocupándose de este asunto a fin de poder dotar a la ciudad de una amplia avenida que unirá la Plaza Italia con la Estación de Yungay, una vez que estén terminados los trabajos de apertura de la Cárcel Pública, entre Teatinos y Morandé.

Apenas el Director de Obras Municipales informe sobre el particular, el Intendente señor Salas Rodríguez adoptará las medidas del caso para ir, cuanto antes, al ensanche de esa avenida, en el sector indicado.

CRONICA POLICIAL

Soñando con una buena utilidad en la compra que hacía, cayó en manos de un audaz estafador

LA PARTIDA QUE HABIA ADQUIRIDO Y PAGADO, NO ERA DE QUIEN LA HABIA VENDIDO A DON MIGUEL SAGLETTO

Don Miguel Sagletto Capuro, comerciante domiciliado en Avenida Chile 501, fué víctima ayer de una audaz estafa, que revela en el autor una sangre fría y un desplante poco comunes.

Dice don Miguel, que estaba tranquilo en su negocio, dedicado sólo a la venta de su mercadería, cuando llegó un individuo alto, moreno, con traje y sombrero café, para ofrecerle en venta 40 sacos de carbón, al precio de $ 15.50 cada uno.

El negocio no se presentaba mal; pero había que ver el artículo, para lo cual vendedor y comprador se dirigieron a una bodega no muy distante, ubicada en Independencia cerca de la Plaza Chacabuco.

Allí estaba el carbón, que por su calidad y precio, gustó al señor Sagletto, cerrándose inmediatamente el negocio.

Salieron entonces ambos personajes; el comprador en busca de una carretela para hacer llevar el carbón a su almacén, soñando, tal vez, con una buena utilidad; y el vendedor, probablemente feliz del éxito que prometía su empresa. Habían andado cerca de una cuadra, cuando el desconocido le dijo a don Miguel que iba a tomar otra dirección, porque tenía que pagar con urgencia la patente de un camión de carga, que podía servirle para trasladar el carbón; pero era necesario que le anticipara la suma de 400 pesos.

El comerciante no tuvo inconveniente en entregarle esa suma, partiendo el supuesto vendedor hacia el centro de la ciudad en un tranvía Palma.

Transcurrió un buen instante, hasta que el señor Sagletto determinó ir con otro vehículo a buscar su carbón; pero iba ya a hacerlo cargar cuando el propietario de la bodega, señor Rafael Girón, extrañado, le dijo que no permitía tal operación, sino le cancelaba a él, que es el dueño, el valor del combustible.

Grande fué la sorpresa del confiado comerciante, al darse cuenta que había sido estafado, llevándole el falso vendedor, el fruto de muchos días de la utilidad de su negocio.

Y como en todos estos casos, se encaminó hacia el cuartel de carabineros más cercano e hizo el denuncio para que se haga la investigación necesaria y ver si se puede recuperar esos 400 pesos, que en mala hora entregó a un desconocido.

Importantes declaraciones se agregan hoy

AL SUMARIO DE YUNGAY

Sigue activamente su curso el sumario que corre a cargo del juez señor Manuel Oyarzún, por defraudaciones cometidas en la Municipalidad de Yungay.

Como lo dijimos, uno de los trámites que hará entrar en un período nuevo y decisivo a este proceso, es el que se refiere al informe que deben expedir dos peritos calígrafos, encargados de opinar sobre la adulteración de recibos, libros, etc., por medio de lo cual se clasificarán los diversos delitos que encierra esta defraudación.

Para la tarde de hoy están citados a declarar varios oficiales e individuos de tropa de carabineros, a fin de que expliquen al magistrado la forma cómo se invertían algunos fondos que aparecen destinados a mantener el servicio de orden y seguridad de la comuna.

CUAL SERIA LA CAUSA QUE DETERMINO EL SUICIDIO DEL ESTUDIANTE GIACCONI

Varias diligencias se realizaron ayer durante la sustanciación del sumario a que ha dado lugar el suicidio del estudiante de ingeniería, señor Antonio Giacconi.

El juez de turno, señor Oyarzún, recibió y se impuso del resultado de la autopsia que establece el suicidio.

Por otra parte, recibió también la declaración del padre de este joven, quien en el transcurso de ella, manifestó que su mayor preocupación ha sido la educación y el cuidado de todos sus hijos, a fin de que se conquisten mediante su esfuerzo, una situación que les haga menos difícil la vida.

En abono a esto, agregó que uno de ellos, después de cursar estudios en Chile, termina el ramo de electrotecnia en Turín; otro, titulado de ingeniero agrónomo, está ventajosamente colocado; otros dos están a cargo de su establecimiento industrial plenamente garantidos, y por último, Antonio, que era su hijo predilecto, iba a cursar el último año de ingeniería, con la promesa de que sería enviado a Europa a perfeccionar sus conocimientos, inmediatamente después de recibir su título de ingeniero.

Pero éste, en varias ocasiones, había manifestado que deseaba poner fin a sus estudios, sin antes recibirse de ingeniero, a lo cual se opuso siempre su padre.

Esto cree el señor Giacconi, que ha producido una situación de intranquilidad en su hijo, pues hallándose tal vez cansado, no se sentía dispuesto a llegar hasta el fin de su carrera, y prefirió buscar la tranquilidad en la muerte.

El Sr. Giacconi declaró que las versiones que se dieron en un principio sobre este desgraciado suceso, eran exageradas, pues en la actualidad y desde hace tiempo, reina en su hogar la más completa armonía y tranquilidad.

DE UN DENUNCIO DE NEGOCIADOS EN LA VENTA DE SITIOS

SE PREOCUPA ACTIVAMENTE LA JUSTICIA CRIMINAL

En uno de los juzgados del crimen corre en autos un sumario provocado por el denuncio de Clorinda López v. de Aravena, quien acusa al propietario de la Población Garín, de ejecutar negociados ilegales por medio de la venta de sitios.

En su presentación, dice la señora López que no obstante haber pagado más de 3,000 pesos por un sitio, en el cual ha edificado algunas piezas, se ve hoy privada de éste, porque se le amenaza con lanzarla a la calle, y sin que se le devuelva ninguna suma de dinero.

El juez que entiende de esta causa, ha llamado a declarar a la denunciante y al denunciado, y está empeñado en establecer plenamente lo que haya de efectivo en este asunto.

En la tarde de ayer concurrió nuevamente ante el magistrado la señora López, la que quedó de allegar nuevas pruebas para acreditar su denuncio.

Se ordena investigar el paradero de $ 48,000 en dinero y algunas alhajas

QUE DEJO UNA SEÑORA MUERTA EN EL PENSIONADO DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE. SOLO HAN APARECIDO $ 19,000 EN BONOS, QUE TENIA LA EXTINTA EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El cuarto juzgado del crimen conoció ayer de un denuncio que dice relación con la desaparición de 48,000 pesos en dinero efectivo, y algunas alhajas, en el Pensionado del Hospital de San Vicente.

Formuló este denuncio el señor Luis Cazandehon, quien expuso a la 10.a comisaría que el 6 de enero del presente año, su señora madre, doña Josefina Klein Mattel, ingresó enferma a ese establecimiento, llevando consigo 48,000 pesos en dinero efectivo, 19,000 pesos en bonos y algunas alhajas de valor.

Desgraciadamente, los recursos médicos y la atención que se prodigó a la enferma resultaron estériles, pues falleció poco después en medio de la consternación de sus deudos.

Todo habría terminado con los funerales, sino fuera que los valores que llevó hasta el Pensionado, la señora Klein aún no han aparecido.

El señor Cazandehon, se presentó a la superiora del Pensionado, después de los funerales, con el fin de reclamar la entrega del dinero, los bonos y las alhajas, pero la religiosa le manifestó que su señora madre, los había entregado un día antes de expirar, a una señora amiga que frecuentemente iba a visitarla, y que, según supo, tiene su domicilio en la Población Garín, situada en los alrededores del cerro Navia.

Tras ese sitio se dirigió el reclamante, y habló con esa señora, quien le entregó sólo los 19,000 pesos en bonos, manifestándole que sólo había recibido este valor de la finada. Respecto del dinero y las alhajas, agregó que nada sabía.

El señor Cazandehon, interesado en recuperar los valores restantes, que bien valen la pena de una investigación, se presentó a la policía, dejando constancia del denuncio para que conozca de él la justicia.

El juez de turno, señor Oyarzún, al imponerse de esto, dispuso que la Sección de Investigaciones practique las diligencias del caso para establecer qué hay de cierto en este asunto.

Una joven intentó poner fin a su vida

En grave estado fué conducida ayer a la posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Rosa Medina Daudet, una joven de 22 años de edad, que quiso poner fin a sus días ingiriendo una dosis de sulfato de cobre.

Interrogada sobre las causas que la indujeron a tal determinación, manifestó que se debía a un disgusto que había tenido con Ricardo Menares Salgado, con quien vivía.

Los carabineros de Barrancas

APREHENDEN A UN DELINCUENTE

A la Sección de Detenidos ingresó ayer, traído desde Barrancas, Clodomiro 2.o Morales Mesías, que fué aprehendido por dos carabineros de la tenencia de ese lugar en uno de los fundos cercanos.

Morales, que es el autor de graves heridas a cuchillo que tienen postrado a Segundo León Espergue, trabajador del fundo Peralillo, había huido para refugiarse y escapar a la persecución de sus aprehensores. Pero ayer fué encontrado y conducido a esta capital, para someterlo al dictado del juez que habrá de condenarlo por su delito.

TRAS UNA PACIENTE PESQUISA, SE APREHENDIO AYER A UN CRIMINAL

Una paciente pesquisa realizada por dos de nuestros detectives, tuvo ayer un éxito feliz.

Como se recordará, hace más de un mes fué muerto en Santa Isabel esquina de Avenida Las Quintas, el obrero Pedro Inostroza Vivanco, a consecuencia de haber recibido algunas puñaladas de Pedro Atenas, individuo que desapareció en seguida.

Se encargó la pesquisa a la Sección de Investigaciones, repartición policial que la encomendó a los agentes señores Eustaquio Canales y Luis Appebe.

Se supo que el delincuente se había dirigido a Valparaíso, donde escapó a la acción de los detectives porteños, hasta que regresó a Santiago, probablemente pensando en que sus perseguidores no se preocupaban ya de su aprehensión.

Pero Canales y Appebe, estaban atentos a su misión, y se dejaron caer sorpresivamente en la tarde de ayer a una casa de la calle Huemul, donde encontraron el homicida, que no tuvo tiempo de escapar ni oponer resistencia.

Momentos después ingresó a los calabozos de la Sección de Investigaciones, para pasar hoy a disposición del Juzgado de [illegible]

Grandes proporciones alcanzó el banquete de ayer al Ministro de Fomento

FUE OFRECIDO POR EL INSTITUTO DE INGENIEROS Y SE SIRVIO EN EL CLUB DE LA UNION. — EN EL DISCURSO DE AGRADECIMIENTO, EL SEÑOR SCHMIDT ANALIZO LA PROLIFICA LABOR DE LOS INGENIEROS CHILENOS EN EL PROGRESO NACIONAL

Poco después de medio día de ayer, se verificó en uno de los comedores del Club Unión, la manifestación ofrecida por el Instituto de Ingenieros de Chile, a don Luis Schmidt, por haber sido designado, por S. E. el Presidente de la República, para desempeñar la cartera de Fomento.

A esta manifestación adhirieron, también, numerosos amigos personales del señor Schmidt, profesionales e industriales.

Al servirse el champagne, ofreció la manifestación en cariñosas frases para el festejado, el Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, don Miguel Letelier, quien, especialmente, se refirió a la provechosa labor que, en bien de la Nación, ha desarrollado el señor Ministro desde los diversos cargos que ha servido en la Administración Pública.

Al ponerse de pie el señor Schmidt, para agradecer la manifestación, fué saludado por una salva de aplausos que se prolongó por largos momentos. El señor Schmidt contestó el discurso de ofrecimiento, en sencillas y calurosas frases, refiriéndose, principalmente, a la labor que han realizado los ingenieros en nuestro país.

LOS ASISTENTES

A esta manifestación, asistieron las siguientes personas:

Señores Francisco José Prado, Camilo Pizarro, Manuel Ossa C., Rafael Edwards S., Carlos Lanas, Alfonso López R. G., Oscar Heiremans, Horacio Recart, Emilio Recart, Guillermo Francke, Carlos Echneider, Genaro Benavides, Carlos Allende A., G. Ramón Herrera L., Carlos Hermann, Manuel Castillo, Carlos Ossandón B., Francisco Escobar, Alfredo Fernández P., Santiago Marín Vicuña, Alberto Decombes, Urbano Mena, Eugenio Gellona, Camilo Donoso, Andrés Díaz Bravo, Remy Cardoen, Juan Tenkin Th., René Prieto P., Emilio Mujica P., Rogelio Torres, Carlos Valenzuela P., Carlos Briones Luco, Ramón Rodríguez, Julio Demanguel, Eduardo Guzmán E., Carlos Cinclair, Rodolfo Rothstein, Ricardo Solar P., Eulogio Altamirano P., Belisario Díaz Ossa, Edmundo Delcourt, Julio Lyon, Enrique Benard, Javier Bascuñán, Marcos Orrego, Ruperto Murillo, Ricardo Lezaeta A., Carlos Krumm, Carlos Ponce de León, Pedro Blanquier, Arturo Bustos C., Edmundo Bertin R., Luis Araos Díaz, Luis Carvajal L., Armando Courbis G., Guillermo Feuereisen H., Joaquín Gana, Arturo Prieto Echáurren, Bruno Leuschner, Luis G. Huidobro E., Rubén Dávila, Ramón Salas, Francisco Lobos, Héctor Marchant, Ramón Montero R., Carlos Guzmán D., Rodolfo Jaramillo, Ernesto Greve, Sigurd Holten, Miguel Montalva, Alberto Goldemberg, Arturo Guzmán Cortés, Carlos Amenábar, Guillermo Jara Ríos y J. Poblete.

Asistentes a la manifestación ofrecida al Ministro, señor Luis Schmidt

Excusaron su inasistencia los señores Rafael Reinaldo Harnecker, Manuel Araya, Javier Herreros, Francisco Solar, Carlos Carvajal, Alfonso Figueroa U., Exequiel Figueroa U., Alfredo Fernández Reyes, Juan Carabantes, Carlos Prado Amor, Leonardo Lira, Guillermo Subercaseaux e Ismael Valdés Valdés.

LOS DISCURSOS

Publicamos a continuación los discursos pronunciados por el Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile, don Miguel Letelier, y por el Ministro de Fomento, don Luis Schmidt:

DE DON MIGUEL LETELIER

Señor Ministro, señores:

No puede ser motivo de extrañeza que el Instituto de Ingenieros de Chile haya tomado la iniciativa, acogida con entusiasmo por cada uno de sus miembros y, también por muchos distinguidos amigos que aquí nos acompañan, de hacer un merecido homenaje a don Luis Schmidt con motivo de su designación de Ministro de Estado en la cartera de Fomento. Aunque de título profesional diferente, en su brillante y honrosa carrera administrativa, nuestro amigo ha estado tan cerca de los asuntos concernientes a la ingeniería, que nuestro Instituto lo cuenta con honor y con cariño entre sus miembros más esclarecidos.

Todos recordamos cómo después de una iniciación llena de méritos y virtudes en el Ministerio de Industria y Obras Públicas, llegó a desempeñar, con brillo, por largo tiempo, con el aplauso de todos y la unánime confianza, la Sub-Secretaría de ese Departamento, en torno del cual se han desarrollado las más importantes actividades de la Ingeniería en Chile. Nadie como él dominaba el servicio entero, desde los más pequeños detalles, hasta las grandes líneas directrices de tan importante rama de las actividades nacionales. Fué entonces cuando su criterio sano y justiciero, su apreciación fiscalista, minuciosa y amplia, a la vez, para estimar los negocios en su justa y honrada realidad, se impuso al respeto y al afecto de todos.

Lleno de la confianza del Gobierno y del público, tomó a su cargo la dirección del Ferrocarril de Arica a La Paz, y el éxito coronó su gestión. Un campo más vasto y de mayor responsabilidad le fué encomendado y dirigió la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en momentos difíciles, con acierto notorio y su nombre será recordado allá, como en las otras reparticiones que tuvo a su cargo.

Tan largos y brillantes servicios en los Ferrocarriles y en las obras públicas han creado lazos estrechos entre el amigo a quien festejamos y los ingenieros de Chile; unos reconocen en su persona al jefe querido y respetado, otros el colega afable y leal, todos al consejero preciso, sincero y desapasionado.

No ha podido ser más acertada la elección que S. E. el Presidente de la República ha hecho de don Luis Schmidt para su Secretario de Estado en la cartera de Fomento. Los que conocemos su pasado, hombre de derecho y de las más puras prácticas administrativas, los que conocemos la rectitud de su carácter, no dudamos cuáles han de ser sus conceptos directrices en el elevado cargo que ahora, también, por derecho de sus méritos ocupa.

Por largos que hayan sido los servicios públicos de nuestro amigo, por elevado que sea el cargo que ahora desempeña no podemos decir que ha llegado el fin de su carrera; aún es joven y vibra en su alma la juventud moral e intelectual; de allí surgirá, disciplinada por su experiencia, la fuerza creadora de las iniciativas y de los nuevos rumbos que de él espera el país en el Ministerio de Fomento.

Su conocimiento de las necesidades del país, su discreción para distinguir lo posible y necesario, de lo utópico, lo extemporáneo y lo superfluo; su concepto preciso de lo que crea bienestar, riqueza y potencia productora en contraposición a lo que enerva, empobrece y encadena iniciativas, podrán ser, con muchos otros, fundamentos de una patria nueva que la posteridad bendiga.

Por que de esta suerte sea recordado el nombre de nuestro amigo, hacemos sinceros y fervientes votos.

DEL MINISTRO DE FOMENTO

Señor presidente del Instituto de Ingenieros, señores:

Me siento profundamente conmovido ante esta tan honrosa manifestación, que habéis querido hacerme al iniciar mis funciones de Ministro de Fomento.

Veo aquí reunidos alrededor de esta mesa a un grupo selecto de los ingenieros nacionales, a muchos de los que fueron mis compañeros de trabajo en la Empresa de los Ferrocarriles, y a no pocos industriales y amigos que han querido manifestarme su adhesión y simpatía en estos momentos.

No tengo palabras cómo agradecer vuestra gentileza y sobre todo el elogio inmerecido que ha hecho de mi paso por la Administración Pública el señor presidente del Instituto de Ingenieros.

Modesto socio del Instituto— sin tener siquiera un título claro para contarme entre sus miembros—recibo hoy por segunda vez, a iniciativa de ésta institución, un homenaje que no ha sido frecuente tributar a los que han honrado la profesión con su ejemplo y con sus hechos.

Y esta manifestación no podría explicármelo sino como el fruto del espíritu levantado y generoso de los que están aquí, muchos de los cuales han sido testigos de que en mi larga carrera en la Administración en contacto diario con los más distinguidos ingenieros de las obras públicas, con los que han llevado a cabo la transformación y el progreso de nuestros ferrocarriles y con los hombres que con sus esfuerzos en la industria y el trabajo, han contribuído a la grandeza del país, nunca me faltaron la honradez y rectitud que me legara como ejemplo un viejo servidor del Estado, ni el aprecio, el respeto y la consideración para aquellos que cerca de mí, laborando por la patria, conquistaban para ella y para la ingeniería chilena los primeros y más nobles laureles.

La obra de nuestros ingenieros desde cuarenta años a esta parte, constituye una de las más hermosas páginas de la historia del progreso nacional; y los que a su lado hemos trabajado en el terreno y en las altas oficinas del Gobierno, nos sentimos orgullosos de ello.

Junto con crearse la Dirección General de Obras Públicas, en 1888, se ordenaba iniciar la construcción de una gran parte de la red ferroviaria actual, la que fué contratado con la North and South American, por más de tres y medio millones de libras esterlinas. Nunca una obra de esta extensión e importancia había sido acometida en el país. El anhelo patriótico del Presidente Balmaceda fundaba en ella las mayores esperanzas de progreso para la nación. Desgraciadamente, apenas había transcurrido un año de la iniciación de los trabajos cuando el Gobierno se vió precisado a tomar a su cargo la prosecución de las obras. Un joven ingeniero que llevaba el nombre de uno de los más ilustres Presidentes de Chile acababa de hacerse cargo de la Dirección de Obras Públicas.

Un momento de ansiedad e incertidumbre hacía vislumbrar serias dificultades. La mayor parte de nuestros ingenieros de aquella época, recién salidos de la Universidad—algunos de los cuales, cargados de años y de merecimientos, nos acompañan en esta mesa—no poseían aún la experiencia de los grandes trabajos. Fué entonces cuando el joven Director de Obras Públicas, don Domingo Santa María, aseguró al Gobierno, con la palabra y después con los hechos, que los ingenieros nacionales eran capaces de terminar las obras contratadas por la Compañía Norteamericana. Poco después, con la construcción del Viaducto del Malleco, de grandes y costosos puentes carreteros, de todas nuestras vías férreas y de nuestros principales puertos; con la transformación y electrificación de los Ferrocarriles del Estado; con numerosas obras de alcantarillado y agua potable, y con grandes, penosos y patrióticos trabajos en la Comisión de Límites, en la geografía, en el salitre y en las minas, una tradición constante de progreso acompaña a la obra de nuestros ingenieros. Esta obra no sólo merece el agradecimiento público, sino también un caluroso aplauso que, yo, como representante del Gobierno en estos momentos, tengo a honra tributar a los viejos y a los jóvenes, a los que llegan al término de su carrera y a los que se inician o prosiguen en ella, porque sé que un mismo entusiasmo los domina y una misma fe los guía cuando ponen su brazo y su cerebro al servicio del país.

Y ésta no es una vana lisonja que, como ha dicho alguien, envilece tanto al que la desliza al oído como al que la recibe—es la justa apreciación que el Gobierno hace y viene haciendo de los méritos y los servicios de nuestros ingenieros. Para demostrarlo con hechos, ahí están las principales reparticiones de la Administración Pblica, y la misma Secretaría de Estado en el Departamento de Fomento, a las cuales se acaba de llamar para dirigirlas a ingenieros nacionales y a otra persona que, sin haber recibido el título, vosotros mismos se lo habéis conferido aceptándolo—no siendo ingeniero—como uno de los vuestros.

Permitidme señores, antes de terminar, hacer un recuerdo cariñoso de mis buenos y queridos compañeros de la Empresa de los Ferrocarriles, a quienes debo lo poco que, dentro de las circunstancias en qué me correspondió actuar, pude hacer allí, a cargo de la Dirección General, y que sin embargo me ha servido de un nuevo peldaño en mi carrera para alcanzar el puesto a que he sido llamado por S. E. el Presidente de la República.

Ingenieros o no, el Gobierno está encontrando entre ellos los elementos más sanos, más preparados y eficientes para su obra de progreso y renovación. Formados en el rudo batallar, cerca del humo y del fuego, en el fragor de la lucha diaria, han aprendido a mandar y a obedecer; y ahora se les llama a dirigir y controlar las grandes fuentes de recursos, las inversiones y los abastecimientos del Estado.

Señores, gracias por esta manifestación, gracias por vuestra adhesión y simpatía, gracias por la voz de aliento que ella significa para mí. En los momentos actuales necesitamos unión, cooperación, energía y rectitud; y sobre todo, necesitamos conservar intacta la fe en el porvenir de la patria. Los que como vosotros la habéis servido y engrandecido, tenéis el deber de continuar labrándole el camino de su progreso futuro.

He dicho.

Fueron licenciados los conscriptos del Tacna

En la tarde de ayer fué licenciado el contingente del Regimiento Tacna N.o 1, que prestó sus servicios en esa unidad durante un año.

Antes de que se efectuara el licenciamiento, el comandante de ese regimiento, señor Ponce, ofreció a los conscriptos un almuerzo, al que concurrieron todos los jefes y oficiales de la unidad.

Terminada la manifestación, que se llevó a cabo dentro de la mayor alegría, cada uno de los conscriptos se despidió del comandante señor Ponce y de los oficiales, teniendo palabras de agradecimientos por las enseñanzas que recibieron durante la permanencia en ese cuerpo.

Reforma del Código de Procedimiento Civil

LA COMISION ESTA ESTUDIANDO EL PROYECTO DE TITULO V

Ayer celebró sesión la Comisión Revisora del Código de Procedimiento Civil, presidida por el señor Ministro de Justicia, don Osvaldo Koch, con asistencia de los señores Frucco, Valdovinos, Moreno, Bruce, Moreno Echavarría q el secretario.

Se comenzó la revisión del Título V, del proyecto, que trata "De la formación y custodia del proceso; de su comunicacion a las partes y de su archivo y desarchivo".

Fué materia de especial estudio en la sesión, la necesidad de incorporar entre las disposiciones del Código de Procedimiento, los preceptos contenidos en decretos-leyes que imponen la obligación de que en la defensa y dirección de los juicios, intervengan abogados.

La Comisión consagró en general esa obligación sin perjuicio de consignar los casos en que por causas especiales no se requiera la intervención de profesionales en algunas localidades o respecto de determinadas personas.

Se aprobaron también las disposiciones de este título, que dicen relación con la manera material de formar el expediente, de las obligaciones del secretario a este respecto y de los requisitos que deben contener las solicitudes que se presenten a los Tribunales, quedando pendientes para la sesión de mañana las demás disposiciones de este título.

La audiencia diplomática de ayer

En la tarde de ayer, desde las 15 1|2 horas adelante, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, recibió en audiencia especial al Cuerpo Diplomático residente.

Con tal motivo concurrieron a nuestra Cancillería los Embajadores de Estados Unidos, Argentina y Brasil, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Alemania y los Encargados de Negocios de Holanda y Noruega.

DON CARLOS DAVILA, PRESIDENTE HONORARIO DEL ROTARY CLUB

FUE DESIGNADO EN LA SESION DE AYER DE ESTA INSTITUCION

Ayer, a las 12 1|2 celebró su sesión semanal el Rotary Club. A propuesta del presidente se nombró presidente honorario de la institución a don Carlos Dávila, actualmente nuestro Embajador en Washington y delegado del Club a la Convención de Mineápolis se designó a don Guillermo Miller.

A continuación usó de la palabra don Eduardo More, quien hizo una relación de su visita a los distintos club de la República, de los cuales, dijo, traer la mejor impresión, especialmente de los de Osorno y Magallanes.

El Embajador de los Estados Unidos, señor Collier, invitó a los socios del Club a una recepción que dará en el Palacio de la Embajada el sábado 31 del presente mes, a las 17 horas.

Finalmente el presidente dió lectura a una carta del Rotary Club de Oruro, en la cual comunicaba el envío de una bandera boliviana, como símbolo de amistad y de confraternidad entre ellos.

Se acordó agradecer este obsequio y enviar otro igual para concurrir a estos mismos fines, que son uno de los objetivos perseguidos por el Rotary Club Internacional.

MEDIDAS PARA FACILITAR EL MOVIMIENTO DE LAS TESORERIAS FISCALES

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA SOLICITA DEL MINISTERIO DE HACIENDA, QUE LOS GIROS DE PAGO NO SE ACUMULEN, SI NO QUE SE DESPACHEN DIARIAMENTE

El Tesorero General de la República ha solicitado del Ministerio de Hacienda que obtenga de las demás Secretarías de Estado que los funcionarios de su dependencia que remiten giros no lo hagan a fin de semana, como ocurre en la actualidad, pues con esto la acumulación de giros se produce en las Tesorerías, aglomeraciones de público, que perjudican el buen servicio y el debido control en los pagos.

Se terminaría con este estado de cosas, agrega, enviando diariamente los giros, especialmente por lo que respecta a la Tesorería de esta capital, que debe atender al pago de los giros de todas las reparticiones públicas de Santiago.

También se refiere en esta comunicación al hecho de que algunos funcionarios o reparticiones públicas, a quienes se pone fondos a su disposición para que los giren de determinadas Tesorerías, las que deben hacer al pago directamente al interesado, que sólo remitan un ejemplar de las facturas o documentos que motiva el giro. Esto impide a las Tesorerías, rendir en debida forma sus cuentas a la Contraloría General de la República.

Termina pidiendo que solicite de los Ministerios el envío de las cuentas y demás documentación, en debida forma.

SON PELIGROSAS LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EJECUTADAS POR INEXPERTOS

LA DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS HACE ALGUNAS ADVERTENCIAS AL PUBLICO

En su debida oportunidad, dimos cuenta a nuestros lectores, que la Dirección General de Servicios Eléctricos ha dado de plazo hasta el 1.o de abril próximo, a todos los instaladores de Santiago, para que presenten a dicha Dirección el carnet de autorización correspondiente.

Al mismo tiempo dimos a conocer el empeño de la Dirección de estos servicios en dar a conocer al público las normas para la mayor duración y seguridad de los servicios de alumbrado.

Sobre el particular, el Director General expidió ayer una circular en este sentido, y en la que se insinúa el empleo de buenos materiales para las instalaciones eléctricas y además recomienda el especial cumplimiento de los siguientes puntos:

1.o Que el instalador vaya premunido de su carnet correspondiente y autorizado por la Dirección General de Electricidad.

2.o La instalación debe ser dirigida por el instalador autorizado.

3.o Una vez ejecutada la instalación debe acudir a la sección Reclamos para su revisión.

4.o Está prohibido colocar más de 16 luces de 50 watts por circuito.

5.o Es peligroso colocar tapones fusibles que no sea de capacidad conveniente para su consumo.

6.o La Sección Reclamos de la Dirección General de Servicios Eléctricos, atenderá las consultas o reclamos que se le hagan.

SE CONSTITUYO LA COMISION DE CONSERVACION DE LA FAUNA AMERICANA

El Ministro señor Schmidt ha dirigido un oficio al de Relaciones Exteriores, poniendo en su conocimiento que, de acuerdo con las conclusiones aprobadas por el último Congreso Panamericano, se ha constituído la comisión que tiene a su cargo estudiar la conservación de las diversas especies de la fauna del continente.

El señor Schmidt manifiesta que el presidente de esa comisión, señor Ernesto Maldonado, ha hecho presente la conveniencia de dar a conocer a nuestro Embajador ante la República Argentina, la constitución de la referida comisión, a fin de que lo panga en conocimiento de la similar que existe en ese país y poder, así, entenderse directamente con ese organismo y que proceda, además, en forma igual, con las demás representaciones diplomáticas chilenas en América, para estar en posesión de los datos que le faciliten su acción, en orden a los propósitos sustentados por el Congreso Panamericano.

EL GOBIERNO DESEA QUE SE CONSTRUYAN A LA BREVEDAD LAS ESTACIONES DE BARON Y PUERTO

SOBRE EL PARTICULAR EL MINISTRO DE MOMENTO ENVIO UN OFICIO AL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES

El Ministro de Fomento envió ayer al Director General de los Ferrocarriles un oficio por el que le manifiesta que, con el objeto de realizar cuanto antes el proyecto de construcción de las estaciones de Barón y Puerto, proponga al Ministerio las modificaciones necesarias al proyecto confeccionado por la Comisión de Estaciones, para ajustarlo en la ocupación de terrenos del puerto, y a los deslindes señalados en el proyecto a que se refiere el acta firmada en Valparaíso.

Termina manifestando el señor Ministro de Fomento que el Gobierno se encuentra empeñado en la pronta realización de esas obras y confía en que el Director de los Ferrocarriles ha de tomar las medidas del caso para encuadrar las necesidades de la Empresa, dentro de los deslindes fijados.

PARA HACER EL "FARO DE COLON" CONCURSARAN LOS ARQUITECTOS DE TODO EL MUNDO

Nuestra Embajada en Washington ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación por la cual le transcribe la noticia que le ha enviado don Juan B. Kellogg, presidente del Consejo Directivo de la Unión Panamericana.

Manifiesta el señor Kellogg que la V Conferencia Panamericana que se reunió en Santiago de Chile en 1923, adoptó una resolución recomendando la erección en S. Domingo, capital de la República Dominicana, de un faro en memoria del descubridor de América, que habría de llamarse el "Faro de Colón".

El Consejo Directivo de la Unión Panamericana, con este motivo, ha organizado un concurso mundial de arquitectos, que estaría dividido en dos secciones. Gracias a la generosidad del Gobierno de la República Dominicana, se han hecho arreglos para ofrecer premios que alcanzan a un total de 56 mil dólares.

Agrega Mr. Kellogg que los interesados pueden escribir inmediatamente al asesor técnico, Mr. Albert Kensley, al cuidado de la Unión Pan-Americana, Washington D. C., pidiendo copias de las publicaciones que contienen datos acerca de las condiciones que se han señalado para el concurso. Al escribirle, es preciso indicar la edad del postulante, y su práctica anterior; conviene también que indiquen si desean el programa en inglés, castellano o francés.

Yo me quedaría muy reconocido a V. S.— termina la nota de Mr. Kellogg— si tuviera a bien tomar las medidas necesarias a fin de que esta información llegara a conocimiento de las distintas sociedades de arquitectos de su país, como igualmente a los principales diarios. De este modo podría asegurarse la participación de los arquitectos chilenos en este concurso, y tan pronto como estén impresos y empastados el programa y las condiciones del concurso, me será muy grato hacerlos llegar a manos de V. E."

Las reparticiones de fomento se ajustarán al presupuesto

EL MINISTRO, SEÑOR LUIS SCHMIDT, DA INSTRUCCIONES EN ESTE SENTIDO, INSPIRADO EN SU PROPOSITO DE COOPERAR A LA REGULARIZACION DE LA S FINANZAS DE LA NACION

El Ministro de Fomento, señor Luis Schmidt, ha enviado un interesante oficio al Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, manifestándole que con el fin de cooperar en los propósitos de economía en que se encuentra empeñado el Gobierno, ha enviado a los diversos servicios de su dependencia el oficio que le transcribe.

Dice en ese oficio que los excesos que con frecuencia se producen en las inversiones autorizadas por los presupuestos, son generalmente la causa de los déficits de la Hacienda Pública. Nunca, dice, podrá haber orden en las finanzas, si los Ministerios no se sujetan en sus gastos a las autorizaciones que les concede el Presupuesto anual, las que a su vez, están basadas en el cálculo de las entradas de la Nación.

Agrega que la causa principal de los excesos en los gastos, se encuentra en la facilidad con que se contraen compromisos, con cargo a los diversos ítem del presupuesto, que a veces comprometen también presupuestos de años venideros, sin que previamente, se haya dictado por el Gobierno, el decreto correspondiente para poder girar sobre los fondos autorizados en dichos ítem.

Por otra parte, dice, el Gobierno necesita conocer de antemano y en cada caso, con toda precisión y detalle, posible, el objeto de las autorizaciones de fondos que se le piden para poder ejercitar la facultad de modificar estas autorizaciones o retardar, o negar las que no sean de urgencia, o de necesidad; como asimismo amoldar las que se concedan, en sus plazos y condiciones para girar, al ingreso regular de las entradas de la Nación, con que deben satisfacerse los giros.

Después manifiesta que aún cuando el Ministerio de Fomento por su misma naturaleza, no parece indicado para efectuar economías, estima sin embargo, que la índole de los gastos que su presupuesto comprende, es de aquellas en que es posible ajustarse a las previsiones, porque se trata de nuevas obras e iniciativas en que siempre cabe acudir a una autorización legal, cuando las concedidas puedan ser insuficientes.

Después de referirse el señor Schmidt al presupuesto vigente del Ministerio de su cargo, en relación con los anteriores, manifestando que las necesidades de este Departamento están bien consultadas, termina diciendo que no aceptará que se produzcan gastos en exceso, los que si llegaran a ser indispensables, deben ser objeto de una autorización previa y especial de la autoridad correspondiente.

Diez sacos de choros fueron decomisados

En la visita de inspección practicada ayer al Mercado Municipal Poniente, los inspectores municipales lograron establecer que había una enorme existencia de choros en mal estado.

Comprobado este denuncio, se procedió a decomisar diez sacos de choros que contenían, en total, más de un millar de estos mariscos.

Centro Médico Natura y Psiquis

En el Centro Médico Natura y Psiquis, del Dr. Félix Valenzuela, ubicado en San Isidro 92, se llevará a cabo hoy una conferencia pública, a las 18.30 horas, en la cual hablarán solamente médicos.

El tema que se tratará serán:

Fisiología y enfermedades de los pulmones y su tratamiento por los agentes naturales.

Ayudante de la Comandancia de Guarnición

Ayer se ha dado curso a un decreto del Ministerio de Guerra, por el que se designa para desempeñar el cargo de Ayudante de la Comandancia de Guarnición, al capitán don Numa Herbage.

QUEDO TERMINADA LA FORMACION DE LAS LISTAS DE LA MAGISTRATURA

Ayer se reunió, bajo la presidencia de S. E. en la Moneda, la Comisión formada por el Ministro de Justicia, señor Osvaldo Moch, presidente de la Corte Suprema, señor Sepúlveda; los Ministros señores Alcérreca y Lagos, el Fiscal y el Sub-Secretario señor Gaete, para seguir tratando de la formación de las listas de la magistratura.

Estas listas, que son tres, para la inclusión en ellas de los miembros del Poder Judicial, se exigen las siguientes condiciones:

Criterio y preparación jurídica; vocación profesional manifiesta y cabal comprensión del cumplimiento de su misión funcionaria; independencia y entereza de carácter, laboriosidad y celo funcionario reconocido, situación económica ordenada y conducta honorable, exenta de medidas disciplinarias durante el año anterior a la formación de la lista primera.

En la segunda, se incluirán a los funcionarios que cumplan satisfactoriamente los deberes de su cargo, pero que no posean en el grado requerido todas o parte de las cualidades expresadas entre las anteriores y los funcionarios que habiendo sido incluídos en la lista N.o 1, hayan sido disciplinariamente corregidos, con amonestación privada por más de tres veces, censura por escrito por más de dos o pago de costas y suspensión de funciones hasta dos veces.

En la tercera lista serán incluídos los que deben ser eliminados del servicio por su deficiencia moral o profesional.

La formación de estas listas quedó terminada hoy. Inmediatamente de cumplido este trámite la comisión se preocupará de la formación de escalafón general para comunicarlo a las Cortes, de conformidad con el Decreto de Diciembre de 1927.

SE UNIFORMARAN LAS DISPOSICIONES DEL TRANSITO EN LA CAPITAL

Con el objeto de que estudie y confeccione un reglamento general sobre tránsito para la capital, en el que se uniformen todas las medidas dictadas hasta la fecha, el Intendente Municipal, señor Salas Rodríguez, nombró ayer una comisión especial formara por el secretario de la Intendencia de Santiago, don Pedro Daza, que la presidirá; por don Osvaldo Cortés Monroy, y por don Ernesto Zolezzi, actual Director del Departamento del Tránsito.





Se nombró a todos los directores de las Escuelas Primarias de la provincia de Santiago

CON LA DICTACION DE ESTE DECRETO QUEDA TERMINADA LA SEGUNDA ETAPA DE LA NUEVA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA DEL PAIS.—EN EL CURSO DE LA SEMANA SERAN PRESENTADOS A S. E. LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE PROFESORES PRIMARIOS DE TODA LA REPUBLICA

S. E. firmó en la tarde de ayer el decreto que designa los Directores de todas las escuelas primarias de la provincia de Santiago, dando término con esto a la segunda etapa de la organización de la enseñanza.

En el curso de la presente semana serán presentados a S. E., por el Ministro de Educación señor Barrios, los nombramientos de todo el personal docente de las escuelas de la República, para cuyo efecto el Departamento Primario, a cargo del señor Gómez Catalán, trabaja activamente en la formación de los decretos:

Se declara que los siguientes profesores de educación primaria continuarán desempeñando sus empleos de directores de las escuelas que se indican en la provincia de Santiago:

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Escuela de primera clase N.o 1 (antigua 1), ubicada en Santiago, don Moisés Solorza Pinzo, normalista de 1.a clase, con nueve trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 2 (antigua 2), ubicada en Santiago, don José Miguel Seguel Salazar, normalista de 1.a clase con seis trienios (antes ex-visitador provincial de Tarapacá);

Escuela de primera clase N.o 3 (antigua 3), ubicada en Santiago, don Marcos Almazán Aguirre, normalista de 1.a clase con nueve trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 4 (antigua 4), ubicada en Santiago, don Vicente Bustos Pérez, normalista de 1.a clase con seis trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 5 (antigua 5), ubicada en Santiago, don Luis Veas Hidalgo, normalista de 1.a clase con nueve trienios (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 6 (antigua 6), ubicada en Santiago, don Santiago Bobadilla Concha, normalista de 1.a clase con seis trienios (antes director de la escuela N.o 4 de Iquique);

Escuela de segunda clase N.o 8 (antigua 8), ubicada en Santiago, don Humberto Fischer Ducos, normalista de 1.a clase con tres trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 9 (antigua 9), ubicada en Santiago, don Romilio Veas Salazar, normalista de 1.a clase, con ocho trienios (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 10 (antigua 10), ubicada en Santiago, don Diego Silva Muñoz, normalista de 1.a clase con cuatro trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 11 (antigua 11), ubicada en Santiago, don Juan B. Castillo Pérez, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 12 (antigua 12), ubicada en Santiago, don Ernesto Venegas Herrera, normalista de primera clase, con seis trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 13 (antigua 13), ubicada en Santiago, don Isaac Gálvez Zúñiga, normalista de 1.a clase con cuatro trienios (antes director de la escuela N.o 1 de Arica);

Escuela de primera clase N.o 14 (antigua 14), ubicada en Santiago, don Manuel Martínez Mancilla, normalista de 1.a clase, con seis trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 17 (antigua 17), ubicada en Santiago, don Froilán Guzmán Acuña, normalista de 1.a clase, con nueve trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 19 (antigua 19), ubicada en Santiago, doña Rosa A. Figueroa Cabello, propietaria de 1.a clase con nueve trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 20 (antigua 20), ubicada en Santiago, doña Judith Campos Pérez, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 21 (antigua 21), ubicada en Santiago, doña Julia González Jorquera, normalista de 1.a clase con cuatro trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 22 (antigua 22), ubicada en Santiago, doña Evangelina Fisher Becerra, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la N.o 6 de Valdivia);

Escuela de primera clase N.o 23 (antigua 23), ubicada en Santiago, doña Ema González Espinosa, normalista de 1.a clase con 9 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 24 (antes 24), ubicada en Santiago, doña María Morales Astorga, normalista de 1.a clase con 9 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 25 (antigua 25), ubicada en Santiago, doña Sara Toro Vergara, normalista de 1.a clase con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 26 (antigua 27), ubicada en Santiago, doña Fresia Bahamondes Descartt, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la escuela N.o 115);

Escuela de primera clase N.o 29 (antigua 31), ubicada en Santiago, doña Amelia Arrué Ponce de León, normalista de 1.a clase con nueve trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 30 (antigua 32), ubicada en Santiago, doña Blanca Ortiz Aravena, normalista de 1.a clase con 9 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 32 (antigua 35), ubicada en Santiago (Quilicura), doña Teresa González Fuenzalida, propietaria 2.a clase con dos trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 35 (antigua 38), ubicada en Santiago, doña Virginia Beltramí Franzani, normalista de 1.a clase con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 36 (antiguas 39 y 150), ubicada en Santiago, doña Edelmira Olea Elizondo, normalista de 1.a clase con ocho trienios (antes directora de la N.o 39);

Escuela de primera clase N.o 37 (antigua 28), ubicada en Santiago, doña Maclovia Mellado Gutiérrez, normalista de 1.a clase con seis trienios (antes directora de la N.o 28);

Escuela de primera clase N.o 39 (antigua 43), ubicada en Santiago, doña Pabla Vivanco Almendroste, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N. o40 (antigua 44 y 216), ubicada en Santiago, doña Mercedes Pérez Bettel, normalista 1.a clase con 8 trienios (antes directora de la N.o 44);

Escuela de segunda clase N.o 42 (antigua 46), ubicada en Santiago, don Tiberio Gutiérrez Rojas, normalista 1.a clase con 5 trienios (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 43 (antigua 47), ubicada en Santiago, doña Adelina Pastene Pastene, propietaria de 1.a clase con 6 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 46 (antigua 50), ubicada en Santiago, don Manuel Espinosa López, normalista 1.a clase, con 4 trienios (antes director de la N.o 54);

Escuela de segunda clase N.o 47 (antigua 51), ubicada en Santiago, don Moisés Meza González, normalista 1.a clase con 3 trienios (antes director de la escuela N.o 2);

Escuela de primera clase N.o 49 (antigua 53), ubicada en Santiago, doña Wanda Valdivia Valdivia, normalista de 1.a clase con 4 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 51 (antigua 55), ubicada en Santiago, don Zenobio Ojeda Tapia, normalista de 1.a clase con 6 trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 52 (antigua 56), ubicada en Santiago, don Tobías Vera Macías, normalista de 1.a clase con 5 trienios (antes director de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 53 (antigua 57), ubicada en Santiago (Las Condes), doña Rosa Fuentes Parraguez, normalista de 1.a clase con 3 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de 1.a clase N.o 54 (antigua 58), ubicada en Santiago, don Juan Bta. Peña Guzmán, normalista 1.a clase con 6 trienios (antes director de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 55 (antigua 59), ubicada en Santiago, Las Condes Elizardo Reyes Ugalde, normalista de 1.a clase, con cinco trienios, (antes director de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 56 (antigua 60), ubicada en Santiago, Misael Chamorro Chamorro, propietario de 1. aclase, con ocho trienios (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 57 (antigua 61), ubicada en Santiago, don Rafael Torres Femenías, normalista de 1.a clase, con dos trienios, (antes director de la 184;

Escuela de primera clase N.o 58 (antiguas 62 y 63) ubicada en Santiago, don Braulio Matus Andrade, normalista de 1.a clase con cuatro trienios, (antes director de la 162):

Escuela de segunda clase N.o 59 (antigua 64), ubicada en Santiago, don Domingo Medina Carrasco, normalista de 1.a clase, con cinco trienios (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 61 (antigua 66) ubicada en Santiago, don Eliseo Méndez Valdés, normalista de 1.a clase, con siete trienios, (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 62 (antigua 67) ubicada en Santiago, doña Ana L. González Ruz, normalista de 1.a clase, con cuatro trienios (antes directora de la escuela N.o 4 de Curicó).

Escuela de segunda clase N.o 63 (antigua 69), ubicada en Santiago, don Quiterio Chávez Utrera, normalista de 1.a clase con tres trienios, (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 64 (antigua 70 y 210), ubicada en Santiago, doña Estela Morando Massardo, normalista de 1.a clase con seis trienios, (antes directora de la escuela N.o 189);

Escuela de primera clase N.o 65 (antigua 71), ubicada en Santiago, doña Enriqueta Gonel González, normalista de 1.a clase, con ocho trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 67, (antigua 74), ubicada en Santiago, doña Esminda Guajardo Muñoz, normalista de 1.a clase con ocho trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 68 (antigua 75), ubicada en Santiago, don Carlos Vergara Vergara, normalista de 1.a clase, con cinco trienios, (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 69 (antigua 76), ubicada en Santiago, doña Julia Riveros Salinas, normalista de 1.a clase con nueve trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 70 (antigua 77), ubicada en Santiago, doña Teresa Band Guajardo, propietaria de 2.a clase con cuatro trieniso, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 72 (antigua 79), ubicada en Santiago doña María Luisa Pavez González, normalista de 1.a clase con seis trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 73 (antigua 80), ubicada en Santiago, Sor María M. Jiménez Bravo, normalista de 1.a clase con ocho trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 75, (antigua 82), ubicada en Santiago, doña Hermosina Castro Cabezas, normalista de 1.a clase con tres trienios (antes directora de la 73 de Santigo);

Escuela de segunda clase N.o 76 (antigua 83), ubicada en Santiago, doña Edelmira Villalobos Bobadilla, normalista de 1.a clase, con siete trienios, (antes directora de la 78);

Escuela de primera clase N.o 77 (antigua 84), ubicada en Santiago, doña Berta de la Barra Ripley, normalista de 1.a clase, con cinco trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 78, (antigua 86), ubicada en Santiago, doña Emilia Larrivera Olavarría, normalista de 1.a clase, con cuatro trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 79, (antigua 88), ubicada en Santiago, doña Margarita Bello Mena, normalista de 1.a clase con siete trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 80 (antigua 89), ubicada en Santiago, doña Esterlinda Quiroga Prado, normalista de 1.a clase, con 7 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 81 (antigua 90), ubicada en Santiago, doña Cecilia Cabrera Beltrand, propietaria de 2.a clase, con 5 trienios (antes directora de la 28 Linares);

Escuela de segunda clase N.o 83 (antigua 92), ubicada en Santiago, doña Carmen Gómez Urbina, normalista de 1.a clase, con 9 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 85 (antigua 94), ubicada en Santiago, don Luis Velasco González, normalista de 1.a clase, con 4 trienios (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 87 (antigua 96), ubicada en Santiago, doña Ester Aldunate Alarcón, normalista de 1.a clase, con 6 trienios (antes directora de la N.o 91);

Escuela de segunda clase N.o 88 (antiguas 97 y 122), ubicada en Santiago, doña María Cristina Gordon Benavides, normalista de 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la N.o 97);

Escuela de segunda clase N.o 89 (antigua 98), ubicada en Santiago, don Silvestre Navarro Navarro, normalista de 1.a clase, con 5 trienios (antes director de la N.o 98);

Escuela de segunda clase N.o 90 (antiguas 99 y 129), ubicada en Santiago, doña Adriana Jara Martínez, normalista de 1.a clase, con 6 trienios (antes directora de la N.o 129);

Escuela de primera clase N.o 91 (antigua 100), ubicada en Santiago, doña María Ramírez Angeles, normalista de 1.a clase, con 10 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 92 (antigua 101), ubicada en Santiago, doña Julia Emilia Silva Segovia, propietaria, de 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 93 (antiguas 102 y 192), ubicadas en Santiago, doña Rosa Mosser Acuña, normalista de 1.a clase, con 5 trienios (antes directora de la 102);

Escuela de primera clase N.o 95 (antigua 104), ubicada en Santiago, doña Isabella Kirkman Araos, normalista de 1.a clase, con 7 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 98 (antigua 108), ubicada en Santiago, doña Laura García Vergara, normalista de 1.a clase, con 6 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 99 (antigua 109), ubicada en Santiago, doña Dolores Salas Lavanderos, normalista de 1.a clase, con 7 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 103 (antigua 113), ubicada en Santiago, don Fedemín Negrete Cuevas, normalista de 1.a clase, con 6 trienios (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 104 (antigua 114), ubicada en Santiago, don Florencio Goycolea Guerrero, propietario de 1.a clase, con 7 trienios (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 106 (antigua 116), ubicada en Santiago, doña Domitila Gallardo Thevenin, normalista de 1.a clase, con 5 trienios (antes directora de la 2 de Valdivia);

Escuela de segunda clase N.o 107 (antigua 117), ubicada en Santiago, don Agustín Carrasco Pérez, normalista de 1.a clase, con 7 trienios (antes director de la N.o 16);

Escuela de primera clase N.o 108 (antigua 119), ubicada en Santiago, doña Carmela Roco González, normalista de 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 109 (antigua 120), ubicada en Santiago, doña Josefina Alcayaga Zapata, normalista de 1.a clase, con 9 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 110 (antigua 121), ubicada en Santiago, doña Amelia Azócar Luna, normalista de 1.a clase, con 6 trienios (antes directora de la N.o 121);

Escuela de tercera clase N.o 111 (antigua 123), ubicada en Santiago, doña Juana R. Morales Tobar, normalista de 1.a clase, con 6 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 112 (antiguas 124 y 187), ubicada en Santiago (Lo Espejo), doña Luisa Durán Fernández, propietaria de 2.a clase, con cinco trienios (antes directora de la escuela N.o 38 de Temuco);

Escuela de segunda clase N.o 114 (antigua 126), ubicada en Santiago, doña Inés Céspedes Campos, normalista de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 116 (antigua 28), ubicada en Santiago, doña Clara R. Montenegro Basualto, propietaria de 1.a clase, con nueve trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 117 (antigua 130), ubicada en Santiago, Sor Matilde Ossandón Caballero, normalista de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la mismma);

Escuela de tercera clase N.o 118 (antigua 131), ubicada en Santiago, doña Zunilda Gómez Vera, propietaria de 1.a clase, con cinco trienios (antes directora de la 18 de Caupolicán);

Escuela de segunda clase N.o 119 (antiguas 134 y 152), ubicadas en Santiago, doña Sofía Rodríguez Aguilera, normalista de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la escuela 152);

Escuela de segunda clase N.o 120 (antigua 136), ubicada en Santiago, doña Mercedes Acevedo Orego, propietaria de 1.a clase, con siete trieios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 122 (antigua 138), ubicada en Santiago, doña Zulema Escobar Flores, propietaria de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 123 (antigua 139), ubicada en Santiago, doña María Trucios Romo, normalista de 1.a clase, con seis trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 126 (antigua 143), ubicada en Santiago, doña Herminia Aránguiz Rojas, normalista de 1.a clase, con seis trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 128 (antigua 146), ubicada en Santiago, doña Edelmira Parodi Avaria, normalista de 1.a clase, con siete trienios (ntes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 129 (antigua 147), ubicada en Santiago, doña Elena Lagos Verdugo, normalista de 1.a clase, con tres trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 130 (antigua 148), ubicada en Santiago (San José de Colina), doña Emelina Ayala Valenzuela, normalista de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 132 (antigua 151), ubicada en Santiago, doña Nelly Dey Giles, normalista de 1.a clase, con seis trienios (antes ddirectora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 133 (antigua 188), ubicada en Santiago, doña Zulema Rojas León, propietario de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 134 (antigua 153), ubicada en Santiago, don Hildebrando Monreal, Lira, normalista de 1. aclase, con ocho trienios (antes director de la misma).

Escuela de primera clase N.o 136 (antigua 155), ubicada en Santiago, doña Ester Hurtado Hinojosa, normalista de 1.a clase, con siete trienos (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 137 (antigua 158), ubicada en Santiago, doña Clara Flores Ruz, normalista de 1.a clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 138 (antigua 159), ubicada en Santiago, doña Ema Rayo Campos, normalista de 1.a clase, con cinco trienios (antes regente de la Anexa a la Normal de Serena).

Escuela de segunda clase N.o 139 (antigua 162), ubicada en Santiago, doña Rosa Salas Lavanderos, propietaria de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 140 (antigua 164), ubicada en Santiago, doña Edelmira Solorza Pinto, normalista de primera clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 141 (antiguas 165 y 256), ubicadas en Santiago, don José Pezoa Varas, normalista de primera clase, con cinco trienios (antes director de la N.o 256).

Escuela de segunda clase N.o 142 (antigua 166), ubicada en Santiago, doña Elena Martel Téllez, normalista de primera clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 143 (antigua 167), ubicada en Santiago, doña Juana Brady Maldonado, normalista de primera clase, con ocho trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 144 (antigua 168), ubicada en Santiago, doña Lidia Ponce Cerda, normalista de primera clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 145 (antiguas 169 y 29), ubicada en Santiago, doña Rosalba Fisher Becerra, normalista de primera clase, con cinco trienios (antes directora de la N.o 169).

Escuela de primera clase N.o 146 (antigua 170), ubicada en Santiago, doña Mercedes Campos Riveros, normalista de primera clase, con nueve trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 147 (antiguas 171 y 185), ubicada en Santiago, (Esmeralda de Colina), doña Elena Suárez Hernández, propietaria de segunda clase, con cuatro trienios (antes directora de la N.o 124).

Escuela de tercera clase N.o 148 (antigua 172), ubicada en Santiago, doña María Vachet Walker, propietaria de primera clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 149 (antigua) 173), ubicada en Santiago, doña María Luisa Urbina Aradena, normalista de primera clase, con ocho trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 150 (antigua 174), ubicada en Santiago, doña María, W. Cáceres Silva, normalista de primera clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 151 (antigua 175), ubicada en Santiago, doña Dolores Henríquez Girós, normalista de primera clase, con seis trienios (antes directora de la N.o 8, de Iquique).

Escuela de segunda clase N.o 152)antigua 76), ubicada en Santiago, doña Telesila Rojas Ibarra, normalista de primera clase, con seis trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 153 (antigua 177), ubicada en Santiago, don Abraham Figueroa Vega, propietaria de primera clase, con ocho trienios (antes director de la N.o 1, de Maipo).

Escuela de segunda clase N.o 125 (antigua 143), ubicada en Santiago, doña [illegible]

Los Directores Primarios de la República

La firma del Primer Magistrado al decreto que designa los Directores Primarios de la capital, pone fin a una de las partes más interesantes de la organización de esta enseñanza, de acuerdo con la reforma y la orientación que el Gobierno le ha dado.

Los nombramientos hechos, a propuesta del Jefe del Departamento de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán, se han ceñido a la más estricta justicia en la calificación de los miembros del magisterio que deben tomar la responsabilidad de la dirección de [illegible] país.

Se han considerado como factores de recomendación para extender los nombramientos, todos aquellos que representan una garantía para el éxito de las finalidades del Gobierno, en orden a dar a Chile una enseñanza organizada y eficiente, tales como ser: la honorabilidad, preparación, espíritu de trabajo, y constancia en sus labores, del profesorado primario, respetando los méritos adquiridos en los años servidos al Estado.

Queda por el momento la designación del profesorado de las Escuelas Primarias, que deberá cooperar a la labor de los Directores en la reconstrucción de la educación en que están empeñados los Poderes Públicos.

[illegible] ta de primera clase, con seis trienios (antes directora de la N.o 251).

Escuela de tercera clase N.o 156 (antigua 180), ubicada en Santiago, doña Ernestina Erazo Erazo, propietaria de segunda clase, con cuatrotrienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 157 (antigua 182), ubicada en Santiago, don Fortunato Beas Hidalgo, propietario de primera clase, con ocho trienios (antes director de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 158 (antigua 183), ubicada en Santiago, don José Jesús Becerra, propietario de primera clase, con nueva trienios (antes director de la misma).

Escuela de primera clase N.o 160 (antigua 186), ubicada en Santiago, don Alberto Lillo Carrasco, normalista de primera clase, con seis trienios (antes director de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 162 (antigua 190), ubicada en Santiago, don Nazario Rodríguez Zúñiga, propietario de primera clase, con ocho trienios (antes director de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 163 (antiguas 191 y 132), ubicada en Santiago, doña Jacobina Pradel Guíñez, normalista de primera clase, con seis trenios, (antes directora de la 132).

Escuela de primera clase N.o 164 (antigua 193), ubicada en Santiago, don Juan B. Arroyo Gutiérrez, normalista de 1.a clase con seis trienios (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 165 (antigua 194), ubicada en Santiago, (Quilicura), doña Ismenia Aguirre Aguirre, propietaria de 1.a clase con ocho trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 166 (antigua 195), ubicada en Santiago (Colina), doña Matilde González Velásquez, propietaria de 2.a clase con seis trienios (antes directora de la 171 de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 167 (antigua 196), ubicada en Santiago (Tiltil) doña Laura Herrera Gleny, propietaria de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 168 (antigua 197), ubicada en Santiago, doña Inés Acosta Ramírez, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 169 (antigua 198), ubicada en Santiago, (Maipú), doña Casandra Edwards Núñez, normalista de 1.a clase con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 170 (antigua 199), ubicada en Santiago, doña Hortensia Ampuero Méndez, propietaria de 1.a clase con nueve trienios (antes directora de la 117 de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 171 (antigua 200), ubicada en Santiago (Cerrillos), doña Laura Arriagada Castro, propietaria de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 172 (antigua 201), ubicada en Santiago (Pudahuel), doña Julia Baeza Valenzuela, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 174 (antigua 203), ubicada en Santiago, (Algarrobal), doña Zulema Green Sánchez, propietaria de 1.a clase con nueve trienios (antes directora de la escuela N.o 252 de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 175 (antigua 205), ubicada en Santiago, (Macul), doña Agripina Espinoza Herrera, propietaria de 1.a clase con nueve trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 176 (antigua 206), ubicada en Santiago, doña Clotilde Ulloa Domínguez, normalista de 1.a clase con diez trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 179 (antigua 209), ubicada en Santiago, doña Leonor Ruy Pérez Rodríguez, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 180 (antigua 211), ubicada en Santiago, doña Ester Orella Darby, normalista de 1.a clase con nueve trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 181 (antigua 212), ubicada en Santiago, don Adolfo Pérez Emhardt, normalista de 1.a clase con cuatro trienios (antes director de la escuela N.o 52 de Valdivia);

Escuela de tercera clase N.o 182 (antigua 213), ubicada en Santiago (Las Condes), doña Elena Cristi Beltrán, normalista de 1.a clase con tres trienios (antes directora de la escuela 207 de Santiago);

Escuela de segunda clase N.o 183 (antigua 214), ubicada en Santiago, doña Elvira García Jiménez, propietaria de 1.a clase, con ocho trienios (antes directora de la escuela N.o 165 de Santiago);

Escuela de segunda clase N.o 184 (antigua 215), ubicada en Santiago, doña Vitalia Cordero Señoret, normalista de 1.a clase con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 185 (antigua 217), ubicada en Santiago (El Perejil), doña Eudocia Larraín Orrego, propietaria de 1.a clase con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 186 (antigua 218), ubicada en Santiago (Conchalí), doña Leonor Toro López, propietaria de 1.a clase con ocho trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 187 (antigua 219), ubicada en Santiago, doña Justa González Fonseca, propietaria de 1.a clase con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 188 (antigua 220), ubicada en Santiago, doña Sara Segura Montero, propietaria de 1.a clase con siete trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 189 (antigua 221), ubicada en Santiago (Rungue), doña María Mesa Galle-[illegible] cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 191 (antigua 223), ubicada en Santiago (Polpaico), doña Juana Escorza Escorza, propietaria de 2.a clase con cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 192 (antigua 224), ubicada en Santiago (Población Garín), doña Mercedes Patiño Carmona, normalista de 1.a clase con ocho trienios (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 193 (antigua 225), ubicada en Santiago (Ñuñoa), don Erasmo Parra Hernández, normalista de 1.a clase con siete trienios (antes director de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 194 (antigua 225), ubicada en Santiago (Batuco), doña Carmen Rita Vargas González, propietaria de 2.a clase con cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de primera clase N.o 195 (antigua 227), ubicada en Santiago, doña Gabriela Beltrán Bustamante, normalista 1.a clase, con 9 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 196 (antigua 228), ubicada en Santiago, doña Adelina Horta Salazar, normalista 1.a clase, con 5 trienios (antes directora de la escuela N.o 154 de Santiago).

Escuela de segunda clase N.o 197 (antigua 229), ubicada en Santiago (Maipú), doña Berta Ramírez León, propietaria 1.a clase, con 6 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 198 (antigua 230), ubicada en Santiago (Colina), doña Mercedes Ulloa Lobos, propietaria 1.a clase, con 5 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 199 (antigua 231), ubicada en Santiago, doña Balbina Muñoz Torres, normalista 1.a clase, con 3 trienios (antes directora de la misma escuela).

Escuela de segunda clase 200 (antigua 232), ubicada en Santiago, doña Enriqueta Valdés Verdugo, normalista 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la misma escuela).

Escuela de segunda clase N.o 201 (antigua 233), ubicada en Santiago, doña Matilde Márquez Alarcón, normalista 1.a clase, con 9 trienios (antes directora de la escuela N.o 144 de Santiago).

Escuela de segunda clase N.o 202 (antigua 234), ubicada en Santiago (Tiltil), doña Matilde Gonzáles Torrealba, propietaria 1.a clase, con 7 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 203 (antigua 235), ubicada en Santiago, doña Clorinda Pérez Olmos, propietaria 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 204 (antigua 236), ubicada en Santiago, doña Berta Rojas Ramírez, propietaria 1.a clase, con 7 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 206 (antigua 238), ubicada en Santiago-La Pirámide, doña Esther Barrios Núñez, propietaria 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 207 (antigua 239), ubicada en Santiago, doña Luzmila Escobedo Jerez, normalista 1.a clase, con 5 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 209 (antigua 241), ubicada en Santiago, doña Mercedes Ruiz Briones, propietaria 1.a clase, con 10 trienios (antes directora de la escuela N.o 213 de Santiago, Las Condes).

Escuela de segunda clase, N.o 210 (antigua 242), ubicada en Santiago, don Abelardo Moreno Alfaro, normalista 1.a clase, con 4 trienios (antes director de la escuela de 1.a clase N.o 52, de Santiago).

Escuela de segunda clase N.o 211 (antigua 243), ubicada en Santiago, doña Laura Pérez Silva, normalista 1.a clase, con 9 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 212 (antigua 244), ubicada en Santiago, doña Teresa Ponce Cerda, propietaria 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 213 (antigua 245), ubicada en Santiago, doña Elcira Espinoza Espinoza, propietaria, 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 214 (antigua 247), ubicada en Santiago, Sor Filomena Luco Torrealba, normalista 1.a clase con 2 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 215 (antigua 248), ubicada en Santiago, doña Elena Paulsen Nielsen, normalista 1.a clase, con 5 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 216 (antigua 249), ubicada en Santiago, doña Ernestina Avila Pinochet, propietaria 1.a clase, con 9 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 217 (antigua 250), ubicada en Santiago, doña Elisa Brett Valencia, propietaria, 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 220 (antigua 253), ubicada en Santiago-Ñuñoa, doña Elena Jiménez Salinas, normalista 1.a clase, con 9 trienios (antes directora de la misma escuela).

Escuela de tercera clase N.o 221 (antigua 254), ubicada en Santiago, doña Mercedes Puebla Herrera, propietaria, 1.a clase, con 6 trienios (antes directora de la misma escuela).

Escuela de segunda clase N.o 222 (antigua 255), ubicada en Santiago, doña Luz Aurora Molina Soto, normalista, de 1.a clase, con 7 trienios (antes directora de la misma escuela).

Escuela de tercera clase N.o 223 (antigua 257), ubicada en Santiago, doña Rosa Leiva Norambuena, propietaria, 1.a clase, con 4 trienios (antes directora de la misma escuela).

Escuela de tercera clase N.o 224 (antigua 258), ubicada en Santiago, doña Carmela Martínez Verdejo, normalista, 1.a clase, con 2 trienios (antes directora de la misma escuela).

Escuela de tercera clase N.o 225 (antigua 259), ubicada en Santiago-Apoquindo, doña Adelaida Araña Lizama, normalista 1.a clase, con 4 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de primera clase N.o 226 (antigua 260), ubicada en Santiago, doña Paulina Kurth Echenique, normalista, 1.a clase, con 4 trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase, N.o 227 (antigua 261), ubicada en Santiago, (Ñuñoa), doña Trinidad Mena González, propietaria de 1.a clase, con 5 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 228 (antigua 262), ubicada en Población Balmaceda, doña Thalía Lagos Emparán, propietaria de 1.a clase, con 7 trienios, (antes directora de la Escuela N.o 187 de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 229 (antigua 254), ubicada en Hacienda Dehesa, doña Amelia García Vergara, propietaria de 1.a clase, con 7 trienios (antes directora de la Escuela N.o 228, de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 230 (antigua [illegible]), ubicada en Lo Herm[illegible] doña [illegible] ras, normalista con 8 trienios (antes directora de la misma escuela);

Escuela de tercera clase N.o 231 (antigua 269), ubicada en Santiago, doña Débora Tapia Donoso, normalista de 1.a clase, con 3 trienios, (antes directora de la misma escuela);

Escuela de primera clase N.o 232 (antigua 1), ubicada en San Bernardo, don Eleodoro Espinoza Mendoza, normalista de 1.a clase, con 5 trienios, (antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 234 (antigua 32), ubicada en San Bernardo, doña Celia Molina Bascuñán, propietaria de 2.a clase, con 7 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 235 (antigua 4), ubicada en San Bernardo, doña Leopoldina Haluschka Maly, propietaria de 1.a clase, con 8 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 236 (antiguas 57 y 47), ubicada en San Bernardo, don Guillermo Parker López, normalista de 1.a clase, con 5 trienios (antes director de la Escuela N.o 51 de Santiago);

Escuela de segunda clase N.o 238 (antigua 3), ubicada en Santa Marta, don Pedro Valenzuela Arriagada, normalista de 1.a clase, con 4 trienios, (antes director de la misma escuela);

Escuela de tercera clase N.o 239 ubicada en Santa Marta, doña Isolina Rosend Moya, propietaria de 1.a clase, con 8 trienios, antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 240 (antigua 75), ubicada en Población Maestranza, doña Laura Herrera Araya, propietaria de 1.a clase, con 9 trienios, (antes directora de la Escuela N.o 47);

Escuela de tercera clase N.o 241 (antiguas 5 y 11), ubicada en San José de Maipo, doña Juana Arriagada Antúnez, normalista de 1.a clase, con 5 trienios, (antes directora de la Escuela N.o 11);

Escuela de segunda clase N.o 242 (antigua 6), ubicada en Talagante, don Miguel Vargas González, normalista de 1.a clase, con 6 trienios, (antes director de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 243 (antigua 16), ubicada en Talagante, doña Doralisa Salinas Carrasco, propietaria de 1.a clase, con 9 trienios, (antes directora de la escuela de tercera clase N.o 72, de La Victoria);

Escuela de segunda clase N.o 244 (antigua 48), ubicada en Talagante, doña Evangelina Martínez Martínez, propietaria de 1.a clase, con 8 trienios (antes directora de la misma escuela);

Escuela de tercera clase N.o 245 (antigua 7), ubicada en Isla de Maipo, don Miguel Alcalde Abascal, propietario de 1.a clase, con 6 trienios, antes director de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 248 (antiguas 46 y 15), ubicada en Peñaflor, doña Elvira Figueroa Fierro, normalista de 1.a clase, con 6 trienios, (antes directora de la Escuela N.o 46);

Escuela de primera clase N.o 249 (antigua 9), ubicada en Puente Alto, don Rosauro Bustillos Vidal, normalista de 1.a clase, con 4 trienios, (antes director de la misma);

Escuela de primera clase N.o 250 (antigua 25), ubicada en Puente Alto, doña Juana Cofré Troncoso, normalista de 1.a clase, con 7 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 251 (antigua 10), ubicada en Malloco, don Joaquín Morales Pizarro, normalista de 1.a, clase, con 4 trienios, (antes director de la Escuela N.o 50 de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 252 (antiguas 14 y 76), ubicada en Malloco, doña Elvira Silva Hidalgo, propietaria de 2.a clase, con 4 trienios, (antes directora de la Escuela N.o 76);

Escuela de segunda clase N.o 253 (antigua 53), ubicada en Malloco, doña Hortensia Prez Tapia, normalista de 1.a clase, con 5 trienios, (antes directora de la Escuela N.o 17 de La Victoria;

Escuela de tercera clase N.o 254 (antigua 13), ubicada en Bajos de Mena, doña Blanca Hormazábal Gómez, normalista de 1.a clase, con 4 trienios, (antes directora de la misma escuela);

Escuela de tercera clase N.o 255 (antigua 55), ubicada en Bajos de Mena, don Benjamín Vera Díaz, normalista de 1.a clase, con 4 trienios (antes director de la N.o 8, de La Victoria);

Escuela de tercera clase N.o 256 (antigua 44), ubicada en San José de Las Claras, doña Cupertina Torrejón Cueto, propietaria de 2.a clase, con 4 trienios, (antes directora de la misma escuela);

Escuela de tercera clase N.o 257 (antigua 18), ubicada en Bajos de San Agustín, doña Ana Bustos González, normalista de 1.a clase, con 2 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 258 (antigua 19), ubicada en Nos, doña Laura Avendaño Marín, normalista de 1.a clase, con 7 trienios, (antes directora de la escuela de segunda clase N.o 15 de La Victoria);

Escuela de segunda clase N.o 259 (antigua 20), ubicada en Lo Ovalle, doña María Luisa González Bello, propietaria de 1.a clase, con 7 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 260 (antigua 51), ubicada en Lo Ovalle, doña Mercedes López Cisternas, propietaria de 1.a clase, con 5 trienios, (antes directora de la escuela de 2.a clase N.o 62 de La Victoria);

Escuela de tercera clase N.o 262 (antigua 22), ubicada en El Oliveto, doña María Lehuedé Fernández, propietaria de 1.a clase, con 7 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 263 (antigua 26), ubicada en Tres Marcos doña Graciela Rivera Erice, normalista de 1.a clase, sin trienios (antes directora de la escuela número 75 de Talca);

Escuela de tercera clase N.o 265 (antigua 28), ubicada en Tres Acequias, doña Teresa Bulboa Urra, normalista de 1.a clase, con 3 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 266 (antigua 29), ubicada en Prado de Peñaflor, don Aníbal Sánchez Albarracín, propietario de 1.a clase, con 8 trienios, (antes director de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 267 (antigua 36), ubicada en Prado de Peñaflor, doña Modesta Sánchez Riquelme, propietaria de 2.a clase, con 2 trienios, (antes directora de la 15 de Rancagua);

Escuela de tercera clase N.o 268 (antigua 30), ubicada en San Joaquín, doña Ana Luisa Gajardo Alvear, propietaria de 2.a clase, con 4 trienios, (antes directora de la misma escuela);

Escuela de tercera clase N.o 269 (antigua 33), ubicada en Lonquén, doña Emma Muñoz Salinas, propietaria de 1.a clase, con 7 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de segunda clase N.o 270), antigua 35), ubicada en La Cisterna, doña Eulogia [illegible]

[illegible]

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

[illegible]

"LA NACION" publicará mañana la lista de ciudadanos sorteados para el servicio militar en Santiago y San Bernardo

tigua 11), ubicada en Ibacache, doña Elisa Aguilar Saavedra, propietaria de 1.a clase con 7 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 9 (antigua 7), ubicada en Curacaví, don Eduardo Muñoz Torres, normalista de 1.a clase con tres trienios, (antes director de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 10 (antigua 10), ubicada en Curacaví, doña Edelmira Olavarría Díaz, normalista de 1.a clase con 7 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de 1.a clase N.o 11 (antigua 12), ubicada en Melipilla, doña Lastenia Alvarez Vargas, propietaria de 1.a clase con 9 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 12 (antigua 14), ubicada en Lo Bustamante, doña Gudelia Pérez Pérez, propietaria de 1.a clase con 4 trienios, (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 13 (antigua 15), ubicada en Pomaire, doña Lucrecia Torres Navarrete, normalista de 1.a clase con cinco trienios, (antes directora de la misma;

Escuela de tercera clase N.o 14, (antigua 16), ubicada en El Palco, doña Orelia Barríos Lobos, propietaria de 1.a clase con 9 trienios, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 15, (antigua 17), ubicada en Chocalán, doña Griselda Inostrosa Rivera, propietaria de 2.a clase con 4 trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 16 (antigua 19), ubicada en Los Rulos, doña María E. Roach Vergara, propietaria de 2.a clase con un trienio, (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 17 (antigua 20) ubicada en Ostolasos, doña María López Sanz, propietaria de 2.a clase con cu[illegible] trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 18 (antigua 21), ubicada en Codegua, doña [illegible] González Valencia, propietaria de segunda clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 19 (antigua 22), ubicada en Lo Chacón, doña Emma Bahamonde Ortega, propietaria de primera clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 20 (antigua 23), ubicada en Chopeo, doña Adriana Díaz Blanchard, propietaria 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 21 (antigua 24), ubicada en Chiñigüe, doña María Morales Navarrete, propietaria primera clase, con seis trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 22 (antigua 25), ubicada en Pabellón, doña Carmela Gálvez Vargas, normalista primera clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 23 (antigua 27), ubicada en Santa Elisa, doña Josefina Rosales Pedraza, propietaria primera clase, con seis trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 24 (antigua 28), ubicada en Las Mercedes, doña Luisa González González, propietaria de segunda clase, con tres trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 25 (antigua 29), ubicada en Culiprán, doña Berta Garrido Silva, propietaria segunda clase, con seis trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 27 (antigua 31), ubicada en María Pinto, doña Felisa Peña Urizar, propietaria segunda clase con ocho trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 28 (antigua 32), ubicada en El Marco, doña Rebeca Morales González, normalista primera clase, sin trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 29 (antigua 33), ubicada en Naltahua, doña Carolina Alvarado González, normalista primera clase, con dos trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 30 (antigua 34), ubicada en Pomaire, don Nicanor Chepitea Castro, propietario segunda clase, con un trienio (antes director de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 31 (antigua 36), ubicada en San Antonio de Naltahua, doña Ester Moyano Olate, propietaria segunda clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 32 (antigua 37), ubicada en Melipilla, don Julio Araya Carrasco, propietario segunda clase, con cinco trienios (antes director de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 33 (antigua 38), ubicada en Las Lumbreras, doña Consuelo Amaro Navarrete, normalista primera clase, con cuatro trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 34 (antigua 39), ubicada en San Manuel, doña Blanca Vilches de la Cerda, propietaria de segunda clase, con tres trienios (antes directora de la escuela N.o 78, de La Victoria).

Escuela de segunda clase N.o 35 (antigua 1), ubicada en San Antonio, don Julio Gómez Vera, normalista primera clase, con cinco trienios (antes director de la misma).

Escuela de primera clase N.o 36 (antigua 2), ubicada en San Antonio, doña Elvira Barrera Guerrero, propietaria primera clase, con ocho trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 37 (antigua 3), ubicada en Cartagena, don Alfredo Vidal Vera, normalista primera clase, con cuatro trienios (antes director de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 38 (antigua 5), ubicada en Cartagena, doña Delia Aliaga Miranda, normalista primera clase, con seis trienios (antes directora de la N.o 23, de San Antonio).

Escuela de tercera clase N.o 39 (antiguas 4 y 6), ubicada en Lo Abarca, doña Ana Luisa Romero Garay, propietaria segunda clase, con seis trienios (antes directora de la N.o 6, de San Antonio).

Escuela de segunda clase N.o 40 (antigua 8), ubicada en Llolleo, don Alberto Kennedy Muñoz, normalista primera clase, con cinco trienios (antes director de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 42 (antigua 7), ubicada en Canteras, doña Teresa Hurtado Laborde, propietaria primera clase, con nueve trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 43 (antigua 9), ubicada en Lo Gallardo, doña Elisa Barrera Guerrero, propietaria segunda clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 44 (antigua 10), ubicada en Las Cruces, doña Juana Tapia Jofré, propietaria segunda clase, con cuatro trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera calse N.o 45 (antigua 11), ubicada en El Tabo, doña Berta Guerra Quintana, propietaria segunda clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 36 (antigua 12), ubicada en El Convento, doña Clara Langa Hartman, propietaria primera clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 47 (antigua 14), ubicada en Puangue, doña María Teresa Saavedra Plaza, normalista primera clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 48 (antigua 15), ubicada en San Diego, doña Uberlinda Valencia Rojas, propietaria segunda clase, con dos trienios (antes directora de la N.o 50, de La Victoria).

Escuela de tercera clase N.o 49 (antigua 16), ubicada en Cuncumén, doña Clotilde Pino Navarro, propietaria primera clase, con ocho trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 50 (antigua 17), ubicada en Cuncumén, don Humberto Zamora Almarza, normalista primera clase, con cuatro trienios (antes director de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 51 (antigua 19), ubicada en Quillaicillo, doña Manuela Carreño Díaz, propietaria segunda clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Escuela de tercera clase N.o 52 (antigua 22), ubicada en San Vicente, doña Julia Arancibia Bravo, propietaria primera clase, con ocho trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 53 (antigua 23), ubicada en Barrancas, doña Emelina Bascour Oviedo, propietaria de 1.a clase, con ocho trienios (antes directora de la Escuela N.o 5 de San Antonio);

Escuela de tercera clase N.o 55 (antigua 24), ubicada en Leyda, doña Javiera Piñeira Carreño, propietaria de 2.a clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Departamento de Maipo

Escuela de primera clase N.o 2 (antigua 2), ubicada en Buin, doña Maclovia Flores Conejeros, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 4 (antiagua 5), ubicada en Maipo, don Abilio Medina Céspedes, normalista de 1.a clase, con dos trienios (antes director de la escuela N.o 6 de Vichuquén);

Escuela de segunda clase N.o 6 (antigua 6), ubicada en Linderos, don Ambrosio Alvear Durán, normalista de 1.a clase, con tres trienios (antes director de la escuela N.o 58 de La Calera);

Escuela de segunda clase N.o 7, (antigua 9), ubicada en Linderos, doña Delia Reyes Liñan, propietaria de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la escuela N.o 29 de Limache);

Escuela de tercera clase N.o 8 (antigua 7), ubicada en Valdivia de Paine, don Ramón Trincado Villar, propietario de 2.a clase, con dos trienios (antes director de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 9 (antigua 10), ubicada en Valdivia de Paine, doña Herminia Ramírez Urbina, propietaria de 1.a clase, con seis trienios (antes directora de la escuela N.o 25 de Maipo);

Escuela de tercera clase N.o 10 (antigua 8), ubicada en Champa, doña Otilia Meneses Castro, propietaria de 1.a clase, con seis trienios (antes directora de la escuela N.o 241 de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 11 (antigua 11), ubicada en Vínculo, doña Hortensia Aguilar Fernández, propietaria de 2.a clase, con tres trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 12 (antigua 29), ubicada en Viluco, doña Regina Gálvez Bonemaison, propietaria de 1.a clase, con siete trienios (antes directora de la N.o 4);

Escuela de tercera clase N.o 13 (antigua 13), ubicada en El Monte, doña Tránsito Quinteros Castro, propietaria de 1.a clase, con ocho trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 15 (antigua 18), ubicada en Monte de Ratones, doña Blanca Cruzat Guichard, propietaria de 2.a clase, con cuatro trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 18 (antigua 20), ubicada en Lo Salinas, doña Otilia Vergara Céspedes, normalista de 1.a clase, con cinco trienios (antes directora de la N.o 27 de Maipo);

Escuela de tercera clase N.o 19 (antigua 22), ubicada en Hospital, doña Palmira Bravo Osorio, propietaria de 1.a clase con seis trienios (antes directora de la escuela N.o 14 de Santa Victoria);

Escuela de tercera clase N.o 20 (antigua 23), ubicada en Santa Victoria, doña Julia Branot Pérez, normalista de 1.a clase, con cinco trienios (antes directora de la N.o 19 de Maipo);

Escuela de tercera clase N.o 22 (antigua 25), ubicada en Campusano, doña Ignacia Arenas Arenas, propietaria de 1.a clase con seis trienios (antes directora de la N.o 12 de Maipo);

Escuela de tercera clase N.o 23 (antigua 26), ubicada en Recurso, doña Ludovina Carrasco Sánchez, normalista de 1.a clase, con cuatro trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 24 (antigua 28), ubicada en Santa Rita de Pirque, doña Clara Farfán Martínez, normalista de 1.a clase, con cuatro trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 25 (antigua 30), ubicada en Santa Filomena, doña Florinda Alvarado Oyarzún, normalista de primera clase, con siete trienios (antes directora de la N.o 24);

Escuela de tercera clase N.o 26 (antigua 31), ubicada en Cultrín, doña Orfelina Silva González, propietaria de segunda clase con tres trienios (antes directora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 27 (antigua 32), ubicada en Huelquén, doña Ester Valenzuela Lira, normalista de primera clase, con dos trienios (antes directora de la N.o 29);

2.o Nómbrase a los siguientes profesores de educación primaria para que sirvan los empleos de directores de las escuelas que se indican:

Departamento de Santiago

Escuela de segunda clase N.o 7 (antigua 7), ubicada en Santiago, don Sandalio Valdebenito García, propietario de primera clase con tres trienios (antes profesor de la N.o 66);

Escuela de segunda clase N.o 15 (antigua 15), ubicada en Santiago, don Eduardo Cubillos Ceballos, normalista de primera clase con cinco trienios (antes profesor de la Anexa a la Normal J. A. Núñez);

Escuela de primera clase N.o 16 (antigua 16), ubicada en Santiago, don Angel Morales San Martín, normalista de primera clase, con cuatro trienios (antes director de la escuela de segunda clase N.o 6 de Santiago);

Escuela de primera clase N.o 18 (antigua 18), ubicada en Santiago, don Luis Ortúzar González, normalista de primera clase, con siete trienios (antes director de la escuela de segunda clase N.o 242);

Escuela de primera clase N.o 37 (antigua 40), ubicada en Santiago, doña Blanca Contreras Ríos, normalista de primera clase con cuatro trienios (antes profesora de la escuela de primera clase N.o 27 de Santiago);

Escuela de primera clase N.o 28 (antiguas 30 y 85), ubicada en Santiago, doña Lidia Gamboa Soto, normalista de primera clase, con cuatro trienios (antes profesora de la Escuela Normal N.o 2 de Santiago);

Escuela de primera clase N.o 31 (antigua 34), ubicada en Santiago, doña Evangelina Núñez Zamora, normalista de primera clase con cinco trienios (antes profesora de la Anexa a la Normal N.o 1 de Santiago).

Escuela de primera clase N.o 33 (antiguas 36 y 155), ubicada en Santiago, doña María Luisa Gutiérrez Gajardo, propietaria de primera clase, con ocho trienios (antes directora de la escuela de segunda clase N.o 135 de Santiago)

Escuela de primera clase N.o 34 (antigua 37), ubicada en Santiago, doña Carlota Villagrán Reves, normalista de primera clase con cinco trienios (antes profesora de la escuela N.o 78 de Santiago.

Escuela de segunda clase N.o 38 (antigua 41), ubicada en Santiago, doña Adelaida Contreras Palominos, normalista primera clase, con 5 trienios (antes profesora de la escuela N.o 45 de Santiago).

Escuela de primera clase N.o 41 (antigua 45), ubicada en Santiago, doña Ercilia Mateluna Saavedra, normalista de primera clase con siete trienios (antes directora de la escuela de tercera clase N.o 107 de Santiago).

Escuela de segunda clase N.o 44 (antiguas 48 y 87), ubicada en Santiago, don Oscar Cerda Díaz, normalista de primera clase, con cuatro trienios (antes director de la escuela N.o 48).

Escuela de primera clase N.o 45 (antigua 49), ubicada en Santiago, don Santiago Tejías Fuenzalida, normalista de primera clase, con cuatro trienios (antes profesor de la Anexa a la Normal J. A. Núñez).

Escuela de primera clase N.o 48 (antigua 52), ubicada en Santiago, don Flavio Acuña Ríos, normalista de primera clase, con cuatro trienios (antes profesor de la escuela N.o 56 de Santiago).

Escuela de segunda clase N.o 50 (antiguas 54 y 156), ubicada en Santiago, doña Sara Arriagada Sanhueza, normalista de primera clase, con seis trienios (antes profesora de la escuela N.o 125 de Santiago).

Escuela de segunda clase N.o 60 (antigua 65), ubicada en Santiago, doña Rosa Vásquez Rojas, propietaria de primera clase, con cinco trienios (antes directora de la escuela de tercera clase N.o 36 de La Victoria).

Escuela de segunda clase N.o 66 (antigua 73), ubicada en Santiago, doña Arismenia Vargas Acosta, normalista de primera clase, con dos trienios (antes profesora de la N.o 22).

Escuela de segunda clase N.o 71 (antigua 78), ubicada en Santiago, doña María Baeza Serrano, normalista de primera clase, con dos trienios (antes profesora de la escuela N.o 78).

Escuela de segunda clase N.o 74 (antigua 81), ubicada en Santiago, doña Ana Santibáñez Lucero, normalista de primera clase, con seis trienios (antes profesora de la Anexa a la Normal N.o 1).

Escuela de segunda clase N.o 82 (antigua 91), ubicada en Santiago, doña Clemencia Bergoret Bermedo, propietaria de segunda clase, con cuatro trienios (antes directora de la escuela de tercera clase N.o 30 de Curicó).

Escuela de segunda clase N.o 84 (antigua 93), ubicada en Santiago, doña Elcira Lizana Vega, propietaria de primera clase, con siete trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 86 (antigua 95), ubicada en Santiago, doña Isabel Borquez Pérez, normalista de primera clase, con cinco trienios (antes directora de la escuela N.o 85).

Escuela de segunda clase N.o 94 (antigua 103), ubicada en Santiago, doña Regina Méndez Huidobro, normalista de primera clase, con seis trienios (antes profesora de la escuela N.o 127 de Santiago).

Escuela de segunda clase N.o 96 (antigua 105), ubicada en Santiago, don Alejandro Martínez Monasterio, normalista de primera clase, con cinco trienios (antes profesor de la Anexa a la Normal J. A. Núñez).

Escuela de segunda clase N.o 97 (antigua 106), ubicada en Santiago, doña Concepción Calderón Carrasco, normalista de primera clase, con seis trienios (antes profesora de la escuela Anexa a la Normal N.o 3 de Santiago).

Escuela de segunda clase N.o 100 (antigua 110), ubicada en Santiago, doña Ema Castañeda Ibáñez, normalista de primera clase, con tres trienios (antes directora de la escuela de tercera clase N.o 262 de Santiago).

Escuela de primera clase N.o 101 (antigua 111), ubicada en Santiago, doña Ilia Guzmán Valenzuela, normalista de primera clase, con cinco trienios (antes directora de la misma).

Escuela de segunda clase N.o 102 (antigua 112), ubicada en Santiago, doña Berta Martínez Díaz, normalista de primera clase, con cinco trienios (antes directora de la N.o 99).

Escuela de primera clase N.o 105 (antiguas 115 y 161), ubicada en Santiago, doña Glafira Schulz Gamboa, normalista de primera clase, con seis trienios (antes directora de la escuela de segunda clase N.o 161).

Escuela de primera clase N.o 113 (antiguas 125 y 181), ubicada en Santiago, doña Esther Meza Frías, normalista de primera clase, con cuatro trienios (antes profesora de la escuela N.o 125 de Santiago).

Escuela de primera clase N.o 115 (antigua 127), ubicada en Santiago, doña Digna Delgado Delgado, normalista de primera clase, con seis trienios (antes profesora de la Escuela Anexa a la Normal N.o 1 de Santiago).

Escuela de tercera clase N.o 121 (antigua 137), ubicada en Santiago, doña Elvira Quintanilla Gamboa, propietaria de segunda clase con tres trienios (antes ex-directora de la escuela N.o 30 de Santa Cruz).

Escuela de primera clase N.o 125 (antiguas 140 y 163), ubicada en Santiago, doña Florentina Jara Troncoso, normalista de primera clase, con seis trienios (antes profesora de la Anexa a la Normal N.o 1 de Santiago).

Escuela de segunda clase N.o 154 (antigua 178), ubicada en Santiago, doña Julia Dorama Gajardo Rebolledo, normalista de 1.a clase con seis trienios (antes profesora de la escuela N.o 2 de La Victoria);

Escuela de primera clase N.o 127 (antigua anexa a la Normal N.o 3 y N.o 144), ubicada en Santiago, doña Juana Guglielmi Urzúa, normalista de 1.a clase con cuatro trienios (antes profesora de la anexa a la Normal N.o 2 de Santiago);

Escuela de primera clase N.o 151 (antiguas 42 y 149), ubicada en Santiago, doña Otilia Molina Terán, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la escuela N.o 204 de Santiago);

Escuela de segunda clase N.o 135 (antigua 154), ubicada en Santiago (El Guanaco), doña Prosperina Figueroa Muñoz, normalista de primera clase con siete trienios (antes directora de la escuela de tercera clase N.o 191);

Escuela de segunda clase N.o 155 (antigua 179), ubicada en Santiago, doña Margarita Elvira Moreno Toro, propietaria de primera clase con ocho trienios (antes directora de la escuela de tercera clase N.o 150 de Santiago);

Escuela de segunda clase N.o 159 (antigua 184), ubicada en Santiago, don Pedro Díaz Díaz, normalista de primera clase con ocho trienios (antes director de la escuela de tercera clase N.o 10 de Los Andes);

Escuela de segunda clase N.o 161 (antigua 189), ubicada en Santiago, doña Orfelina Fernández López, propietaria de 1.a clase con siete trienios (antes directora de la escuela de tercera clase N.o 21 de Putaendo);

Escuela de segunda clase N.o 173 (antiguas 202 y 204), ubicada en Santiago, doña Carmela Escalante Podestá, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes profesora de la escuela N.o 30 de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 177 (antigua 207), ubicada en Santiago, (Lo Barnachea), doña Julia Bocaz Benítez, normalista de 1.a clase sin trienios (antes profesora de la escuela N.o 174 de Santiago);

Escuela de segunda clase N.o 178 (antigua 208), ubicada en Santiago, doña Ana Recabarren González, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes profesora de la escuela N.o 155);

Escuela de tercera clase N.o 190 (antigua 222), ubicada en Santa Elisa de Huechuraba, doña Teresa Moreno González, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes profesora de la escuela N.o 20 de Santiago);

Escuela de segunda clase N.o 205 (antigua 237), ubicada en Santiago, doña Rosalba Contreras González, normalista de 1.a clase con tres trienios (antes profesora de la escuela anexa de la Normal de Angol);

Escuela de segunda clase N.o 208 (antigua 240), ubicada en Santiago, don Gumercindo Donoso Romero, normalista de 1.a clase con cuatro trienios (antes profesor de la escuela N.o 17 de Santiago);

Escuela de primera clase N.o 218 (antigua 251), ubicada en Santiago, doña Ester Flores Conejeros, normalista de 1.a clase con tres trienios (antes profesora de la Escuela Normal de La Serena);

Escuela de tercera clase N.o 219 (antigua 252), ubicada en Santiago, doña Ester Urría Pino, normalista de 1.a clase con cinco trienios (antes profesora de la escuela de primera clase N.o 44);

Escuela de primera clase N.o 233 (antigua 2), ubicada en San Bernardo, doña Isidora Valdivia Castro, normalista de primera clase con ocho trienios (antes directora de la escuela de tercera clase N.o 75 de La Victoria);

Escuela de tercera clase N.o 237 (antigua 23), ubicada en San Bernardo, doña Ester González Nardini, normalista de 1.a clase con un trienio (antes profesora de la escuela N.o 2 de Los Andes);

Escuela de segunda clase N.o 246 (antigua 17), ubicada en Isla de Maipo, doña Elena Otárola Zamora, normalista de 1.a clase con tres trienios (antes ex-profesora de la escuela N.o 115 de Santiago);

Escuela de segunda clase N.o 247 (antigua 8), ubicada en Peñaflor, don Humberto Hormazábal, propietario de 2.a clase con tres trienios (antes profesor de la escuela N.o 29);

Escuela de tercera clase N.o 264 (antigua 27), ubicada en el Volcán, doña Melania Palma Moncada, normalista de 1.a clase sin trienios (antes profesora de la misma);

Escuela de tercera clase N.o 277 (antigua 42), ubicada en Marruecos, doña Rosa Valenzuela Arriagada, normalista de 1.a clase con seis trienios (antes profesora de la anexa a la Normal N.o 3 de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 294 (antigua 69), ubicada en Calera de Tango, doña Luisa Campos Rivas, normalista de 1.a clase con tres trienios (antes profesora de la escuela N.o 2 de Lautaro);

Escuela de tercera clase N.o 295 (antigua 70), ubicada en La Granja, doña Ema González Silva, normalista de 1.a clase, con siete trienios (antes profesora de la Escuela Normal N.o 3 de Santiago);

Escuela de tercera clase N.o 298 (antigua 78), ubicada en El Peral, doña Alicia Conrads Greve, normalista de 1.a clase con un trienio (antes inspectora de la Escuela Normal N.o 1 de Santiago).

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

Escuela de primera clase N.o 2 (antigua 2), ubicada en Melipilla, doña Ema Ibacache Montecinos, propietaria de 1.a clase con cinco trienios (antes directora de la escuela N.o 53 de La Victoria);

Escuela de tercera clase N.o 28 (antigua 30), ubicada en Huechún Bajo, doña Elcira Hermosilla Riquelme, normalista de 1.a clase con seis trienios (antes profesora del Liceo de Los Andes);

Escuela de segunda clase, N.º 41 (antigua 21), ubicada en Llolleo, doña Sara [illegible], normalista de primera clase, con dos trienios (antes directora de la escuela de tercera clase N.º 21);

Escuela de segunda clase N.º 54 (antigua 30), ubicada en Barrancas, don José Morris Mujica, normalista de 1.ª clase, con cuatro trienios, (antes director de la escuela de tercera clase, N.º 30).

DEPARTAMENTO DE MAIPO

Escuela de 1.ª clase N.º 1 (antigua 1), ubicada en Buin, don Samuel Santibáñez Carrasco, normalista de 1.ª clase, con cuatro trienios, (antes profesor de la misma);

Escuela de 3.ª clase N.º 3 (antigua 4), ubicada en Villaseca, doña Marcelina Fuentes Serrano, normalista de 1.ª clase, con tres trienios, (antes profesora de la escuela N.º 2 de Maipo);

Escuela de tercera clase, N.º 5 (antigua 12), ubicada en Maipo, doña Elena Coloma Mellado, normalista de 1.ª clase, con tres trienios, (antes profesora de la escuela N.º 4 de La Laja);

Escuela de tercera clase, N.º 14, (antigua 16), ubicada en Bajo de Matte, doña Teresa Sandoval Olivares, normalista de 1.ª clase, con cinco trienios, (antes profesora de la escuela N.º 2 de Maipo);

Escuela de tercera clase, N.º 16, (antigua 19), ubicada en Paine, doña Ana Robles Bravo, propietaria de 2.ª clase, con cinco trienios (antes profesora de la escuela N.º 22 de Maipo);

Escuela de tercera clase N.º 17 (antigua 27), ubicada en Paine, don Antonio Jara Letelier, normalista de 1.ª clase, con cinco trienios, (antes profesor de la N.º 1 de Lontué);

Escuela de tercera clase, N.º 21 (antiguas 14 y 24), ubicada en Alto de Jahuel, doña Laura Salazar Saavedra, normalista de 1.ª clase, con un trienio (antes profesora de la N.º 10).

Las Tesorerías Fiscales respectivas continuarán pagando la remuneración correspondiente al personal que, por el N.º 1 del presente decreto, se mantiene en sus antiguos empleos. Al personal nombrado por el N.º 2 de este decreto, se le abonará sus emolumentos de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.º 4246, de 3 de Febrero de 1928.

Todos los directores antes nombrados atenderán la matrícula de sus respectivas escuelas, a contar del 19 del presente mes.

Tómese razón y comuníquese.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

JORGE BARCELO F.
Banco de Chile.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Abogado
Huérfanos 1235, altos. Oficinas 41-42

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ,
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS R.
Ed. Bco. Anglo, 3er piso.— Ofic. 14 y 15. Teléf. 5394

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

G. MONTEBRUNO
Abogado
Calle Santo Domingo 1229. De 11 a 1 de tarde. 13-A

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado. Especialmente asuntos comerciales
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. —Atiende de 11 a 12 y de 5 a 6.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado
Casilla 1378. Huérfanos 1946. Teléfono 6958. A—8

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, Leyes Sociales. Galería Alessandri 25, (2.º piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 4825 automático.

VICTOR A. SALAS ROMO
Compañía 1325.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles. Nulidades matrimonio. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDENBERG
Ingeniero civil y electricista. Edificio Ariztía, piso 3.º, oficina 14.

MEDICOS

Dr. AMUNATEGUI OSSA
Oculista, 14 años Europa. Delicias 33. 2-4. Teléfono 603.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana, Zurich, y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. — Barroso 276. Teléfono 6581.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto. 6440. Cerro 2. De 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista, Jefe Hospitales. Dieciocho 314.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Traslādose, Puente 622-2, Teléfono 4529. 2 a 4.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-Ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 30, 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis 3-6. Calle Central 15-A (Monjitas llegar Plaza). Teléf. 913. Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Residente Hospital San Vicente. — Cirugía. San Antonio 570. De 4 1|2 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X y Ultra Violeta, Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. BARRENECHEA
Ausente
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta, Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía. Ginecología. 4-6. Santa Rosa 59.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias. 3 1|2 - 6. Agustinas 819. Teléfono 4366.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Serrano 39, 2 a 5.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346, de 14 a 16 horas.

Dr LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse Londres 35. 2 a 4. Teléfono 3623, autom.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicinas general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X. Corazón. Hígado. Pulmones. Estómago. Agustinas 1308. 1-4.—Teléfono 3848.

Dr. EGGERS
Regresó. Especialidades niños. Castro 31. — Teléfono Auto 5312. 2-5.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3—6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 4-16 horas. Castro 39.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X y Rayos Ultra Violeta. — 3 a 5. — Brasil 39.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

Dr. CARLOS GARCES B.
Laboratorio clínico. Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6. Claras 549.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, 4 a 5. San Isidro 89.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel. Sífilis. Venéreas. 3 a 5. Bandera 736, 7 F.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

SANATORIO (Cisterna), PARA enfermedades nerviosas, debilidad general, convalecientes, etc. Clima de primer orden. Director: Doctor Fontecilla: (Delicias 1626).

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1475

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — Brasil 32. —Teléfono auto 2429. — 1 4a 15 horas.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. Delicias 2175. Tel. 5679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general, Ortopedia. San Isidro 65. Consultas: 4 a 6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 2-4. Catedral 3049.

Dr. E. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2105. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. — Urinarias. Sífilis. 14-16. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna, Cochrane 840, 2-4.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Manuel Rodríguez 355

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 4-5 1|2. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. OSCAR MEJ-ENDEZ
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis, Santo Domingo 1036. 2 1|2-4 Teléfono 5831.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Catedral 1165.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago, Pneumotórax artificial. Estado 15 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14-16 horas, Matucana 289, Teléfono 291, Estación.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13-15.30 horas, Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152, 13-15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, pulmón, estómago. Rayos X. 1.30-4. Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.

Dr. PAREDES F.
Ex-Jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. Teléfono 4359, 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. Delicias 465.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 5-6.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis, Rayos X. Metabolismo nasal. 2-4. Delicias 978, Teléfono 3747.

Dr. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. Delicias 868, Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced 560, 13.30-15 horas. Teléfono 33, San Miguel.

Dra. FRESIA ROJAS DE BEHM
Señoras, niños. 2-5. Moneda 941.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3, Olivos 831. Casilla 2677.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmonares, nerviosas. Rayos X. 4.30-6. Compañía 1378. Teléfono 5295.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago, intestinos. Bandera 780.

Dr. CARLOS SHAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. — Delicias 235, Teléfono 2821.

Dr. B. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono Auto 5370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742. 15 a 16 horas. Domicilio: Molina 532.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular, etc.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1380. 2 a 4. Teléfono 7033.

I. SCHILLIN
Ginecología y partos. Monjitas 34.— Teléfono 5248.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades niños. Monjitas 842. Teléf. 5248. Consultas 14-16.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, cirugía. 2-5. Delicias 261.

Dr. UGALDE — ALAMEDA 2598
Clínica de cirugía y venéreas, de 9 a 12 y de 3 a 8 P. M.
Laboratorio. Toda clase exámenes clínicos. Hospitalización

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A. 14-16 horas.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón. Pulmón. Intestinos. Diabetes. Agustinas 1357. 4 a 6.

Dr. WEHRHAHN
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc. 3.30-5. Agustinas 718.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia. Luz Ultra Violeta. Agustinas 1357, de 2-4.

DENTISTAS

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía, piso 7.o.

Dr. BALTIANSKY
Extracciones difíciles, indoloras. Regresó. Alameda 870. A—9

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas.

ANTONIO PAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, jueves, sábados. Regresó. Puente 558.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

RAFAEL ISRAEL L.
Cirujano-Dentista
Regresó. Santa Isabel 334. A—2

CARLOS H. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indolorosos. Alameda 465.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12, 14-19 horas.

RAFAEL VALENZUELA LABBE
Agustinas 1141
De 9 a 12 y 2 a 7.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. Rosas 2254.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 844.

MATERNIDAD PARTICULAR Y TORRES DE ROSAS, JEFE
Precios convencionales.
SAN DIEGO 867

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

F. BRIONES DE B.
Matrona
Pensionado particular. Recibo enfermas aquí y de provincias, Inyecciones. Curaciones. Cochrane 417.

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones. Arturo Prat 727.

AMELIA MATUS
Recibe pensionistas. Llamados, partos y curaciones. Echaurren 73.

MERCEDES ROJAS
Matrona
San Diego 930. Atiendo llamados, recibo pensionistas, consultas toda hora.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Barroso 601.

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO Sra. VICENTINI
SAN DIEGO 57
ATENCION ESMERADA
Primerizas. Recibo enfermas provincias, meses, días.

ANA G. VARGAS B.
Clínica
Unión Americana 083. Regresó.
TURNO PERMANENTE
Teléfono 385, Estación.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. San Isidro 235.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO OBSTETRICIA Dª NORA REYES
Establecimiento moderno, atendido cirujano especialista. Partos. Esmeralda 636.

VARIOS

POLICLINICO
Manuel Montt 2221 (entre Echaurren y República)
Curación de Cistitis, Gonorrea, Prostatitis, Chancros, etc. Inyecciones Hipodérmicas, $ 1. Intravenosas, $ 2. Curaciones, de $ 1 a $ 5. Abierto desde las 7 horas hasta las 22.

INSTITUTO SUECO DE GIMNASIA MEDICA Y MASAJE
Bandera 575, 3er. piso, oficina 14 (ascensor). Consultas de 3 a 7.— Ester Törnudd. Sucesora de Juana Billing y Greta Appelquist.

FOLLETIN 41

LA FIEBRE DEL ORO EN CALIFORNIA

por GORDON YOUNG.

(Traducción especial para "La Nación", por Neftalí Agrella)

musaraña a la soga. Después habló un poco, diciendo que no estaba apenada porque iba a morir en la horca y que no perdía la esperanza de volver a estarlo, y luego con un cómico "Adiós, señores!", murió.

Los mineros veían el asociarse como algo obligatorio. Era un lazo de hermandad. Lo que pertenecía a un socio, pertenecía al otro. Se cuidaban uno al otro durante alguna enfermedad. Estaban juntos en la buena o en la mala suerte. "Socio" era casi una palabra sagrada entre ellos, y el hombre que engañaba a su socio era a menudo ahorcado, no tanto por justicia cumplida en el muerto, sino para que el socio vivo no hiciera otro tanto.

A esos hombres conmovía profundamente la vista de un niño, y su respeto por la mujer a veces tomaba la forma más grotesca y cómica.

Una vez hallaron en cierta parte de la montaña un sombrero de mujer. Nadie sabía cómo pudo llegar hasta allí; pero los mineros decidieron celebrar el hallazgo. Trescientos mineros, cada uno con camisa de franela roja y con una botella de rón, se reunieron. En el mismo sitio donde fué hallado el sombrero se puso estacas de cinco pies de alto. Dentro fué colocado el sombrero. Se tendió una frazada en el estacado. El baúl de uno de los mineros se puso al pie de allí y dentro del baúl se colocó un jamón ahumado, cuidadosamente envuelto en ropas de guagua.

Los mineros bailaban en torno a ese emblema de maternidad, saltaban sobre la "cuna" y vertían rón en la garganta de la madre y en las suyas.

Dos días duró la celebración. Después el terreno fué dividido en cuadras y formó hasta el día de hoy el campamento de Auburn, hermoso y próspero.

De este modo, en rasgos generales, eran los robustos mineros del año 1849. Eran a veces grotescos y brutales. Trabajaban duro y parejo. Jugaban lo mismo. Decían siempre la verdad, y eran honrados. Se gobernaban a sí mismos con el lazo y el chicote, y no había más ley que su propia voluntad.

CAPITULO XII

En el atardecer de un día de fines de agosto, Hales se acercó al campamento del Bar de la Fanfarria.

Un "bar" era generalmente el ancho terreno arenoso que quedaba a la orilla de un río.

Era Domingo. Hales apuró su caballo, obligándolo a un paso más rápido y a un trote desigual. Esperaba llegar al campamento antes de que obscureciera.

Una de sus diligencias era esperar allí una carta del juez Deering, y otra era el adquirir algunas balas.

En San Francisco él había comprado varias cajas de cartuchos especiales para su revólver del 44. Esos cartuchos contenían balas y pólvora. El se había adiestrado en la práctica del tiro del único modo como se puede hacerlo, perseverando, y continuaba en ello.

Hales tenía razón al pensar siempre en don José. El joven español californiano y su hermano don Esteban, así como sus jinetes, particularmente don Gil Diego, se habían hecho odiosos. Se había puesto a precio sus cabezas y eran perseguidos. En todas partes se les miraba con recelo. El coronel Nevinson había hecho poner avisos impresos, ofreciendo premio al que los capturara; pero los mineros preferían dedicar su tiempo a buscar oro y no a cazar hombres.

Con su característica temeridad, el coronel ofreció 5,000 pesos por la captura de los de Sola, vivos o muertos, aunque fueran agentes del Estado.

No había agentes del Estado, porque no había Estado aún. El ejército estaba sólo nominalmente a cargo del territorio. Los delegados se preparaban para reunirse en Monterrey el 3 de setiembre de 1849 para organizar el gobierno del Estado y adoptar una constitución.

Los mineros aprobaron el bando de Nevinson. Desde el momento que había sido robado un caballo, o un minero salteado y asesinado, avergonzarían al que no capturase a los Sola.

En muchos campamentos los "greasers" habían huido.

Al atardecer, Hales pudo mirar desde la cumbre de un cerro el campamento de la Fanfarria, que se extendía abajo, en un pequeño valle plano. Antes había sido eso un boscoso valle, pero los mineros, activos como castores, habían terminado pronto con los árboles, reduciéndolos a cabañas y otras construcciones. Se convirtió eso en un gran campamento. En aquel tiempo, un campamento que duraba en un mismo sitio más de seis meses, era considerado viejo y venerable como una ciudad.

La Fanfarria tenía unas doce tabernas, o más, y dos hoteles, ambos construidos a base de tocuyo o madera rústicamente cortada, que había costado bastante traer.

Desde lejos, Hales pudo ver que algo importante estaba aconteciendo en el campamento en esos momentos. Un piño regular de mineros se movía entre sí. La demás gente estaba en silencio, cerca de un gran pino torcido que por algo había sido dejado en el centro del campamento, tal vez porque el dueño del hotel próximo vió el beneficio que podía sacar de la sombra del árbol, como un paseo admirable frente a su establecimiento.

Hales descendió por el sendero y cruzó un pantano.

Encontró a un minero que, con un pesado bulto a la espalda, salía apresurado, tal vez hacia su choza lejana, para salir a trabajar al día siguiente.

—¿Qué pasa?—le preguntó Hales.

El minero lo miró receloso, advirtiendo su vestido raro, y el corte casi español de su chaqueta y pantalones.

—Ah!... en este momento están ahorcando a un par de "greasers"!

—Y ¿por qué?

—¿Por qué diablos cree usted que es? ¡No será por buenos! Uno de ellos es de los Sola. Dicen que no sabe inglés. Buena la va a sacar él... o la mujer!

—¿La mujer? Ellos no irán a ahorcar a una mujer, ¿no es así?

—Creo que lo harán, si así se les ocurre,—dijo el minero, bajando su atado y encogiéndose de hombros.— Y usted, ¿quién es?

—Hales. Dick Hales.

—Parece usted un verdadero "greaser"...

—Es que usted no se fija bien —dijo Hales.—¿Por qué cree que ese sujeto es uno de los Sola? ¿Y quién es la mujer?

—Forastero, esta es la Fanfarria, y mi posesión está cinco condenadas millas más allá. No tengo mucho tiempo para conversar. Por lo demás, este campamento se cuida solo. Tom Simpson ha reconocido al sujeto como a uno de los "greasers" que le robaron poco tiempo atrás. Llevaba unos caballos con la marca de los Sola, y no pudo dar una explicación razonable de dónde los había sacado.

—¿Cree usted que no pueda hablar inglés?

—Ellos no quieren hablarlo, y pretenden no saberlo cuando los muchachos les hablan español.

—¿No hay españoles en el campamento?

—¿En la Fanfarria? Ni uno. Los han corrido los muchachos, buscando a los Sola. El coronel Nevinson quiere atraparlos...

—¿Nevinson? ¿Está aquí?

—No, ahora, pero estuvo hace algunos días. De modo que usted no es "greaser" ¡ah! Pero parece que lo fuera! Bueno, yo me voy.

El minero cargó otra vez sobre sus espaldas el atado, y echó a andar.

Hales también anduvo, desmontado, y se mezcló a la muchedumbre.

La reunión era al aire libre, porque ninguna casa del campamento habría admitido tanta gente.

Estaba obscureciendo, y los hombres se preparaban a encender una hoguera debajo del gran pino.

Hales a empujones se abrió camino y llegó a situarse en primera línea. Interrogó a un hombre que estaba a su lado.

El hombre respondió secamente:

—Están sometiéndolo a un proceso antes de ahorcarlo

Chile debe aprovechar el momento actual para su expansión económica internacional

EL DESORDEN FINANCIERO Y ECONOMICO DE LOS PAISES EUROPEOS, BRINDA A NUESTRO PAIS UNA BRILLANTE OPORTUNIDAD PARA CREARSE MERCADOS DE GRAN IMPORTACION.—LO QUE DICE AL MINISTERIO DE RELACIONES EL CONSUL DE CHILE EN GINEBRA, TRATANDO, EN UNA INTERESANTE NOTA, ESTE VITAL PROBLEMA

El Cónsul General de Chile en Ginebra, señor Fernando García Oldini, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, una importante comunicación en la cual trata una de las materias que más trascendencia tiene para el desarrollo comercial de nuestro país, como es la que se refiere a la importancia de aprovechar el actual momento económico europeo a fin de desenvolver el comercio exterior de la República hacia esos centros de consumo.

En esta comunicación dice el señor García Oldini que las posibilidades del desarrollo de una acertada política expansionista en los países nuevos, depende, principalmente, de las oportunidades que se presentan en la vida internacional.

Cuando se trata de pueblos que cuentan con un largo pasado comercial, sujetos a una vieja disciplina, [illegible] en recursos y dotados de una [illegible] experiencia comercial, las oportunidades desempeñan sólo un rol secundario, pues los largos años de un comercio sistemático han llegado a ponerlos a cubierto de los peligros que abrigan las fluctuaciones violentas.

En los países que no cuentan con un pasado mercantil de esta naturaleza, se hace necesario tener en cuenta el factor ocasión. En nuestro país contamos con una prueba decisiva de esta clase, en el desarrollo alcanzado por el comercio y las industrias en el período de la guerra europea.

Hasta entonces, las industrias nacionales no habían llegado a desenvolverse en una forma adecuada, pues se encontraban en la imposibilidad material de competir con las acreditadas marcas extranjeras que invadían todos los mercados del país.

El conflicto armado que envolvió a Europa, anuló por completo la influencia comercial extranjera, paralizando su comercio. Esta oportunidad fué aprovechada de inmediato por los productores nacionales, que dieron expansión a sus industrias, y vida a sus empresas. El movimiento cundió rápidamente, merced a este sabio aprovechamiento de la ocasión por los productores nacionales.

Cuando, terminada la guerra, el comercio extranjero quiso reconquistar el mercado, se encontró con que éste estaba, no sólo abarrotado por el producto nacional, sino que estos productos habían llegado a tener la calidad necesaria para competir con los extranjeros, y algunos de ellos con ventaja, como por ejemplo ocurría con los paños.

Este fenómeno también ha ocurrido muchas veces en el comercio exterior. La ocasión, estupendamente bien aprovechada, ha dado a los Estados Unidos el dominio financiero del mundo.

Para Chile, la ocasión actual, es el desorden financiero de Europa. De que se aproveche o no esta ocasión depende el éxito de la tarea de la expansión económica del país. Europa puede ser el gran mercado para las frutas, los vinos, las conservas nacionales, etc., y por esto, se hace necesario actuar luego. En algún tiempo más, las dificultades se habrán multiplicado y en muchos casos habrán llegado hasta a constituir obstáculos imposibles de salvar.

Como una demostración de estas afirmaciones cita el señor García Oldini el texto de la obra publicada por el Dresdner Bank, titulada "Les forces economiques du monde".

Termina la comunicación expresando el Cónsul General en Ginebra que Europa se encuentra actualmente en el período en que la producción de los países extranjeros le es indispensable para su vid. y para su desarrollo, pero que tiende a salir de él, con múltiples esfuerzos. Se hace, pues, necesario aprovechar esta oportunidad para dar a las industrias nacionales una expansión que quizá, después será tarde para conseguir.

Para estudiar en Italia la industria salitrera

[illegible] A DON PEDRO ALVAREZ

[illegible] Ministerio de Hacienda dictó un [illegible] aprobando el acuerdo del [illegible] de Fomento Salitrero, por el [illegible] designa al señor Pedro Alvarez para que desempeñe en Italia [illegible] comisión de investigaciones estadísticas [illegible] estudios similares relacionados con la industria salitrera y en[illegible] sobre el precio de venta de [illegible] a los consumidores en ese [illegible] ateniéndose a las instrucciones [illegible] recibirá del Superintendente de [illegible] y Minas.

[illegible] misión será por seis meses, a [illegible] desde la fecha en que se dirija [illegible] extranjero.

El personal para la Dirección de Aprovisionamiento

FUE NOMBRADO AYER

Se ha dictado un decreto supremo autorizando al Director de Aprovisionamiento del Estado para contratar, durante el presente año, los empleados que a continuación se indican:

Encargado de compras directas de la Sección Adquisiciones, a don Armando Santos Contreras; oficiales de la Sección Adquisiciones, don Alfredo Cuevas Ponce de León y doña Julia v. de Neira; oficial de la misma Sección, don Carlos Carvacho Díaz; oficial de la Sección Contabilidad y Control, don Fernando González; oficial de la Sección Almacenes, don Jorge Larraguibel Lagomorsino; Inspector dibujante de la Sección Pruebas y Recepción de Materiales, don Ercilio Yañez; oficial de la misma Sección, don Rodolfo Caldera y oficial de la Sección Imprenta y Talleres Fiscales, don Francisco Muñoz.

$ 400,000 POR EXPROPIACIONES DECRETO AYER EL INTENDENTE MUNICIPAL

FUERON DICTADOS LOS DECRETOS DE PAGO PARA 33 EXPROPIACIONES

[illegible] acuerdo con la ley sobre transformación de Santiago, el Intendente [illegible] Manuel Salas Rodríguez dictó [illegible] los decretos de expropiación [illegible] correspondientes de las solicitudes [illegible] fueron despachadas favorablemente por la Comisión Especial de[illegible] por la Municipalidad para [illegible] las expropiaciones de propiedades para la apertura y ensanches de las calles de la ciudad.

[illegible] comisión mencionada, que preside el Secretario Municipal señor [illegible] Sánchez y que integran [illegible] Presidente del Consejo de Defensa Municipal, señor Víctor Raw[illegible] y el abogado señor Guillermo [illegible] ha continuado estudiando las [illegible] solicitudes de expropiación, y las [illegible] treinta y tres despachadas hace poco fueron consideradas por el Intendente señor Salas Rodríguez, [illegible] dictó ayer los decretos de pago correspondientes.

Estos decretos son los siguientes: [illegible] Solís, Maipú 940-950; [illegible] Cuevas Luco, Arturo Prat esquina Placer; Luis Casanueva, Lillo [illegible] Río de Janeiro; Manuel de [illegible] Lastra (con poder del Arzobispado de Santiago), Borgoño-Picarte; Ernesto Gramsch, Diez de Julio 7 al 53; Alejo Gumpertz, Fariña 451-467; Domingo Piga, Santo Domingo 2837; Casa Buen Pastor, Esmeralda, entre Claras y San Antonio; Rosa Achurra, Tocornal 454; Arturo Valenzuela, García Reyes 83; Fernando Aldunate, Miraflores 590; Laura Pizarro de Canales, Sama y San Pablo; Ramón Guerrero, Cienfuegos 173-177; Adolfo Moreno Fredes, Brasil 204; Rodolfo Hidalgo Polanco, Valdivia 368; Sixto Soto González, Aldunate 1269; Eugenio Avendaño Briceño, San Pablo 1536; Ricardo Labarca, Rosas 1702-1710; Teresa Ferrera, Panteón 1101; Jorge García Aránguiz, Picarte esquina Pinto; Rosa Vergara de Barros, Moneda 1710; María Rojas Valdés, Gálvez esquina Copiapó; Rosa Gutiérrez Silva, Mapocho esquina Claras; Jorge García Aránguiz, Picarte 377; Carlos Díaz V., Tarapacá 763; Alfredo Noguera, Alonso Ovalle 843; Mercedes Torres de Barros, Vásquez 136; Filomena Doucet de Toublan, Copiapó 1057-1059; Luis Montero C., Recoleta 202; Luis A. Parra, Arturo Prat 151-157; J. M. Barrera, Condell esquina Santa Victoria; y Carlos Rojas Valdés, San Diego esquina de 10 de Julio.

LOS EDIFICIOS ADUANEROS NECESITAN REPARACIONES

EN UN OFICIO AL MINISTRO DEL INTERIOR, EL DE HACIENDA DICE QUE ALGUNAS ADUANAS CARECEN DE LOCAL ADECUADO

Por oficio de fecha de ayer el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, expresa al señor Balmaceda, Ministro del Interior, que el Superintendente de Aduanas, le ha hecho presente que los edificios de algunas aduanas del país, necesitan reparaciones de urgencia y todas, fondos para su conservación y que, además, hay varios puertos que no poseen locales para sus servicios, a pesar de la cuantía de sus entradas aduaneras.

Entre los edificios que necesitan reparaciones urgentes figuran los de Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Lota, Coronel, Tomé, Lebu, Valdivia y Puerto Montt, de las cuales tienen carácter de apremiantes las de Iquique, Antofagasta, Coquimbo y Lebu.

Entre las aduanas que tienen urgencia de edificio propio, se encuentran las de Tocopilla y Punta Arenas.

En otras ciudades ocurre que un mismo edificio se destina para el funcionamiento de varias reparticiones públicas, como en Iquique, y Coquimbo, por ejemplo, en donde en el edificio de la aduana, funciona, además, la Tesorería y y la Oficina de Impuestos Internos, y en Antofagasta, la Tesorería.

Agrega que el mejor servicio de las aduanas requiere que los administradores residan dentro del recinto de las aduanas, de lo cual se desprende que habría conveniencia en construir casas habitaciones para el personal de administradores de estos servicios.

Termina pidiendo que se sirva ordenar a la Dirección de Arquitectura la confección de presupuestos para atender a las reparaciones indicadas y al plan de edificación insinuado.

Presión ejercida sobre los asegurados

POR LAS INSTITUCIONES BANCARIAS E HIPOTECARIAS

En respuesta a una nota que enviara la Superintendencia de Seguros, con fecha 12 del presente, a la de Bancos, rogándole intervenga a fin de evitar que continúe la presión que las instituciones bancarias e hipotecarias estaban ejerciendo sobre los asegurados cuando éstos llevaban una póliza en garantía, esta última ha expresado lo siguiente:

"La Superintendencia de Bancos, teniendo a su cargo la aplicación de todas las leyes relativas a los Bancos comerciales, ha impartido oportunamente a sus inspectores las instrucciones del caso para velar por el cumplimiento de las disposiciones de la ley N.o 4228 de 20 de diciembre de 1927.

Además, dirigirá en estos días una circular a las empresas bancarias en la que transcribirá la nota de 12 de marzo del año en curso de la Superintendencia de Seguros y llamará especialmente la atención a los preceptos del art. 76 de la referida ley.

BOY-SCOUTS

IMPORTANTES ACUERDOS DEL DIRECTORIO GENERAL Y OTRAS ACTIVIDADES

Presidido por don Agustín Vigorena y con numerosa asistencia de directores se reunió este organismo, tomando conocimientos de los siguientes asuntos y adoptando acuerdos que damos a continuación:

La Oficina Internacional

envía una conceptuosa nota felicitando a los señores Agustín Vigorena y Alvaro Vicencio, por sus designaciones de presidente y secretario internacional de la Asociación de Chile, respectivamente.

Sir Roberto Baden Powell

expresa sus felicitaciones a la Asociación de Boy-Scouts de Chile por la publicación del "Manual del Lobato", que "tratará de leerlo cuidadosamente para revivir mis conocimientos de esa lengua", agrega.

El señor Bruno Riedel

recibe por intermedio de la Oficina Internacional su diploma e insignia como certificado del curso de conocimientos scoutivos que siguió en Kandenderteg (Suiza, en representación de los scouts de Chile.

El Comité Internacional de Cruz Roja

al acusar recibo de una nota del Directorio General, en la cual se pedía el apoyo moral de ese organismo para solicitar el premio de la Paz de 1928, para el fundador mundial, Sir Robert Baden Powell, ofrece todo su concurso para el éxito de de esta candidatura.

La Comisión de Reglamentación

quedó definitivamente formada por los señores: Ernesto Valenzuela B., señorita Victoria Caviedes, Luis de la Barra L., Armando Mugica N., José M. Narbona, y Alvaro Vicencio.

La Comisión de Finanzas

quedó formada por los directores señores: Arturo Acevedo L., Emilio Hochklopper, Carlos Oportus, Pedro Medina N. y Luis Valenzuela L.

Se aceptó el balance del Almacén General

que presentó el señor Alberto Parodi, dándosele un voto de aplauso por la inteligente labor desarrollada y lamentando su renuncia.

El señor Edmundo Bonilla

fué reconocido por un nuevo período como comandante de la Brigada de Scouts de la Escuela de Reforma.

El Directorio Provincial se reune hoy

a las 18.30 horas en Estado 33 para ocuparse especialmente de la renuncia que ha formulado de su cargo de secretario el señor don Erasmo Vergara M., y para tratar acerca de la organización definitiva del Club de Tiro para los scouts y directores y de los Cursos de Canto, gimnasia y juegos scoutivos. Se encarece la mayor asistencia.

La Brigada de Scouts del Liceo de Aplicación irá al Bosque Santiago

durante el sábado y Domingo próximos, partirá el grupo de scouts desde el cuartel a las 13.30 horas a cargo de los oficiales señores: Juan 2.o Díaz, Luis Crenovich y Carlos H. Peters G. Se ha confeccionado un buen programa de trabajo.

Brigada Pedro de Valdivia

cita al directorio para mañana viernes a las 18.30 horas a fin de designar la nueva mesa directiva. El presidente señor Enrique Lafourcade leerá la memoria anual.

Excursión al Cerro Manquehue

El sábado a las 12 horas están citados los scouts con equipo completo, ropa de abrigo y rancho libre para ir en excursión al Cerro Manquehue.

Las Brigadas Arturo Prat y Grupo Santiago

los acompañarán con sus bandas de pitos y cajas.

LOS CERTIFICADOS SOBRE EL VALOR DE ACCIONES Y BONOS DEBEN SER CLAROS Y EXPLICITOS

ASI LO MANIFIESTA EL DIRECTOR DE IMPUESTOS AL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS

La Dirección de Impuestos Internos ha dirigido la siguiente nota al Superintendente de Seguros:

"En virtud de lo que dispone el artículo 45 del decreto 1008 de 30 de abril de 1925, sobre Contribución de Herencias y Donaciones, esa Superintendencia, por medio de la respectiva Inspección, debe emitir certificados que acrediten el valor de las acciones de sociedades anónimas y bonos de instituciones de crédito, con el objeto de estimar el haber de las sucesiones y liquidar, consecuencialmente la contribución que les afecta.

Ocurre con frecuencia que en esos certificados se deja sólo constancia de que tales o cuales acciones no se cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago; en esta situación, la Dirección de mi cargo no tiene antecedentes para practicar un cálculo fundamentado del acervo de las sucesiones sujeto a impuesto. En efecto, la declaración de que en la Bolsa de Santiago no se cotizan determinados valores, no significa precisamente que ellos no se coticen en otra Bolsa.

Por otra parte, la falta de cotización en Bolsa no es tampoco una presunción necesaria de que la acción no cotizada carezca de precio.

El infrascrito hace a usted estas observaciones con el objeto de que, si es posible, los certificados a que viene refiriéndose sean más explícitos op ra que esa Superintendencia se sirva indicar a esta Dirección General cuál sería el medio más expedito o la fuente de información más segura para establecer el valor de aquellas acciones respecto de las cuales la Inspección de Sociedades Anónimas no tenga antecedentes ciertos."

EN UN 10% HAN AUMENTADO LAS DECLARACIONES DE BIENES EN VALDIVIA

ALGUNAS PALABRAS CON EL ADMINISTRADOR DE LA OCTAVA ZONA, DON ALBERTO GORMAZ

Ayer arribó a esta ciudad el administrador de la 8.a Zona de Impuestos Internos, con asiento en Valdivia, don Alberto Gormaz.

El viaje del señor Gormaz a esta capital tiene por objeto tratar diversos asuntos relacionados con las funciones de su cargo, con el Director de los Servicios, don Carlos Ramírez F.

Sobre el particular tuvimos oportunidad de conversar algunos momentos con el señor Gormaz, quien se sirvió informarnos que el servicio de impuesto se desarrolla en forma correcta en la Zona de su cargo, obteniéndose mayores rendimientos que los que se esperaban, como consecuencia lógica de la activa y tenaz labor desarrollada por el personal de su dependencia en aquella región.

Entre los asuntos por tratarse entre el Director General de Impuestos Internos y el señor Gormaz, están principalmente los de algunas innovaciones reglamentarias que sería prudente introducir en la nueva Ley de Timbres, Estampillas y Papel sellado de reciente dictación, métodos de inutilización de las estampillas de los libros de contabilidad y varios otros asuntos legales y de carácter interno del servicio.

Por los datos estadísticos que trae el señor Gormaz para ponerlos en conocimiento del señor Director, pudimos imponernos que los contribuyentes de las ciudades de la jurisdicción de la 8.a Zona, han declarado sus bienes raíses en un porcentaje más o menos de un 10 o|o superior al que figura en los roles pasados.

Las inscripciones de los comerciantes de alcoholes, tabacos y todo aquello que está bajo la fiscalización inmediata de la Dirección de Impuestos Internos, han aumentado en forma considerable en relación con las anteriores, correspondientes al semestre próximo pasado.

Una vez que se hayan resuelto los asuntos que atrae a la consideración y estudio de la Dirección de Impuestos Internos, el señor Gormaz regresará al sur a seguir en el desempeño de su cargo.

La sentencia del juicio Fisco con «Flor del Toco»

(CONTINUACION)

En consecuencia, no se trata en este caso de derechos legalmente adquiridos, y nuestro país no tiene obligación alguna de reconocerlos. Y no habrían sido legalmente adquiridas las estacas, por no haber cumplido la Comunidad demandante con todos los trámites del Reglamento de 1872, ya que los particulares debían cumplir con todos ellos, desde la denuncia hasta el archivo del plano en la escribanía de minas y solamente entonces quedaba constituída la propiedad y el minero en situación de ventilar los deslindes y cualquiera cuestión sobre límites de sus pertenencias. Y VS. I.—continúa diciendo el recurrente— ha infringido naturalmente todas las disposiciones del referido reglamento, a la vez que el artículo 2.o del Supremo Decreto de Bolivia de 13 de enero de 1876, el cual decreto, mandando en el artículo 1.o, poner en arrendamiento las salitreras del litoral, dijo expresamente, que "los adjudicatarios que hubiesen cumplido con las disposiciones del decreto reglamentario de 31 de diciembre de 1872 y las demás prescripciones contenidas en el Código de Minas, conservarán el derecho de ellas, bajo la precisa condición de pagar en los plazos legales la respectiva patente", o sea, este Decreto Supremo declaró una vez más, confirmando el de 1872, que los adjudicatarios de salitreras debían cumplir con todos los trámites de aquel Reglamento para tener y conservar la propiedad de sus pertenencias, con la precisa condición de pagar la respectiva patente, de modo que los Tribunales chilenos no pueden declarar lo contrario, como lo ha hecho la sentencia, sin infringir el aludido decreto supremo boliviano dictado, como el de diciembre de 1872, en ejercicio de la facultad que había dado al Gobierno de Bolivia la ley de 19 de octubre de 1871.

Lo anterior se corrobora, agrega el Fisco, teniendo presente que el artículo 30 del mencionado Reglamento decía que el impuesto de patente se abonará anualmente, desde el día de la toma de posesión de las estacas, o sea, después de la mensura, amojonamiento y formación del plano archivado en la escribanía de minas, pues ya hemos visto que el artículo 31 establece que dicho plano debía levantarse al tiempo de la mensura y amojonamiento.

V. S. I. ha infringido también este artículo 30, y todas estas infracciones han influído sustancialmente en lo dispositivo del fallo, pues si los antecesores de la Comunidad, y ésta misma, por consiguiente, no cumplieron con todos los trámites del Reglamento de 31 de Diciembre de 1872, o sea no habían constituído propiedad minera con arreglo a las leyes de Bolivia, no se trata de derechos legalmente adquiridos y V. S. I. debió declarar sin lugar la demanda, ya que el artículo 2.o del Tratado de Paz y Amistad sólo se refirió al reconocimiento de derechos legalmente adquiridos.

Expresa también el recurrente en su escrito de formalización del recurso, que se han infringido en la forma que allí detalla, los artículos 1698, 1708, 2492, 2514 y 2517 del Código Civil, 167 y 334 del de Procedimiento Civil, 86 del Código de Minería, 22 y 23 de la Ley de Efecto Retroactivo, 4.o de la ley de 1815, de 7 de febrero de 1906 y 82, 83 y 87 del Código de Minería de Bolivia.

Concedido el recurso de casación a que acaba de aludirse, se han traído los autos en relación para conocer de él.

Considerando:

1.o Que son hechos de la causa que constan de la sentencia de que se recurre:

a) Que fueron registradas en los libros de la Prefectura de Cobija por Pedro López Gama y Cía. y Zoilo Flores, las pertenencias de que hicieron manifestación y que se indican en la demanda;

b) Que esas mismas personas solicitaron y obtuvieron que, en conformidad al artículo 8.o del Reglamento boliviano de 31 de Diciembre de 1872, se practicara en cada uno de los denuncios antedichos la diligencia de inspección por peritos, a objeto de comprobar la existencia de los mantos de caliche solicitados y que, practicada esa inspección, la Prefectura les adjudicó definitivamente las estacas salitreras de que se trata, con arreglo al artículo 9.o del mismo Reglamento y ordenó también que se les diera la posesión de esas partenecias, previa mensura y amojonamiento de ellas, resoluciones que son del año 1873; y

c) Que no se ha acompañado constancia cierta de haberse procedido a la mensura y demás trámites finales para constituir la propiedad de las estacas salitreras de los demandantes (considerando 7.o de la sentencia de primera instancia, reproducido por la de que se recurre);

2.o Que la región del Toco, que es donde se hallan ubicadas las salitreras a que se refiere la demanda, está situada en la actual provincia de Antofagasta, que pertenecía en la fecha en que ellas fueron solicitadas y concedidas a la República de Bolivia y que, en cumplimiento del Tratado de Paz y Amistad de 20 de octubre de 1904, pasó definitivamente a la soberanía de Chile;

3.o Que, según los principios generales del Derecho Internacional hasta el momento de la anexión rigen en el territorio anexado las leyes dictadas por su soberano, que son reemplazadas desde ese evento por las del país anexante;

4.o Que al estatuir el artículo 2.o, inciso final, del predicho Tratado "que las Altas Partes Contratantes reconocerán los derechos privados de los nacionales o extranjeros, que hubiesen sido legalmente adquiridos en los territorios, que en virtud de ese Tratado quedaban bajo la soberanía de uno u otro país" no hizo sino dar forma real y positiva al principio universalmente reconocido por el Derecho de Gentes, según el cual, el cambio de soberano no ejerce influencia alguna sobre los derechos privados adquiridos antes de la cesión y en conformidad a las leyes que regían en los territorios cedidos, sin que se haya querido crear con esa prescripción una situación excepcional para esos derechos y para los bienes patrimoniales situados en aquéllos, por lo que puede concluirse que, para apreciar jurídicamente los que se hacen valer en la demanda, es menester atenerse a las leyes del país en que las salitreras de que se trata fueron concedidas, o sea a las de Bolivia, en cuyo territorio esas pertenecias estaban ubicadas, leyes que continuaron rigiendo la constitución de aquellos derechos hasta el día de la anexión definitiva del territorio de su ubicación; y que el Fisco chileno, como sucesor de los derechos y obligaciones del Fisco boliviano, ya que al cesionario competen los mismos que al cedente, según un conocido principio jurídico, puede oponer en esta litis todas las excepciones y defensas que habría podido interponer su antecesor, si aún estuviera en posesión de los territorios cedidos; y que anexados en cuestión, siguen rigiendo allí las leyes chilenas, al igual que en toda la República, para la conservación y goce de los derechos legalmente adquiridos, y a los Tribunales Nacionales, con exclusión absoluta de toda otra autoridad, queda sometida también la decisión de los litijios a que dé lugar el ejercicio de aquellos;

5.o Que en consecuencia, para el acertado fallo del presente recurso de casación en el fondo, cabe dilucidar, tratándose como se ha dicho, de salitreras pedidas y otorgadas bajo el imperio de la legislación boliviana, que regía en esa época en los territorios en que ellas están situadas, si a la luz de las leyes, decretos y reglamentos en esa entonces vigentes, adquirieron los demandantes derechos legítimamente constituídos sobre aquéllas, si ellas han caducado o nó, y si esos derechos se traducen en obligaciones correlativas que el Fisco chileno deba cumplir, como sucesor del Fisco boliviano, en los términos en que lo pretende la demanda;

6.o Que, en atención a lo expresado en los considerandos anteriores, las disposiciones que deben aplicarse para determinar la constitución y pérdida de los derechos que en la demanda se invocan, tendrán que ser: el decreto de 31 de diciembre de 1872, dictado por el Gobierno de Bolivia a virtud de la autorización legislativa de 19 de Octubre de 1871 y que en aquel país reglamenta la adjudicación y explotación de las substancias inorgánicas no metalíferas y en lo no previsto por él, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39, del Código de Minería de Bolivia de 1852, el decreto supremo boliviano de 13 de Enero de 1876, según el cual fué declarado administrativamente el despueble de las salitreras que hasta entonces no hubieren sido legítimamente adjudicadas y aquéllas cuyos adjudicatarios no hubiesen cumplido con los requisitos del antedicho reglamento de 1872 y demás disposiciones del Código de Minería ya mencionado, disposiciones legales que rigen en Chile en lo que respecta a los derechos que se hacen valer en este juicio.

7.o Que el recordado Reglamento de 1872 empieza por establecer, en su artículo 1.o, que los depósitos, mantos, capas u otros criaderos de substancias inorgánicas, que no sean metalíferas, aplicables a la industria, son propiedad del Estado y agrega el artículo 2.o que todo individuo nacional o extranjero puede adquirirlos y explotarlos conforme a sus prescripciones y menciona detalladamente en sus artículos 5.o, 8.o y 9.o, todas las diligencias que, en orden sucesivo, debe practicar el peticionario o manifestante de una pertenencia de substancia inorgánica no metalífera, a fin de llegar a constituir su título de propiedad y poder empezar dentro de los plazos que el Reglamento establece, su laboreo y explotación, diligencias que comienzan con el escrito de denuncio ante el prefecto que corresponda y con su anotación en el libro especial de la misma Prefectura. Después se ordena la inspección del terreno por peritos, seguida del decreto de adjudicación definitiva que expedía dicho funcionario con el mérito del resultado del peritaje. Se daba término a las diligencias con el decreto de misión en posesión, que dictaba el mencionado prefecto "previa mensura", amojonamiento y formación del plano, que debía archivarse en la Escribanía de Minas.

8.o Que, como se infiere de las disposiciones recordadas, al peticionario, para constituir título completo de su pertenencia, no le bastaba obtener el decreto de adjudicación definitiva, porque, aunque mediante él adquiría legalmente un derecho, dicho decreto solamente lo facultaba para exigir el cumplimiento de los demás trámites necesarios para perfeccionar el título y, por eso, el artículo 32 del Reglamento agrega que "es obligación de todo adjudicatario de substancias inorgánicas mandar levantar el respectivo plano de su pertenencia, al tiempo de la mensura y amojonamiento, para que, con los documentos relativos a la adjudicación, quede archivado en la Escribanía de Minas, plano que servirá para ventilar deslindes y cualquiera cuestión que se suscitare sobre límites de una pertenencia". En otros términos, quiere el Reglamento que el adjudicatario con las diligencias de mensura, amojonamiento y plano, que lo obliga a practicar, individualice la pertenencia adjudicada con toda exactitud, para que adquiera en el terreno la materialidad necesaria, a fin de que ,en todo momento, pueda ejercitar sobre ella los derechos que como a tal adjudicatario le corresponden, ya que, sin esos trámites, quedarían escritos en el papel y sin corresponder a la pertenencia real que se ha pedido.

9.o Que haciendo uso, una vez más, el Gobierno de Bolivia, de la autorización que le otorgó la ley de 19 de octubre de 1871, para reglamentar el modo y forma de adjudicar la explotación de substancias inorgánicas no metalíferas y a que se alude en el considerando 5.o, expidió el decreto de 13 de enero de 1876, que dice así:

"Que conocida por la asamblea extraordinaria de 1873, la insuficiencia del decreto reglamentario de 31 de diciembre de 1872, que citó al Consejo de Estado por resolución legislativa de 15 de noviembre de 1873, para la elaboración de un Código de Minas y de una ley especial para la adjudicación y explotación de substancias inorgánicas no metalíferas, que es deber del Gobierno, como administrador de los intereses nacionales, conservarlo y procurar su aumento.

"Que puestas las salitreras del litoral al alcance de empresarios, su adjudicación ha sido limitada a muy pocas estacas, las que a su vez han sido abandonadas de hecho y han caído en despueble por la falta de cumplimiento en las formas legales.

"Que toda producción está vinculada al esfuerzo y al capital empleado, no a la inacción y al esfuerzo expectativo de los empresarios.

"Que dejar abandonadas las fuentes de riqueza pública no es servir a la industria, que busca elementos de vida, ni al país que languidece de miseria, con el dictamen afirmativo del Consejo de Estado y en acuerdo de Gabinete, decreto:

"Artículo 1.o Las salitreras del litoral que no hubiesen sido adjudicadas y cuya propiedad pertenece al Estado, se pondrán en arrendamiento desde la fecha del presente decreto, mediante licitación en pliego cerrado.

Art. 2.o Los adjudicatarios que hubieren cumplido con las condiciones del decreto reglamentario de 31 de diciembre de 1872, y las demás prescripciones contenidas en el Código de Minas, conservarán el derecho a ellas, bajo la precisa condición de pagar en los plazos legales la respectiva patente."

10. Que, como se ve, el decreto que acaba de transcribirse contempla dos situaciones: la del artículo 1.o, que se refiere a las salitreras del litoral que no hubiesen sido adjudicadas; y la del artículo 2.o que es la aplicable a este juicio, ya que dice relación con los adjudicatarios a quienes ampara en la conservación de sus derechos únicamente si han cumplido con las condiciones del decreto reglamentario de 31 de diciembre de 1872 y las demás prescripciones contenidas en el Código de Minería, y como son hechos de la causa, según se establece en el considerando 1.o de este fallo, que los antecesores de los demandantes, los primitivos peticionarios de las pertenencias a que se concreta la demanda, las denunciaron y, previos los trámites de estilo, obtuvieron la respectiva adjudicación y que no se ha acompañado constancia cierta de haberse procedido a las demás diligencias exigidas por el Reglamento citado de 31 de diciembre de 1872, o sea, la mensura, amojonamiento y plano, caen de lleno dichos adjudicatarios dentro de la disposición del artículo 2.o del decreto que se ha copiado en el considerando que precede y puede concluirse sin lugar a dudas, que a la fecha del Tratado de Paz y Amistad mencionado, no tenían ya los derechos que en la demanda se hacen valer, por haber vuelto esas pertenencias al dominio del Estado boliviano, a virtud del despueble administrativamente declarado, conforme al expresado decreto, sobre cuya validez y eficacia no cabe discusión, puesto que fué dictado por la autoridad competente de Bolivia y para surtir todos sus efectos dentro de su territorio.

(Continuará).

MOVIMIENTO HABIDO EN 21 DE MARZO DE 1928

CORTE SUPREMA

Cuenta general.

2. Contra Miguel Rodríguez Guerrero, acuerdo; redactor señor Sepúlveda;

3. Contra José Dionisio Huanchullán y otros, acuerdo; redactor señor Burgos.

4. Contra José Huenchullán y otros, acuerdo; redactor señor Novoa;

5. Alberto Ramos contra José Alberto Viera y otro, acuerdo; redactor señor Smith;

6. Guillermo del Río contra Rómulo Aravena, acuerdo; redactor señor Trucco;

7. Contra Bernardo Cortés, acuerdo; redactor señor De la Barra;

9. Contra Ricardo Videla, acuerdo; redactor señor Parada B.;

10. Contra Avelino Fernández, acuerdo;

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Héctor Arancibia Laso, se anunció contra el recurso, en la 5.a; don Franklin Otero, se anunció por el recurso, y don Bernardo Muñoz, contra el recurso en la 6.a.

Falladas de acuerdo:

Contra Celso López Ulloa y otros, hurto, inadmisible forma;

Contra Tránsito Rojas Alfaro, sin lugar fondo; redactor señor Burgos;

Recurso de amparo de Manuel Miranda, confirma resolución apelada;

Ramón Aróstegui con Carlota Vaughan, desistida de fondo.

Contra Pascual Angel Frassenetti.

El juez del 2.o Juzgado de Letras de Iquique, condenó a Pascual Angel Frassenetti y Rotta, a dos años de presidio, como reo de hurto de especies pertenecientes a don José Corolla.

Apelada esta sentencia por el reo, la Corte de Apelaciones de Iquique la confirmó con declaración de que se reduce la pena a 541 días de presidio.

Contra esta sentencia el reo interpuso recurso de casación en el fondo, que la Corte Suprema, con esta fecha, ha declarado sin lugar, en virtud de las siguientes consideraciones:

"1.o Que la sentencia de que se reclama da por establecido que el recurrente se apropió de la maleta y de la ropa, que no probó los hechos en qué fundaba su exención de responsabilidad, y que era uno de los bomberos que concurrieron a sofocar el incendio de que era presa la casa en que vivía el señor Corollo;

2.o Que con estos antecedentes, la sentencia recurrida juzgó que Frassenetti era responsable de hurto de aquellas especies, con la circunstancia agravante de haber cometido el delito con ocasión del incendio;

3.o Que de consiguiente, no se ha tratado de especies perdidas o abandonadas a consecuencia del incendio, como se sostiene en el recurso, ni el reo ha sido ajeno al incendio para que pudiera alegar en su beneficio que se había hallado esos objetos y que sólo había ocurrido en la omisión de entregarlos a su dueño; y

4.o Que en consecuencia, se ha aplicado la pena que correspondía al delito, una vez compensadas la circunstancia atenuante de su irreprochable conducta anterior y la agravante de haberse aporvechado del incendio para cometerlo. Redactó este fallo, el señor Ministro Lagos.— S. V. A.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Videla.— 1.o Recurso de hecho de V. Meneses, ha lugar. 2. C. Morán con E. Morán, trámite. 3. Idem. 4. S. Vergara con R. Badilla, trámite. 5. Barwart y Cía. Quiebra. Trámite. 6. F. Martínez con J. Martínez, sin estado. 7. F. Martínez con J. Martínez, confirmada. 8. E. Martínez con Municipalidad de Machalí, trámite. 9. G. Monckeberg con Municipalidad. Trámite. 10. L. Muñoz G. con Fdo. Lara, mal anunciada. 11. V. Costa con M. Vicuña, acuerdo. 12. J. Escobar con M. Vicuña, acuerdo. 13. J. Núñez con M. Vicuña, acuerdo.

No vistas las demás.

Agregada: contra A. Verdugo, mal anunciada.

Fallada en cuenta sec. Videla y Pérez, con J. Vastro.

Contra M. Rodríguez y otros.

Segunda Sala. — Relator señor Ortúzar. — 1. H. Meza contra B. Carroza, confirmada; 2. H. Meza contra L. Carvajal, confirmada; 3. Incendio de una carreta, aprobada. 4. Incendio a E. Salazar, aprobada. 5. Incendio R. Salazar, aprobada. 6. Incendio Hospital Rancagua, aprobada. 7. Incendio calle Victoria 635. Aprobada. 8. Sumario hurto a P. Cabrera, aprobada. 9. Sumario hurto animales Chacra La Lata, aprobada. 10. Sumario hurto J. del C. Saldías, aprobada. 11. Sumario hurto a N. Pino, aprobada. 12. Contra L. Millan, fallada. 13. Robo a G. Lavanchy, fallada. 14. Contra J. Romero, suspendó efectos. 15. Contra A. Callis, fallada. 16. Contra L. A. Espinoza, fallada. 17. Contra A. Ripetti, fallada. 18. Kurth Melhonr con J. Dibarrat, acuerdo. 19. M. Cantillana con L. Cerda O., fallada. 20. M. Gamboa con J. Guilisasti, mal anunciada. 21. P. Román con Fco. Silva. Trámite. 22. M. L. Tamarelli con A. Ramarelli, sin estado.

No vistas las demás.

Fallada de menor cuantía, F. de Calzada con J. Zúñiga.

Agregada contra Fco. Bustos.

Alegaron: En la 1, don Manuel Cabezón con don Horacio Meza.

En la 2, don Horacio Meza, confirmando.

En la 18, don Fco. Delpiano con don Bernardo Gotchlich.

TERCERA SALA

Relator, señor Sanz.

1 R. Beltramín contra H. Parra, fallada.

2 Contra V. Gonzáles, fallada.

3. E. Otaíza, fallada.

4. M. Méndez, contra Edo. Rivera, fallada.

5 Contra L. Morales, fallada.

6 Contra H. Aris, fallada.

Las demás falladas.

Agregada: contra V. Gutiérrez.

Alegaron:

En la 1.a don Edo. Sauvalle con don Osvaldo Marín.

En la 3.a don Gmo. Varas.

CUARTA SALA

Relator, señor Sánz.

1 Contra A. Estrada, acuerdo.

2 F. Santelices, fallada.

3 Contra M. Hurtado, fallada.

4 Muerte de A. Torres, fallada.

5 Muerte de B. Maturana, fallada.

6 Contra E. Márquez, fallada.

7 Contra J. Cerda, fallada.

8 Contra R. Pedrini, fallada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo, contra L. Contreras.

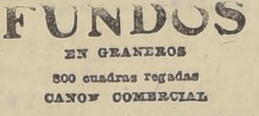
Contra M. Galaz y otros.

Menor cuantía, Fco. Gutiérrez.

Menor cuantía, C. Cabezas con A. Vásquez.

A. Medina con Gmo. Gagzesa.

A. Ríos con H. Allago







ACTIVIDADES DEL GIMNASIO "RODOLFO NUÑEZ"

MEDIDORES DE ESTE CENTRO QUE ACTUARAN EN LA SEMANA

... del Medidores y ... del R. Franco y ... del R. Núñez. ... del R Franco y ... R. Núñez. ... del R. Franco y Luis ... del R. Núñez. ... del R. Franco y Ni... del R. Núñez. ... no fracasen estos

espectáculos, hay reservas en todos los encuentros.

Los aficionados de esta institución tomarán parte en tres inter-centros y se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento, bajo la dirección del profesor del Rodolfo Núñez.

Los programas confeccionados son los siguientes:

Sábado 24, a las 21.30 horas, inter-centros Providencia v. Rodolfo Núñez. — Tendrá lugar en el gimnasio de la Avenida Italia N.o 1117:

Gilberto Silva, del Providencia y Samuel Labarca, del R. Núñez.

Julio Silva, del Providencia y Andrés Barra, del R. Núñez.

Carlos Flores, del Providencia y Enrique Riveros, del R. Núñez.

Pedro Santibáñez, del Providencia y Luis Arriagada, del R. Núñez.

Pedro Cortés, del Providencia y Eduardo Vélez, del R. Núñez.

Julio Alvarez, del Providencia y Roberto Martínez, del R. Núñez.

Domingo 25, a las 15 horas, inter-centros Medidores v. R. Núñez. — Tendrá lugar en el gimnasio de la Av. San Joaquín. N.o 315:

Fernando Vera, del Medidores y Segundo González, del R. Núñez.

... JENARO TORTORA. ... prometen resultar los ... se realizarán el próximo ... el gimnasio que po... en los que tomarán ... hombres de esta ... los del Jenaro

... hará representar por ... Moisés Ríos, Car... Juan Villarroel, Mi... Mejías; por su par... Tórtora ha encomen... a Domingo Zúñiga, ... José Bravo, Luis La... Navarro, Roberto ... nuestra próxima edi... a conocer el programa

Asociación Departamental de Box de Santiago

Cita a sesión de Directorio para esta tarde, a las 7 P. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que resolver.

CENTRO DE CULTURA FISICA "ATENAS". — Cita a junta de directorio para hoy, de 8.30 a 9. 30 P. M.

UN INTERESANTE INTER-CENTROS. — El próximo sábado, a las 21 horas, en el ring del Jenaro Tórtora, Victoria 748, se llevará a efecto el anunciado inter-centros concertado entre el Jenaro Tórtora B. C. y el Medidores B. C.

En el programa se destacan por parte del Medidores, el peso gallo Gabriel González, vencedor de Osvaldo Sánchez; Gilberto Romero y Luis González, dos buenos pesos pluma, sobre todo este último, que acaba de obtener una sensacional victoria sobre Arsenio Lucero, por K. O.

El Jenaro Tórtora será defendido por Enrique Aros, José Barrera y Luis Meza, tres aficionados de bastante cartel, que esperan triunfar sobre sus respectivos contendores.

Hoy quedará todo listo para el match de Uzabeaga con Guzmán

ESTE SENSACIONAL COMBATE A DOCE ROUNDS SE EFECTUARA EL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO. — INTERES QUE EXISTE EN EL PUBLICO POR PRESENCIAR ESTE LANCE

Hoy quedarán terminados todos los preparativos que con motivo del match del sábado entre Carlos Uzabeaga y Humberto Guzmán, se han venido haciendo, tanto de parte de la empresa organizadora, como de parte de los pugilistas que han debido atender a su debida preparación.

GUZMAN SUSPENDIO SU ENTRENAMIENTO

Humberto Guzmán, que según lo establecido en el contrato deberá presentarse en un peso no inferior a 55 kilos, suspendió ayer en la tarde sus trabajos. En la sala que posee en la Plaza Bogotá se sometió ayer a ejercicios livianos, revelando, como ya lo había hecho en días anteriores, un estado sobresaliente de preparación.

UZABEAGA SIGUE TRABAJANDO

Contrario a lo que debe hacer Guzmán, Uzabeaga debe reducir su peso de lo normal y es por esto que sus entrenamientos sólo se suspenderán esta tarde y deberá hacer trabajos fuertes, con el objeto de reducir más de medio kilo que aún tiene de más a lo establecido en el contrato.

EL COMENTARIO PUBLICO

Pocos encuentros han logrado apasionar más a la opinión pública. En todos los círculos deportivos se comenta el origen de la pelea y se hacen líneas para atribuir a los rivales chance en el encuentro.

LAS GESTIONES DE LA EMPRESA

La empresa ha dado por terminadas todas las gestiones preliminares del encuentro del sábado.

DOS MATCHS PRELIMINARES

Los dos encuentros que servirán de preliminares a la interesante velada de mañana, han sido seleccionados por la empresa interviniendo en ellos los elementos más destacados de la nueva generación.

El primer match será a cuatro rounds y estará confiado a los profesionales del peso pluma, Fernando Robero con Antonio Ventura y el segundo de la misma duración, será entre Eduardo Marchandón con Sergio Molinet.

LA SEMI FONDO

La pelea de semi fondo a ocho rounds será entre Alberto Alonso y Francisco Ibáñez, dos elementos bien conocidos por su buena actuación en las últimas veladas del Hippodrome Circo.

LOS DE FONDO PELEARAN DOCE ROUNDS

El match de fondo entre Guzmán y Uzabeaga será a doce rounds, pues la primera vez que actuaron en el mismo ring del Hippodrome Circo y que venció Uzabeaga por puntos, el match fué a diez rounds.

EL PESAJE DE REGLAMENTO

El pesaje de reglamento de los profesionales que intervienen en el programa anunciado, se llevará a efecto el sábado en la mañana en la secretaría del Hippodrome Circo.

Uzabeaga, frente al punching-bag

CAMPEONES DEL "HERIBERTO ROJAS" Y DEL "ALIRO GONZALEZ"

SE MIDEN EL SABADO. — SE DESARROLLARA UN ATRAYENTE PROGRAMA

Pasado mañana se llevarán a efecto los interesantes encuentros que se han concertado entre los mejores muchachos del Heriberto Rojas y los del Aliro González.

La realización de este inter-centros ha despertado interés, especialmente en el gremio de chauffeurs, cuyos innumerables asociados, acudirán esta vez noche a alentar con sus aplausos a sus defensores. Otro tanto ocurre con los del Heriberto Rojas, que cuenta con generales simpatías por los buenos conocimientos, agresividad y valentía de que siempre han dado prueba sus pugilistas.

LA PELEA DE FONDO

Ha sido encomendada a Augusto Vergara, del Heriberto Rojas, con Carlos Jiménez, del Aliro González.

aficionados que cuentan con los recursos necesarios para desempeñarse en forma acertada.

EL PROGRAMA COMPLETO

El siguiente es el orden de las peleas en referencia:

Alberto Rojas, del Heriberto Rojas y Julio Barrios, del Aliro González.

Orlando Quinteros, del Heriberto Rojas, y Heriberto Gutiérrez, del Aliro González.

Rafael Lazos, del Heriberto Rojas, y Luis González, del Aliro González.

Raúl Molina, del Heriberto Rojas y Andrés Palma, del Aliro González.

Kerry Díaz, del Heriberto Rojas y Luis Benítez, del Aliro González.

Match de fondo: Augusto Vergara del Heriberto Rojas y Carlos Jiménez, del Aliro González

Lorenzo Coll solicita la revancha a Antonio Salas

Ayer estuvo en esta redacción el pugilista Lorenzo Coll, quien venía hasta nosotros con el objeto de manifestarnos no estar conforme con el fallo dado en su encuentro del sábado pasado en Valparaíso, donde peleó con Antonio Salas.

Por lo tanto, solicita la revancha peleando todo el premio al vencedor, siempre que el encuentro se realice en esta capital.

Es la única condición que pone Coll, entretanto espera una contestación categórica de su vencedor.

Erasmo Martínez pondrá en juego su título

Ha quedado formalizado el contrato de pelea entre los profesionales del peso liviano Alfonso Orrego y el actual campeón de peso liviano Erasmo Martínez.

El encuentro se presenta interesante, pues el rival que lleva en esta ocasión el campeón es uno de nuestros mejores hombres de su peso. Recién ha regresado de una jira hecha al norte, donde sostuvo seis encuentros, venciendo en cinco por K. O. Este sólo detalle lo presentan como un rival peligroso para el actual detentor del título.

La pelea se efectuará el 7 de Abril en el Hippodrome Circo.

VIDA OBRERA

...dad Esperantista San Eugenio

...dad Esperantista de San ... celebró una sesión en la ... ayer, en la cual tomó los ... acuerdos:

... a los señores Arman... y Jorge Moya para que ... representación de la So... de la Liga Esperantista de ...

... acuerdo de nombrar ... tución ... "El Mercurio". ... nota de agradeci... miento al señor Santiago Campos por su eficaz y desinteresada ayuda.

Finalmente se acordó invitar a todos los socios y ex-socios que deseen ingresar a la institución, a una asamblea general que se reunirá hoy jueves 22, a las 21, en Bascuñán 2032.

El Embajador de Estados Unidos se ha adherido al homenaje que se tributará el Domingo a la mujer obrera

LA COMISION ORGANIZADORA TRABAJA ACTIVAMENTE EN LOS PREPARATIVOS DE ESTE SIGNIFICATIVO ACONTECIMIENTO

El homenaje que el Centro General O'Higgins tributará el próximo Domingo a la mujer obrera, ha encontrado un amplio eco en todo el país, y aún en los más distinguidos representantes del Cuerpo Diplomático como lo demuestra una nota del Embajador de los Estados Unidos de Norte América, Excmo. señor William Miller Collier, en la cual se adhiere a él.

Numerosas instituciones obreras de diversos puntos del país, han igualmente comunicado al Centro General O'Higgins que se adhieren a este homenaje, y que sienten que la distancia material que los separa de la capital no les permita concurrir a tan justo homenaje.

La comisión encargada de la organización de las festividades que ese día tendrán lugar, ya ha casi terminado su trabajo, ultimándolo hasta en sus menores detalles.

Las tarjetas para la asistencia al gran banquete que se celebrará ese día se encuentran a disposición de las personas que deseen adquirirlas.

La Compañía Cinematográfica Nacional Andes Film ha iniciado también los preparativos para filmar una película sobre el desarrollo de los diversos números de este homenaje.

Beneficio de un conocido actor obrero

Como un homenaje de reconocimiento por la labor cultural desempeñada en los círculos obreros por el señor Narciso Santibáñez, el conjunto Domingo Fernández Concha, ha preparado en su honor un beneficio, que debe celebrarse el próximo sábado 24.

La comisión encargada de la organización de este beneficio, ha agotado sus esfuerzos para obtener que las organizaciones obreras concurran con su concurso y principalmente la Unión Nacional, en la cual el señor Santibáñez militó durante un largo número de años.

Esta velada se efectuará en el local del Club Obrero Demócrata Cristiano, Gálvez 161.

La Universidad de Chile nombra a sus delegados

A LA SEMANA OBRERA DE HABITACION BARATA

En el día de ayer, el señor Rector de la Universidad de Chile, ha procedido al nombramiento de los profesores que deben representar a ese alto organismo educacional, en la Semana Obrera de Habitación Barata que debe celebrarse en la primera quincena del mes de abril.

Inmediatamente fueron transcritos los nombramientos a los profesores designados.

SOCIEDAD "MANUEL MONTT" PREPARA UNA FIESTA

... alcanzar un brillo extra... la velada que la comisión ... prepara para el Domingo ... de la prensa obrera de la ... en amplio local que po... la calle de Olivares 1643.

... este acto han ofrecido su ... los más destacados artis... que hay en la capital. ... la parte artística, se da... a un baile social que será amenizado por una orquesta de varios profesores.

A LOS CHAUFFEURS QUE TRABAJAN EN EL ARRIENDO

Se nos ha pedido la siguiente publicación:

"La Sociedad de Chauffeurs "Manuel Montt", ruega a los miembros que trabajan sus propios vehículos en el arriendo, pasen por el local social durante el día o la noche, con el objeto de ponerlos en conocimiento de lo que se relaciona con el impuesto de la renta."

...acontecimiento obrero constituirá la inauguración de la Convención de Operarios y Dueños de Peluquerías

... Domingo, a las diez ... lugar la inauguración ... la Convención de ope... dueños de peluquerías de ... cuarta clases.

... Convención se reunirá por ... en el país, motivo por ... sido invitados al acto ... distinguidas per... y los dirigentes obreros ... instituciones más caracteri...

... objeto de dar mayor real... acontecimiento, se ha pre... selecto programa litera... que se desarrollará des... pronunciados los discursos ... de la Convención.

... del Congreso que ... su cargo las funciones ... han quedado cons... sigue: por los señores ... Vera, Zacarías Cerda ... Hernández, de recepción; ... Hermenegildo Vera, ... y Francisco Mazue... de poderes, y por los ... Sánchez y Enrique Se... de tesorería.

... efectuará su sesión inaugural en el local del Coliseo Ferroviario, Bascuñán 542.

LOS PRINCIPIOS DE LA CONVENCION

Los principios fundamentales de la Convención de que damos cuenta serán los siguientes:

1.o Esta Convención y las actuaciones futuras del gremio, están basadas en el más ascendrado patriotismo, respeto al Gobierno y leyes de la República.

2.o Uno de los fines primordiales de la Convención, es poner de relieve ante el Supremo Gobierno, el sentir de la inmensa mayoría del gremio de peluqueros con respecto a la aplicación del Descanso Dominical.

3.o Organizar al gremio sindicalmente, de acuerdo con la ley 4057.

4.o Higienización de las peluquerías de 3.a y 4.a clase, de acuerdo con los reglamentos respectivos.

5.o Fundación de Bolsas del Trabajo en las diferentes ciudades.

6.o Representación de la mujer en las directivas del gremio.

7.o Fundación de Cooperativas de edificación y consumo, en los diferentes sindicatos, de acuerdo con la ley 308.

8.o Implantación de la tarifa única para las peluquerías de 3.a y 4.a clases.

9.o Fundación de Escuelas Profesionales y de perfeccionamiento.

10. Consulta al gremio sobre la conveniencia de acogerse a la ley 4054.

11. Instalación de Peluquerías de Emergencia, por los diferentes sindicatos a fin de que los operarios cesantes trabajen por el sistema de redondilla, mientras dura su cesantía.

12. Fundación de bibliotecas en los locales de los diferentes sindicatos.

13. Organizacin de los sindicatos de "Concentraciones Culturales", en las cuales se dictarán conferencias sobre temas sociales y educacionales.

14. Fundación de una revista o periódico, que sirva los intereses de cada sindicato.

15. Implantación del seguro de vida colectivo, para los miembros de cada sindicato.

Una nueva biblioteca

El Centro Carmelo y Praga de la Unión Nacional ha formado a costa de grandes sacrificios una importante biblioteca, que ha puesto a disposición de sus asociados.

Esta biblioteca iniciará sus servicios desde hoy día, y estará bajo el control inmediato de la junta de vigilancia de la Sociedad.

Un gran paseo realizará la Sociedad de Pintores

MIGUEL ANGEL

Gran entusiasmo reina en la Sociedad de Pintores Miguel Angel por concurrir a un paseo que debe celebrarse en breve a Melipilla a la propiedad del señor Nicanor Gatica, socio de la institución.

El secretario de la sociedad continúa recibiendo adhesiones para este paseo.

Sobre construcciones baratas

DISERTARA DON RICARDO GUERRERO EN LA SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO

Esta noche, a las 21 horas, el gremio de abasto se reunirá en asamblea general para oír la conferencia que dictará sobre construcciones baratas e higiénicas en conformidad a la ley 308, el señor Ricardo Guerrero.

En esta reunión la Sociedad estudiará la necesidad de formar una Cooperativa de Edificación, de acuerdo con los intereses de sus asociados.

Se tratará, además, la indicación del directorio sobre la redacción de una solicitud para pedir al Gobierno el descanso dominical en las carnicerías.

El Congreso Social Obrero agradece las numerosas felicitaciones de las sociedades obreras

LA LABOR DEL CONGRESO MERECE UNA AMPLIA APROBACION ENTRE LOS ELEMENTOS DE TRABAJO

Ayer tuvo lugar la sesión ordinaria a que había citado a las delegaciones de las instituciones adheridas, la presidencia del Congreso Social Obrero.

La tabla para esta sesión estaba formada por una serie de materias de gran importancia, las cuales fueron extensamente debatidas.

Los acuerdos a que se llegó en los diversos puntos sometidos a estudio en esta sesión, fueron los siguientes:

Contestar una serie de comunicaciones en las cuales diversas sociedades obreras se adhieren a la labor emprendida por el Congreso y envían fondos para el mantenimiento de estas campañas y para la publicación de la revista que edita el Congreso, titulada "Mutualidad Chilena".

Las sociedades a que hacemos referencia son el Sindicato del Mineral de Potrerillos, la Sociedad Obrera Manuel Rodríguez, Unión Obrera de Victoria, y Fermín Vivaceta de Santiago.

Asimismo, se aprobó la contestación enviada a las siguientes sociedades: Andrés Bello, que formuló algunas preguntas acerca de la actuación de su delegación ante el Congreso; a la Fraternidad de Valdivia, en que da cuenta de sus actividades sociales; al Círculo Social Manuel Rodríguez, en que da a conocer la publicación del periódico "Aún tenemos patria", a las sociedades Artes Mecánicas y Lorenzo Arenas, de Concepción, que comunicaron la constitución de sus nuevos directorios; a la Sociedad Artesanos la Unión, en que da cuenta de un incidente ocurrido en su seno, y a la Editorial Fénix, que da cuenta de la publicación del Album Gráfico, Social e Histórico de las Sociedades Obreras de Chile, para lo cual solicita el apoyo del Congreso.

En seguida se pasó a tratar de la representación del Congreso en el seno de la Convención de Peluqueros, nombrándose a los señores A. Miranda, B. Quiroga, A. Franco, C. Rojas, C. Valdivia y F. Méndez, para que tomen esa representación y en tal carácter asistan a la sesión inaugural que se celebrará el Domingo próximo a las 10 en Bascuñán 542.

Se acordó citar para mañana viernes a las comisiones de edificio, contabilidad y Cooperativa Periodística.

Igualmente se acordó autorizar los primeros gastos para la preparación de los Juegos Florales del 1.o de mayo próximo y dar amplias facultades a su comisión organizadora.

Se autorizó al secretario general, señor Juan Ignacio Moya, para que se ausente de Santiago por ocho días, dejándose para la próxima sesión el nombramiento de un secretario accidental que lo reemplace.

Asimismo, se aprobaron las cuentas de las comisiones de Escuela y Cooperativas.

Después de tratados estos puntos, se levantó la sesión.

LA ESCUELA NOCTURNA "NICOLAS PALACIOS" INICIO SOLEMNEMENTE SUS ACTIVIDADES

El lunes en la noche tuvo lugar la inauguración de la escuela nocturna Nicolás Palacios, del Congreso Social Obrero.

Esta escuela ha sido instalada para servir el populoso barrio de Matadero, en San Diego 2216.

Con este motivo se desarrolló un escogido programa a cargo de un conjunto cultural dirigido por los señores Orlando Meza, Hernández, Munizaga y Escobar.

El presidente de la comisión de escuela del Congreso y el director del establecimiento, tomaron la palabra para dar a conocer la trascendencia que envuelve el hecho de las fundación de este plantel educacional nocturno.

Se sirvió a los asistentes un espléndido buffet, después de lo cual se dió por terminado el acto.

SESIONES DE TRABAJO

SOCIEDAD LA AURORA.—Su junta general ... se reunirá hoy, a las 21.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LA U. NACIONAL.—Su comisión de prensa se... hoy.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS IGUALDAD Y TRABAJO.—Su comisión de deportes sesiona mañana viernes 23, a las 21.

CENTRO BOXERIL EL CONDOR.—Sus socios ... en el seno de la Sociedad Igualdad y ... mañana viernes 23.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA U. N.—Su ... general se reunirá hoy, a las 19, en Bandera...

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LA U. NACIONAL.—Su Consejo General cita a los ... de los Centros Santiago, Andacollo, Arturo ... Moisés Castillo, Ejército Libertador, Chile, ... Mayo, Luis Orellana, Lourdes, Francisco Os... Cristóbal Colón, Chacabuco, Carmelo y Praga, ... Portales, San Miguel y N. Peró, a una reunión para hoy, a las 19, en Bandera 657. El objeto ... conocer las bases de la Cooperativa de Edi...

CONJUNTO ARTISTICO SOL ARGENTINO.— ... componentes están citados para hoy, a las 21. ... se encarece la asistencia de los señores Acevedo, ... Hurtado y señoritas Rivero, Concha y ...

JUNTA DE POBLADORES DE LA VILLA ... ELENA.—Su junta general se reunirá hoy ... 19.

ASOCIACION DE CONJUNTOS ARTISTICOS ... DE CHILE.—Los delegados de los dis... conjuntos artísticos de la capital se reuni... a las 21. Los conjuntos Gabriela Mistral, ... Dicenta, Enrique Borrás, La Aurora, Los ... Arturo Alessandri, Arte y Armonía, pue... nombrar sus delegados para esta sesión.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Su junta general extraordinaria se reunirá hoy, a las 21.30.

CONGRESO SOCIAL OBRERO.—Sus comisiones de Edificios, Contabilidad y Cooperativa Periodística se reunirán mañana.

SINDICATO PROFESIONAL DE COCINEROS Y PASTELEROS.—La Sección de Pasteleros se reunirá hoy a las 20, y la Sección de Cocineros, a las 22.30 con el objeto de tratar de la instalación definitiva del Sindicato.

SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE.— Su junta general se reunirá hoy, a las 21.

COMITE RELACIONADOR DE PANIFICADORES.—Sesionará hoy, a las 18. En esta reunión deben tomarse acuerdos de gran importancia para la Sociedad. Como no se celebró asamblea general el día 19, en esta reunión deberá acordarse una nueva fecha con tal objeto.

CENTRO SOCIAL GENERAL O'HIGGINS. — Se reunirá en junta general el viernes, a las 21.

UCOECH.—Su Consejo Provincial se reunirá hoy, a las 19.30, en Bandera 657.

ASOCIACION DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.—Su junta general ordinaria se reunirá hoy a las 21, en Martínez de Rozas esquina de Bulnes. Se ha encarecido la asistencia de todo el personal tranviario.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN MIGUEL DAVILA BAEZA.—Su Directorio sesionará hoy, a las 21.

UNION DE DUEÑOS DE TALLERES DE CALZADO.—Se reunirá en junta general hoy, a las 20.30 en Echaurren 783.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Cítase a junta general extraordinaria, continuación de la anterior, para hoy, a las 21 y media horas en nuestro local social, Tarapacá 721.

SOCIEDAD DE PINTORES MIGUEL ANGEL. —Su comisión de contabilidad se reunirá hoy, a las 20.30.

INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

SERVICIO GRATUITO PARA EMPLEADOS Y OBREROS DESOCUPADOS

Para las partes que se indican se necesitan con urgencia, los siguientes empleados y obreros.

Enganche para las salitreras: Se necesita toda clase de gente de pampa, con o sin certificados de trabajo, gocen de buena salud, certificado de vacuna, salida el día 23 para Antofagasta, solteros o casados. La Asociación Salitrera les proporciona pasajes, incluso sus familias y equipajes, hasta el punto de las faenas. Fuera de esta salida, habrá otras en el resto del mes en curso.

1 carpintero de banco, en ataúdes, a trato, para la ciudad, competente.

1 enlucidor en yeso competente, en la ciudad, a trato.

1 Moldador en yeso, muy competente, a trato, en la ciudad.

5 cocineras, muy competentes, para fuera de Santiago y otras en la ciudad, sueldos hasta $ 100 mensuales.

18 cocineras para la ciudad, sueldos de $ 40 a 60 mensuales.

10 empleadas de la mano, sueldo hasta 60 pesos mensuales.

4 empleadas de comedor, sueldo hasta $ 50 mensuales;

3 empleadas cuidar niños, sueldo hasta $ 60 mensuales.

3 empleadas aseo y mandados, muchachas, sueldo hasta $ 40 mensuales.

Cualquier pedido de provincia pueden hacerlo a la Inspección General del Trabajo, por correspondencia o telegramas, indicando cantidad de obreros que desean, jornal que se les ofrece pagar y demás condiciones de trabajo. Los pasajes son de cuenta de cada patrón.

Los empleados y obreros que deseen trabajos u ocupaciones, pueden mandar o acudir a la oficina respectiva, donde se les atenderá e inscribirá, los que serán llamados oportunamente.

Mayores datos, en el tercer pabellón antiguo Instituto de Higiene, ribera norte del Mapocho, teléfono 2752. Los servicios de esta repartición son enteramente gratuitos.

ACTIVIDADES SOCIALES DE VARIAS INSTITUCIONES

El Conjunto Artístico Sofía Concha S., efectuará el próximo Domingo 25 un paseo a Peñaflor, con el objeto de festejar a las socias del Conjunto.

El Domingo 1.o de abril, a las 10 horas, tendrá lugar una interesante charla en el Teatro Esmeralda, acompañada de diversos números de variedades.

La Sociedad La Aurora ha organizado para el próximo Domingo 25 una matinée literario musical, seguida de un baile, a beneficio de sus fondos sociales. Los Conjuntos Artísticos Nicanor de la Sotta, Cisne Blanco, La Aurora y 12 de Enero, han ofrecido su desinteresado concurso para este acto. La matinée tendrá lugar en el local de la calle de Diez de Julio 535.

La Sociedad Igualdad y Trabajo efectuará el sábado próximo un gran baile social que será amenizado por una espléndida orquesta.

El Centro Chacabuco de la U. N. realizará el próximo Domingo un gran paseo, al cual han sido invitados los dirigentes de las principales colectividades obreras de Santiago.

Se ha confeccionado un entretenido programa de diversiones, con el objeto de que los asistentes puedan pasar un día ameno.

Las tarjetas se encuentran en venta en los siguientes puntos: secretaría del Centro, Reina María 15; Correa 1561; Macuada 1518; y San Pablo 1476. Para la compra de las tarjetas, los socios deben presentar sus carnets sociales.

La Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo llevará a efecto el sábado próximo una velada familiar a beneficio de los fondos sociales. A continuación de la velada se seguirá un baile que ha sido organizado con todo esmero.

En el Hogar de los Gráficos tendrá lugar el próximo sábado un baile organizado por la comisión de fiestas. Para él se ha contratado una espléndida orquesta. Para el sábado 31 del presente se prepara una velada literario musical en la cual tomarán parte destacados elementos artísticos obreros de la capital.

El Centro Artístico Los Amigos ha preparado para hoy una gran fiesta a beneficio de sus fondos sociales.

Esta tendrá lugar en el Teatro Coliseo Franklin, a las 21.

El acto será amenizado por una espléndida orquesta.

El Cuadro Artístico El Cisne Blanco ha preparado con todo entusiasmo una gran velada cultural que se llevará a efecto el viernes próximo en el local del Centro Luz y Sombra.

Se pondrán en escena varios números que atraerán el interés de los asistentes por su novedad y buen desarrollo.

La velada terminará con un gran baile que será amenizado por una orquesta de seis profesores.



CONSEJO PROVINCIAL DE LA UNION NACIONAL

LOS ULTIMOS ACUERDOS

...sejo Provincial de la Unión ... celebró sesión ordinaria el ... próximo pasado, tomándose en ... siguientes acuerdos:

Aprobar los nombramientos de los señores Enrique Escudero y Carlos Polverelli como directores del Centro Luis Orellana.

Concurrir a la manifestación que el Centro 21 de mayo ofrecerá el próximo Domingo.

Se designó una comisión especial para que represente al Centro en el homenaje que a la mujer obrera prepara el Centro General O'Higgins para el próximo Domingo.

Oficiar al Consejo General de la Unión, haciendo suya la petición de los Centros en el sentido de que se cambie el formato del boletín mensual de la Sociedad.

Después de haber tomado otros acuerdos de carácter interno, se levantó la sesión.

La Confederación Deportiva de Chile se dirige a los aficionados del país

ESTIMA QUE NO HABRA NINGUN DEPORTISTA QUE NIEGUE SU CONCURSO A LA OBRA PATRIOTICA DE ENVIAR UNA DELEGACION A AMSTERDAM QUE SEA FIEL EXPONENTE DEL PRESTIGIO DEL DEPORTE NACIONAL

Dentro de poco se iniciará en Amsterdam una justa de grandes caracteres, que congregarán en el estadio olímpico a miles de aficionados del orbe, que llegarán hasta allí en representación de sus respectivos países, llevando una prueba del vigor de sus razas y un anhelo ferviente de armonía internacional.

Los Juegos Olímpicos Mundiales de Amsterdam, han despertado en todo el mundo un entusiasmo extraordinario y seguramente el éxito y el brillo que adquerirán serán mucho mayores que los alcanzados en ocasiones pasadas.

Todos los países en donde se han comprendió las ventajas del deporte y existen instituciones dirigentes para su fomento y dirección, enviarán a la capital de Holanda el más crecido número de aficionados, en la certidumbre de que en esa forma contribuyen a dar un vigoroso impulso al deporte en sus respectivos países.

Varias naciones vecinas a nosotros se han adelantado ya a hacer los preparativos necesarios para mandar a los juegos olímpicos a sus mejores elementos, para cuyo efecto han tenido especial preocupación en obtener por todos los medios y por todos los conductos, los fondos indispensables para costear el viaje y estada de las delegaciones que enviarán.

Chile ocupa un lugar expectable en el concierto de las naciones sudamericanas; algunas ramas del deporte nacional han sabido colocarse en primera fila en esta parte del continente, y en general, nuestra cultura física en sus diversas manifestaciones, ha ganado un prestigio que no puede ni debe sufrir menoscabo.

Afortunadamente, el Supremo Gobierno, comprendiendo la conveniencia de que nuestro país esté representado en Amsterdam, ha ofrecido por intermedio del Departamento de Educación Física, los fondos necesarios para el envío de una delegación. Pero a pesar de toda la buena voluntad de los gobernantes, no es posible destinar con este objeto una suma como la que se necesitaría para enviar una delegación numerosa en la que, si fuera posible, estuvieran representadas todas las ramas del deporte chileno.

No es éste, ciertamente, un caso especial y único; en todos los países del mundo el Gobierno sólo aporta una determinada parte de la suma total que demanda el envío de las delegaciones y en algunos las instituciones jefes del deporte reunen, por sí solas, la suma total.

Argentina y Uruguay, nos han dado a este respecto un hermoso ejemplo, pues a la suma destinada para el financiamiento del viaje de sus embajadas deportivas, han agregado ellos una suma suficiente para enviar una delegación que solamente en football se compone de 22 jugadores, o sea, de dos equipos completos.

La Confederación Deportiva de Chile, cree y está cierta de que no habrá ningún deportista chileno que niegue su concurso a una obra de patriotismo, que deje de prestar su más decidida cooperación a la tarea de enviar a los Juegos Olímpicos mundiales a una delegación formada por el mayor número de aficionados chilenos que en el gran laboratorio que será la justa mundial, adquirirán conocimientos y experiencias que después habrán de redundar en un positivo beneficio para nuestro deporte.

Queremos que todos los deportistas del país, queremos que todos los chilenos se compenetren de que es necesario que la delegación chilena esté formada por el mayor número, de que es preciso que los deportes más difundidos en el mundo entero como el football, el atletismo y otros, tengan también representantes en la embajada de nuestro país. Que este sea el anhelo de todos y cada uno y que a su consecución y logro le consagren un poco de su energía, contribuyendo cada uno en su esfera, a la tarea en que están empeñadas las instituciones dirigentes para mandar a Amsterdam a los personeros del vigor de la raza que llegarán a la pista, no en busca de laureles, pues somos muy nuevos para ello, sino que en procura de conocimientos y experiencias. Porque no debe pensarse que nuestras probabilidades de figurar en los lugares de preferencia en la clasificación de las distintas pruebas de la gran justa, es la finalidad perseguida al promover un movimiento encaminado a conseguir fondos para una delegación más numerosa que la que actualmente es posible enviar. No podemos llegar hasta Amsterdam en busca de laureles; significaría no comprender las verdaderas finalidades del deporte, si sólo llegáramos a la pista con la mira de triunfar.

El Departamento de Educación Física, se ha venido preocupando con especial interés de todo lo relacionado con el envío de una delegación de deportistas a los juegos olímpicos y últimamente, el Jefe de ese Departamento, mayor señor Alfredo Portales, en carácter particular, ha solicitado la ayuda de algunos deportistas y de la prensa para que se inicie en esta ciudad y en todo el país una colecta para conseguir fondos que serán destinados a financiar el viaje de una delegación footballística, pues con los fondos que hay actualmente no puede ir a Amsterdam.

La Confederación Deportiva de Chile, que es la dirigente máxima de los deportes, que está encargada de velar por su desarrollo y engrandecimiento, comprende que todos sus esfuerzos serían estériles si no pudiera mantenerse la disciplina en el deporte, reconociéndose la autoridad de las respectivas dirigentes. Consecuentes con esta apreciación, estimamos de nuestro deber hacer presente a los deportistas del país en general y a las instituciones interesadas, en particular, que esta colaboración pedida por el Departamento de Educación Física a algunas personas que se han constituído en comité, no significa de manera alguna un desconocimiento de su autoridad y mucho menos una invasión de atribuciones que nadie desconoce y puede desconocer. Con esto se ha perseguido única y exclusivamente facilitar la tarea de la dirigente del football y las personas que forman este comité carecen de toda atribución para tomar decisiones oficiales. Simplemente son personas de buena voluntad que con partiótico afán se preocupan de insinuar algunas determinaciones o ideas que creen conveniente llevar a la práctica para hacer posible la concurrencia del football chileno a los juegos olímpicos.

Así pues, la Confederación Deportiva de Chile, confía en que todos los chilenos estarán dispuestos a cooperar con decisión, con toda voluntad al éxito de las gestiones que se hagan para conseguir los fondos necesarios para el envío de una embajada numerosa a la gran competencia mundial.

Se iniciará una gran colecta pública para reunir fondos que serán destinados al envío de[...] chileno de football y [...] algunos elementos [...]tes.

Se pedirá a los diarios [...] parte, abran una suscripción [...] mismo objeto, para [...] luego apelamos al [...] todos.

No hay que olvidar [...] po apremia y que [...] gestiones alcancen el éx[ito...] peramos, es necesario [...] de la cooperación [...] dos. No nos detengamos [...] ños detalles, miremos [...] do los bien entendidos [...] deporte y hagamos el [...] sito de contribuir [...] una ínfima parte, [...] jor de los éxitos [...] gestiones que se harán [...] Chile esté dignamente [...] en los Juegos Olímpicos [...] por una delegación [...] exponente del deporte [...] Ricardo Muller, pre[sidente...] ciclo. — Pedro [...] cretario.

UNA NOTA DEL MAYOR PORTALES A LA DIRIGENTE MAXIMA DEL DEPORTE CHILENO

El Mayor don Alfredo Portales, jefe del Departamento de Educación Física, dirigió ayer al Presidente de la Confederación Deportiva de Chile la siguiente comunicación:

"Este Departamento está empeñado en enviar una delegación a Armsterdam, tan selecta como numerosa, y cree que para financiar los gastos que ella origine, no bastará tan sólo la ayuda pecuniaria que el Gobierno pueda facilitarle. Por ello ruega a esa Confederación se sirva recomendar a las diferentes ramas afiliadas que inicien una activa campaña para conseguir del público la ayuda necesaria por medio de colectas, fiestas deportivas, campeonatos, etc., siguiendo el ejemplo de lo que se ha hecho en todos los pueblos civilizados del mundo para concurrir a la Gran Olimpiada de Amsterdam, a cuyo éxito tienen el deber de cooperar todos los deportistas sin distinción.

Sobre este particular, el jefe del Departamento se permite hacer presente a usted dos puntos que le ruego se sirva considerar:

1.o Que hace diez meses, el ex-presidente de la Confederación Deportiva de Chile, don Héctor Arancibia Laso, visitó oficialmente la Dirección General de Educación Física, acompañado de un selecto grupo de dirigentes deportivos, e hizo presente que, empeñado en contribuir al brillo de la representación chilena en la Olimpiada de Amsterdam, iniciaría la Confederación Deportiva una campaña encaminada a formar la caja para la representación deportiva en Amsterdam, por medio de colectas, funciones de beneficios, carreras especiales, etc. Poco tiempo después de esta visita, el mencionado señor presidente, abandonaba el cargo, y desgraciadamente he podido darme cuenta de que ninguna de las ramas afiliadas ha contribuído, ni aún las más poderosas, como el Football, a interesar al público por la representación de Chile en la Olimpiada, y tan sólo han creído cumplir su cometido solicitando reiteradamente del Supremo Gobierno el financiamiento total del viaje a Amsterdam.

Este Departamento estima que no está de acuerdo con los principios de idealidad que deben informar al deporte, el obtener tan sólo de los fondos fiscales el financiamiento de los gastos que demande la concurrencia al Campeonato Mundial, y así lo han entendido todos los países del mundo, que han contribuído con erogaciones particulares a este patriótico fin, incluso nuestros vecinos los argentinos y uruguayos, que no han recurrido a la ayuda fiscal, para cumplir con este importante deber de deportistas. Sin embargo, este Departamento estima que es posible, por parte del Gobierno, conceder una ayuda financiera para este viaje.

2.o En vista de que la dirigente del Football nacional, hasta la fecha no ha iniciado una campaña destinada a la recolección de fondos con el fin indicado, el suscrito, en su carácter particular, ha pedido la ayuda de la prensa y de algunos deportistas de Santiago, para que se inicie en esta ciudad una colecta destinada a obtener estos fondos, a fin de que sean repartidos entre los footballistas que se designen para representar los colores de Chile en Amsterdam; y al mismo tiempo, ha solicitado de la prensa, de los deportistas y amigos de provincias, que organicen comitées con este mismo objeto.

El Departamento espera que la Confederación Deportiva recomendará a las diversas ramas que cooperen a esta obra, actividades que serían mucho más efectivas si las dirigentes las organizan por su propia cuenta, y para lo cual los comitées estarían llanos a ayudarlos, y poner todos sus medios a su disposición.

Estimo que la Confederación Deportiva considerará el entusiasmo de los deportistas para ayudar al envío de un equipo chileno a Europa, bajo el aspecto de eficiente cooperación, y buscará los medios de que no se esterilicen estos esfuerzos aislados, pero, sin duda alguna, eficientes, con el objeto de que los deportistas en general puedan ver que sus dirigentes están en primera línea en toda obra que se refiera al prestigio de nuestro deporte, y que no se tergiversen estas buenas iniciativas haciéndolas aparecer como invasión a las atribuciones orgánicas de las dirigentes deportivas, lo que tan sólo es ayuda y cooperación.

Saluda muy atentamente a usted.—**Mayor Alfredo Portales, Jefe** del Departamento".

F O O T B A L L

EN LA CANCHA ESCUELA DE MEDICINA

LOS INTERESANTES ENCUENTROS DEL DOMINGO PROXIMO

El próximo Domingo, como es del conocimiento de nuestros aficionados, debe continuar el torneo organizado por la ex-Liga Nacional Obrera, y para ese día figuran matches entre clubs de reconocido prestigio y que se emplearán a fondo para tener chance a competir en los encuentros finales del campeonato.

El calendario se ajustará al siguiente orden:

Lautaro Atlético v. Manuel Acevedo II, a las 14.15 horas. Arbitro señor Pedro Zúñiga.

Jorge V v. Almirante Simpson, a la segunda hora. Arbitro, señor Roberto Aguirre.

Independencia Juvenil v. Unión Condell, a la tercera hora. Arbitro, señor Fidel Fortunatti.

Victoria Royal I v. Manuel Acevedo I, a la cuarto hora. Arbitro, señor Matías González.

Directoriores de turno, los señores: Luis A. Opazo, Carlos Carrasco, Luis Pezoa y Froilán Luque.

Todos estos encuentros se verificarán en la cancha de la Escuela de Medicina.

ASOCIACION DEPORTIVA DE PROVIDENCIA. — Sección infantiles. — El sábado, a las 16 horas se encontrarán en las canchas de la Escuela de Caballería, todos los clubs afiliados a esta sección, con sus respectivos equipos y además el directorio de cada club. Se ruega asimismo llevar documentos comprobatorios de la edad de aquellos que merezcan alguna duda, pues en este día quedarán clasificadas las series respectivas.

Asimismo se encontrarán presentes los directores de la Liga, siendo su asistencia obligatoria.

UNION RIVAS F. C. v. OCHAGAVIA. — El próximo Domingo se llevará a efecto este lance en la cancha que posee este último.

Se dará principio por los terceros infantiles, a las 14.30 horas, para que actúen en seguida los tres cuadros adultos.

En el Estadio de Renca se jugará el Domingo

DOS IMPORTANTES ENCUENTROS

El próximo Domingo se jugarán en el Estadio Nacional de Renca dos importantes encuentros amistosos entre los clubs "La Nación" v. Población Bulnes F. C. y Camilo Henríquez v. Sud América.

El solo anuncio de estos partido ha despertado un marcado interés entre los pobladores de Renca, quienes concurrirán a presenciar los encuentros, ya que los clubs contendores son ventajosamente conocidos en nuestras esferas deportivas y por primera vez actuarán en la cancha del Estadio de Renca.

Especialmente invitadas concurrirán, asimismo, las autoridades de esa comuna.

Próximamente daremos a conocer los cuadros que actuarán.

SE LE NECESITA. — Al señor presidente o capitán del Club Población Bulnes F. C., se le ruega pasar por esta Redacción entre 5 y 7 P. M. para un asunto de interés.

LIGA CENTRAL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Requisitos que deben llenar los clubs afiliados en vísperas de iniciarse la temporada.— En conformidad a las cláusulas reglamentarias y a los acuerdos adoptados recientemente, los clubs que continúan militando en esta colectividad deberán llenar los siguientes requisitos:

1.o Cubrir en el transcurso de la segunda quincena de marzo, la cuota anual de $ 40 que les da derecho para participar en las competencias oficiales con la totalidad de sus equipos.

2.o Entregar en secretaría, dentro del mismo plazo, la nómina del Directorio, lista general de socios, la clasificación de jugadores y las fechas libres que desea reservarse cada institución.

3.o Presentar adjunto al formulario de cada jugador, 3 fotografías en pequeño formato que se precisen para el respectivo carnet y archivo de la secretaría.

4.o Los formularios deberán traer el nombre y apellidos completos de cada elemento, a fin de organizar en forma el registro de la Liga.

5.o El plazo para cambiar los formularios expira a fines de mayo; pero le valor se mantendrá de acuerdo con las prescripciones reglamentarias: 0.30, dentro del mes de marzo y 0.60, en lo sucesivo.

C I C L I S M O

EL TORNEO CICLISTA DEL DOMINGO

EL RECORD DE LAS DOS HORAS CONSTITUYE LA BASE DEL PROGRAMA. — PARTICIPARAN LOS CAMPEONES DEL CLUB CICLISTA CHILE DE VALPARAISO

Los socios del Club Ciclista Chile se encuentran en plena actividad con motivo de llevar a efecto el próximo Domingo las grandes carreras ciclistas que han venido anunciando. El record de las dos horas sin entrenador y otras pruebas del más alto interés constituye la base del programa que se ha confeccionado.

Verdaderamente analizar el desarrollo que tendrá esta importante jornada pedalera es un problema por demás difícil. Los que actuarán son avezados corredores y el sobresaliente estado de adiestramiento en que se encuentra hace que el record de las dos horas adquiera cada día una importancia extraordinaria entre el elemento ciclista de la capital y del vecino puerto de Valparaíso.

LOS DEL CHILE DE VALPARAISO VIENEN AL TORNEO

De fuente oficial tenemos conocimiento que los destacados representantes del Club Ciclista Chile de Valparaíso vendrán al torneo que anunciamos; pues los de Santiago han invitado oficialmente a sus camaradas del vecino puerto, a fin de que participen en algunas pruebas de las que se efectuarán el próximo Domingo en el Velódromo Nacional.

Entre los jóvenes que forman esta embajada deportiva se destaca Luis Fernández, el fuerte campeón de Chile en carreteras, quien, a pesar de la serie de accidentes que ha sufrido en la pista, no desmaya por lucir sus excelentes dotes de ciclista.

LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN MAÑANA

Definitivamente las inscripciones se cerrarán mañana, a las 19 horas,

EXCURSIONISMO

Cuerpo Jorge Matte

Cita para hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría, Tocornal 441, a junta general, encareciéndose la asistencia por haber los siguientes importantes asuntos que tratar. Se darán los últimos detalles, precio del viaje, etc., sobre la próxima excursión del Domingo 25 a Lo Barnechea, pintoresco lugar de los alrededores de Las Condes, que ofrece espléndidos panoramas cordilleranos, facilidades para bañarse y abundancia de fruta. Los interesados podrán inscribirse en la sesión. Se dará además a conocer el vasto programa de excursionismo para otoño e invierno, que reserva agradables sorpresas, y se darán detalles sobre las grandes excursiones de Semana Santa. También se discutirán y tomarán importantes acuerdos sobre las actividades del club en la temporada deportiva que se inicia. El director de atletismo, señor Alfonso Casanova recibirá inscripciones para el primer torneo de ese deporte a efectuarse en abril, dando a conocer las pruebas de que constará. Se procederá, además, a confeccionar una lista de los socios que tomarán parte en la selección de los equipos de volley-ball, con el fin de efectuar los entrenamientos cuanto antes y luego aquélla, para comenzar con la competencia interna de costumbre. Los señores Ramón Hernández y Ernesto Rodríguez darán a conocer un proyecto de reglamento del tiro al blanco, aprobado el cual, procederán a organizar las actividades oficiales de este nuevo deporte, para lo cual deberá aprobarse la construcción del "stand" en el campo deportivo. Se discutirán finalmente diversos otros proyectos sobre actividades futuras de la institución, como ser: reuniones, charlas, organizaciones del jazz-band y de la claque, etc., siguiendo el vasto plan de trabajos del entusiasta directorio. Se recomienda a los señores socios nuevos asistir a la reunión en que se lea su solicitud, para poder cumplir con los reglamentos y tramitarla en la forma acostumbrada.

El Colo - Colo y el Ferroviarios de Valparaíso, se medirán el Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa

SERA ESTE EL PRIMER LANCE OFICIAL ORGANIZADO POR LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE A BENEFICIO DE LA COLECTA OLIMPICA

En nuestras últimas ediciones hemos informado que el Colo-Colo F. C., de los registros de la Liga Central, se había dirigido a la Federación de Foot-ball de Chile, ofreciéndole su entusiasta concurso para cooperar a la labor de la dirigente en orden al envío del cuadro oficial chileno a los Juegos Olímpicos Mundiales de Amsterdam.

La Federación acordó por unanimidad aceptar el valioso y espontáneo ofrecimiento del Colo-Colo y designó en comisión a los señores J. Antonio Soto Bunster, Norberto Ladrón de Guevara y Francisco Baeza, para organizar y controlar los lances que se organicen por la dirigente para el fin indicado.

Oficialmente se ha resuelto que se midan el Domingo próximo, en los Campos de Sports de Ñuñoa, los cuadros de honor del Colo-Colo de la capital y del Valparaíso Ferroviario del vecino puerto.

Esta jornada no será la revancha oficial del partido sostenido últimamente entre estos clubs. Se trata, en realidad de un encuentro especial organizado por la Federación de Foot-ball de Chile a beneficio de su caja olímpica.

El patriótico gesto de los clubs Colo-Colo y Ferroviario de Valparaíso de prestar en esta forma todo su contingente a la Federación Chilena, merece el aplauso unánime de nuestros aficionados.

El director de la Federación señor Francisco J. Barros vendrá el sábado a la capital a ultimar los detalles de uno de los encuentros más memorables que registrará la historia del foot-ball nacional.

El cuadro albo se presentará esta vez con su elenco reforzado. Participarán en defensa de sus colores los siguientes jugadores:

Ibacache
Morales — Lingford
Arellano — Saavedra — Gonzáles
Sublabre — Chaparro — Soto
Schneeberger — Olguín

Astudillo,
Ruiz, Calderón,
Román, Comusett, Vásquez,
Curdtti, Benítez, Carbonell,
Gómez, — Jorquera.
Ferroviario

Los jugadores que integran el equipo del Ferroviario pertenecen al club Italiano de Valparaíso, habiendo tomado esta determinación la dirigente de Valparaíso, por encontrarse enfermos los integrantes del cuadro visitante.

En cuanto al elenco campeón del vecino puerto ha seguido entrenándose con método y está dispuesto a afrontar una lucha ardua.

Técnicamente hablando, el match tiene un interés excepcional. Si a esto agregamos los fines patrióticos que se persiguen con su realización, estamos ciertos que la afición local sabrá corresponder a los esfuerzos de la dirigente y al digno gesto de los clubs competidores.

Debemos recoger el ejemplo del Uruguay, en que el reciente match jugado en Montevideo entre los Clubs Peñarol y Nacional, a beneficio de la colecta olímpica, dió alrededor de $ 120,000 chilenos.

CITACIONES

Bamintos F. C. — Directorio hoy a las 21 horas, en "El Diario Ilustrado".

1.o de Mayo F. C. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en San Diego 1444.

Teniente Godoy F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Crédito 421. Elección de directorio.

Galvarino Atlético F. C. — Junta general a las 21.30 horas, en Sucreseaux 335.

Ortúzar y Seves F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Mapocho 1658.

Germán Riesco F. C. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en la secretaría.

Boca Juniors F. C. — Junta general para hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Unión Rivas F. C. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en Rivas 26, San Miguel.

Santos Dumont F. C. — Primer equipo, hoy, a las 18 horas, en la cancha del Santiago.

Independiente F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Maruri 824.

Deportivo Alpatacal Infantil. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Copiapó 1005. Elección de directorio.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en 10 de Julio 778.

Manuel Acevedo F. C. — Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en San Pablo 4054.

Britania F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Santa Familia N.o 21.

Santiago Rangers F. C. — Directorio, para hoy, a las 21 horas, en Av. Irarrázaval 025.

Everton F. C. — Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Gálvez 1737.

Morning Star F. C. — Infantiles.— Hoy, a las 20 horas, en Loreto 522.

Germinar Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Avenida Viel 1901.

Unión Condell F. C. — Junta general para hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

La afición nacional debe contribuir a la colecta pro-caja olímpica

El Departamento de Educación Física designó una comisión para cooperar a las labores de la Federación de Football de Chile con el objeto de reunir fondos para financiar el viaje del equipo chileno a los juegos olímpicos de Amsterdam.

Constituída la comisión, el señor Carlos Bello, Presidente del Colo-Colo, en juiciosas palabras dió a conocer el papel que a su juicio correspondía desarrollar al comité designado por el Mayor Portales. Expresó que su club había ofrecido su concurso incondicional a la Federación de Football de Chile para hacer viable la aspiración de los footballistas chilenos y que esta entidad, única dirigente oficial del football nacional, había aceptado y agradecido el ofrecimiento, fijando para el Domingo el lance Ferroviarios de Valparaíso contra el Colo-Colo.

Agregó que, a su entender, era del resorte exclusivo de la Federación de Football de Chile la fijación de los lances de selección y todos los detalles técnicos relacionados con la gira al extranjero. Correspondía, en consecuencia, al Comité Central reunir fondos mediante colectas públicas, beneficios, etc., pero sin inmiscuirse en las jornadas footballísticas programadas por la dirigente.

La Federación de Football de Chile, en un telegrama oficial dirigido al señor Portales, le agradece el valioso concurso prestado por el Gobierno a la dirigente del football, expresándole a la vez que la Federación tomará a su cargo, dentro de las atribuciones que le corresponden como dirigente, la selección del elenco nacional organizando matches para aumentar la caja olímpica.

Definida así la situación es necesario insistir en que no existen dificultades.

La Federación organizará todos los lances y el comité designado en Santiago cooperará a la labor de esta dirigente en la reunión de fondos. Igual cosa harán todas las zonas y ligas que dependen de la Federación de Football de Chile a quienes envió ayer el siguiente cable: "Insistimos urgencia haga cuanto esté de su parte por obtener fondos para la colecta popular pro ida equipo chileno a la Olimpiada de Amsterdam, realizando beneficios teatros, etc. Rogamos solicitar cooperación prensa local. Fondos deberán ser remitidos Federación Football Chile por intermedio Nacional City Bank.—Federación."

Es de justicia hacer igualmente mención al gesto altamente simpático de la Unión Deportiva Española que, teniendo concertado para el Domingo próximo un lance con el Ferroviarios de Valparaíso se dirigió a la Federación de Football de Chile, poniéndose a su disposición en forma incondicional para que esa dirigente quedara en libertad de fijar el lance que estimara más conveniente.

El Presidente de la Unión Deportiva nos agregó anoche que ellos estaban llanos a jugar con el Valparaíso Ferroviarios a beneficio íntegro de la Federación.

Este hermoso gesto de un club extranjero merece sin duda ser considerado en su justo valor.

Por nuestra parte, secundando ampliamente los propósitos del Departamento de Cultura Física y de la Federación de Football de Chile, publicaremos diariamente las erogaciones que reciba la Liga Central de Football a beneficio de la participación del football chileno en las grandes justas olímpicas de Amsterdam.

Unión Ciclista de Chile

El Consejo de Delegados se reunirá hoy, a las 21 1|2 horas, en el local de costumbre.

Se nos encarga solicitar la asistencia de los señores delegados, pues se tratará de las próximas carreras a Maipú por un trofeo donado por el señor Ministro de Guerra.

LAWN - TENNIS

MUNDIAL TENNIS CLUB. — Cita a sesión ordinaria para hoy a las 21.30 horas, en calle Panamá 11. Tabla:

1. Campeonato de Semana Santa.
2. Manifestación en honor de los señores Eduardo Venegas y Hugo Dattari.
3. Comité pro adquisición bien raíz.

En la junta general celebrada el jueves 15, se nombró en reemplazo del señor Luis Dattari, vice-presidente, al señor Ismael Valenzuela M., y se comisionó a los señores Oscar Vásquez, Eulogio Lizana y señor Valenzuela M., para confeccionar el programa del campeonato y torneo a realizarse el día 1.o y 2 de Setiembre.

CLUB DE LAWN - TENNIS SANTIAGO. — El directorio de este Club ha acordado fijar las cuotas para la temporada que comienza el 1.o de abril.

Socios accionistas: incorporación, $ 250; cuota anual, $ 200; socios diplomáticos, sólo cuota anual, $ 200; socios jóvenes, emparentados con socios acctas., hasta 18 años, anual, $ 50; hasta 22 años, $ 200; socios no emparentados con socios accionistas hasta 18 años, anual, $ 50; hasta 22 años, anual, $ 300.

Las solicitudes de presentación al Directorio, deben ser firmadas por uno o dos socios accionistas y dirigidas al secretario señor Fernando Vives R., Bandera N.o 533.

ESGRIMA

LA FEDERACION DE ESGRIMA DE CHILE

IMPORTANTES RESOLUCIONES

El Directorio de la Federación de Esgrima en sus últimas sesiones ha tomado los siguientes acuerdos:

PARTICIPACION DE LA ESGRIMA EN LA OLIMPIADA DE AMSTERDAM

Para obtener del Supremo Gobierno su cooperación en el envío de un equipo de esgrima a Amsterdam, a fin de que tome parte en la Olimpiada próxima, se nombró una Comisión compuesta por el Presidente de la Federación, coronel don Arturo Puga y por los directores señores don Manuel Castro Montt y Tomás Goyoaga para que se acerquen al señor Director de Educación Física y ver modo de conseguir fondos y al mismo tiempo ponerlo en conocimiento de las nuevas labores de la Federación y de los torneos de esgrima anunciados como medios de hacer más activa propaganda de difusión de la esgrima. También para solicitar el Pabellón París para realizar en él el torneo de sable anunciado para el 1.o de abril.

TORNEO DE SABLE A REALIZAR EL 1.o DE ABRIL

Se nombró el siguiente jurado para vigilar y presenciar el torneo de sable que llevará a efecto el primer Domingo del mes de abril próximo:

Presidente, señor don Manuel Castro Montt.

Vice-Presidente, señor don Jorge Garretón Prieto.

Directores señores Pablo Corte, doctor señor Ignacio Gonzáles y don Natalio Orlandini y el señor don Nicolo Almanza.

Este Jurado quedó autorizado para nombrar a su vez otros miembros integrantes del Jurado de entre los esgrimistas de 1.a categoría para presidir los asaltos de los aficionados de la 2.a categoría, que tomen parte en el torneo de sable.

Se dió fin al estudio de las bases sobre las cuales se regirá el torneo de sable dejándose establecido que se aplicará con toda estrictez el Reglamento de la Federación Internacional de Esgrima. Estas bases serán publicadas en una de nuestras ediciones próximas.

Las inscripciones para este primer torneo del año han tenido bastante éxito y continúan abiertas en los locales de las Salas de Armas del Club Ferroviario y Audax Italiano de 18 a 20 horas de los días de la presente semana, donde los interesados serán atendidos por los maestros de armas señores José Fontalba y Angel Valencia, respectivamente. El precio de las inscripciones se ha fijado en $ 5.00 (cinco pesos) por tirador.

Citación importante a los miembros del jurado del próximo torneo de sable.— Para aclarar conceptos sobre golpes difíciles de juzgar, se reunirán en el Gimnasio del Audax Italiano los miembros del Jurado haciéndose al efecto demostraciones prácticas de los mismos.

PROPAGANDA

Con el objeto de hacer lo más intensiva posible la propaganda de la esgrima, el Directorio de la Federación acordó dirigirse por nota a los Comandos de unidades militares e institutos de instrucción civil, rogándoles tomar nota de las actividades de la Federación y pidiéndoles su apoyo y cooperación en pro de hacer de la esgrima un deporte popular y al alcance de todos los que lo deseen practicar.

También y con el fin de dejar establecida en forma completa la lista de los clubs e instituciones que practican la esgrima en el país, se acordó dirigirse por la prensa a los Directorios de estos Centros, pidiéndoles envíen cuanto antes su inscripción a fin de tenérseles en cuenta al formar las listas o roles de los esgrimistas que ya sea como maestros o aficionados practican este deporte, a fin de darles el carnet respectivo para acreditar su categoría y tener derecho a participar en los futuros torneos.

TURF

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Primera carrera

Premio "MAINTENON". — 1,000 metros — De Remate. — Para productos de 2 años, nacidos en el país, que se rematen por $ 15,000. — Peso: 56 kilógramos. — Descargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 menos de avalúo — Recargo de 3 kilogramos a ganadores. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Heriberto	59	Triana	50
Chenque	54	Oarlunga	49

SEGUNDA CARRERA

Premio MANIFIESTO. — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000, ó que se rematen por $ 6,000. — Handicap. —Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 al 1.o

Pompeyana	55	La Chinita	51
Pichardín	54	Donnora	49
Nájera	53	Villapín	49
Buick	52	Parabrisa	44

La Chinita y Donnora correrán en corral.

TERCERA CARRERA

Premio "MONARQUE". — 1,000 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio $ 4,000 al 1.o

Bebé Daniels	65	Achao	50
Favorita	58	Tivolá	50
Orsini	56	Otra Vez	48
Dry	52	El Duero	48

CUARTA CARRERA

Premio MAJESTIC. — 1,600 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4.500 al 1.o

Nayada	58	Lolol	53
Maggie	53	Borelli	46
Copa de Oro	56	Foguista	44
La Ñatita	58		

Náyada y Maggie correrán en corral.

QUINTA CARRERA

Premio "JOSE LUIS WALKER".— Clásico. — 2,600 metros. — Handicap libre. — Para caballos que hayan llegado placé en carreras de más de 1,600 metros en la temporada de 1928. — Los pesos se publicaron el lunes 19 de marzo de 1928 a las 16 horas en la Secretaría y las inscripciones que significarán aceptación del peso, se abrirán el martes 20 de marzo de 1928, a la misma hora. — Inscripción: $ 100. — Premio: $ 10,000 al 1.o

Calmacán	60	Digno II	53
El Peral	59	Skirmish	50
Pajarera	49	Sol Naciente	50
Albano	54		

El Peral y Pajarera correrán en corral.

SEXTA CARRERA

Premio MELTON. — 1,600 metros. —Para todo caballo. — Handicap. —Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Quién Es?	60	Pajarera	53
Rentería	56	First Alarm	52
Tibidabo	54	Estaviana	48
Bacchus Rex	54		

SEPTIMA CARRERA

Premio "MUNCASTER". — 1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país, perdedores en la presente temporada. — Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

El Veinte	53	Glorious Day	47
Parigot	53	Kabezón	46
Salpicado	51	Más Respeto	44
Paragón	50	Lash	44
Villapín	49	Antonina	44

OCTAVA CARRERA

Premio "MEMOIR".— 800 metros para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Najerilla	70	Condamné	54
Ultimo Día	63	Laird	52
Palmira	58	Zita	47
B. Daniels	56	Sonata	45

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

Premio MONZA.—1,200 metros.

Zain	61	Katerfelto	51
Tunita	57	Comité	50
Ponc. Pilatos	56	Milonguita	50
Indomable	54	Drial	49
Kafiolette	53	Miss Mary	48
Dysette	52	Jutlandia	45
Odalisque	52	Lacre	44
Abrojito	51		

SEGUNDA CARRERA

Premio MONDAY.—1,200 metros.

Décima 3.a	58	Sospecha	53
Voltaire	55	Menudita	52
Don Berto	54	Alarmista	51
Kennel	54	Pulcinella	51
Kepí	54	Nimegá	50
Lampazo	5[illegible]	Licanqueo	49
Bucalemu	53	Pécora	48

TERCERA CARRERA

Premio MURO.—1,200 metros.

Isluña	59	S. Velluda	58
Conca Venen.	58	Rendida	57
Gayarre	56	República	53
Andanada	55	Belfast	53
Popea	55	Séneca	54
Q. Simpática	54		

CUARTA CARRERA

Premio MIKE.—1,900 metros.

Mazarino	54	Obsequo II	48
Batuco	51	Fan Fan	44
Interview	51	Lampazo	44
Alce	50	Maruca	44
Kintamo	48		

QUINTA CARRERA

Premio CHACABUCO.—Clásico.—1,500 metros.

Paparrabias	63	Cedro	47
Pittaluga	59	Bayeta	47
Fecundina	58	Gdia. Blanca	47
Lunático	55	Valentino	46
Palestro	50	Lockerbie	45
Descartado	54	Baldwin	51
La Grele	52	Desaforado	44
Laird	52	L'espoir	44
Berezin	52	Nazarino	44

SEXTA CARRERA

Premio MONAO.—1,200 metros.

Castor	60	Rosca	52
Grethel	59	Segador	52
Hanoi	58	Mezquita	51
Sin Pensar	57	Alan Breck	50
La Cigale	54	Rutinario	49
Matasiete	54	Morza	46
Vigo	53		

SEPTIMA CARRERA

Premio MENTA.—1,200 metros.

Azpeitia	59	Villa Mayor	49
La Triste	58	Glor. Day	48
Gen. Prim	55	Maroma	47
Finado	53	Nelumbo	46
Maximalista	53	Pretalia	46
Cabimbao	52	El Diecinueve	43
Desaforado	52	Mucha Gracia	43
Trompón	49	Susanita	44

Ultima Semana

Universidad de Concepción

SORTEO 24 DE MARZO DE 1928, CON UN

PREMIO MAYOR DE $ 150.000

ADEMAS, LOS SIGUIENTES PREMIOS

1 Premio de	$ 150,000.—
1 Premio de	$ 50,000.—
1 Premio de	$ 20,000.—
2 Premios de	$ 10,000.—
8 Premios de	$ 5,000.—
20 Premios de	$ 2,000.—
30 Premios de	$ 1,000.—
120 Premios de	$ 500.—
500 Premios de	$ 200.—
1650 Premios de	$ 100.—
2499 Terminaciones	$ 60.—

EL ENTERO VALE $ 50.00 -- EL DECIMO VALE $ 5.00

PASE AHORA MISMO, ANTES QUE SEA TARDE, DONDE

Oscar Spoerer y Cía.

AGUSTINAS 1177 — CASILLA 774 SANTIAGO

En urnas metálicas importadas recientemente de EE. UU. no hay en el país un surtido parecido al que tiene

LA CENTRAL

Pompas Fúnebres

MERCED 799, ESQUINA SAN ANTONIO
TELEFONO AUTO. 6595

PRESENTAMOS Y ATENDEMOS LOS MEJORES SERVICIOS CON UN VEINTICINCO POR CIENTO DE ECONOMIA SOBRE CUALQUIERA OTRA CASA
ANTES DE COMPRAR UNA URNA O UN ATAUD, SIRVASE CONSULTAR NUESTROS PRECIOS

Abierto día y noche durante todo el año

Esta Empresa no tiene Sucursales ni en Santiago ni en provincias

---

Pompas Fúnebres

«La Santiago»

SAN DIEGO 15 — TELEFONO AUTO. 5653

Sucursales:

ARTURO PRAT 1098, TELEFONO 105, MATADERO

SAN CRISTOBAL ESQUINA MANZANO, TELEFONO 136, PALMA

Servicios completos desde $ 80 hasta $ 8.000.

En ataúdes chicos, con carroza, desde $ 50.

Servicios especiales para obreros.

Abierto día y noche sin interrupción.

POMPAS FUNEBRES "LA NACIONAL"

ARTURO PRAT, FRENTE 10 DE JULIO. — TELEFONO AUTO. 5724
Servicio completo desde $ 150, compuesto de:
ATAUD CON ZINC.
CAPILLA ARDIENTE.
CARROZA Y UN COCHE AMERICANO.
ATAUDES, DESDE $ 30.
SERVICIOS NOCTURNOS.

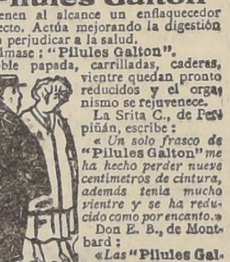
Enflaquecer

es un placer con las

"Pilules Galton"

Tienen al alcance un enflaquecedor perfecto. Actúa mejorando la digestión y sin perjudicar a la salud.

Llámase: "Pilules Galton".



Doble papada, carrilladas, caderas, vientre quedan pronto reducidos y el organismo se rejuvenece.

La Srita C., de Perpiñán, escribe:

« Un solo frasco de "Pilules Galton" me ha hecho perder nueve centímetros de cintura, además tenía mucho vientre y se ha reducido como por encanto.»

Don E. B., de Montbard:

«Las "Pilules Galton" en 17 días me han hecho perder tres kilos. Después he continuado con muy notables resultados sin necesidad de cesar el trabajo y sin sufrir molestia alguna.»

Por lo tanto, si desean enflaquecer, no pongan reparo en tomar "Pilules Galton"

Probando un frasco se convencerán.

(A base de extracto de Fuco).

J. RATIÉ, farm., 45, r. de l'Echiquier, Paris-X°
En Santiago: DROGUERIA FRANCESA, Delicias 767, *y todas farmacias.*

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Elena Ugalde v. de Santander

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de su casa habitación, Recoleta 212, a las 10 A. M.

La Familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre,

Adela Cuevas v. de Flores

rogamos a nuestros amigos y relaciones se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy jueves 22, a las 3 P. M., desde su casa, calle Paz 962.

Sus hijos:
Gmo., Adela y Francisco Flores.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Luis Rossier C.

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente, en el Cementerio General.

La Familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre, señor

Angel C. Mella

rogamos a los que fueron sus amigos y a sus parientes, asistir a los funerales que tendrán lugar hoy a las 5 P. M.

El cortejo partirá de la Población Ministro Salas, Gutenberg 64

La Familia.

EMPRESA

FORLIVESI

POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037-1041

URNAS METALICAS

recién recibidas de Norte América y Alemania

$ 3,000

servicios superiores y a precios inferiores de las demás Empresas

Calidad atención y esmero insuperados.

Próximamente

CARROZAS Automóviles

Tél. Auto. 3239

Empresa Zenteno

POMPAS FUNEBRES

Estado 17 — Teléfono auto 4275. —Delicias 2581 — Teléfono auto 6524

Los mejores servicios a los más bajos precios.

Majestic Hotel

21 DE MAYO 815

Obsequiamos: 2 almuerzos y 2 comidas cada día por medio de regalo.

Primero: de las 12 a la 1 P. M. Segundo: De la 1 a las 2 P. M. Tercero: De las 8 a las 9 P. M. Cuarto: De las 9 a las 10 P. M., y cada persona que sea favorecida cuatro veces será convidada a una fiesta a la Chacra del Hotel, cada tres meses, para mostrarle por qué se da la comida a precio tan reducido.

Almuerzo: $ 3.00, sin vino, y comida: $ 3.00 sin vino.

A la carta a toda hora.

Salón para doscientos cubiertos; el más fresco de Santiago. Salón de familia y reservado.

Piezas, desde $ 5.

Y con toda pensión, $ 11 diario

SE RECIBEN ORDENES PARA BANQUETES

Su dueño: H. FLEUREAU.

Uva

COMERCIANTES: Desde mañana empiezo los repartos de la Moscatel especial para mesa, por cajones de dos arrobas, puestos a domicilio.

Pedidos: Chacra Santa Emilia

TELEFONO 3, RENCA

M.—22

CON FACILIDADES de PAGO

¡¡COCINAS!!

A GAS, CARBON O LEÑA, IMPORTADAS O NACIONALES

CALENTADORES

DE PRESION, AUTOMATICOS, A GAS, CARBON O LEÑA, IMPORTADOS Y NACIONALES

BAÑOS

AMERICANOS, NACIONALES, DE FIERRO ENLOZADO IMPORTADO — LA LIQUIDACION MAS GRANDE DEL AÑO LA ENCONTRARA USTED EN LOS GRANDES ALMACENES DE VENTA DE LA

FABRICA "MERIDA". Chacabuco 13, 15, 17.-Casilla 2203

REBAJA DE PRECIOS

CEMENTO MELON

M. R.

LO BUENO ES ETERNO

UNICO CEMENTO PORTLAND DE FABRICACION NACIONAL

SE OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA, AL PRECIO DE

$ 11.80 EL SACO, EN LOS DEPOSITOS AUTORIZADOS EN SANTIAGO

POR CARRO COMPLETO, PUESTO EN CALERA

$ 29.00 LOS 170 KILOS, ENVASADOS EN SACOS DE YUTE, CONTENIENDO 56.6 KILOS CADA UNO; O

$ 26.50 LOS 170 KILOS, ENVASADOS EN SACOS ESPECIALES DE PAPEL, CONTENIENDO 42.5 KILOS, CADA UNO

Aconsejamos a nuestros clientes prevenirse contra falsificaciones

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

CASILLA 3514. — AGUSTINAS 1148. — TELEFONO 5715

Talleres de Imprenta de "La Nación"

AGUSTINAS 1253 - 1269

Si desea esmero y rapidez para sus trabajos, encomiéndenos la confección de ellos.

MEMORIAS DE PRUEBA, REVISTAS, FOLLETOS, PERIODICOS, ETC., ETC.

PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

PROPUESTAS

La Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, solicita propuestas cerradas para las reparaciones de las propiedades de la "Población Yungay", de esta ciudad.

Las propuestas se presentarán y abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Propiedades, el día 29 del presente, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en Rosas 1090 (Departamento de Propiedades), desde las 13.30 hasta las 19 horas.

Santiago, 21 de Marzo de 1928.

EL DIRECTOR.

HERNIAS



Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Theóduloz

Arturo Prat 346 — Casilla 402 — UNICOS ESPECIALISTAS EN CHILE

POLVOS GABY

A BASE DE COLD CREAM

La delicada suavidad, adherencia y exquisito perfume de los Polvos Gaby, hacen que, hoy por hoy, toda dama elegante, al hacer su "toilette" sólo emplee esta finísima preparación.

Pídalo en todas las boticas.
Caja grande, $ 5.80.
Caja chica, $ 2.

¡CONTRATISTAS!

REDUZCAN SUS COSTOS, USEN

MEZCLADORAS DE CONCRETO

"RANSOME"

MOVIDAS A CORREA, MOTOR ELECTRICO, A BENCINA, PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES.

OFRECEMOS DE EXISTENCIA

INTERNATIONAL MACHINERY, CO.

INGENIEROS — IMPORTADORES

MORANDE 530

MUEBLERIA

Colón

56—BANDERA—58

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DURANTE LAS VACACIONES.

Aprovecha esta única oportunidad.

TAQUIGRAFO

Estenógrafo, competente, necesítase:

Casilla 2967

También aceptaríase señorita con práctica comercial.

22—M

CASITA

Tres o cuatro piezas y todo servicio, ubicación lo más central posible, necesito para pronto.

TORRIÑAN. — CASILLA 2135

25—M

Buscamos Agente

enérgico, para productos alimenticios europeos.

FREDERICO PFEIFFER et Co.

2 Cours Saint - Louis, Bordeaux (Francia)

José Lozano

EX - CORTADOR DE ROIG & CORTINA.

Avisa a su distinguida clientela, que desde esta fecha atenderá en la

SASTRERIA "LOZANO"

SAN ANTONIO ESQUINA MONJITAS.

M—23

SUCURSALES DE

«LA NACION»

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD. SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO:

PORTAL EDWARDS 2748.— Cigarrería "La Nación" (frente a la Camisería Matas).
EYZAGUIRRE 1116 (al lado de San Diego).—Imprenta El Esfuerzo.
BRASIL N.o 4.—Cigarrería Sucre.
SAN PABLO 2571.—Librería Valparaíso.
MATUCANA 869.— Sastrería El Buen Gusto.
INDEPENDENCIA 848.—Cigarrería.
INDEPENDENCIA 956.—Cigarrería "La Nación".
SAN DIEGO 1233.—Imprenta Echeverría.
PROVIDENCIA 1306.—Cigarrería.
NEW YORK 15.—Cigarrería.
VICUÑA MACKENNA 784.—Cigarrería.
MATADERO PUBLICO.—Cigarrería.
CASTRO 181.—Cigarrería.
SAN ISIDRO 381.— Pastelería.

Reciben avisos y suscripciones de 9 a 12 M y de 2 a 8 P. M.

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS Y CONDICIONES DE PUBLICIDAD

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

LE 22 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 13 Y BAJARON 9 TITULOS

Los negocios que se habían mostrado activos en la primera hora, sufrieron flojedad en el transcurso de la segunda rueda.

Los principales conformes le correspondieron a la Soc. Ganadera Tierra del Fuego con 2.200 acciones y Gas de Santiago, con 185 acciones, divididos en pequeños lotes, como el lector puede observar en los boletines de las ruedas publicados a continuación.

Las ventas en bonos sumaron solamente 270.400 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 8-1|2 de 100 1|8 a 100 1|2.
Caja 8-1, de 100 3|8 a 101.
Hipot. 8-1, de 98 3|8 a 98 1|2.
MINERAS
Colquiri, de 5 1|8 a 5 1|4.
Disputada de 18 a 18 1|2.
Morococala de 10 1|4 a 10 1|2.
Ocuri de 7 1|4 a 8.

Opoca de 106 a 106 1|2.
Patiños de 207 1|2 a 210.
T. Punta de 73 a 73 1|4.
GANADERAS
Fuego de 164 a 165 1|2.
INDUSTRIALES
P. Tomé, de 49 a 50.
Viñas de 34 3|4 a 35.

BAJARON

BONOS
Caja 7-1 de 93 a 92 1|2.
MINERAS
Condoriaco de 5 7|8 a 5 1|2.
Dichas de 3 3|4 a 3 1|2.
Schwager de 26 a 25 1|2.
Totoral de 2 3|4 a 2 1|2.

SALITRERAS
Laut. Port. de 181 a 180.
GANADERAS
Gente Gde. de 64 a 63 1|2.
INDUSTRIALES
Cervecerías de 84 1|2 a 83 1|2.
Gas de Santiago, de 6 a 75 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

10000 Hipot. 8-1, 98 3|8.
500 Caja 8-1, 101 1|2.
9000 Caja 8-1, 100 3|4.
15000 Caja 8-1, 101.
15000 Caja 8-1|2, 100 1|2.
4000 Caja 8-1|2, 100 1|2.
200 Bco. Chile, 206.
70 Bco. Nacional, 72.
10 Gas, 75 1|2.
29 Gas, 75.
59 Gas, 75.
57 Gas, 75.
50 Gas, 75.
10 Gas, 75.
50 Pap. y C., 105.
500 Morococaa Ab. 12, 10 5|8.
1000 Chacaltaya, 1 1|4.
100 Fuegos, Ab. 12, 165.
100 Fuegos, Ab. 12, 165 1|2.
100 Fuego, Ab. 12, 166.
100 Fuego, Ab. 12, 166.
200 Fuego, Ab. 12, 166.
200 Fuego, Ab. 12, 166.
100 Fuego, Ab. 12, 166.
500 Fuego, Ab. 12, 166.
200 Fuego Ab. 12, 165 1|2.
200 Fuego Ab. 12, 165 1|2.
100 Fuegos, Ab. 12, 165 1|2.

SEGUNDA RUEDA

17000 Hipot. 8-1, 98 1|2.
200 Caja 8-1, 101 1|2.
500 Caja 8-1, 101 1|2.
8000 Caja 8-1, 101.
100000 Caja 7-1|2, 93 1|2.
900000 Caja 7-1|2, 93 1|2.
700 Caja 7-1, 96.
10 Gas, 75.
400 Condoriaco, 5 1|2.
200 Patiño, Mar. 29, 210.
100 Laut. Por, Mar. 29, 180.
200 Gaticos, Ab. 12, 5 1|2.
200 Tocopilla, Ab. 12, 73 1|4.
500 Disputada, Ab. 12, 18 1|4.

BOLSA DE CORREDORES

PRIMERA RUEDA

50000 Resg. Tacna, 98 1|4.
60 Viñas, 35.
200 Fuegos Ab. 12, 165.
100 Fuegos Mar. 29, 165.
2500 Elect. Ord., Ab. 12, 11 1|2.
20000 Hipot. 8-1, 98 3|4.
200 Castilla Mar. 29, 28 1|2.
5000 Caja 7-1, 94.
400 Cervecerías Ab. 12, 83 1|2.
500 Fuegos, Ab. 12, 165 1|2.
700 £ Ab. 3, 39.35.

CAMBIO
Vendedor 39.35
Comprador 39.34

SEGUNDA RUEDA

300 Ocuri Mar. 29, 8.
100 Fuegos, Mar. 29, 165.
100 Cervecerías Ab. 12, 85 1|2.
100 Envases, 9 3|4.
2500 £. Ab. 3, 39.35.

CAMBIO
Vendedor .. .. 36.—
Comprador 39.35

Cotizaciones de metales

CABLEGRAMA SOBRE LA COTIZACION DE LOS METALES, CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Al contado
ESTAÑO.—£ 235. 0. 0.
Subió: 3. 0. 0.
COBRE STANDARD.—£ 61. 5. 0.
Subió: 0. 2. 5.
PLATA.—26 7|16. Bajó: 1|16 d.

A plazo
ESTAÑO.—£ 235.10. 0.
Subió: 2.12. 6.
COBRE STANDARD.—£ 61. 5. 0.
Subió: 0. 2. 6.

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULO	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 7-1|2	20000	93½		
Caja 8-1|2			23000	100½
Caja 8-1	14000	100¾		
Hip. 7-1			4000	92½
Hip. 8-1	10000	98¼	12000	92½
Debentures			500	89½
£ Electr. Ind.	200	36½		
MINERAS				
Caylloma	100	2¼		
Colquiri, Abril 12	200	5¼	200	5¾
Condoriaco	100	5½		
Dichas, Abril 12			100	3½
Disputada, Abril 12	200	18¼	200	18½
Gatico, Abril 12	200	5½	200	5⅞
Higuera, Marzo 29			600	2⅞
Minera	200	26¾		
Morococala, Abril 12	1000	10⅛		
Oploca, Abril 12	100	106½		
Patiños, Abril 12	100	209	100	210
Schwager, Marzo 29	200	25	200	25½
Tocopilla, Abril 12	200	73		
Totoral			500	2½
Tres Puntas	200	0.45		
SALITRERAS				
Lautaro Port.	100	180	200	181

TITULO	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
Galicia			100	16
GANADERAS				
Fuegos	500	165	200	165½
INDUSTRIALES				
Gas	20	74		
Laboratorio	150	80½		
Tattersall			100	113
Malvoa	200	9⅞		
Melón	200	80		
Electr. Ind.	100	50	150	51½
Viñas			500	35
Tabacos	100	92	100	93
Paños Tomé	30	50	100	50
Tejidos El Salto			100	127
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.34		39.35
Lautaro en Londres		4.10.0		
Patiños en N. York		25¼		25¾
Disputada, Abril 12		18½		
Gatico, Abril 12		5½		
Morococala t. Ab. 12		10½		
Patiños, Abril		210		
Fuegos, Abril 12		165½		
Gente Grd., Abril 12		63½		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Chilena Consolidada Cía. de Seguros.—La Cía. venderá al precio de $ 32.50 al contado 10 acciones por cada 100, cuya opción caducará el 30 de marzo.

Táxis Protos Co.— Cita a junta general ordinaria para el 21 de marzo en Castro 420, Santiago; presenta memoria y balance al 31 de diciembre de 1927. Cierra su reigstro del 14 al 21 de marzo.

Patiños Mines.— Cita a junta general ordinaria para el 10 de abril en Nueva York. Las transferencias en Chile se cerrarán desde el 4 de marzo al 11 de abril de 1928.

Granja Co. Salitrera. —Cita a junta general ordinaria para el 20 de marzo, en Cochrane 865. Cierra su registro del 17 al 20 de marzo.

Tierra del Fuego Sociedad Explotadora de.— Dividendo provisional de sh. 3 el 20 de marzo. Cierra su registro del 10 al 24 de marzo.

Río Blanco Ltd. Cía. Minera.—Cita a junta general ordinaria para el 26 de marzo en la Bolsa de Comercio, Oficina 115.

Cota y Bonasort Cía. Salitrera.— Cita a junta general ordinaria para el 20 de marzo en Cochrane 865, Valp.

The South American Metal Co.— Cita a junta general ordinaria para el 22 de marzo en Bandera N.o 75.

Americana Cía. de Seguros La.— Cita a junta general ordinaria el 29 de marzo en la Cía.

Dichas Co. Minera Las.— Desde el 10 al 30 de marzo se cerraron los registros para los efectos del canje de acciones.

Gente Grande Sociedad Ganadera.— Dividendo N.o 69 de sh. 1 el 28 de marzo por el Banco Edwards y Cía. Cierra su registro del 19 al 28 de marzo de 1928.

Chilena de Tejidos Cía.— Cita a junta general ordinaria el 28 de marzo en Huérfanos 1160. Cierra su registro del 15 al 28 de Marzo.

Minera e Industrial de Chile Cía.— Cita a junta general ordinaria el 4 de Abril en Blanco 749. Cierra su registro del 19 de marzo al 4 de abril.

América Co. de Seguros La — Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Marzo en Esmeralda N.o 4. Reforma de los Estatutos.

Caupolicán Cía. de Seguros. — Cita a junta general extraordinaria para el 21 de Marzo en Esmeralda N.o 4, Valparaíso. Reforma de los Estatutos, disminuyendo el capital a 500,000 o en subsidio prorrogar la fecha del pago de las cuotas del capital no cubierto.

Santa María de Jorillos Comunidad Minera. — Reunión general el 2 de Abril, en la Bolsa de Comercio, oficina 132, para dar cuenta de la marcha del negocio.

Cemento El Melón Sociedad Fábrica. — Dividendo N.o 56 de $ 1.50 por el Banco de Chile, el 2 de abril. Cierra su registro del 23 de Marzo al 2 de abril.

Schwager Cía. Carbonífera. — Cita a junta general ordinaria para el 23 de marzo en Prat 178. Cierra su registro del 19 al 23 de marzo.

Astoreca Co. Salitrera. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de marzo, en Cochrane N.o 865.

Globo Cía. Molinera. — Cita a junta ordinaria para el 27 de marzo, en la Bolsa de Comercio, de Valparaíso. Cierra su registro del 19 al 27 de marzo.

Cóndor Cía. de Seguros El. — 2.a citación el 20 de mayo en Agustinas 1125.

Fortuna Ltd. Cía. Minera. — 2.a Citación a junta general ordinaria para el 23 de marzo, en edificio Ariztía, tercer piso, oficina 17.

Elisa de Bordos, Sociedad Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 27 de marzo, en la Bolsa de Comercio, 4.o piso, oficina 324. Cierra su registro del 19 al 27 de marzo.

Paños de Bellavista, Sociedad Fábrica. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de marzo, en Prat 178, Valparaíso.

Coquimbo Comunidad Minera. — Cita a junta general extraordinaria para el 27 de marzo en "El Diario Ilustrado".

Electricidad Industrial Cía. General de. —Cita a junta general ordinaria para el 28 de marzo, en Bandera N.o 60.

Condes Cía. Minera Las. — Cita a junta general ordinaria para el 22 de marzo, en "El Diario Ilustrado", para dar cuenta de la negativa del Supremo Gobierno, para autorizar una prórroga, con el objeto de completar el capital social; tomar acuerdo incluso la liquidación anticipada.

Sud Americana de Explosivo. — Cita a junta general ordinaria el 20 de marzo en Prat 183, Valparaíso.

Paños El Parque S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 22 de Marzo, en calle Freire, Valparaíso. Cierra su registro del 14 al 22 de marzo.

Electricidad Comercial e Industrial Cía. de.— Cita a junta general ordinaria para el 23 de marzo, en Prat 268. Venta del establecimiento de la Central, en Antofagasta.

CAMBIO

COMERCIAL . ... $ 39.35
UN PESO PAPEL . . . 6 3|32
LIBRAS EN ORO AMERICANO 4.88 1|4

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.40	39.83
París	82	32.14
Amberes		1.13.75
New York		8.16 1|4
España		1.37.60
Italia		0.43.13
Brasil		40
Uruguay		8.58
Argentina		3.50.70
Holanda		3.28.60
Suiza		1.57.30
Siria		40
Portugal		40
Panamá		40
Perú		40

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	36		
Novillos	96	Corderos	851
Vacas	138	Cerdos	176
Q. vivos	86	Cabros	5
Id. en vara	44	Terneros	40
Total	400	Total	1072

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de vaca, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de 2.a	1.10	a	1.30
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a	2.00	a	2.10
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama	1.80	a	1.85
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	2.20	a	2.35
Id. de novillo	2.20	a	2.35
Id. de vaca	2.20	a	2.35
Id. de ovejuno	60	a	70

pesos la docena.

Revista semanal de abarrotes, mercería, ferretería, conservas y frutos del país de Fonck y Cía., Santiago

SANTO DOMINGO 887.— CASILLA 296.—LOS PRECIOS SE ENTIENDEN PUESTO EN SANTIAGO, POR LOTES.— (ESPECIAL PARA "LA NACION")

ABARROTES.

Aceite algodón importado, de 4x9, $ 135.
Aceite algodón importado, de4x10 cajón, $ 145.
Aceite puro de oliva, marca Bau, cajón $ 210-208.
Aceite puro de oliva, marca Sasso, cajón $ 200.
Aceite Soya en tambores, kilo $ 3.60.
Aceite Soya Rey, 4x9, cajón $ 135.
Almidón a granel, fino, del país, quintal $ 75.
Almidón en paquetes, marca Gato, importado, cajón $ 125.
Alpiste importado, kilo $ 0.95.
Arroz Basein lustrado, quintal $ 50.
Arroz italiano 3 A, quintal $ 56.
Arroz Sublime americano, quintal $ 62.
Avena marca Gavilla, en latas, cajón $ 39.
Azúcar granulada, tipo Sindicato, kilo $ 0.86.
Azúcar granulada San Nicolás, kilo $ 1.25.
Azúcar en cajones, cajón $ 32.
Azul fino para jaboneros, kilo $ 4.00.
Bacalao noruego Estandarte, latas de 10 kilos, 40 kilos $ 220.
Café Brasil corriente Fonck crudo, quintal $ 165.
Café Brasil corriente Fonck, tostado, kilo $ 4.80.
Café Brasil, tipo Guayaquil, Fonck crudo, quintal $ 185.
Café Brasil, tipo Guayaquil, Fonck tostado, kilo $ 5.40.
Café Brasil Superior Fonck crudo, quintal $ 195.

Café Brasil Superior Fonck tostado, kilo $ 6.00.
Café Brasil Caracolillo crudo, quintal $ 235.
Café Brasil Caracolillo, tostado, kilo $ 7.
Café Centro América lavado, crudo, quintal $ 290.
Café Centro América lavado tostado, kilo $ 9.
Café Centro América Caracolillo, crudo, quintal $ 340.
Café Centro América Caracolillo, tostado, kilo $ 10.
Café Guatemala, Caracolillo La Moderna Cruz, crudo, quintal $ 315.
Café Guatemala, Caracolillo La Moderna Cruz, tostado, kilo $ 10.20.
Café Guatemala Superior La Moderna Raya, crudo, quintal $ 305.
Café Guatemala Superior La Moderna Raya, tostado, kilo $ 9.50.
Café de Guayaquil de primera, crudo, quintal $ 205.
Café de Guayaquil de primera, tostado, kilo $ 6.20.
Café Perú lavado, crudo, quintal $ 250.
Café Perú lavado, tostado, kilo $ 7.50.
Café de higos Aguila, de V. y L. Ltda., cajones de 200 paquetes, $ 20.
Café de malta en cajones de 150 paquetes, el ciento $ 12.50.
Café molido en latas 4 por 11¼ kilos, Electra, cajón, $ 82.
Café molido, fino, Damask, c|u. 60, latas a medio kilo neto, kilo neto $ 10.
Caramelos Serta, en latas de 5 kilos, kilo, $ 2.
Drops de naranjas, limón Serta, cartón $ 8.
Canela entera, kilo $ 16.50.
Carburo de calcio, noruego, tarro, $ 88.
Chancaca rubia de Tacna, tipo Palta, quintal $ 56.
Charqui caballo Cadena, en paquetes de 60 gramos, paquete $ 0.30.
Charqui vacuno escogido, del sur, quintal, $ 460.
Cera Carnauba, kilo $ 13.
Ciruelas secas, escogidas, Quinta Normal, 4 a 1 arroba, neto, kilo $ 1.70.
Ciruelas secas, Quinta Normal, clase chica, kilo $ 1.40.
Clavos de olor, Zanzíbar, kilo $ 11.00.
Cocoa legítima Van Houten Oro, tarritos de media libra, tarrito 4 pesos sesenta centavos.
Cocoa legítima Van Houten Oro, tarritos de un cuarto libra, tarrito $ 2.60.
Cocoa legítima Van Houten Café, tarritos de media libra, tarrito $ 3.90.
Cocoa legítima Van Houten Café, tarritos de un cuarto libra, tarrito $ 3.10.
Cocoa peptonizada Aguila Roja, a 4 docenas, docena $ 32.
Coco rayado fino, quintal $ 170.
Cominos Malta de primera, kilo $ 6.50.
Escobas, suncho negro, de 1 costura, docena $ 10.75.
Escobas, suncho dorado, de 3 costuras, docena $ 14.
Escobas de tres costuras, docena $ 16.
Escobas salón, de cuatro costuras, docena, $ 18.
Fideos corrientes marca Estrella Polar, kilo $ 1.50.
Fideos especiales marca Estrella Polar, kilo $ 1.95.
Fideos Cabellos de Angel, kilo, $ 2.25.
Fósforos importados caja grande, marca Sol, gruesa $ 15.
Fósforos nacionales, cajón $ 56.
Grasa de gordura en latas, quintal $ 130
Harina flor de primera, de varias marcas, quintal $ 32.50.
Harina de maíz en paquetes, paquete $ 0.30.
Hilo para coser, blanco y negro, marca Piña, gruesa $ 68.
Jabón azul vetado marca Estrella, cajón $ 66.
Jabón Sapolio, importado, $ 94.
Jamones ahumados, kilo $ 4.80.
Manteca de cerdo de primera clase, quintal $ 165.
Mantequilla del sur en blocks, quintal $ 320.
Maní japonés, tostado, quintal 105 pesos.
Mostaza inglesa Colman, en latitas de 1|8 libra, docena $ 17.
Mostaza inglesa Colman en latitas de 1|4 libra, docena $ 31.
Munición para caza de todos tamaños, quintal $ 100.
Nuez moscada, kilo $ 18.50.
Oblón para panaderos en paquetes de 1 libra, paquete $ 3.
Papel imprenta 77 por 110, resmas de 19 kilos, resma $ 25.
Papel Bob White, a 100 rollos cajón $ 63.
Papeles sanitarios varias clases, Bob White, desde $ 63 a $ 125.
Papel mantequilla, 75 por 100, resmas de 500 pliegos, resma $ 46.
Papel Sulfite, fardos de 4,000 pliegos, fardo $ 34.
Papel volantín, de cinco colores, resmas de 200 pliegos, resma $ 5.
Pasas de Elqui, bultos de 4 cajones, bulto, $ 65.
Pasas blancas de Huasco, kilo $ 3.50.
Pimentón cáscara nacional, saquitos de 10 kilos, kilo $ 3.20.
Pimentón molido picante, saquitos de 10 kilos, kilo $ 3.50.
Pimienta negra entera, Singapore, kilo $ 12.
Pimienta molida legítima Morton, latitas de 1|4, docena $ 34.
Polvos Royal de 1|4 libra, cajón $ 81.
Queso parmesano, legítimo italiano, kilo $ 14.
Queso suizo marca Tigre, en latitas en porciones, latita $ 4.50.
Queso Reggianito, chileno, $ 6.50 kilo.
Sacos vacíos nuevos, cebaderos, saco $ 2.10.
Sacos vacíos nuevos, paperos, saco $ 1.80.
Sacos vacíos nuevos, trigueros, saco $ 2.25.
Sagú importado, kilo, $ 2.80.
Sal fina La Princesita, en saquitos de 300, el ciento $ 13.50.
Sal fina La Princesita, en cajones de 24 frascos, cajón $ 43.
Sal fina Llave, en cajones de 48 latas, docena $ 24.
Salchichón Valdiviano, kilo, $ 7.
Salmón Chum importado, cajón $ 90.
Salmón rosado Alaska, cajón 102. pesos.
Salmón colorado Seakist, docena $ 34.
Salmón colorado Sailor, lata chata, docena, $ 55.
Sardinas en aceite, progresivas, 120 gramos, $ 65.
Sardinas españolas y noruegas, de 130 gramos, cajón $ 99.
Sardinas Curbera Les Exquises, de 350 gramos, cajón $ 360.
Sardinas francesas Bezieres, de 500 gramos, cajón $ 400.
Sardinas ovaladas en tomate americanas, cajón $ 78.
Soda cristalizada en cajones de 40 kilos, cajón $ 9.50.
Te a granel, chino, libra $ 3.20.
Té a granel Java, $ 6.20.
Té a granel India Orange Pekoe, libra $ 6.50.
Té Campana en paquetes de 1|1, 1|2 $ 6; paquetes de 1|5 $ 5; paquetes de 1|25 $ 3.05; paquetes 1|50 $ 3.20.
Té Ratanpuro, kilo 6 paquetes, a 1|5 $ 5.80.
Vainilla negra, Tahití, kilo $ 95.
Velas de todos tamaños, quintal, $ 70.
Yerba fina número 6, marca David Especial, Extra, arroba $ 28.
Yerba gruesa número 4, de varias marcas, arroba $ 24.

MERCERIA Y FERRETERIA

Aceite linaza superior, marca Wilson, tarro $ 42.
Aceite linaza extrafino, marca Jockey, tarro $ 52.
Aceite para máquinas de coser, marca Hagom, gruesa $ 53.
Aguarraz marca Favorita, en cajones de 2 latas, cajón $ 48.
Azul en paquetes marca Diana, cajones de 100 paquetes, cajón $ 80.
Azul finísimo para jaboneros, en barriles de 100 kilos, kilo $ 3.80.
Azul finísimo para jaboneros en cajones de 10 kilos, kilo $ 4.
Azulejos para piezas de baño; surtido completo, precio, según clase.
Betún "Royal", amarillo y negro, $ 3, gruesa $ 55.
Betún para calzado N.o 3, marca Famos, gruesa $ 55.
Bolitas de piedra, saquitos de 1,000 bolitas, saquito, $ 9.50.
Candados surtidos importados, docena $ 15.
Cera Carnauba, legítima, kilo $ 11. pesos.
Clavos alambre de todos los tamaños, precio según tamaño.
Cloruro de cal importado, cada uno 46 kilos, tarro $ 42.
Hilo cincha en madejas de 1|2 libra, quintal, $ 225.
Jarcia de 1|2 pulgada, quintal 106 pesos.
Jarcia de 3|4 hasta 3 pulgadas, quintal $ 102.
Máquina para sacar punta a toda clase de lápices; pieza $ 34.
Máquinas para moler carne, pieza $ 20.
Munición para caza, de todos tamaños, quintal $ 100.
Papeles pintados para muralla; surtido completo, precio según clase.
Papel mercería importado Kraff, tamaño 73x112, resma $ 22.
Pintura en pasta, blanca "Electra"; quintal $ 100.
Pintura en pasta, varios colores, "Electra", quintal $ 92.
Tiza blanca para pizarras, cartón a 100 palitos cartón $ 1.20.
Tubos Kosmos, alemanes, con marca 10", doc. $ 5.50.
Romanas alemanas con sistema para marcar el peso, pieza $ 1,800.
Sunchos ampollados para cajones de 1|2 pulgada, rollo, $ 9.
Sunchos ampollados para cajones de 3|4 pulgada, rollo $ 11.
Sunchos ampollados para cajones de 1 pulgada, rollo $ 13.

CONSERVAS

Aceitunas al natural, marca Oso, cajón $ 88.
Alcaparras francesas en vinagre, frascos, $ 4.20.
Arvejitas nuevas corrientes, Faisán Dorado, cajón $ 26.
Anchoas francesas, en aceite, frasco $ 5.50.
Arvejitas corrientes, varias marcas, cajón $ 29.
Arvejitas finas, varias marcas, cajón $ 33.
Arvejitas extra finas, cajón 37 pesos.
lata $ 5.50.
Atún en aceite, importado, de 1|8, lata $ 3.20.
Atún en aceite, importado, de 1|4.
Caviar Astrackan marca Romanoff, c|u., 2 onz., lata $ 8.
Choritos al natural varias marcas, cajón $ 30 a 29.
Cholgas al natural, "La Vega", cajón $ 30.
Cholgas en aceite, La Vega, $ 48.
Centollas corrientes, Ditzel, $ 95.
Centollas al jugo, varias marcas, cajón $ 56.
Duraznos al jugo, blancos, cajón $ 58.
Duraznos blancos, nuevos, cte., $ 53.
Duraznos especiales al jugo, "Oso", a 1,000 gramos, cajón de 24 tarros, $ 40.
Duraznos al jugo, amarillos, cajón $ 62.
Duraznos al jugo, Zaragoza, amarillos, cajón $ 68.
Duraznitos enteros, pelados, "Oso", $ 58.
Erizos al natural, La Vega, cajón $ 43.
Espárragos escogidos, blancos de 1,000 gramos, cajón $ 115.
Espárragos blancos, cortos, de 650 gramos, cajón $ 60.
Espárragos cortados, marca "Oso", cajón $ 62.
Cabecitas verdes de espárragos, "Rubio", cajón $ 50.
Frutas surtidas al jugo, marca "Oso", cajón $ 72-40.
Frutas surtidas, en almíbar, marca "Oso", cajón $ 72.
Frutillas al jugo, varias marcas, cajón $ 80.
Lenguas de cordero, "Müller", docena, $ 52.
Locos especiales La Vega, $ 54.
Mermelada surtida, corriente, marca "Oso", cajón $ 40.
Mermelada surtida, extra fina, "El Lorito", cajón $ 90.
Mermelada especial, Jam "Oso", 65 pesos.
Ostiones de Tongoy, nuevos, completamente sanos, cajón de 4 docenas, $ 96.
Miel de Palma de Ocoa, tarro, un peso veinte, $ 1.15.
Paté de foie marca "Faisán dorado", sin trufas, cajón $ 70.
Paté de foie marca "Faisán dorado", con trufas, cajón $ 80.
Paté de foie gras truffé en vasijas de loza, vasija $ 10.50.
Pasta de tomates en latas, quintal, $ 40.
Pimientos morrones, marca "Oso", lata $ 1.10.
Pejerreyes, en aceite, La Vega, 40 pesos.
Piñas al jugo, "Independencia", docena $ 34.
Porotitos partidos y enteros, varias marcas, cajón $ 26.
Salsa de tomates, Bozzolo, 170 grs., $ 33.
Salsa de tomates, Pomidoro, cajón $ 28, 100 latas.
Surtido para cazuela, La Vega, 36 pesos.
Tomates al natural, de varias marcas, cajón $ 34.
Trufas peladas, primer choix, de 1|16 latita, $ 4.50.

VARIOS

Triciclos de transporte, a motor.
Vermouth Cinzano, cajón $ 70.
Bitter Cinzano, cajón $ 72.
Gran licor "Santa Victoria", de 12 botellas en cajón $ 160.
Gran licor "Santa Victoria", de 24 botellas.
Pisco fino, reservado, "Alvarez", botellas medias, cajón $ 175.
Máquinas de escribir "Orga Privat", pieza $ 450.

FRUTOS DEL PAIS

Aceitunas al natural, de Azapa, kilo $ 5.
Aceitunas de Huasco, en barritas, kilo $ 3.50.
Almendras dulces "Mollara", kilo $ 10.50.
Frejoles burritos, cien kilos, $ 34.
Frejoles bayos, cien kilos, $ 38.
Garbanzos regulares, cien kilos, $ 82.
Garbanzos grandes, cien kilos 112 pesos.
Huesillos blancos de Elqui, 100 kilos, $ 95.
Higos secos, 100 kilos, $ 50.
Lentejas grandes escogidas ojo k, $ 110.
Lentejas chicas ojo $ 95.
Pasas de Elqui, en 1 ltos de cuatro cajones, bulto, $ 65.
Pasas blancas del Huasco, kilo $ 3.50.

Jueves 22 de marzo de 1928.

Nuevos principios revolucionarios se introducen en la industria automotriz

(EN PRESENCIA DE LA NUEVA SERIE DODGE "VICTORY SIX"

POR PRIMERA VEZ, DESDE LA INVENCION DEL AUTOMOVIL, EL CHASSIS Y LA CARROCERIA FORMAN UN SOLO CUERPO.—EL ASPECTO DEL COCHE DEJA LA IMPRESION DE ESTAR EN PRESENCIA DE UN PRODUCTO NETAMENTE EUROPEO.—

EL MOTOR, A PESAR DE SER TAN PODEROSO (27 CABALLOS EFECTIVOS), CONSUME UNA LATA POR CADA 180 KILOMETROS Y ES, POR LO TANTO, MAS ECONOMICO QUE LOS DE OTRAS MARCAS DE MENOR CILINDRADA

EN LA PROXIMA SEMANA SE EXHIBIRA EL "VICTORY SIX" EN ESTA CAPITAL

El año 1928 pasará, sin duda alguna, a la historia como el Año del Automóvil.

A los grandes esfuerzos desplegados por las diferentes grandes fábricas norteamericanas para introducir innovaciones provechosas en la industria automotriz, de las cuales nos hemos ocupado extensamente en estos últimos tiempos, debemos agregar ahora otra noticia que estamos ciertos superará a todas las anteriores.

Nos referimos a la nueva serie "Victory Six" introducida recientemente en la Fábrica Dodge Brothers.

Esta prestigiosa firma, que se había caracterizado en su espíritu conservador, es decir, especializado en los tipos de cuatro cilindros, ahora las emprende con los seis cilindros, con un tipo de coche que verdaderamente revolucionará el mercado automovilístico mundial.

Hemos tenido oportunidad de conocer la nueva serie "Victory Six" que acaba de llegar a esta capital y en realidad la primera impresión ha sido de asombro. Y decimos de asombro, porque, después de haber visto una sucesión de exposiciones de diferentes marcas, en que hemos creído se había llegado al summum de la perfección en el arte de la carrocería, nos encontramos ahora, frente al "Victory Six", con un coche completamente nuevo, con un detalle en sus líneas capaz de cautivar al más profano. En efecto, nos creemos frente a un producto netamente europeo. No hay en él un solo aspecto que revele su procedencia norteamericana.

Se encuentra en este coche la belleza que nace de los atributos de ingeniería más modernos y tiene la persuasión de encantadora originalidad por su colorido y su aspecto bajo, debido a que la carrocería forma un solo cuerpo con el chassis, constituyendo esto último una innovación que por primera vez se introduce desde la invención del automóvil. Los resultados que se derivan de este nuevo principio revolucionario no son nada menos que sorprendentes y abarcan de por sí cada fase de los factores que constituyen el valor intrínseco de un automóvil. Desde luego, si el chassis y la carrocería forman un conjunto integro, se consigue un centro de gravedad más bajo y con ello absoluta estabilidad y gran seguridad en los viajes a gran velocidad.

Como complemento a nuestra impresión sobre la carrocería, que hemos apenas bosquejado, podemos adelantar algunos otros aspectos de la nueva serie "Victory Six", que se desprenden de las crónicas aparecidas en las últimas revistas norteamericanas de este ramo.

El motor que trae este coche es el resultado estricto de muchos años de observación y de práctica en la Fábrica Dodge, donde grandes figuras de la ingeniería mecánica han tratado de aplicar los últimos adelantos. Ha llegado a sorprender, por ejemplo, el hecho de que un motor tan poderoso (27 caballos efectivos) sea aun más económico que los coches de otras marcas de menor cilindrada. En efecto, el "Victory Six" consume una lata por cada 180 kilómetros, no extrañando, por lo tanto, que la Fábrica garantice una velocidad de 125 kilómetros.

Entre sus principales características, podemos mencionar las siguientes: trae frenos hidráulicos en las cuatro ruedas y el motor está exento de la más mínima vibración, por estar provisto de un cigüeñal de siete descansos.

Se nos ha informado por los representantes en Chile de "Dodge Brothers," la firma Besa y Cía. Ltda., que a principios de la semana entrante se exhibirán, en su sala de exposiciones de Alameda 948, los modelos de la nueva Serie de seis cilindros, hecho que constituirá un acontecimiento en nuestro mercado.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

REMATE JUDICIAL. — EL 22 DEL presente, a las 10 horas, se efectuará ante el señor juez del quinto juzgado civil de Mayor Cuantía de esta capital, el remate de la propiedad número 73 al 75 de la calle Bohnn, ubicada en la ciudad de Viña del Mar. Mínimum $ 70,000. El precio se pagará reconociendo el subastador deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida $ 35,100.06 y el saldo al contado. — Más bases y antecedentes, en el juicio Banco Hipotecario de Chile con Pablo Sainte Marie, del 5.º juzgado expresado. — Títulos en el Banco Dicho. — Boleta, $ 10.000. 22-M

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía de Santiago. — Expediente número 47196. — La Caja de Crédito Hipotecario ha presentado escrito pidiendo en lo principal que se requiera don Bartolomé Puig, agricultor, domiciliado en la calle Chacabuco número 582, para que en el término de treinta días pague a la Caja las sumas de mil trescientos cincuenta y doscientos veinticinco dólares que adeuda por dividendos insolutos en dos obligaciones que reconoce con garantía hipotecaria de los fundos denominados "Hijuela San José del Cerro de Navia" o "Santa Victoria" e "Hijuela de Abajo del Cerro de Navia", ubicados en el departamento de Santiago, más intereses y costas y los dividendos que se vencieren en lo sucesivo, bajo apercibimiento de pedir el remate o la posesión de las propiedades indicadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del decreto-ley número 743 de 15 de diciembre de 1925; en el primer otrosí, indica abogado; en el segundo, se reserva el derecho de designar depositario. El Juzgado proveyó: "Santiago, primero de diciembre de mil novecientos veintisiete. — A lo principal, como se pide. A los otrosíes, primero y segundo, téngase presente. — Por el segundo Juzgado Civil, Pedro Urzúa. — Carlos Cruchaga T." — En escrito separado la Caja de Crédito Hipotecario pide que se conceda la medida precautoria de prohibición de celebrar actos o contratos sobre los inmuebles antes indicados. —El Juzgado proveyó: "Santiago, diciembre 30 de 1927. — Traslado y autos, accediéndose entre tanto. Fórmese cuaderno separado. — Octavio del Real. — Carlos Cruchaga T." — La Caja de Crédito Hipotecario presentó escrito pidiendo en lo principal que se practiquen las notificaciones a don Bartolomé Puig, por medio de avisos redactados en extracto por el secretario; y al otrosí, que se notifique al señor Puig para que dentro de tercero día designe domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad de Santiago, bajo apercibimiento de hacerle por el Estado todas las notificaciones posteriores del juicio. El Juzgado proveyó: "Santiago, 17 de marzo de 1928.—A lo principal y otrosí, como se pide, y practíquese la notificación por medio de avisos que se repetirán por tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta ciudad y que se insertará en el "Diario Oficial", extractándose por el secretario. — Octavio del Real. —Carlos Cruchaga T." — En consecuencia, notifico a don Bartolomé Puig los escritos y resoluciones que anteceden. — Carlos Cruchaga T., Secretario. M—24

POR AUTO DE 12 DE MARZO DE este año, dictado por el Cuarto Juzgado, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Autónomo Soriano. Se ha nombrado síndico provisorio a don Alejandro Méndez, fijándose para la primera junta el 17 de abril próximo, a las tres y media P. M. — El Síndico. M—22

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.—EDICTO.— Santiago cinco de Enero de 1928. Por este edicto cito y emplazo a los que se crean con derecho a dos capellanías mandadas fundar, una por don José Maza de un capital de 7.300 pesos, y otra por don Cipriano Mesías por un capital de un mil pesos y vacantes por fallecimiento de doña Ana Rosa MacClure, de Varas, y denunciada por doña Rosa Estela Varas de del Canto. O. del Real. Carlos Cruchaga.—Carlos Cruchaga T., secretario. 29—M.

REMATE JUDICIAL. — EL 12 DE abril próximo, a las 2 P. M., se llevará a efecto el remate de la propiedad N.o 25, de la calle San Rafael, comuna de Lo Espejo, por el mínimum de dos mil pesos. Bases y antecedentes en la Secretaría del 1er. Juzgado de Letras de Mayor Cuantía; juicio Orlando Ramírez con Elicio Jara y otros. — El Secretario. 26-M

REMATE VOLUNTARIO. — POR decreto del señor juez letrado del 2.o Juzgado de Mayor Cuantía, se ha designado el 18 de abril próximo a las 15 horas, para el remate de la casa número 112 de la calle de Santa Elvira esquina de Washington, por el mínimum de $ 60,000 al contado. Bases en los autos de Clotilde Martínez v. de H., autorización para enajenar, secretaría 2.o Juzgado. M—22

HABILITACION EDAD. — SOLICITUD Pedro Nolasco Vásquez, sexto Juzgado Menor Cuantía decretó diez febrero último, citando audiencia veintiuno marzo, quince horas, parientes menor, curador, defensor público informen habilitación. Secretario. M—23

REMATE JDICIAL. — POR RE.solución de 20 de Marzo actual, del Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, fijóse el 13 de Abril próximo a las quince horas para el remate de las propiedades calle Manuel Thompson N.os 3476-3480. Mínimum $ 60,000, con facilidades. Antecedentes, juicio Schacht con Besa. —El secretario. M—25

QUIEBRA TATCHE Y GALLOFRE. —En solicitud de don Humberto Pérez, por Rafael Lacambra, Isidro Tatché, Dolores Corrons y Dolores Tatché, pidiendo se gire libramiento, se proveyó: "Santiago, a 17 de marzo de 1928. — Con el mérito del certificado precedente, hágase como se pide en el escrito de la vuelta.—J. Espinoza. — J. Vicente Castro M.

QUIEBRA GARCIA DIEZ Y CIA. —Cuarto Juzgado. — Se ha fijado para que tenga lugar la primera junta general de acreedores el 30 de marzo corriente, a las tres y media de la tarde. — El Secretario. M—23

PROPOSICIONES DE CONVENIO de don Teodoro Scholz. Por resolución del 4.o Juzgado Civil de 21 del presente, se ha declarado aprobado el convenio. - El secretario

2.—Arboles, plantas, frutas y semillas (Compra-venta)

COMPRO SEMILLA MARAVILLA, linaza, nabo, toda semilla que dé aceite. Tártaro y borras secas. Casilla 559. 24—M

VENDESE POR VIAJE, PLANTAS, útiles casa, cañería gas, lámparas, cocinita medidor. Libertad 529.

3.—Automóviles, coches, carretelas y repuestos. Garages

[illegible] DE OCASION Gálvez 241. 22-M

VENDO POR VIAJE A EUROPA, auto Hudson, cinco personas con carrocería Limousin, y turismo, 6,500 pesos. Auto Fiat dos personas, 3,000 Diez de Julio, Garage Bondi. 23-M



FAROLES PARA carretela, carretón, carretas, con quemador de aceite, conforme nuevo reglamento del tránsito. por mayor y por uno.— Fábrica "La Europea", San Alfonso 76.

ESCUELA CHAUFFEURS ENSE.ñanza varias marcas. Cursos [illegible] Arturo Prat 1296. A.—13

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos. Vicuña Mackenna 456. 14—Ab

$ 1,700 REALIZO BUEN AUTO DE cambio, forros casi nuevos. Sotomayor 41. 23-M

NECESITO ARRENDAR CAMION por meses. H. V. O., Casilla 13164.

$ 300 DIFERENCIAL COMPLETO, de Jeffery, perfecto estado. Sotomayor 41. 23-M

COMPRO AUTOMOVIL WHIPPET, Rugby, Essex 6 o Buick 4 cilindros, poco uso, facilidades pago. Tratar: Campos Sport 270. M—23

VENDO AUTOMOVIL OVERLAND 5 asientos, perfecto estado, con patente 1928. Dirigirse: Casilla 535. M—23

CAMION 4 RUEDAS, GRANDE, con o sin caballos, vendo de ocasión. Bascuñán Guerrero 1798. Posada de don Abraham Zúñiga. M—25

VENDO GARAGE 5 COCHES FORD, 3 con taxis, 800 cada uno, herramientas, repuestos, todo casi regalado, facilidades pago. Traspaso arriendo gran galpón casa para vivir. Tratar: San Pablo 2388.

AUTOMOVIL CINCO ASIENTOS, vendo, sin exigir nada al contado. Verlo de 2 a 6. Av. España 838. M-23

SE VENDE UN DODGE, CHEVROlet y Ford. Tratar: Moneda 2251. M—23

MOTO "INDIAN" EN PERFECTO estado vendo. Bellavista 0813. 23—M.

VENDO POR VIAJE, EN MITAD valor, auto Essex año 1927, en perfecto estado y equipado. Avenida 5 Setiembre 200, Ñuñoa. 23-M

CAMION INTERNATIONAL, DE 3 toneladas, casi nuevo, con un año de uso, se vende a precio muy bajo. Verlo a toda hora en Avenida Manuel Montt 1836. 24—M

SI USTED NECESITA TRANSPORtar cualquier producto o mercadería, estudie la adquisición de un camión "Federal". Hay un modelo especial para cada necesidad de transporte. Grace y Cía. (Chile). S. A.

VENDO DOS BUENAS BICICLEtas, Conferencia 1453. 23—M

VENDO BICICLETA. MONEDA 2560 23—M

VENDO BATERIA DE AUTO WIllard, seis amperes. Victoria 726.

HUDSON 7 ASIENTOS, PERFECTO estado, vendo $ 4,500 por viaje urgente. Hotel New York, San Diego. A. Remo.

POR NO PODERLO ATENDER vendo rico camión Ford de 1 1|2 tonelada con partida. Campo de Marte 276.

VENDO AUTO FORD N.o 5547, TRAbajando. Verlo paradero Diez de Julio esquina V. Mackenna. Precio: $ 1,200. 23-M

CARROCERIA Y GARAGE INSTAlado, situación inmejorable. Fragua, bigornia, taladro, tornillos, herramientas, materiales, etc. Todo 2,500 pesos. San Pablo 2825. M-23

CARROCERIA Y GARAGE. DELIcias 3470, Federico Ledermann, fabricación de resortes para vehículos, composturas de todas clases. Travajos garantidos. Rapidez y economía. 23-M

CAMIONES REGALO POR AUSENtarse su dueño Moneda 3240.

CARRETELA APERADA CON O sin caballo, vendo cambio por vinos o chichas. Conferencia 1599.

HAGO, COMPONGO CARROCErías, autos y camiones. Cochrane 1134.

VENDO UN PAR DE RUEDAS PAnaderas, nuevas. Aldunate 1479. 23-M

VENDO O ARRIENDO CAMION chico Ford. Cochrane 2092. 23M

CHASSIS CAMION FORD CASI nuevo, cambio por turismo, Lord Cochrane 1356.

CAMION CON CARROCERIA, buen estado, vendo. Huérfanos 547. 23-M

DECAUVILLE, CARROS, SIERRAS, huinchas, tecles, winchers, vende Sotomayor 41. 23-M

FAETON CHICO, CAB - TONNEAU, coches Ideal, vendo, con precios rebajados. Delicias 2474. A. Rommer. 25-M

PANALES DE RADIADORES TOda marcas, autos, góndolas, marca Mac ginnon Dash. Mejor fabricación Estados Unidos. Agente Fassler y Co. Composturas radiadores. Precios bajos. — Sotomayor 5 A., Ofc. de venta: Delicias 2378.



GONDOLA FORD, PERFECTO EStado, camión Ford con carrocería carga, vendo barato. Delicias 2474. — A. Rommer. 25-M

VENDO UN AUTO TIPO SPORT en 1,500. Matucana 59-S. 23-M

GARAGE ELECTRO-MECANICO.— Agustinas 2270. Reparaciones de automóviles cargas, de acumuladores; vendo camiones Ford y de cambio, de ocasión.

GARAGE BAZAES, DELICIAS 2440, Se cambian camisas, rodamientos y pañetes de las ruedas, gratis.

NUEVO GARAGE BAZAES, DELIcias 2440, al llegar Av. España.— Visaciones y reparaciones rápidas. Gratis lo indicado.

GARAGE BAZAES, DELICIAS 2440. Se cambian balatas a toda hora.

GARAGE BAZAES, DELICIAS 2440 Se entregan diferenciales gratis.

GARAGE BAZAES, DELICIAS 2440 Se cambian paquetes y hojas de resortes en 15 minutos, sin recargo.

GARAGE BAZAES, DELICIAS 2440. Bencina, aceites, grasas en bombas y repuestos legítimos Ford.

GARAGE BAZAES, DELICIAS 2440. Se arriendan boxes.

GARAGE BAZAES, DELICIAS 2440. Lavadero de automóviles.

GARAGE BAZAES, DELICIAS 2440. Llegaron silenciadores completos.— Colocación gratis.

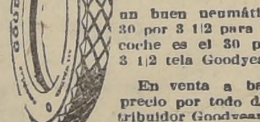
GARAGE BAZAES, DELICIAS 2440 Cambiamos cabezales, soportes y patines, rápidos.

GOMA PARA CARRUAJES, VENDO colocadas, al precio corriente por kilo, Delicias 2474. — A. Rommer. 25-M

SOLDADURA DE ALUMINIO DE piezas de autos, teteras, ollas, cacerolas, etc., se hacen. Avenida Matta 905.

CARROCERIAS DE OCASION PAra Hudson, conducción interior estilo moderno, otros turismo Sport para Essex, Ford, Dodge, tapabarros de distintas marcas, capotes, vendo. Brasil 773, teléfono 3537.

RADIADORES COLE, CHANDLER, Maxwell, Ford, etc., repuestos para camión Ford, Renault, Mitchell; motores especiales para lanchas, dinamos magnetos, carburadores, rodamientos, cadenas, vendo. Brasil 773.



ATENCION DUEÑOS DE FORD

un buen neumático 30 por 3 1|2 para su coche es el 30 por 3 1|2 tela Goodyear.

En venta a bajo precio por todo distribuidor Goodyear.

GOODYEAR

N|O—

VENDO OCASION PAR RUEDAS carretela, usadas. Victoriano 436.

CAMION FORD 1½, VENDO O cambio por Ford turismo. Garage San Manuel, Castro 376. M—24

SE VENDEN DOS MOTOS CON SIdecar Indian y Harley Davidson, en perfectas condiciones. Tratar: Santa Rosa 1607. 23-M

VENDO CARRETELA APERADA con tres caballos. Tratar: Ovalle, calle Fuenzalida Urrejola. Paradero 18, segunda cuadra N.o 52. 23-M

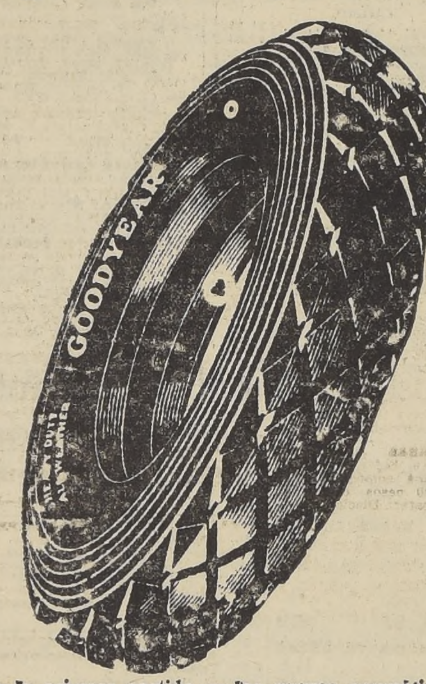
VENDO CAMION FORD 1 1|2 TOnelados Santiago Concha 1677

$ 95,000 Vendo casa grande, San Francisco 1 1|2 cuadra de Alameda; sin agentes. Bandera 320 M.—22

EMPRESARIOS DE GONDOLAS

AQUI ESTA EL NUEVO

32 x 6 GOODYEAR



Acabamos de recibir la primera partida de los nuevos neumáticos GOODYEAR 32 x 6, para góndolas.

Estos nuevos neumáticos son de una construcción moderna y mejorada. Son más fuertes, más resistentes y más perfectos que todos los neumáticos 32 x 6, que GOODYEAR haya fabricado hasta ahora.

Si usted se sirve pasar por nuestra oficina, Bandera 650, le demostraremos las características superiores del nuevo 32 x 6 GOODYEAR

El precio del nuevo y perfeccionado GOODYEAR, 32 x 6, es el mismo que el del neumático anterior. Compre los nuevos neumáticos a su distribuidor GOODYEAR.



$ 3,500 VENDO AUTOMOVIL HUD.son Speedter. 5 asientos, 2 repuestos completos. Domeyko 2354. M-23

$ 150 CUATRO RUEDAS COMPLEtas de madera, 880 x 120. Sotomayor 41. 23-M

$ 100 JUEGO COMPLETO RESOR.tes Jeffery. Sotomayor 41. 23-M

VENDO BARATO COCHECITO DOS ruedas, arneses. Mapocho 3348. 29—M.

4.—Animales y aves

PERRITA JAPONESA, MUY FINA, nueva, véndese. Brasil 88. 22-M

REALIZO; ESTORBAN, CUALquier precio, gallinas, gallitos Leghorn. A. Prat 407. 22-M

CONCHUELA PARA AVES, LISTA para entrega, por cualquier cantidad, Delicias 3484.

POR ENTREGA INMEDIATA LOcal realizo pollas, Leghorn, catalanas y Rodhe de 3, 4 y 5 meses. Sargento Aldea 80. (Los Guindos).

SE VENDEN CONEJOS DE RAZA gigantes, dos perros perdigueros fina sangre, hijos de importado, un perro policial todos de cinco a seis meses. Av. Central 605, Ñuñoa. M-23

SE CONFECCIONAN TRAJES SEñora, precios módicos. Borjas 195. 23-M

SE VENDEN VARIOS CABALLOS y potrones llegados de campo. San Ignacio 1474.

LLEGO NUEVA REMESA GRANzas, Delicias 2484.

POR VIAJE SE VENDEN GALLInas y pollos finas Leghron y catalanas. Mapocho 4387. M—24

SUS GALLINAS PONDRAN, DANdoles buen Mashfood. Hágalo usted, comprando sangre, hueso, linaza, carne, corchuela. Fórmula gratis. Almacenes de Semillas. Morandé 723.

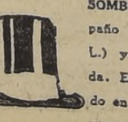
AVICULTURA: MASHFOOD: GArantido, a prueba de análisis; sangre seca, hueso, conchuela, granos triturados, al precio más bajo, ofrece H. Capdeville y Cía. Moneda 808.

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3.30 la plancha, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

NOVIOS ARGOLLAS DE ORO 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par, ofrece. Relojería Sportman. San Diego 786.

7.—Toilette femenina (Perfumes, masajes, peluquerías)



SOMBREROS DE paño (Borsalino F. L.) y felpa de seda. El mejor surtido en todos los colores de moda lo encuentra en la "Sombrerería Capellaro", Estado 230.

LINDOS TRAJES HECHOS: SEDA $ 75; lanilla, $ 50. Recíbense hechuras, precios bajos, garantidos. Casa particular. Carmen 77. 24—M

GALLINAS LEGHORN, CATALAnes y de consumo, se realizan. Av Irarrázaval 1753. 23—M

VENDO LINDOS TRAJES PARA señoritas. Prat 876.

"Casa Londres"

Calle 21 de Mayo 609-611

Elegantes abrigos, última moda, en géneros de primera clase a precios económicos. Grandes talleres para confecciones de medida, dirigidos por cortadora francesa, titulada en París.

8.—Avisos varios

COLEGIALES COMPREN SUS CATRES COLCHONES Y ROPA DE CAMA EN SAN DIEGO 61-63 CASA A. DEL RIO

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 9. R

DENTADURAS (PLANCHAS), cualquiera compostura hace Julio [illegible] Ahumada [illegible] do, mecánico dental.

GRAN SURTIDO sombreros fieltro taupé a precios módicos encontrará en "LA VICTORIA", Puente [illegible] Recibe composturas, medidas, Envíos a provincias. Prontitud. Mayor y menor. A. CAFFI.

SOMBRERERIA MAESTRI.—Llegaron los últimos modelos para temporada de Otoño - Invierno, hacen composturas en general. Sombreros señoras, gran surtido. — SAN DIEGO 1248 - 1250

REPARACIONES PERFECTAS económicas, de cocinas, a gas y a carbón, sólo las conseguirá en la Fca M. Guillén.—Vergara 453.

FABRICA DE TEJIDOS de punto "La Moderna". Confecciones sobre medida, toda clase de tejidos. Precios bajos. Envíos a provincias contra reembolso. HUERFANOS [illegible]

SE LIMPIAN Y SE ARREGLAN pieles y se venden puños y cuellos. Jofré 364.

JOVEN EXTRANJERO, RECIEN llegado de Europa desea contraer matrimonio con señorita de familla honrada y que tenga algo de dinero. Dirijir carta Correo Central: R. B. L. 23—M

1.a Cía. DE BOMBEROS. "DEBER Y Abnegación". — Cito a la Compañía a academia general y ejercicio para el jueves 22 del actual a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. — El Secretario. 22—M

PROPUESTAS DE MATERIALES.— Llámase la atención de un aviso publicado por la Empresa de Agua Potable de Santiago en el Diario Oficial, en el que aparece la nómina de los materiales fundidos y galvanizados que necesitará para el presente año. — El Secretario. M—22

VIÑA MARIA AVISA A SU DISTINguida clientela que abrió ventas con mejor uva de mesa, paradero Las Brisas, La Cisterna. M—29

COMPAÑIA DE SEGUROS "EL CONDOR". — Habiéndose extraviado los títulos de esta Compañía, N.os 680, 681, 682 y 683, extendidos a nombre de Violeta Alvarez, Antonio Alvarez, Olga Alvarez y Delicia Améstica respectivamente, por una acción cada uno, quedan nulos y sin valor, por haberse dado aviso a esta Compañía. —Santiago, 15 de marzo de 1928. — El Gerente. 30-M

9.—Contadores

VENCESLAO VILLAR, CONTAdor, Cochrane 434. Teléfono 3927. Comerciantes salvarán responsabilidad acudiendo contadores que ofrezcan garantías. M-23

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas (Ofrecidos y buscados)

ARRIENDO PIEZAS BIEN AMOBladas, casa particular. Carmen 177. 22—M

HUERFANOS 709, ARRIENDA PIEza amoblada, caballero, casa extranjera. 22-M

EXTRANJERO BUSCA PIEZA bien amoblada con baño anexo y entrada independiente. Casilla 751. M-22

ARRIENDASE PIEZAS LUJOSAmente amobladas con todo confort moderno, a caballeros extranjeros, en casa particular. Ahumada 85. M—23

A MATRIMONIO SOLO ARRIENdase lindo chalet, nuevo, en Pedro Valdivia, con o sin muebles. Tratar: Dominica 64. (Vecino funicular). M—22

PIEZAS AMOBLADAS. ROSAS 1018. M—23

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas amobladas, precios económicos. Esmeralda 636. 23—M

1.o ABRIL SE ALQUILA 1 PIEZA amoblada, independiente, todo confort. Lira 191.

CASA FRANCESA SIN PENSIONIStas, arrienda dos piezas amobladas. Prat 563.

DEPARTAMENTO BIEN AMOBLAdo, cuatro piezas, inmediato Cerro Santa Lucía, ofrece en arriendo, Huérfanos 547. 23-M

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles (Ofrecidos y buscados)

a.— C A S A S

MATRIMONIO ARRIENDO 2 PIEzas calle, independientes, personas respetable. Carmen 803. 22—M

INMEDIATO AVENIDA PORTAles arriendo bonitas casas modernas cinco piezas, $ 250, $ 350. Maipú 139. 24—M.

EN GALERIA ALESSANDRI, SE arrienda una casa y una oficina. Administración. 22—M.

$ 650, ARRIENDASE ESPLENDIDA y cómoda casa, Sazié 2350. 22—M.

$ 350 ARRIENDASE CASA BELLAvista 0541. Servicio sanitario completo, baño silencioso, lavatorio pie, calentador, lámparas, lavaplatos, etc. Tratar: Claras 56. 22—M

110, 150, CASAS COMODAS, ASEAdas. Carmen 197. M—22

ARRIENDASE CASA ALTOS, grande, aseada. Molina 152. M—22

$ 350 Y 300, ESPLENDIDOS ALTOS arriendo especial para familia. Chacabuco N.o 31. M—22

ESPLENDIDOS ALTOS, TODO piezas a la calle. Canon $ 450. Tratar y verla, Agustinas 2394. M-22

MATRIMONIO, FAMILIA HONOrable, sin niños, arriéndase regios altos, reservándose profesional oficina. San Diego 964. M-26

$ 360, TOCORNAL 668, SEIS HABItaciones, dependencias, patios. 22-M

CASITA 5 PIEZAS, UNA DE SERvidumbre, cocina, baño, 2 W. C. Arriendo barato, calle Ricardo Santa Cruz. Verla y tratar: San Isidro 491. M-22

$ 200 ARRIENDASE CASA CUATRO piezas y servidumbre. Lira 1292. Verla 10 a 12 y 4 a 6. M-22

CASAS NUEVAS, TODAS COMODIdas, arriéndase. Irarrázaval 250. M-22

220 ARRIENDASE CASA RECIENtemente refaccionada. Avenida España 170. 30-M

LIRA 154, ARRIENDO ESPACIOSA y asoleada casa. Tratar: Libertad 40, de 8 a 10 y de 2 a 4. 23-M

ARRIENDASE CASA COMODA, BAjos 8 piezas, fuera servicio. Domeyko 1764. 23-M

ARRIENDASE CASA 8 PIEZAS, galería, servicios. Verla y tratar: Macul 159, de 9 a 12 A. M. 22-M

$ 380 CASA BAJOS, PARRON. Cueto 666. Tratar: Sotomayor 607. 22—M

$ 170 CASA QUINTA, LUZ, AGUA, en abundancia. Tratar: Gambeta 279, San Miguel. 22—M

$ 260 ARRIENDASE. LIBERTAD 241. 22—M

240, 290, CASAS, PRAT 234. 22-M

ARRIENDO ALTOS, SAN ISIDRO 290, recién refaccionados, ocho piezas, dependencias, galería. Llaves: 294. M—22

$ 180-160, ARRIENDO CASAS 5 piezas y dependencias. San Ignacio 870, frente Escuela Militar. M—22

ARRIENDO QUINTA PRODUCTIva. Lynch 388. Los Guindos. 24-M

$ 230 ARRIENDO CASITA 5 PIEzas, patio, cocina en Matucana. Tratar: Matucana 101. 22-M

$ 150 CASITA 3 PIEZAS, OTRA $ 150 y $ 200, arriéndanse. Sotomayor 37, un paso Alameda. 23-M

ARRIENDO CASAS CALLE COchrane, 6.a cuadra, bajos, apropiada para negocio, altos, comodidad para dos familias, 300 pesos, cada una, perfecto aseo. Tratar: Dieciocho 603. 27-M

ARRIENDO CASA SEMINARIO 695, Tratar: Recoleta 868. 22-M

$ 315 CASA MODERNA, ALTOS, 6 piezas, hall, servicios, seis cuadras Plaza Armas, barrio residencial. — General Mackenna 1536. 22-M

ARRIENDASE CASAS PEDREGAL 12 F. 25-M

ESPLENDIDAS CASITAS, RECIEN construídas, arriéndanse, Santa Elena 1174. 22-M

275 CHALECITO SEIS PIEZAS, servicios, patios, Brasil 758, chalet 10. 22-M

$ 450 Y $ 350 ARRIENDANSE dos buenas casas recién refaccionadas, bajos esquina cerca Alameda, tres dormitorios, salón, comedor, parquet, baño, dependencias. Verla: San Ignacio 813. M-22

$ 210 ALTOS CINCO PIEZAS, HALL, servicios. Manuel Rodríguez 1018. 22-M

PUENTE 761, ARRIENDASE CASA altos, para pensión o casa mayorista. Tratar: Puente 755. 23-M

$ 500 ARRIENDO CASAS: BAJOS, ocho departamentos, hall, dos patios; otra, esquina, cinco departamentos, hall, toilette, garage. Agustinas 2311. M—22

ARRIENDO BUENAS, BARATAS casas, Nataniel 185-A, $ 380. Recoleta 741-A, $ 350, 420. M—25

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA, calle, 3 habitaciones. Maipú 67. M—23

AVENIDA MATUCANA 55, ARRIENdase casas, 6 piezas, servicios. M—23

$ 380 ALTOS, CINCO PIEZAS, hall, dependencias. Serrano 211. M—23

270, 250, ESPLENDIDAS CASAS, Sevilla 1305. Una cuadra Independencia. M—22

$ 325 ARRIENDO ALTOS, SIETE habitaciones y servidumbre. Herrera 234. M—23

CHALET 8 PIEZAS, HALL Y SERvicios, vendo. Andes 4140. 22—M

$ 300 ARRIENDASE COMODA CAsa en altos, seis habitaciones, luz eléctrica, agua, etc. San Pablo 2839. Llaves al lado. Tratar: Toesca 2525. 25—M

ARRIENDASE CASA CINCO PIEzas, baño y demás dependencias, canon 250. Martínez de Rozas 2701. 22—M

SE ARRIENDAN CASITAS EN 150 pesos. Cueto 84. 24—M

SE ARRIENDA COMODA CASA. Tratar: Compañía 2712. 22-M

$ 300, NATANIEL 784 A, CASA nueva, dos pisos, seis piezas, baño instalado, dos halls, fuera servidumbre. Verla 14 a 18 horas. Tratar: Vergara 512, de 14 a 15 horas. 23-M

ARRIENDO ALTOS. LORETO 356. 22-M

$ 550 DIECIOCHO 748 ONCE PIEzas, hall, galerías, $ 750 Dieciocho 760, cómodos bajos, garage a San Ignacio. Llaves: Diecocho 714. M—23

CASA DIEZ PIEZAS DOBLES, 3 patios, muy asoleada, $ 450. Juárez 764. M—22

$ 103—123 ARRIENDANSE CASItas 2 piezas, luz eléctrica. Franklin 1474. M—22

$ 500 ARRIENDO ALTOS MUY COmodos en Vergara 694. Tratar: Domeyko 1861. M—23

$ 100, 130 Y 205 ARRIENDANSE casas, Libertad 770. M—23

ARRIENDASE CASA BAJOS, 3 patios, 8 piezas. Recoleta 1149. M—23

NECESITA MATRIMONIO EXtranjero sin hijos, pieza calle en casa respetable, con baño. Merced 395. Alba. M—23

$ 230, BONITA CASITA ESTILO chalet, 4 piezas, hall, baño, cocina, media cuadra Avenida Matta, Santa Elvira 270. Tratar Avda. Holanda 322. Ñuñoa. 22-M

MUY CENTRAL ARRIENDASE CAsa en altos, cinco grandes piezas. Esmeralda 636. 23-M

ARRIENDASE CASA COMODA, BAjos, ocho piezas, fuera servicio. Domeyko 1764. 23-M

ARRIENDASE CHALET, ARBOLEda, garage, instalación para criadero de aves. Canon: $ 350. Avenida Pedro Alessandri 2019. Ñuñoa. 22-M

BAJOS 6 PIEZAS, PATIO FUERA dependencia, canon $ 360, frente Escuela Ingenieros. Av. Beaucheff 823. 23—M

$ 148, $ 165 ARRIENDO DOS CAsitas tres y cuatro piezas, todo servicio. San Francisco 242. 24—M

ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, DEpendencias. Dardignac 213. 22—M

$ 200 CENTRALISIMA CASITA, chalet, 3 piezas, hall, servicios. Alonso Ovalle 1322. 23—M

ARRIENDO CASA ALTOS, SIETE habitaciones, servicio, asoleada, cómoda, trescientos pesos. Aldunate 451.

$ 300, $ 225 ARRIENDANSE CASAS muy limpias, calle Quinta Normal. Tratar: N.o 3373. 24—M

230 MAGNIFICOS ALTOS NUEVOS asoleados, 5 piezas, hall, dependencias; casas 120, 100 nuevas, carros y autobuses a la puerta. Nataniel 1350. 24—M

ARRIENDASE A PERSONAS SOlas, departamento dos piezas. Serrano 124. 23—M

EN ARTURO P. 337, COMUNA San Miguel, vendo pequeña casita, dos piezas, 9x18. Ocasión única. Tratar en la misma casa. 24—M

$ 300 NATANIEL 784-D. CASA nueva, dos pisos, seis piezas, baño instalado, dos halls, fuera servidumbre. Verla 14 a 18 horas. Tratar: Vergara 512, de 14 a 15 horas. 23—M

$ 360 ARRIENDASE CHALET Av. Irarrázaval 482, llaves de 2 a 6. Se exigen buenas referencias. 23-M

$ 290 CHALET Avda. SANTA ELEna 1362, dos cuadras Avenida Matta, 6 habitaciones y servicios. 2 halls, jardín y patio. Verla: 2 a 4. Tratar: San Francisco 817.

ARRIENDO CASA CON 12 PIEZAS fuera de servicios, linda vista jardín. Recoleta 732. Tratar en el 730. 23—M

$ 300 COMODA CASA, CINCO PIEzas, hall, dependencias. Riquelme 829. M—24

$ 850 ARRIENDO CASA RECIEN terminada, moderna, de todo confort, aparente para Legación o profesional. Vergara 460, de 1 1|2 a 2 1|2. 23—M

ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, LIRA 976. Tratar: Lira 970. 23—M

ARRIENDO CASA $ 160, PORVEnir 490. Tratar: Lira 970. 23—M

CASA CON SITIO HASTA 200 PEsos deseo arrendar con derecho a comprar.— Gonzalo. Casilla 1735. M—24

150—130 CASITAS MUY BUENAS, dos y tres piezas, servicios. Agustinas 2334.

100 ALTOS 4 PIEZAS, SERVICIOS para poca familia, sin niños chicos. Ver: Vergara 601.

$ 155, $ 250, $ 300 ARRIENDANSE cómodas casas. Molina 669.

ARRIENDO ALTOS RECIEN REfaccionados, siete piezas, todas comodidades, a diez cuadras Plaza Armas. San Pablo 1738. M—24

ARRIENDO CASAS HIGIENICAS, tres piezas, todo servicio, $ 115. San Diego 1826. M—24

$ 70 ARRIENDO CASITAS, ALTOS, dos piezas, galería, servicios. Martínez de Rozas 3409. M—23

$ 260 ARRIENDO CASA PARA NEgocio, salida de cité, seis piezas, dependencias. Gay 2544. M—23

ARRIENDASE BUENAS CASITAS. Prat 573. M—23

ARRIENDASE CASITA. MERCED 380. M—23

ESPLENDIDOS BAJOS, CARMEN 45, arriendo $ 500 mensuales. Verlos: 14 a 19 horas. M—23

ARRIENDO UN SITIO CON GALpón y piezas en alto para industria. Calle Bulnes 330. Llaves: Huérfanos 2405. Tratar: calle San Ignacio 111. M—24

240 ALTOS FLAMANTES, CON LUZ y agua, seis piezas, llaves, Eleuterio Ramírez 655. M—24

¡OJO! 200 PESOS ARRIENDO CAsa cómoda y aseada. Toesca 3007. M—24

425, BUEN CHALET. SEMINARIO 506.

175, BUENA CASITA. SAN RAfael. Tratar: Jofré 53.

$ 450, MOLINA 157, ARRIENDO casa, siete piezas habitación, fuera dependencias, baño instalado. M—23

ARRIENDASE CASA OCHO PIEzas, dependencias. Cóndor 1320. Llaves y tratar: Cóndor 1312. M—24

ARRIENDO ELEGANTE CASITA familia sin niños. Brasil 1042. 23-M

$ 130 CASITAS FLAMANTES, arriéndase, San Francisco 1750. Tratar: casa 14. 25-M

$ 700 CASA UN PISO SIN ALTOS, esquina, una cuadra Alameda, espléndida calle residencia, flamante. Alberto Brunell. Moneda 1125.

MUY BUENA CASA ARRIENDASE para el 1.o de abril. Canon bajo. Prat 783.

ARRIENDASE CASA MUY COMODA y espaciosa, 280 pesos. Avenida Francia 1128. Llaves: 1124.

$ 220, $ 280 Y $ 280 CASAS EN BAjos, 4 y 5 buenas piezas, recién pintadas y empapeladas, cocina, baño, galería, patio. Verlas y tratar: Dominica 381, lado Recoleta.

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, JARdín, gallinero, entrada para auto, barrio comercial para toda clase de negocio. Ecuador 4378.

$ 260, ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. 24-M

$ 700, CASA EN BAJOS, UN PAso Alameda, perfecto estado, 8 piezas, hall, patios, dependencias. San Ignacio 59.

$ 350 OFRECEMOS EN BELLAVISta varios chalets en perfecto estado, 4 dormitorios, baño instalado, hall, recibos. Sánchez Brunell, Agustinas 1248.

CASA QUINTA PROPIETARIO arrienda departamento una, dos piezas, con pensión a matrimonio solo, camión puerta. Santa Rosa 1654.

CASITA 55, CITE COMPAÑIA 2719.

$ 210 ARRIENDASE CASAS MOdernas, recién construídas, 5 a 7 piezas, servicios, en calle Guzmán y Silva, Av. Independencia 1417. 31-M

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta arrendar casa, mínimum cuatro piezas, dormitorios, comedor y hall, cualquier barrio. Casilla 2906.

ECHAURREN 406, NUEVE PIEZAS, baño instalado, dependencias. Toesca 2474, siete habitaciones, hall, dependencias. Tratar: Sazié 2315. M—23

$ 360 ARRIENDO CASA NUEVA, 10 piezas, hall, parquet, toilette, servicios, patios, gallinero. Santo Domingo, cerca Lourdes. $ 200 otras, seis piezas fuera servicios. Tratar: Santo Domingo 3774. M-23

$ 315 ARRIENDASE CASA COMOda, central, seis piezas fuera servicio, electricidad, gas. General Mackenna 1660. M-23

300 CASA REFACCIONADA, 8 PIEzas, lindo hall, 3 grandes patios. Avenida Francia 1046 (Independencia).

300 CASA, SIETE PIEZAS FUERA dependencias. Beauchef 989. 25-M

SE ARRIENDA UN SITIO CON cuatro piezas. Javier Asala 4267. Precio barato.

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS LA CAlle. Bascuñán 37.

ARRIENDASE BUENA CASA HABItación, nueva, bastante fondo. —San Isidro 1935.

$ 230 CASA ALTOS SEIS PIEZAS, pleno centro, canon barato. Gálvez 251. 31-M

$ 225 CANON REBAJADO, LINDAS casas calle aseadas, higiénicas. San Camilo 863. 31-M

$ 250 CASA GRANDE, ALTOS, 7 piezas, servicio y bonito hall. Maestranza 459. 31-M

420 A 480, UNA CON GARAGE, Bellavista, arriendo tres casas modernas, buen estado, Huérfanos 547. 23-M

$ 380, ARRIENDO BUENA CASA, calle Freire, tratar Santo Domingo 1953. 24-M

ARRIENDASE UNA CASITA, CON luz, interior, Vicuña Mackenna 1327, $ 100. Llaves al lado; tratar, Agustinas 1525, de 2 a 3 P. M. 24-M

CHALET AVDA. TOCORNAL 1121, arriéndase, seis piezas, arboleda. Llaves en el chalet, tratar, Agustinas 1525, de 2 a 3 P. M. 24-M

PLAZA BRASIL, ALTOS, GRANDES arriéndase, Compañía 2155, verlos y tratar ahí mismo, de 10 a 11.

270, ARRIENDASE CASA, PORVEnir 43, verla 2 a 5. Tratar Merced 384. 23-M

240, LINDA CASA NUEVA, AVENIda Valdivieso 65. Segunda cuadra. (Recoleta). 25-M

ECHAURREN ARRIENDASE CASItas 2 y 8 piezas, tratar Domeyko 2185.

ARRIENDO CASA, RODULFO PHIlippi N.º 39. 23-M

b.—D E P A R T A M E N T O S

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCción de Obras de la Dirección General de Hidráulica — Propuestas públicas. — Alcantarillado Puerto Varas. — Ver aviso "Diario Oficial". — El Jefe del Departamento. 26-M

CALLE EJERCITO, ARRIENDASE; departamento $ 200, persona. Emeliana. Correo 18. 25—M.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS O UN departamento en buena casa familia. Arturo Prat 814. M—23

DEPARTAMENTO ARRIENDASE, bajos, Ejército 390. Detalles. 25-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con 4 piezas. San Luis 1346. M—24

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle, casa honorable. Rancagua 41. M—22

DEPARTAMENTO PIEZAS, arriendo. Serrano 420. M-22

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento, 3 piezas. Blanco Encalada 1661. 22-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de cuatro piezas en Nataniel 1149. 22-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO UNA o tres piezas, prefiérese sin niños. Manuel Montt 2490. M—22

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS servicios para poca familia u oficina. Santo Domingo 1187 esquina Morandé. 23-M

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento, Independencia 578. 23-M

$ 200 ARRIENDO LINDO DEPARtamento independiente, balcón calle. Rosas 2019.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO a la calle de cuatro piezas, y patio, servicio de baño y W. C., en San Ignacio. Tratar: San Ignacio 470, casa 1. 24—M

ARRIENDO DEPARTAMENTO, ALmirante Barroso 651. 23—M

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcón, calle, piezas a caballeros honorables o matrimonios, buen baño. Alameda 193. 21—M

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJEro desea departamento dos piezas y cocina, situación, Vicuña Mackenna cerca Diez de Julio. Vicuña Mackenna 780.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, casa familia. Santa Rosa 263. M—21

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente con instalación baño y cocina. Cienfuegos 60.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, dos, tres piezas, puerta calle propia, arriéndase. Balmaceda 703. 24-M

$ 220 ARRIENDASE FLAMANTE departamento toda comodidad, independiente, cerca Forestar. Tratar: Huérfanos 1059 E.

$ 190 BONITO DEPARTAMENTO 3 piezas y hall, con luz, arriéndase. Rosas 1780. 23-M

MATRIMONIO NECESITA DEPARtamento independiente, tres piezas, con servicios. Indispensable casa bajos. Canon hasta $ 250. H. F. Casilla 1784.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento o pieza. Rancagua 061, entre General Bustamante y Seminario. M-24

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, siete piezas grandes. San Francisco 1213.

c.— P I E Z A S

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A personas honorables. Avenida Matta 427. 22—M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, pieza calle. Jofré 423. M-22

PIEZAS GRANDES, HIGIENICAS, recién empapeladas, arriendo barato. Maipú 844. 22-M

ARRIENDANSE PIEZAS, DEPARtamento centralísimos. Alameda 440. 22-M

MERCED 561, REGIA PIEZA A LA calle a matrimonio solo, arriéndase. M-22

PIEZA GRANDE OFRECESE EN familia española, de respeto. Agustinas 879. 22—M

ARRIENDO BUENAS PIEZAS O departamento. Cueto 348. M—25

ARRIENDASE PIEZAS, BAÑO, luz, cocina, 60 pesos. Aldunate 685. 23—M

MATRIMONIO NECESITA PIEZA casa familia honorable, únicamente, sin pensionistas. N. N., casilla 1467. 22—M

ARRIENDASE PIEZA A PERSONA sola, Jofré 358. 22-M.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriendo, dando buena pensión. Serrano 68. 26-M.

ARRIENDO PIEZA CON PUERTA a la calle. V. Lastarria 66. M—23

PIEZAS CON O SIN MUEBLES arriendo, dando buena pensión. Serrano 68. 26—M

ARRIENDO 2 PIEZAS, CUARTO baño, cocina, sitio para góndolas. Independencia 1898.

ARRIENDASE DOS BUENAS PIEzas centrales. Tarapacá 732.

PIEZAS GUARDAR MUEBLES, arrienda señora propietaria. Carrera 512. M—23

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS. Bellavista 237. 24-M

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON o sin muebles, a personas honorables. San Pablo 1388 esquina Amunátegui. M—23

LINDA PIEZA PUERTA INDEPENdiente, calle, prefiero extranjero. García Reyes 553. M—23

SE ARRIENDA PIEZA SIN MUEbles a matrimonio. San Antonio 665.

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN muebles. Sazie 2528. 23-M

UNA, DOS PIEZAS CALLE, PENsión. Prat 131.

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra-venta y arriendos)

CASA PARA INDUSTRIA VENDO, con altos, independientes, calle Manzano 263. Tratar: Prat 238. 29-M

VENDO CASA CON SITIO, AVENIda San Miguel, Llano Subercaseaux; facilidades de pago. San Isidro 1449. 22-M

CHALET EN SAN ANTONIO, DE dos pisos, con toda comodidad y hermosa pista, con 20 por 60 metros; véndese en 47,000 pesos. Casilla 287. Santiago. 25-M

EN BATUCO VENDO CON FACIlidades 20 cuadras terreno. Arturo Prat 2715. M— 22

30,000, VENDO LINDA CASITA, muy central, propietario, Teatinos 420. 22-M

EMPLEADOS PARTICULARES. — Compran intermedio Caja, dos casas valor aproximadamente 15 a 20,000. Prefiérese una barrio Providencia. Fondos disponibles. Providencia 2429 22-M

VENTAS: $ 42,000 CASAS EUROpeas, S. Filomena 158 y 160. 23—M

27,000 VENDO ESQUINA COMERcial, casa habitación, renta, calle Sargento Aldea. Produce: $ 310 mensuales. Dueño: Carmen 861. 23—M

OCASION UNICA, PROPIEDAD central, Copiapó cerca Madrid, véndese $ 10,000 contado, reconociendo deuda Caja, y saldo grandes facilidades. Tratar: Teatinos 254. Oficina 47.

SE VENDE CASA VIEJA. CONSTItución 38. M—24

CASA-QUINTA VENDO OCASION. Irarrázaval 2907. M—25

TRANSPASO DOS SITIOS CERRAdos y con una pieza. San Pedro 2696.

$ 45,000 VENDO CASA Y SITIO DE 10x30 en 18,000. Santa Rosa 560. 24-M

GRAN SITIO 5,000 m2, CON SIETE piezas situado Vivaceta frente O'Higgins, arriéndase. Tratar: Santo Domingo 1177. 23-M

VENDO SITIOS DE LA ANTIGUA y progresista Población "El Recreo", con grandes facilidades de pago; se atiende a los interesados de 8 a 18 horas, diariamente. Esta población está ubicada a 10 cuadras antes de llegar a Lo Ovalle, y a tres cuadras de la Gran Avenida Santiago a San Bernardo; pueden tomar el carrito o el camión a Lo Ovalle y bajarse en la Pirámide, o sea, en el paradero 12. Todo comprador que desee edificar en el acto, obtendrá materiales con facilidades de pago. Oficina: Bilbao 170 (Alameda), de 12 a 15 horas.

CASA MODERNA RECIEN CONcluída 180, 200, 250, 375, 425 pesos arriéndase. Santo Domingo 3675. 23-M

SE VENDE CASA 7 PIEZAS, GRAN patio, 28,000 pesos, Arauco 1015, entre Arturo Prat y San Diego. 23-M

EN AV. MANUEL MONTT VENDEmos 2 chalets en construcción y terminarlos gusto comprador. Sitios diferentes dimensiones, 2 esquinas. Agustinas 1143, of. 18. M-22

$ 29,500 CASA 10x33 METROS, 7 piezas, cocina, hall, parrón. San Luis 1566, góndola Maestranza.

VENDESE SITIO, ÑUÑOA-GUINdos, $ 2,000 al contado, resto a plazo. Brasil 4.

HAGO TRASPASO UN SITIO EN Sierra Bella, 2001. Tratar: A. Prat 1183.

TRASPASO SITIO 10 x 40, CARMEN al llegar a Ñuble. Tratar: Victoria 597, esquina Santiago Concha, y vendo adobes, a $ 150 el mil. 24-M

SITIO 10 x 25, $ 6,000, FACILIDAdes. Ahumada 17. M—23

$ 30,000 BUENA CASA, HUEMUL. Puente 682.

VENDO DOS ELEGANTES CASAS calle Castro, media cuadra Alameda. Puente 682.

GRAN NEGOCIO, VENDO CHACRA en Santiago, de 50 cuadras, a 25 cuadras de la Plaza de Armas, muy barato y negocio rápido. Bilbao 170 (Alameda) de 1 a 3. 25-M

55,000 VENDO BUENA PROPIEdad, incluyendo dos casas independientes, extenso sitio, parrón y árboles frutales, renta $ 520 mensuales, deuda $ 16,000 a la Caja de Ahorros, Maipo 569, por Recoleta. 22-M

CHALET MODERNO, NUEVO, VENdo calle Monseñor Eyzaguirre esq. Caña. 22-M

PRECIOSA QUINTA, PUENTE ALto vendo o permuto. Tratar ésta, Irarrázaval 274. 22-M

COMPRO PROPIEDAD VALOR SEsenta, cien mil pesos, casa habitación o venta pagadera con carbón. Bandera 160. 22-M

QUINTA: 2,300 M2, 5 HABITACIOnes, sala baño con artefactos, galería cubierta, 2 grandes parrones, gran gallinero, se arrienda. Los Alliaga 453, Guindos, Ñuñoa. Tratar: San Diego 372. M-25

COMPRO CASA NUEVA UBICADA en buen barrio. Valor de 25,000 a 30,000. Dirigirse a F. B. Cumming 44. 22-M

VENDO DE OCASION COMODA Casa, construcción moderna. Tratar: Aromos 690. Comuna Quinta Normal. 22-M

VENDO CASA 2,300 METROS, Blanco Encalada 2545, buena situación, para teatro, garage, cité. 22-M

VENDO CASA. VERA 510. RECOleta. M-22

$ 40,000 VENDO PROPIEDAD PAra industria, altos independientes. Manzano 263. Tratar: Prat 238. 22—M

EN MEJOR SITUACION CISTERna, frente paradero "Las Brisas", gran avenida San Bernardo, vendo terreno 70,000, 150,000 metros. Precio, 2.50 metro con agua potable en abundancia. También aceptaría permuta o socio capitalista para la completa urbanización de esta población residencial. Tratar: Alameda 1230. 22-M

PARA GARAGE O INDUSTRIA grande, arriendo o vendo sitio de 34x67. Maturana, a 30 metros San Pablo, tratar San Pablo 3038. 22-M

VINICULTOR QUE POSEE UN MIllón de pesos, en oporto, coñac, etc., compra propiedades urbanas, reconociendo deudas hipotecarias. Saldo pagadero en licores. Tratar: Abogado Ramón Segundo Jiménez Galería Alessandri 17, piso segundo, entrando por Huérfanos. M—22

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, agua, luz, entrega inmediata, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Ver, tratar: Domingos, festivos. Doy zinc con facilidades. M-28

CHACRITA CERCA, PLANTADA, productiva, criadero aves, casas; vendo muchas facilidades. Morandé 466, oficina 13. M—23

LOS LEONES, OCASION, VENDO chalet 5 dormitorios, salón, comedor, escritorio, dependencias $ 90,000. Tratar: Av. San Luis 350, de 2 a 7 P. M. 24—M

VENDESE QUINTA CON AGUA EN abundancia, sin gravamen, 4,500 m2. Santa Rosa esquina Camino Ovalle. Tratar con dueño, Nueva York 17, 6.º piso; oficina 3. De 11 a 12 o de 5 a 6. 26-M

$ 6,500 VENDESE CASA QUINTA, 2 piezas, corredor, y cocina. Parrones y árboles, frutales. Población San José, Pasaje Colón 1363. Tratar: en Ñuñoa Avenida Hamburgo 939. 22-M

13.—Compra y venta de negocios, instalaciones y accesorios

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño, y no poder atenderlo, se vende negocio de Sombrerería, Sastrería y artículos para caballeros, muy bien establecido en Parral. Datos dará Carlos Soteras, Recoleta 760, de 8 a 12 A. M. 23—M

COMPRO OCASION NEGOCITO hasta 20,000 con utilidades comprobadas. Of. Irarrázaval 2384. 22-M

ROMANAS 1,200, 500, 300 KILOS, balanzas 10,5 k., vendo barato. Fundición Fábrica Romanas, Bulnes 210. 23-M

SE VENDE UNA COCINERIA. BEnavente 609. M—22

VENDO HOTEL. VERLO Y TRAtar: San Pablo 1554. M-23

VENDO DULCERIA Y FRUTERIA de mucho porvenir, arriendo barato. Carmen 1560. 3—M

CIGARRERIA CON INSTALACION, compro. Alameda 240. 23—M

NEGOCIO ABARROTES ACREDItado, largo contrato, situación única, por enfermedad de su dueño, vendo. Morandé 628. 23—M

IMPRENTA VENDO; CAMBIO POR terreno, pagando diferencia. Carmen 728. 24—M

VENDO ALMACEN Y CARNICEría. Maestranza 1461. 22-M

VENDO PENSION, BUENA CLIENtela. 10 de Julio 441. 24-M

PELUQUERIA VENDESE CON EStantería para cigarros, habitación barata, Eyzaguirre 712. M—22

VENDO DE VERDADERA OCASION almacensito poco capital. Espléndida esquina. Rosas 2402. M—22

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, Cochrane 1463. 23-M

BOTICA ACREDITADA, 14 AÑOS existencia, en pueblo cercano, véndese, por enfermedad dueño, $ 40,000. Dase facilidades pago. Admitiríase permuta por propiedad renta. Book Keeper. Casilla 5014. 22-M

CIGARRERIA, VENDO, SITUACION muy buena, Bandera 306. 22-M

OCASION: $ 900 MERCADITO AL lado cité. Lord Cochrane 549. 23-M

CALLE COPIAPO N.o 1315. SE vende mostrador, estantería para negocio. 23—M

POR VIAJE A EUROPA VENDO negocio con muy buena clientela. Tratar, Castro 579. 22—M

VENDO ALMACEN Y MUEBLE poco capital, ocasión única, Avenida Italia N.o 841. 24—M

VENDO MONTE, RAFAEL RAMIrez 2441, Santiago. 29—M

REGALO NEGOCIO POR AUSENtarme del país. Nataniel 399. 24—M

NEGOCIO DE VERDULERIA CON mucha clientela, buena situación vendo. Gorbea 2347. 24—M

ESTANTERIA DE BOTICA COMpro. Independencia 1898.

VENDO INSTALACION PELUQUEría. Chiloé 1970.

VENDO CONCESION POR NO POderla atender, buen contrato. Chiloé 1970.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS al lado cité. Buena clientela, por enfermedad dueña.— Martínez de Rozas 3742. M—23

VENDO BODEGA FRUTOS Y VArios, poco capital. San Isidro 599. M—23

VENDO PASTELERIA CON ANEXO muy aclientelada, buenas ventas, lado teatro: su dueño no puede atenderlo. Independencia 256.

VENDO ALMACEN BARATISIMO: poco capital. Recoleta 2102, esquina Avenida Chile.

PASTELERIA VENDO POR VIAJE ocasión. San Pablo 2458. M—23

VENDESE ALMACEN, BUENA UBIcación. Tratar: Brasil 759. M—24

$ 200 ARRIENDO ALMACEN. SAN Pablo 1551. Tratar: Castro 95.

POR AUSENTARME SANTIAGO vendo ocasión espléndido puesto leche. Bascuñán Guerrero 312. Tratar: 10 a 11. 24-M

VENDO DE OCASION ALMACENsito. Thompson 3442. 23-M

BODEGA CON PICADURIA DE LEña vendo. Verla, de 10 a 11 y 5 a 6 1|2. San Miguel 155. 23-M

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Echeverría 1025. 24-M

VENDO PENSION CON BEBIDAS a sus huéspedes. Rivera 1379. 23-M

VENDO ALMACENSITO, COCHRAne 879. 23-M

REGALO PESO MOSTRADOR. Erasmo Escala 3258.

¡GRAN NEGOCIO! PASTELERIA elegante, cigarrería, puesto pan, gran victrola ortofónica, situación comercialísima Plaza Yungay, entre Parroquia y Teatro, espléndida renta diaria, negocio apropiado para familia honorable, emprendedora; acéptase sitio como parte precio. Libertad 598.

VENDO NEGOCIO CARBON, LEña, bastante clientela. Eyzaguirre 1067. M-23

VENDO ALMACEN O DEPOSITO vino compro, y casa habitación. —Huemul 1701. 24-M

VENDO VERDULERIA Y FRUTEría, San Diego 1772. 28-M

EMPORIO VENDO ESQUINA COmercial, sin competencia. Tratar: Prat 1042. 23-M

VENDO FABRICA ACREDITADA, en plena producción, dando buena utilidad mensual. Tratar con su dueño, San Martín 655. 23-M

VENDO REGIA CARNICERIA, POR viaje al campo, Cinco de Abril 3431.

¿QUIERE ENRIQUECERSE RAPIdamente? Compre negocios establecidos, inscritos nuestros registros. Oficina Periodística. Jofré 353-A.

SENSACIONAL: NEGOCIOS LUCRAtivos: carnicería, chanchería, espléndida oportunidad $ 2,000. Almacenes $ 3,500; $ 2,500; Fiambrería $ 6,000; bodeguita, $ 1,500. Oficina Periodística. Jofré 353-A.

LINDO ALMACENCITO VENDO, muy acreditado, barrio Matadero esquina, espléndida habitación. Tratar 21 de Mayo 867.

REGIA INSTALACION DE MADEra de fresno y cristales cortados para botica, perfumería o cualquier negocio; vitrinas paradas, mostrador con cristales, estanterías, vidrieras, mostradores, divisiones oficina e instalaciones en general. Bajísimos precios, vendemos. Merced 754. 23-M

ESPLENDIDO NEGOCIO VENDO, instalación panadería, pastelería, con casa y carretones. Puente 682.

VENDO CIGARRERIA, FRUTERIA, derecho casa, gran patio; lindo local. Alameda 1859. M—22

SE VENDE UN NEGOCIO CON DErecho de llave, mucha clientela. Barroso 85. M-22

REGALASE INSTALACION PAStelería, cigarrería, puesto de pan, derecho llaves. Barrio comercial.— San Pablo 1737. 24—M

DE OCASION VENDO 8 VIDRIEras, una parada 2x2 y otra tendida, de 3 metros, nuevas. También tendo un saldo de artículos de escritorio de $ 2,000, todo lo realizo con vidrieras, en $ 1,200. Providencia número 2213. 22-M

PELUQUERIA VENDO POR ENfermedad dueño. Manuel Montt 20. Providencia. 23-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES por no poderlo atender, buena situación. San Luis 1269. Independencia 23-M

VENDO BUEN DEPOSITO LICORES poco capital. Francklin 1415. 22-M

LAVANDERIA VENDO EN BUEna situación. Tratar: Cuevas 1008. 23-M.

OCASION: $ 1,000 MERCADITO, AL lado cité. Lord Cochrane N.o 549. 22-M

BODEGUITA FRUTOS DEL PAIS se vende por enfermedad del dueño. Franklin N.o 864. 22-M

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo muy barato negocio de bodega; mercado, el más acreditado del barrio, y de mayor clientela, negocio de gran porvenir. Ventas de 15,000 a $ 20,000 mensuales. San Pablo 3320. 22-M

PUESTO DE CARNICERIA, HAGO traspaso en $ 600, con todos sus útiles, arriendo barato. Tratar: Diez de Julio 563. 22-M.

casa esquina. San Pablo 4107. M—22

VENDO INSTALACION FRUTERIA, verdulería, útiles nuevos, precio verdadera ocasión. San Pablo 2316. M—22

14.—Citaciones

CLUB MILITAR.— SECCION SEGUros.— De acuerdo con el Art. 72 inc. 10.o de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Asegurados para el Viernes 23 del presente, a las 18.30 horas, con el objeto de dar a conocer la Memoria y Balance anual de la Sección. Además se aprovechará esta reunión para elegir los miembros que deben integrar el Consejo Consultivo y la Comisión Revisora de Cuentas.— Santiago, Marzo de 1928.— El Directorio. 23—M

Cuerpo de Bomberos

11 CIA. DI POMPIERI — POMPA Italia. — D'ordine del capitano citto alla compagnia ad accademia generale per il giorno 23 pte. messe alle ore 21.30. Reunione in quartiere. Tenuta di lavoro. — Il Aiutante.

15.—Compras y ventas varias



LA ANTIGUA TOnelería, Independencia, Independencia 306, Realiza cuarterolas, barriles y enfriaderas.

Jardineras de lujo, tinas corrientes para plantas y panaderías. Barriles para miel, por mayor y menor. Precios sin competencia. R. —

GLOBOS DE GOMA, ENTREGA INmediata, comerciantes, buenos descuentos. Arturo Prat 1296. A—16

COMPRO BRONCE, COBRE, ZINC. San Antonio 46. Bove. M—22

COMPRO TOSTADOR PARA CAFE. Casilla 4048. M-22

LINDO DULCE DE MEMBRILLO, muy fino, especial para familias distinguidas se vende en Avenida Portales 2861. Se llenan moldes. M—25

LAMPARA CINCO LUCES, VENDEse Chacabuco 559. 23—M

OBJETOS DE MIMBRE VENDENse. Santa Victoria 380. 13—M

PELUQUEROS: SILLONES, VENdo varios. Santa Rosa 42. 23-M.

SE VENDEN ZACOS VACIOS, CARboneros, leñeros y de grano. Mapocho N.o 4473. 24—M

ALAMBIQUE, CAPACIDAD 170 LItros, vendo. Ibáñez 279. M—23

PIPAS VIAJERAS COMPRO. OFREcer: Casilla 3569.—H. G. M—23

SE VENDE CAJONES, BANDERA 620, 1 piso, of. 14.

DENTISTAS

Se vende o se arrienda gabinete dental completo, con taller, en

CATEDRAL 2856

AÑO FIERRO ENLOZADO VEN. ... de ocasión. Padre Mariano 94.

...MPRO MOLDES PARA GALLE... preferencia champaña. Esperan... 746.

...MPRO BOLAS CANCHA, AVENI. Matta 1420.

...ILLAY EN TROLAS VENDO una ...rtida, ocasión. San Diego 1639.

...AMPARAS, FAROLES, CANDELA...os, aplicaciones, morrillos de fie...o. Santa Victoria 326. 27-M

...AMA CURAGUILLA, COSECHA ...asada, de Los Andes, lista para en...ega, por cualquier cantidad. Delicias 3484.



POR VIAJE VENDO UN JUEGO loza inglesa, mesa de comedor, cocina a gasolina y enseres de casa. Olivares 1472.

16.— Profesionales, diversos, médicos, abogados, dentistas, Etc.

EL ZURCIDOR JAPONES
SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667

CONDOR 1158, HACE LOS MEJOres zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 22-M.

EX-DORADOR CASA DELL'ORTO se hace toda clase marcos y composturas. Maestranza 14. M—23

ZURCIDOS INMEJORABLES, VIRAduras garantidas. San Diego 162. M—24

"EL ZURCIDOR ORIENTAL", SAN Diego 212. Sea usted económico. Vire su sobretodo y le quedará completamente nuevo. Sastrería Setiembre. Zurcidos, casa especialista.

17.—Extravíos y hallazgos

RECLAMA LA LIBRETA DE JUAna Orellana, Caja de Ahorros. Oficina Recoleta, que está extraviada. 22—M

SE RUEGA DEVOLVER EN CALLE del Cerro N.o 8, un llavero de cuero con 10 llaves, perdido el Martes 20, en un tranvía. Se dará gratificación. 22-M

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN prendedor redondo con perlas y brillantes en los andenes de la Estación Mapocho, gratificaré a quien lo devuelva a Dieciocho 245. M—24

HABIENDOSEME EXTRAVIADO LA libreta del Seguro Obligatorio N.o 4872, con sus imposiciones completamente al día, rogaría a quien la encontrarse la devolviese a su propietario en calle Cuevas N.o 1292, donde será gratificado. Alfredo Peña González.

DOY GRATIFICACION A LA PERsona que devuelva el permiso de comerciante ambulante perdido el miércoles. Juan Espinosa O., Chacabuco 56. 24-M

ABRIGO DE SEDA, NEGRO, EXtraviado el día martes, en el Centro comercial, se ruega devolver a Brasil 230, se dará gratificación. 23-M

18.—Empleados para comercio y oficinas (Pedidos y ofrecidos)

ENRIQUE TOLOSA, CONTADOR. Llevo contabilidades de todas clases. Av. Manuel Montt 2020. M-22

ARBORICULTOR, HORTELANO muy competente se necesita para una gran quinta. Tratar: de 9 a 12, en Macul 2243. M—23

VENDEDOR ACTIVO QUE DESEE ganar 20 diarios, artículo de fácil venta, casas particulares. Marcoleta 465. 7 a 8 P. M. M—22

MUCHAS EMPLEADAS NECESITAmos, Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. 22-M

OFREZCOME COBRADOR, BODEguero, repartidor, etc. Buenos informes y fianza. Róbinson. Correo 2 23—M

NECESITASE URGENTE JOVENcito decente, honrado, práctico en electricidad, para interesarlo en negocio establecido, presentarse: Nataniel 1145.

PIANISTA OFRECESE ORQUESTA, Dávila 745.

SEÑORITA RECOMENDADA, EMpleo oficina dental, sepa telefonear, necesítase, San Antonio 446.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA para cigarrería necesito. Sama 1251, tratar de 9 a 10 1/2 horas.

SEÑORITAS Y JOVENES ACTIVOS relacionados con el comercio para contratación de suscripciones y avisos del semanario "Aún tenemos patria", necesitamos. Tratar de 11 a 12 horas, San Pablo 1438, altos.

SEÑORA JOVEN, INDEPENDIENte, práctica en contabilidad, cálculos, redacción, escritura a máquina, etc. ofrécese a casas mayoristas. Excelentes certificados. Oficinista, Correo 3.

JOVEN ESPAÑOL DESEA OCUPAción, competente reparto pan, aquí o fuera. Dirigirse: Teatinos 875. — González.

NECESITASE PERSONA ACTIVA, tenga algo capital, dirija oficina prestigiosa seguros, agencias, por nombramiento propietario alto empleo fiscal. Escribir: San Martín 429.

JUBILADO O CESANTE, CUALESquier sexo, honorable, activo, disponga algún capital, necesítase para asociarlo oficina comercial, utilidades seguras. Escribir: Compañía 1489.

SEÑORITAS PARA VENTAS ARtículo único de fácil colocación, necesítanse. Avenida Brasil 1190, de 9-11 A. M.

NECESITO SEÑORITA. MERCED 284-A.

EMPLEADO PRACTICO OFICINA y productos ofrécese. R. M. Casilla 1020. 24-M

SE NECESITA DACTILOGRAFA, buena presencia, en Santo Domingo 814.

JOVENCITO QUE SEPA CONTABIlidad necesito. Maestranza 227.

ARBORICULTOR CASADO, CON POca familia, sepa leer y escribir, necesítase para quinta grande alrededores. Dirigirse por carta acompañando copia de recomendaciones a M. C. Casilla 200. 23-M

SE NECESITA SEÑORITA JOVEN, ayudante de peletería. Delicias 1598.

SE NECESITA SEÑORITA VENDEdora competente en pieles. Delicias 1598.

NECESITASE JOVEN SEPA EScribir a máquina, sueldo $ 150. Tratar 6 a 7. Teatinos 80.

SEÑORITA QUE ESCRIBA COrrientemente a máquina, necesítase. Salario $ 30 semanal. Presentarse con certificados a Casa Cosmos. Catedral 1047.

NECESITO SEÑORITA PREPARAdora en sombreros señoras, trabajo seguro. San Pablo 2261.

NECESITO SEÑORITA COMPETENte en contabilidad, presentarse en la mañana. Libertad 31.

TRABAJE USTED POR CUENTA PROPIA
INDEPENDICESE

Hay 700 industrias que usted puede emprender con un ínfimo capital.
Pídame hoy mismo el Folleto Industrial. VALOR: 5 PESOS.
No respondo por valores que no vengan por giro postal.
ARTHUR R. PERGELIER, Ingeniero Industrial, (R. C. París), Casilla 5977, calle Pedro León Gallo 116. (Playa Ancha), Valparaíso.

SEÑORITA QUIERA APRENDER trabajo fácil, bien remunerado, necesito. Valdivia 346.

VENDEDOR MAYORISTA PARA globos de goma, necesito. Arturo Prat 1296. 23-M

SEÑORITA DACTILOGRAFA, TAquígrafa, con práctica en correspondencia comercial, necesítase. Moneda 830.

QUINCE VACANTES DISPONIBLES oficinas, tiendas, haciendas, salitreras, minas, para señoritas, caballeros, tendremos primero. Inscripción desde $ 15. Oficina Periodística. — Jofré 353-A.

19.—Productos agrícolas

MANZANAS REINETTAS BAMbour, Northern Spey, Case Orange, Bunster, etc., $ 8 el ciento. No hay gusanos. Dirección E. Hofman, casilla 17, Estación Lanco. 26—M

VIÑA MARIA AVISA A SU DISTINguida clientela que abrirá ventas con la mejor uva de mesa, paradero Las Brisas. La Cisterna. M—29

PRODUCCION CARBON LEÑA compro. Río Janeiro 840. M-23

UVA TORONTEL Y MOSCATEL vende viña del finado Isidro Gómez. Quilicura. M—22

VENDO LA PRODUCCION DE UVA Quinta Jaime Ferrer. "El Guanaco". M—22

VENDO PRODUCCION MANZANAL, camino San Bernardo, Paradero Alamos Injertados. Teléfono Lo Ovalle 77. Quinta Mendoza. M—22

UVAS MOSCATEL, CRISTAL, TOrontel y chicha pura vende viña Santa Juana, Hornillas. M-26

UVA TORONTEL BLANCA 30 CENtavos kilo, moscatel negra 26, véndese viña del finado Isidro Gómez. Quilicura. M—23

MANZANAS: CLASES HOOVER Y Huidobro, tipo exportación, tamaño no más 120 cajón Standard, autorizado Inspección Vegetal, compro. Indicar cantidad, precio, fecha entrega. E. L. Casilla 75. Los Andes. 22-M

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas con o sin pensión. Independencia 1421. 23—M

CASA RESIDENCIAL, AHUMADA 129. Excelentes departamentos y piezas, por días y por meses. Precios económicos. Cocina mixta y vegetariana de primera clase. 28-M

VENDO PRODUCCION VIÑA UVA buena clase. Compañía 1001. M—23

UVAS DE MESA Y PARA CHICHA vende calle General Saavedra 1001. 23-M

FRUTEROS, MANZANAS DEL SUR llegaron. Depósito Nataniel 24. 24—M

20.—Talajes, animales de crianza y tiro

DOS POTRILLOS, 2 POTRANCAS amansados, 2½ años, buenos padres chilenos, vendemos. Moneda 1128. De 3 a 6 P. M. M—23

21.—Hoteles y pensiones

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563, piezas lujo, con desayuno. $ 5. Pensión, pieza, desde $ 280 mes. 8—Ab.

SEÑORA ARRIENDA PIEZA AMOblada, baño. Cochrane 525. 22-M.

HOTEL NUEVA YORK, SAN DIEgo 254. Pasajeros, piezas, desde cuatro pesos, con pensión diaria desde ocho pesos. 15-Abr.

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. San Diego 117 J-15

CASA FAMILIA, PIEZAS PENsión, caballeros, jóvenes honorables, una cuadra Escuela Medicina. Independencia 746. M—25

LINDOS DEPARTAMENTOS
CON BALCONES Y PIEZAS, CON PENSION Y BAÑO
Huérfanos 1815
24—M.

CASA RESPETABLE OFRECE PIEza y pensión. San Miguel 52. 25—M

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54. Piezas amobladas. $ 5 diarios.— Mensual, $ 160. 29-M

MIRAFLORES 175 ARRIENDANSE piezas pensión; doy pensión mesa. 22-M

BUENAS PIEZAS PENSION. CATEdral 2429. 22—M

EXTRANJEROS: CATEDRAL 1291, piezas calle con baño. 24—M.

PIEZA, PENSION, CABALLERO O matrimonio solo. Catedral 1245. M—22

CASA RESPETO ARRIENDASE piezas asoleadas con pensión. Serrano 128. 23—M

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEFOno, todo respecto. Carmen 56. 24—M

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOblada, espléndida pensión, $ 120, mesa $ 70. M-22

HOTEL 21 DE MAYO, PIEZAS HIgiénicas desde $ 5. Comidas española o chilena, $ 2.50. 21 Mayo 797, frente San Pablo. M-26

PIEZAS CALLE CON PENSION. Prat 137. 24-M

ARRIENDO PIEZAS, DEPARTAmento con sin muebles. Pensión de mesa. Catedral 1355. 22-M

PUENTE 761, ARRIENDASE CASA altos, para pensión o casa mayorista. Tratar: Puente 755. M-22

ACREDITADA CASA RESIDENCIAL de Antonio Fariando, Estado 75. — Ofrece por días, meses, a honorables matrimonios, regios departamentos amoblados, dormitorio, sala y pieza de baño privado, con excelente comida estilo familia. Precio módico. English spoken, we have respetable. English and Americans Boarders. 23-M

RESIDENCIA FRANCESA, MERced 563, tres cuadras Plaza, arriendo meses, días, regiamente amobladas, piezas calle, interior, confortable instalación baño, comida francesa. Consultar precio. Teléfono 4817. 22-M

ARRIENDO UNA PIEZA A LA CAlle, con pensión a persona honorable. Maturana 527. 22—M

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA balcón, con o sin muebles, pensión y baño, bajos. Claras 54. 23—M

DOS PIEZAS CON PENSION arriéndase, casa familia. Serrano 233. M—22

BUENA Y BARATA PENSION DE mesa, San Luis 1627, esquina Maule. 22-M

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle con pensión. Huérfanos 621. M-22

PIEZAS CALLE, PENSION, arriéndanse. Santa Rosa 330. M—23

DELICIAS 2224, LINDAS PIEZAS, buena pensión. M—22

ESPLENDIDAS PIEZAS, BALCON, baño, pensión, para matrimonios arriéndanse. Alameda 777. M—22

POR $ 130 MENSUALES SE DA pensión a señoritas estudiantes en casa de familia. Maruri 382. M—22

DEPARTAMENTO O PIEZAS EN bajos, balcones calle, con pensión, baño, teléfono. Delicias 554. 22—M

ARRIENDANSE PIEZAS BALCOnes calle, amobladas y pensión. Teatinos 537. 22—M

ESPLENDIDA PENSION, PIEZA amoblada, $ 300, matrimonio. Tarapacá 834. 22—M

CENTRAL, SAN DIEGO 79, OFREce pieza, pensión. 25-M

ARRIENDO PIEZAS CON, SIN pensión. Santa Elvira 451. 23-M

GRAN PENSION DE FAMILIA COmida sana, regia pieza a la calle para matrimonio, con o sin muebles; se reciben pensionistas de mesa y se envía domicilio. Nataniel 58. M—22

PIEZAS
CON PENSION, CASA HONORABLE, BAÑO, ARRIENDASE
Matucana 861

DEPARTAMENTO CALLE O PIEza. Carmen 135. 22—M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con pensión. Claras 460. 23-M

PIEZA CALLE, CASA BAJOS, PENsión, baño, arriéndase. Monjitas 392. M—25

SAN ISIDRO 265, PIEZAS, BALCOnes calle, pensión. M—23

SEÑORA OFRECE UNA, DOS PIEzas con pensión, quincenal o mensual. Matucana 680.

PENSION CON PIEZA SOLICITAN, en casa de familia honorable, dos caballeros que podrán llevar muebles. Dirigirse: R. G., Casilla 1703. Santiago. M—23

DEPARTAMENTO ABSOLUTAMENte independiente, sala baños, pensión. Lira 170. M—23

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada, pensión. Manuel Rodríguez 87. M—23

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión. Olivares 1412.

PIEZAS EN BAJOS, ASOLEADAS, pensión excelente. San Francisco 170. M—23

REGIA PIEZA BALCON, PENSION, dos o tres estudiantes. A. Prat 535. 23-M

PIEZAS CITE, SAN FRANCISCO 684.

DEPARTAMENTO, CALLE, PIEZAS interiores, con pensión. Lastarria 78. M—24

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Catedral 2679. M—31

ARRIENDO PIEZA CON PENSION precios módicos. Compañía 2141. frente Plaza Brasil. M—23

ARRIENDO LINDA PIEZA CON pensión. San Ignacio 169.

PENSION PIEZA, BALCON, 140. Molina 64. M—23

DEPARTAMENTO ESPACIOSO A la calle, en casa honorable, arrienda con pensión. Santo Domingo 326, a cuadra y media Plaza.

ARRIENDANSE MAGNIFICAS PIEzas con pensión. San Antonio 468. M-23

ARRIENDANSE DOS PIEZAS A una persona o matrimonio solo, honorable, en casa de respeto. Matucana 34 B. M-24

A LOS PADRES DE FAMILIA ofrece muy buena pensión de mesa para sus hijos que estén distantes de su hogar, en el año escolar. Comida sana, abundante, a precios equitativos. Tratar: con Alej. Garrot v. de Rojas. Bascuñán 14.

MONEDA 1429, RESIDENCIA FAmilia, con regias habitaciones, con pensión, baño, teléfono.

SAN ANTONIO 655, RECIBE PENsionistas. Casa de familia respetable. M—23

ARRIENDO PIEZA PENSION A uno, dos jóvenes. Molina 337. 23-M

PIEZA PENSION TAMBIEN NAturistas. San Diego 359. M-23

LINDA PIEZA O DEPARTAMENTO comunicado baño, con pensión. Compañía 1435. 23-M

PIEZAS BUENA PENSION, BAJOS Bascuñán 270. 24—M

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA balcón, con o sin muebles, pensión y baño, bajos. Claras 25 4. 24—M

RESIDENCIA, MONEDA 613, OFREce piezas para matrimonios, caballeros. Se reciben pensionistas. Teléfono.

$ 120, EXCELENTE PENSION, pieza amoblada. San Antonio 812.

SAN PABLO 1378, ESPLENDIDA pensión, pieza amoblada, 120; mesa, 70.

CASA PARA FAMILIAS DISTINguidas. Se arriendan piezas y departamentos lujosamente amoblados, con todo confort. Muy buen servicio de comedor; precios equitativos. Teléfono. Atendida por sus dueños. San Antonio 438.

22.—Instrucción y educación (Colegios, academias y profesores)

HOGAR ESCUELA, SAN FRANCISco 1106. Matrícula abierta en modas, sombreros, bordados, sastrería, flores, peletería, economía doméstica, pintura, música, contabilidad y castellano. M-27

INSTITUTO SAN MARTIN. — SAN Martín 64. —Coneta de humanidades, preparatorias, kindergarten. Segundo ciclo de enseñanza, desde el 4.º año de humanidades, de carácter científico-humanista, con cursos de especialización técnica de utilidad práctica. El inglés y francés se estudian desde las preparatorias. Clases de religión regentadas por sacerdotes.— Término medio de alumnos aprobados en los últimos años, según actas de exámenes el noventa y cinco por ciento. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Recibe alumnos internos, medio pupilos, externos. Clases, principiaron el 19 de marzo. — Matrícula abierta. 24-M

DOY CLASES
de ondulación Marcel (verdadera). Peinados artísticos, Corte Melena, Masaje de Belleza y eléctrico, Manicure, Enseñanza práctica garantida.
Diplomas válidos. Cursos diurnos y nocturnos. **Arturo Prat 607.**
R.—

ENSEÑASE TAQUIGRAFIA, Y dactilografía. Pedro de Oña 80. 22-M

ACADEMIA, IDIOMAS Y HUMANIdades. Traducciones, dactilografía. Clases, pasos. En Academia: clase individual, 3 pesos hora; domicilio, 5. Cursos colectivos, honorario convencional reducido. Matrícula y órdenes: San Isidro 1547. (Local propio). Abr.-22

CONTABILIDADES DESDE CINCO pesos mensuales. Recoleta 954.

ENSEÑO CONTABILIDAD, 40 LECciones. Recoleta 954.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Matrícula abierta para los nuevos cursos. Señoras, señoritas, aprovechad ocasión labrarse profesión útil para el futuro. Curso especial sombreros; hechuras y transformaciones, desde $ 5. Córtanse modelos sobre medida. **Mme. Briant.—Puente 562.** R.

INGLES GARANTIZO PREPARAR rápidamente. Recoleta 954. M—22

PROFESORA DE PIANO TITULAda, da clases en Olivares 1441. Precios módicos. 22—M

NECESITASE PROFESORA MATEmáticas. Dirigirse a Casilla 3383. M—23

INGLES: EX PROFESOR INSTItuto Inglés enseña pronunciación correcta en cinco lecciones. Andes 2826. 22-M

PROFESORA DE PIANO, TITUlada Conservatorio, da clases en su domicilio. Diez de Julio 20. 22-M

LICEO PEDAGOGICO, SAN DIEGO 114. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Internos, Mediopupilos, externos. Enseñanza vocacional.

INTERNADO PARTICULAR NIÑOS 7-14 años, máximo facilidades. Establecimiento católico 47 años existencia. San Pablo 2609-2613. M—27

PROFESORA EDUCA SEÑORITAS, prepara niñitos preparatorias, humanidades, inglés. Maturana 761. M-25

PROFESOR NORMALISTA PRACtica enseñanza preparatorias, internado colegio, necesito. Morandé 667. M-24

INGLES, CURSOS COLECTIVOS Y particulares, profesora inglesa, titulada. Merced 379. 25—M

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980. Enseñanza moderna. Método activo. Externas. Medio-pupilas. 15—A

¡OJO! "UNIVERSIDAD DEL TRAbajo". Pida prospectos. Moneda 859. 22-M.

LICEO PEDAGOGICO, SAN DIEGO 114. Kindergarten, preparatorias, humanidades, internos, medio-pupilos, externos. Enseñanza vocacional. M—23

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO
AMUNATEGUI 124
Continúa abierta la matrícula, d... a 12 horas, para los cursos de Comercio, a los cuales se puede ingresar con 6.o año de escuela primaria y 1.o y 2.o de humanidades.
M 2...

NORMALISTA COMPETENTE PAra Preparatoria, necesítase. Merced 379. 25—M

PROFESOR PIANO PARA PRINCIpiante, necesito. Gurnemanz. Casilla C.

PROFESORA PIANO, HACE CLAses. Dávila 745.

CONCERTISTA ENSEÑA PIANO, teoría, solfeo, sistema Conservatorio. Precios reducidos.—L. A. G., Correo Central. M—23

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTInas 1060. Matrícula abierta cursos: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

PROFESORA DE PIANO TITULADA Conservatorio Nacional da clases. — Nataniel 645. 23-M

UNION COLLEGE.— COLEGIO Particular para señoritas y niñitos. Catedral 2514. Kindergarden. Preparatorias, Humanidades, externos, medio pupilos, internos. Cursos de inglés y comercio. Matrícula abierta.

EMPIEZAN CURSOS COMPLETOS de comercio, para jóvenes, las mañanas; señoritas, las tardes. Nocturnos, individuales. Enséñase contabilidad, matemáticas, redacción, inglés, taquigrafía, dactilografía, etc. Recíbense alumnos de provincia. Pídanse prospectos, programas estudios. Instituto de Contabilidad de Chile. Santo Domingo 831, cerca San Antonio.

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 446. Liceo Científico. Humanista. Segundo ciclo, sección científica-humanista y técnica. Artes domésticas. Reforma principia 1.o y 4.o años humanidades, demás cursos como años anteriores. Enseñanza primaria o preparatorias, kindergarten, Internado, medio pupilaje, externado. Profesorado titulado. Matrícula abierta 9 a 12 horas. Clases, 19.— Laura Vargas Ravanal, directora.

ENGLISH ACADEMY, BRASIL 474, clases particulares, inglés, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, cursos comerciales.

S. SACK
BANDERA 827
FIERRO ACANALADO GALVANIZADO
PARA TECHO "EMU" REALIZASE
NOTA.— CONSULTE PRECIOS ANTES DE DECIDIR SU COMPRA

LICEO "SANTA ISABEL", ROSAS 1718, Kindergarten, sección primaria (preparatorias); humanidades, primer ciclo, internas, me... las, externas, inglés francés, desde kindergarten. Artes domésticas, música. Profesorado titulado. Anexo pensionado señoritas estudiantes, buenas referencias. Directora, Elvira Arenas Gajardo, profesora de Estado.

CURSOS PRACTICOS DE MECAnografía, taquigrafía, inglés y contabilidad, ha abierto la Biblioteca Inspiradora, Delicias 1707, teléfono 6924, Casilla 788. Enseñanza práctica, oral y por correspondencia, de apicultura. Pinochet Le-Brun.

COLEGIO RUBEN GUEVARA, SANta Rosa 376. Kindergarten, preparatorias, niñitos, niñitas. Internos, medio pupilos, externos.

LICEO CHILENO INTEGRAL, SEñoritas, niñitos, Sotomayor 625. — Humanidades completas, preparatorias, kindergarten, profesorado titulado. Internado, externado, medio pupilaje. Matrícula abierta.

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

SE VENDE OCASION INSTRUMENtal de dentística. Carrión 1902. Casilla 2781. 27-M

VICTROLAS, $ 50 CONTADO, ENtrega inmediata. Discos últimas novedades, composturas económicas. "Fonografía Iris". San Pablo 2202. Ab-7

COMPRO VICTROLAS VICTOR, COlumbia, Decca. San Pablo 1119. 22—M

BATERIAS JAZZ-BAND TIPO grande, nueva, véndese. Brasil 88. 22-M

PIANO ESTUDIO, CHICO, COMprase contado. Santo Domingo 3117. M—22

DOY ARRIENDO PIANO, CHILOE 1169. 22-M

SE VENDE UN PIANO ALEMAN en perfecto estado. Jofré 364. 27—M

PIANO ALEMAN VENDO POR apuro. Calle San Luis 1290. Por Maestranza. M—23

PIANO ESTUDIO SE VENDE EN Sargento Aldea 1038. M—24

PIANO DE CAOBA FLAMANTE, marca Ronisch, media cola, de 88 teclas con clavijero de bronce, un musiquero importado y medio juego salón dorado, importado, vendo. Angamos 347. 23-M

PIANO ALEMAN VENDE OCASION. Bulnes 579.

¡OCASION! RICO PIANO RONICH nuevo, regálase, 3,200. Costó 7,000. San Ignacio 169.

¡OCASION! POR CONCLUSION NEgocio, realizo tres juegos completos para armar victrolas ortofónicas, dos victrolas ortofónicas mueble, grandes y también las instalaciones. Independencia 238. M-23

VENDO BOLETO VICTROLA ORtofónica mueble, grande. Santos Dumont 566. M-23

VICTROLA ORTOFONICA, VENDEse baratísima, Sotomayor 224.

PIANO ALEMAN FLAMANTE, MOderno, vendo ocasión, $ 1,800, Ahumada 31.

DISCOS VICTOR, COLUMBIA, Brunswick, Pathé, demás marcas, desde $ 4. Comprando tres regalamos uno. Agujas para toda clase máquinas de coser. Victrolas gramófonos, facilidades pago. Repuestos en general, composturas económicas, muebles para victrolas. San Pablo 1119 y 2786.

24.—Libros y estampillas (Compra y venta)

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 27—M

LA NUEVA LEY DE TIMBRES, Estampillas y Papel Sellado. — Los carteles que deben fijar los expendios de licores, vende la Imprenta Central, Bandera 171. M—22

LIBROS COMPRO DOMICILIO. SAN Diego 125, rincón. M—25

25.—Productos médicos

EL VELLO
Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el depilatorio **"EPIRUS"**, inofensivo, fácil uso. Botica Gamboa, Droguería Fran... y ...nas Farmacias R

HOMBRES AGOTADOS, DEBILIdad sexual, mala memoria, mujeres débiles, pálidas. Su gran tónico Energiol. Daube y boticas. Base: Calcio, fósforo, manganeso. 23—M

OCULTISMO, CURSO PRACTICO, solicite detalles, casilla 1296. Concepción. 30-M

GONORREAS, ESTRECHECES, fuera contagio, Glóbulos Kadde, llegó: Daube y Botica Belga, San Diego 591. Base: Metileno, Hexatetramina. M—25

26.—Materiales de construcción (Compra y venta)



R.—

TEJAS USADAS, ADOBES VENDO. Cumming 714.

POZOS SEPTICOS DE CEMENTO armado, aprobados por Dirección Sanidad, colocados garantidos. Irarrázaval 098 (una cuadra Vicuña Mackenna). A-17

MAMPARAS, HERMOSOS MODElos, galerías, puertas y ventanas. Precios incompatibles. "La Norteamericana". San Pablo 1384. 25-M

TEJAS VENDO PUESTAS DOMICIlio. García Reyes 25.

FIERRO PARA TECHO GALVANIZADO
VENDE GRAN PARTIDA POR CUENTA FABRICA
LA GRAN BRETAÑA
Av. MATTA 1070

FIERRO TECHO GALVANIZADO y negro ofrece a precios muy bajos Fábrica de Canalización, Matucana 1227. 24-M

VENDO MIL METROS LINEA DEcauville, siete pesos metro, con tres carros. Tratar: San Diego 18...

COMPRO SEIS PUERTAS NUEVAS usadas, para 90x290. Ofertas: Al...dunate 836.

LADRILLOS MURALLA VENDO por partidas a domicilio, $ 180 mil. Nueva de Matte 1437.

FIERRO
Galvanizado y negro acanalado.— En barras redondo y plano.— Cañerías agua y gas, cemento, materiales construcción
MANUEL ESCANDON
San Antonio 552.—Casilla 1594.
Tel. 3563

SE NECESITA ESCOMBREOS Dirigirse: Ingeniero, Huérfanos 11... Oficina 45, entre 5.30 y 6.30 P. M.

PUERTAS Y VENTANAS VENDO Huemul 1138.

$ 4.60 PLANCHA FIERRO TECHO ofrece Fábrica de Canalización. Matucana 1227.

COMPRO ZINC SEIS, SIETE PIES, tablas para cielo. Porvenir 662.

LIMAS PARA TODOS USOS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
FRITZ EBERSPÄCHER
TEL. AUTO 5487 - MORANDÉ 733

SE VENDEN BANCOS PARA CARpinteros, de ocasión. Calle Dieciocho N.o 672.

VENDO ADOBES, ADOBILLOS, puertas, rejas fierro, balcones fierro, tablas, piso, cielo, mamparas, etc., etc. Almirante Barroso 65.

TABLONES RAULI 2"x10" SECOS venden. Sotomayor 37.

GALPON COMPRO DE OCASION casilla 4552.

PUERTA Y TEMPLADOR USADO para horno panadería, compro. Noble 1327.

CARRETILLAS RESISTENTES Y DURABLES
FABRICA
UNICAMENTE SAGNER & BEHNKE
AGUSTINAS 1115

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas La Industrial, Chiloé 11... Hace toda clase de trabajo fuera de toda competencia. Visítela una vez; pídanos precios, y se convencerá.

POR DEMOLICION VENDO TAblas pino usadas, para piso. Latorre 2567.

SE VENDEN DOS VENTANAS Y puerta calle de dos hojas, completamente nuevas. Tratar, Lira 18...

Domeyko 2354 PARA MADERAS

PINTORES
COMPREN EN SAN DIEGO 372



...$ 2.50 LA PLANCHA; COL... ...incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854.

...GRANITO ARTIFICIAL, ... composición. Irarrázaval ... esquina Seminario, Bernasconi.

...VENTANAS, GALERIAS, ... Fábrica La Maipú, Es... 1197.

MAESTRANZA MATUCANA 577 REJAS PARA CONSTRUCCIONES, CARRETILLAS, HERRERIA ETC. SAGNER Y HOEN R.

LADRILLO MOSAICO Y BALDO... usadas, compra. Matucana 37. 24-M

...SOLERA DE PIEDRA ... composición, véndese. ...cabuco 659. 23—M

...BLANCO, MOSAICO, ... artificial, tubos cemento, so... ladrillo doble para garage, ... Alsen, tapa cámaras, des...adores, cañería, ventilación, ba...tros. Lira 715.

PINTORES Las fichas de un peso de la Pintura Blundell 1 y 4 dagas se canjean en San Diego 372

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios (Compra, venta y composturas)

...PROPOSITO MAQUINAS ESCRIBIR ... usado. Diez Julio 1236. 22-M

MAQUINAS PIE SINGER DESDE $ 160, también de mano flamantes re... San Diego 1419. 23-M

MAQUINAS ESCRIBIR REMING... flamantes, vendo ocasión. — San Diego 1419. 23-M

VENDO MAQUINA TARRAJADO... fuelle, vigornia, tornillo, romana, calentador, barcoles. Vicuña Mackenna 900. 22-M.

TODO PARA TRASMISIONES. Poleas partidas de fierro y acero. Descansos de bolitas y automáticos de todos tipos. Ejes acero. Machones, anillos, consolas, etc. Entrega inmediata. Precios convenientes. PAEILE y FINAT LTDA. Catedral 1476 — Casilla 953 — Teléfono 4550 —R

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR, portátil, buen estado. Casilla 4533.

VENDO SELLADORA Y MOLDES para jabón. San Camilo 991.

MAQUINA DE TEJER DUBIED, 500 agujas, con Super-Auto-listador y telas para hacer dibujos en 6 colores, casi nueva, véndese. Otra 200 agujas, perfecto estado. Rosas 1780. 23-M

VENDO OCASION MAQUINA TEJER, 220 agujas. Rosas 1007. 23-M



R.

MAQUINA MOLEDORA GRANOS, para aves, véndese baratísima. Centenario 703. (Recoleta).

SE VENDE UNA MAQUINA SINGER, barata, verla, Exequiel Fernández 143, Ñuñoa. 24—M

VENDESE DE OCASION A CUALquier precio, dos taquímetros y varios jalones, en Amunátegui 652.

MOTORES ELECTRICOS CORRIENTE alterna y continua vende. San Diego 146. 22-M

VENDO TORNO Y TUPI VALPAraíso 1365. 22-M

BATIDORA PARA MANTEQUILLA compro. Delicias 2191. 22-M



R.

SIERRAS HUINCHA, MACHIHEMbradoras, espigadora, motores eléctricos corriente continua, transmisiones, poleas, véndense. Sotomayor 97. 23-M

VENDO MOTORES Y UTILES DE chanchería. Scheumann, Chacra El Pino. (Casino). 22—M

COMPRO OCASION MAQUINA para lavandería, electro-automática. Huérfanos 2986. 22-M

28.—Menajes

COMPRO toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio. SAN DIEGO 962 NIO

MUEBLES! COMPRE AL FABRIcante ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, ...nil, sillas, etc. Fábrica "La Rio Janeiro" Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.



COCINAS ECONOMICAS. — Antigua Fábrica de Máximo Slutzky. Buenas y baratos. Blanco Encalada 1867.



FABRICA MUEBles Mimbre: San Diego 27. — La casa que vende más barato, amoblados de $ 68, 90, 100, 120, 140, 190, 240. Id., gran surtido en estilos nuevos, todos inmensamente rebajados y con yapa. JOSE BRAVO. R.—



SU COMPRAS MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Wáshington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.



R.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdor, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad coloniales.— Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90 docena. Venga consultar. "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor.

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMpo. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. R

ANTIGUEDADES, OBJETOS DE arte, compro. Compañía 1280. 27-M

MUEBLES, ARTICULOS MENAJE, ocasión, vendo. San Antonio 52.

MENAJE, MUEBLES SUELTOS, compro. San Antonio 53.

CATRES, COLCHONES, SOMIERS ROPA DE CAMA. LOS PRECIOS MAS BAJOS FABRICA LA RIO JANEIRO DELICIAS 2933 FRENTE PORTAL EDWARDS R.

GRAN FABRICA DE SILLAS Y muebles, Sazie 2450, casi esquina con España. Gran surtido de sillas enjuncadas, tapizadas, escritorios, salas, juegos de comedor, domitorios y gran cantidad de muebles sueltos.



DORMITORIO MODERNO, DOS cuerpos, flamante; otro un cuerpo; dos peinadores sueltos, ropero, guardarropas, amoblado salita, estante, paragüero y victrola vendo. Maestranza 439.



—V

VENDESE PAR CATRES BRONCE, modernos y amoblado mimbre esmaltado. Manuel Rodríguez 637.

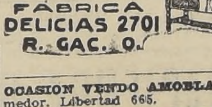
COMPRO 2 BILLARES OCASION, de pizarra, buen estado. Dirigirse por carta. Castro 696.

AMOBLADO DE COMEDOR Y SAlita se vende en Providencia, Valenzuela Castillo N.o 650. M—25

MUEBLES COLONIALES. TAPICERIA, TORNERIA, TONELERIA. FABRICA DELICIAS 2701 R. GAC. O. R.

OCASION VENDO AMOBLADO COmedor. Libertad 665. M-23

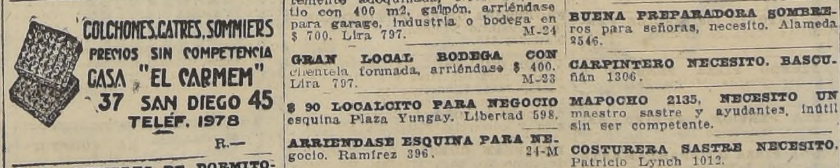
COLCHONES SOBRE MEDIDA, A precios excepcionales, encontrarán en la Fábrica, García Reyes 736. Teléfono 4523. 22-M



—R

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHOnes y máquinas de coser usadas. Vamos a domicilio. Castro 528. A—21

AMOBLADO SALON, DORADO, FLAmante, 600; dormitorio, 400; comedor moderno, 650; guardarropas tres cuerpos, 150; roperos con espejo; peinadores, cómodas, veladores, dos sillones marroquí, 60. Root 521, tercera cuadra Carmen.



R.—

VENDO MUEBLES DE DORMITOrio, comedor, salón y cocina económica. Prat 135. M—22

POR CAMBIO DE DOMICILO VENdo toda clase de muebles. Santo Domingo 2414. M—22

COMPRO Menajes, amoblados dormitorio, comedor, roperos, peinadores, colchones de lana, cocinas, baños enlozados, etc. Maestranza 392 M.—24

COMPRO AMOBLADO DE COMEdor moderno y amoblado salón. Nataniel 486-A. M—23

29.—Notificaciones comerciales

HABIENDOSE EXTRAVIADO UN título por 25 acciones del Funicular San Cristóbal, al nombre de Emilio Meyer, queda sin valor por haberse dado el aviso a la sociedad. M—30

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de menestras y depósito de licores del señor Bernardo Buesky, Jofré 189, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. — M. Flores. M—22

AL COMERCIO.— AVISO QUE HE comprado con esta fecha pensión de doña Celinda Bravo, Salas 121, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Santiago, 20 marzo 1928.—Primitiva Chávez de Aguilera. 22-M

CARABINEROS DE CHILE. — 1.a Prefectura. (Regimiento Santiago N.o 1). 5.a, 9.a y 10.a Comisarías. — Se avisa al comercio, que debiendo entregar esta unidad, deben presentarse las cuentas que tengan pendientes, antes del 31 del presente mes, después de esta fecha no se reconocerán cuentas. — El Comandante. 23-M

BATALLON DE TREN. — ESCUEla de Oficiales N.o 3.—Por entrega del comando, se avisa al comercio que las cuentas pendientes se pagarán hasta el 28 del presente. — Marzo de 1928.—La administración de la Caja. M—29

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados)

ARRIENDASE ESPLENDIDOS LOcales, comercio o industria, 2 casas habitación recién construídas, verlas tratar, Chacabuco 29. 29-M

LOCAL MODERNO CON CASA HAbitación, arriéndase para comercio o industrias caseras, en Cumming 990. 23—M

ALMACENES Y BODEGAS CON Y sin desvío, grandes y chicas, apropiados para frutos del país, paqueterías, abarrotes, se arriendan en Avenida Exposición y Tucapel cerca Mercado Poniente. Tratar: Edificio Díaz, 6.o piso, oficina 63-A. Llaves: Tucapel 3125. 24-M

ARRIENDO BUEN LOCAL CON habitaciones, para industrias, bodegas. San Isidro 1530. M—20

$ 150 LOCAL PARA NEGOCIO, INdependencia 511. Llaves 505. Tratar: San Isidro 34. 22—M

ARRIENDO ALMACEN CON CASIta. Santo Domingo esquina Herrera. Llaves al frente. Tratar: Delicias 2152. 22—M

ARRIENDASE CASA ESQUINA apropiada para negocio. Manuel Rodríguez N.o 1190, esquina Centenario. 22—M

DENTISTAS, ARRIENDASE OFIcina bien instalada, tratar personalmente o por carta: San Ignacio 313. M-23

$ 450 ARRIENDASE LOCAL PARA negocio con numerosas habitaciones, gran patio, agua, luz eléctrica. San Pablo 2341. Llaves al lado (Sastrería). Tratar: Toesca 2526. 25—M

LOCAL EXTENSO GALPON PAra industria o garage, arriéndase. Gorbea 2555. Tratar: Grajales 2562.

$ 270 LOCAL CON INSTALACIOnes. Compañía 1456. 22-M

LOCALES O BODEGAS APROPIAdos para cualquier industria. Depósito vinos, carpintería, garage, etc. Baratos. Verlos, Maipú 844. Tratar: Bandera 160, sin comisión. 22-M

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL con casa centralísimo, esquina adecuada carnicería. San Isidro 174. 23-M

LOCAL GRANDE O CHICO NECEsito para botica. Ofertas por escrito. Casilla 141, Valparaíso. 22—M

$ 200 LOCAL INDUSTRIA O BOdega. Nataniel 1038. 24-M

ALMACEN ARRIENDO. DIEZ DE Julio N.o 4, casi esquina Vicuña Mackenna. 23—M

LOCAL BUENA SITUACION arriendo, San Diego 255. 24—M

ARRIENDO LOCALCITO EN CARnicería con venta verduras u otro negocio. Carmen 814.

$ 185 ARRIENDASE LOCAL CON habitación. Eleuterio Ramírez 899. M—23

LOCAL CATEDRAL 2832, PARA INdustria bodega doy en arriendo.

ALMACEN CON PUERTA DE FIErro, a la entrada de cité, $ 265. San Pablo 1730. M—24

SE DA EN ARRIENDO GALPON, especial para bodega, garage, con casa-habitación, altos. Ibáñez 239. M—23

LOCAL ESPLENDIDO PARA BOdegá, industria o garaje con casa habitación, arriéndase. Tratar: Santo Domingo 1177. 23-M

GRAN CARNICERIA REGIAMENTE instalada, barrio populoso Ventas mensuales $ 12,000 arriba. Magnífico local, arriendo equitativo. Véndese. Tratar: Maruri 601. 23-M

$ 280 ARRIENDO casa antigua apropiada para negocio, 5 piezas grandes, y patio. Calle Carrión 1219. Tratar: en la esquina. Independencia 1006.

$ 130, ARRIENDO LOCAL. $ 80 casa, Chorrillos 301. Recoleta.

$ 500 REGALO ALMACEN. CHOrrillos 301. Recoleta.

LOCAL ESQUINA, CALLE RECIENtemente adoquinada, 1.400 m2, sitio con 400 m2, galpón, arriéndase para garage, industria o bodega en $ 700. Lira 797. M-24

GRAN LOCAL BODEGA CON clientela formada, arriéndase $ 400. Lira 797. M-23

$ 90 LOCALCITO PARA NEGOCIO esquina Plaza Yungay. Libertad 598.

ARRIENDASE ESQUINA PARA NEgocio. Ramírez 396. 24-M

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA Pasaje. San Francisco 1775. 23M

$ 3,500, VENDO, POR AUSENTARme del país, negocio abarrotes, arriendo $ 160. Irarrázaval 471. 24—M

31.—Operarios para fábricas talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

NECESITO VESTONERAS. MAPOcho N.o 2061. 22-M

NECESITO DOS TRAZADORES, competentes para carpintería, puertas y ventanas especialmente obra curva. Casilla 4547. Correo número 3.—Egeco. M—23

HERRERO MECANICO COMPETENte se necesita. Tratar: Maestranza de Pirque. Plaza Italia. 22-M

NECESITO COSTURERA EN MOdas. Inglaterra 1192. M—22

ALBAÑILES PANDERETEROS, cortadores adobes necesítanse. Placilla 141. M—25

NECESITO AYUDANTA VESTOnera. Sotomayor 530, casa 3. 22-M

PRENSISTA COMPETENTE, PAra Temuco, necesítase. Santo Domingo 1282. 23-M

VESTONERAS Y PANTALONERAS competentes necesito. Huérfanos 1059, (Galería Edwards). 22-M

MECANICO COMPETENTE, ESPEcialmente en mantenimiento de autos Ford y tractores Fordson, gran práctica en las distintas aplicaciones de este último, ofrécese. Dirigirse por correo a San Martín 828. M—22

CHAUFFEUR CAMBIO OFRECESE aquí o provincias. Dirigirse: J. B. G. Francisco Aranda 664. San Bernardo. M—23

ARENEROS QUE SEPAN TRABAjar, Basoufián Guerrero 2291. M—23

NECESITO CARPINTERO DE BANco, Barroso 853. 23-M

NECESITASE PEINADORA QUE sepa cortar y ondular. Huérfanos 801. Oficina 16. 22-M

HOJALATEROS COMPETENTES necesítanse. Recoleta 530 esquina Juárez. 22-M

CARPINTERO CON RECOMENdación necesito en Pedro Valdivia 1290, al llegar a Cousiño. M-22

AYUDANTES PASTELEROS QUE sean del oficio, necesítanse. San Francisco 258. M-22

NECESITO TORNEROS MADERAS. Conferencia 441. 25-M

CHOFER OFRECESE CASA PARTIcular con recomendaciones. San Gerardo 970. 23-M

ALBAÑIL CONSTRUIR POZO ASEPtico, con colocación cañerías necesítase. Bío-Bío 1280. 22—M

TAPICEROS, MUEBLISTAS NECEsito. San Diego 560. 23—M

NECESITO BUENA PREPARADOra en sombreros. J. V. Lastarria N.o 200. M—22

SE NECESITA UNA BUENA AYUdanta en modas, en General Mackenna 1713. M—23

PREPARADORA SOMBREROS NEcesita, Maison Catherine. Castro 576.

NECESITO CARPINTEROS Y ALbañiles. Arturo Prat 544.

ALBAÑILES, NECESITO, MARURI 434.

BARNIZADORES COMPETENTES se necesitan 15. Libertad 552.

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesítanse 3. Libertad 552.

TAPICEROS MUY COMPETENtes necesítanse 2. Libertad 552.

OJALADORA 71-1 Y CERRADORA W-W, ocasión, compro. Delicias 1230.

NECESITO CHOFER PARA CAmión de carga. Pasaje Balmaceda 11.

NIÑAS PARA EMPAQUETADORAS necesitan. Catedral 3152. M—23

PINTORES NECESITO. ROSAS 2061

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesito. Salas 280. M—24

AYUDANTAS VESTONERAS NECEsito. Gay 2542. Casita 3.

SE NECESITA PRENSISTA COMpetente para máquina de pedal. Carmen 92. 23-M

NECESITO BUENAS PALTOSERAS. Merced 276.

COSTURERAS Y APRENDIZAS NEcesito, fábrica de carteras. Galería San Carlos 33.

CORTADOR DE FORROS NECESIto fábrica de carteras. Galería San Carlos 33.

MARROQUINEROS NECESITO FAbrica de carteras. Galería San Carlos 33.

DESCARNADORA NECESITO FAbrica de carteras. Galería San Carlos 33.

CAJISTAS PARA OBRA NECESITA Imprenta Chile. Morandé 767.

CAJERA ENTIENDA COSTURA NEcesito Panorama Maipú. Parque Cousiño.

NECESITO CARPINTERO BANCO para instalación. Sierra Bella 1415.

MECANICO SERIO Y COMPETENte en toda clase de máquinas de coser industriales, se necesita. Inútil presentarse sin certificados de honorabilidad y competencia. Calle Andes 3710. M—24

NECESITO ELECTRICISTA EMBObinador. Mapocho 848. M—23

MODISTAS COMPETENTES PARA trajes jersey lana y seda, chombas, etc., se necesitan en Matucana 549, Fábrica de Tejidos de Punto. Se prefieren las que sepan el terminado de la obra y conozcan el trabajo en máquinas Singer.

NECESITASE MAESTRO GASFIter. Fontecilla 146. M-23

ALBAÑIL NECESITO. BANDERA 780, casa 3.

NECESITO AYUDANTA PREPARAra adelantada. Delicias 2316. 23-M

PANTALONERAS NECESITO, OCHO pesos par. Bulnes 11.

NECESITO OFICIALES TAPICEros de automóvil. Carreras 340. 23-M

PELUQUERO DE FIRME NECESIto, facilito herramientas. Matucana 1303.

BUENA PREPARADORA SOMBREros para señoras, necesito. Alameda 2546.

CARPINTERO NECESITO. BASCUñán 1306.

MAPOCHO 2135, NECESITO UN maestro sastre y ayudantes, inútil sin ser competente.

COSTURERA SASTRE NECESITO. Patricio Lynch 1012.

PREPARADORAS COMPETENTES de sombreros señoras necesito. — San Diego 364. 24-M

NECESITO COSTURERAS COMPEtentes sastre y fantasía. Gálvez 538.

APRENDIZ EMPAPELADOR, CARmen 1398.

SE NECESITA AYUDANTA VEStonera que sepa la confección. Valparaíso 1138.

HERRERO CARROCERO COMPEtente, y oficiales pintores, necesítase. San Diego 1008. 23M

LIJADOR COMPETENTE NECESIta Fábrica de Tacos. Huemul 1123.

BUENOS FORRADORES Y PULIdoras en celuloide necesita, Fábrica de Tacos. Huemul 1123.

BARNIZADORES COMPETENTES necesito. San Diego 1065.

TUPICERO COMPETENTE Y Cumplidor para Fábrica Puertas. —Santiago Concha 1151.

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS. Arturo Prat 1802. 23-M

NECESITO AYUDANTA MODISTA Arturo Prat 1506.

NECESITO HOJALATERO COchrane 1443.

MAESTRO MECANICO NECESITO, San Isidro 609.

NECESITO UN CARPINTERO, MOrandé 873.

TAPICERO NECESITO, ARGOMEdo 318.

NECESITO NIÑA COSTURAS, SAN Antonio 265.

SE NECESITAN MAESTROS GASfiter y hojalateros, muy competentes y oficiales. Olivares 1276.

SEÑORITA COMPETENTE TRABAjo sombreros necesito, Arturo Prat 18.

NIÑOS APRENDICES ELECTRICIStas necesito, Moneda 2083.

SE NECESITA BUENOS PLANTIlleros, Sotomayor 56.

CARPINTEROS, NECESITO. HUERfanos 760, Casa 3.

MODISTAS COMPETENTES OFREcense confecciones trajes sastres y elegantes. Avenida La Paz 238. 24—M

COSTURERAS EN TRAJES DE SEñora se necesitan. Sueldo de 4 a 6. Claras 701.

NECESITO SOMBRERERO COMpetente en sombreros hombre y señora. San Pablo 2930.

MUEBLISTAS COMPETENTES, con herramientas, necesito. Delicias 2701. 23-M.

32.—Servicio doméstico. (Ofrecidos y pedidos)

a.— COCINERAS

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesita familia italiana. —Cueto 715. 22-M

COCINERA Y NIÑA DE MANO, NEcesito. Dieciocho 679. 22—M

COCINERA CON RECOMENDAción y empleada para la mano, necesito. Esperanza 306, esquina Huérfanos. M-22

COCINERA, EMPLEADA PIEZAS, necesítanse. San Miguel 169. 22-M

NECESITO COCINERA. INDEPENdencia 1050. 22-M

NECESITO COCINERA JOVEN SEpa cocinar, buen sueldo, poca familia. San Diego 1242. M—23

COCINERA NECESITO URGENTE. Vicuña Mackenna 434. M—23

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Avenida Subercaseaux, Barros Arana 450. M—22

NECESITO COCINERA, RECOMENdaciones. San Isidro 80. 22—M

COCINERA Y NIÑERA RECOMENdada, necesito. Rancagua 131. 22-M

COCINERA Y EMPLEADA PARA las mesas necesito. Hotel Restaurant Mapocho 3508. M—25

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda. Avenida Ecuador 4365. 23-N

NECESITO UNA NIÑA PARA LA cocina. Delicias 3408. 22-M

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita. Av. Portales 3132. 22-M

HOTEL ITALIA, CALERA, NECEsita maestro o maestra cocina italiana o chilena, competente con recomendaciones. Buen sueldo. 23-M

AYUDANTA COCINA NECESITO. Exposición 10. 23-M

¡¡¡COCINERAS!!, NIÑAS DE MAno, todo servicio, ayudar quehaceres, niñitas, niños, necesítanse, oficina única. Independencia 218, frente Monjas Carmelitas. 22-M.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. V. Lastarria N.o 66. M—23

NECESITO COCINERA PARA PENsión: San Pablo 3341. M—23

NECESITO COCINERO, 4.o ESCUAdrón Regimiento Santiago N.o 4. Ex-8.a Comisaría. M—23

NECESITO COCINERA SEPA SU oficio, con referencias. Doce de Febrero 41. M—23

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada, necesítase para pensión particular. $ 100 y gratificación. San Antonio 214.

COCINERA NECESITO EN AVEnida Chile 586. M—24

MATRIMONIO JOVEN Y SOLO NEcesito para cocina y mano. Catedral 2650. M—24

SE NECESITA COCINERA CON REcomendaciones. Se prefiere de edad. Santo Domingo 1777. 24-M

NECESITASE COCINERA Y NIÑEra, buenas referencias. Compañía 3885 altos. 23-M

COCINERA SOLA NECESITO URgente. Lucio Cuadra 103. Ñuñoa.

EMPLEADA ENTIENDA ALGO COcina, niño 13 años. Amunátegui 783.

COCINERA SIN NIÑOS SE NECEsita. Compañía 2480. M—23

BUENA COCINERA CON RECOmendaciones necesito. Compañía 1535. M—23

NECESITO COCINERA CON NIÑO o niña 13 años. Bascuñán 133.

NECESITO BUENA COCINERA, buenas recomendaciones. Sueldo $ 80. San Diego 1440. Casa particular. Hora: 9 a 10 y de 2 a 4. M—24

COCINERA Y EMPLEADA PIEZAS necesítanse. Ejército 137.

COCINERA NECESITO, QUINTA Los Nogales, Cisterna. 23-M

AYUDANTE COCINA COMPETENte necesito, 60 pesos. Delicias 3421.

NECESITO COCINERAS Y NIÑEras, Santo Domingo 1156.

COCINERAS, NIÑERAS, COMEDOR, necesita, San Diego 256.

COCINERAS PRECISA, "LA VEloz". Delicias 842, esquina Londres.

COCINERAS URGENTE, LA VELOZ Delicias 842, Londres.

CLUB DE SEÑORAS. OFICINA DE Empleos. Compañía 1263, necesita cocinera niñas piezas, cocineras, niñeras.

EMPLEADA SEPA COCINAR, NEcesito. San Diego 79.

NECESITO COCINERA, AUNQUE sea con niño, San Pablo 1378.

COCINERA COMPETENTE PARA restaurant, necesito, V. Mackenna 780. Pastelería.

d.—SERVICIOS VARIOS

JOVENCITA AYUDAR QUEHACEres, necesito. Maestranza 191. 28—M.

EMPLEADA PARA COCINA COMpetente, necesito. Santa Elena 1267. 22—M

NECESITO FLETADORES LEÑA, cerca Santiago. Arturo Prat 2102. 24—M

NECESITO DOS NIÑAS BUENA presencia, para pieza y comedor. Santo Domingo 736. M-22

NECESITO UN NIÑO PARA EL servicio. Santo Domingo 736. M-22

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor. Sueldo $ 60. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: de 2 a 5. Dieciocho 332. 22-M

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres de casa, necesito. Buen sueldo. Avenida Pedro Valdivia 87. M-22

EMPLEADA PARA COMEDOR, SE necesita. Pedro Valdivia 495. M-22

NECESITO EMPLEADA SERIA PAra cuidar 2 niños chicos. Inútil presentarse sin recomendación. Sueldo: $ 70. Dieciocho 338. Tratar: de 2 a 4. 22-M

NECESITASE MUCHACHO PARA aseo casa particular. Presentarse en la mañana. Moneda 2376. 22-M

APLANCHADORAS DE CAMISAS necesita Lavandería. Escuela Artes y Oficios. Ecuador 3598. 22-M

NIÑERA JOVEN, RECOMENDADA, pago buen sueldo. Providencia. San Gabriel 55. 22-M

EMPLEADA DE COMEDOR, RECOmendada necesito. Merced 336. M—23

NECESITO POSTICERA, LAVANdería Chile-España. Irarrázaval 2552. M—22

CABALLERIZO NECESITO. LILLO 544. 22—M

NECESITO REPARTIDOR DE DULces. Borgoño 1751. 22—M

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS, necesita familia extranjera. Gálvez 57. 22—M

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa. Delicias 2558.

NECESITASE AMA DE LECHE. Román Díaz 309, Providencia. 23—M

EMPLEADA SERIA PARA CASA, pago bien. Esperanza 555, casa 7.

SANTIAGO GOLF CLUB, NIÑA para el servicio se necesita. Tratar: 9 a 12, Los Leones, pasado canal San Carlos. 23—M

MUCHACHITA NECESITA MATRImonio solo. Andrés Bello 243. 24—M

NECESITANSE EMPLEADA PIEzas y atender dos niñitas, sueldo noventa pesos, y muchacho 18 a 20 años, competente para aseo de casa, sueldo, cien pesos. Dieciocho 755.

MOZO CON CARNET RECOMENdado, necesita Botica Petrizzio. Estado 93.

NECESITO EMPLEADA PARA matrimonio solo. Tratar 12 a 4 P. M. San Francisco 364.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta niña para el servicio. Sueldo $ 60 Independencia 336.

EMPLEADA DE PIEZAS, RECOmendada, necesito para pensión particular, $ 50 y gratificación. San Antonio 214.

MOZO PARA COMEDOR, RECOmendado, necesito para pensión particular; $ 60 y gratificación. San Antonio 214.

NECESITO REPARTIDOR DE VInos y licores, con clientela y fianza, buena comisión. Avenida Subercaseaux 855. M—23

MOZO DE COMEDOR RECOMENdado necesítase en Dieciocho 309. M—23

NECESITASE NIÑA QUE SEPA tocar arpa. Avenida Matta número 725.

MOZO NECESITO. MERCED 735.

NIÑO 14 AÑOS NECESITO, AVENIda Pedro Valdivia 231. 23-M

EMPLEADA MANO CON INFORME necesito. Agustinas 2510.

GUARDIAN NOCHERO PARA CUIdar chacra, 21 de Mayo 815. 23-M

EMPLEADA SERIA NECESITA MAtrimonio solo. Alonso Ovalle 1342. M—23

NIÑA PARA EL SERVICIO DE MAno, necesito. Compañía 2480. M—23

NECESITO UNA BUENA APLANchadora. San Francisco 1462.

MOZO Y EMPLEADA DE COCINA necesito, recomendados. Matucana 20.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES, POca familia, necesita, Root 521.

NECESITO REBOCADORES Y ENtablicadores. Brasil esq. de Moneda.

NIÑA JOVEN PARA AYUDAR CAsa necesito. Avenida Matta 458.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. San Pablo 2854.

NIÑITA AYUDAR QUEHACERES casa necesito. Maipú 780.

NECESITO EMPLEADA. UNION Americana 559. 23-M

HORTELANO MEDIERO NECESIto, Chacra Magallanes, camino Calera, pasado Cerrillo. 23-M

OFRECESE BILLARERO PROFEsional, aquí o fuera. Erasmo Escala 3258.

NECESITO EMPLEADO PARA VERdulería. Mapocho 4115. 23-M

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Cóndor 1058.

PICADORES DE LEÑA CON SIErra de mano necesito, pago buen precio. San Diego 1639.

NECESITO NIÑA QUEHACERES casa, Aconcagua 1142.

APLANCHADORA POR TAREAS necesito, Castro 278, Casita 10.

EMPLEADA NECESITO, ECHAUrren 87.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, con recomendaciones. Castro 343. 23—M

LAVANDERA CASA PARTICULAR necesito. Lastra 695. 22-M

NECESITASE LAVANDERA DE puertas adentro, con recomendación. Cochrane 142. 22-M

LA OFICINA DE EMPLEOS DE Brasil 97, trasladóse a Brasil 123. Necesita cocineras toda clase de servidumbre. M—23

SANTIAGO GOLF CLUB, NIÑA para el servicio se necesita. Tratar 9 a 12. M—21

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Serrano 341. M—21

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Estado 252. 22-M

NIÑERA NECESITASE, SAN ISIdro 499. 22-M

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada para la cocina. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Argomedo 90. 22-M

MUCHACHO PARA MOZO NECESItase. Av. Matta 553. 23-M

NECESITO EMPLEADA PARA verdulería. Mapocho 4115. M—22

FAMILIA LLEGADA DEL SUR ofrécese trabajo campo, especialidad en mantequilla. Correo 6. B. L. M—22

NECESITO NIÑA AYUDE QUEHAceres casa. Maestranza 1387. M—23

NECESITO UN MOZO, DELICIAS 3408. 22-M

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas y niño para los mandados. Blanco Encalada 2121. 22-M

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, buen sueldo. Esperanza 8. 22-M

SE NECESITA SIRVIENTA DE MAno, buen sueldo, San Alfonso 549. 23-M

NECESITO EMPLEADA AYUDAR quehaceres, $ 50 sueldo. San Ignacio 2395, esquina San Joaquín. 22—M

EMPLEADA MANO, BUEN SUELdo, recomendada necesita familia tres personas, extranjera. Avenida España 256. 22—M

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan en Carrascal 4588. Panadería La Rambla. 22-M

AMA BUENA LECHE NECESITO, San Diego 637, casa 6. 22-M

NIÑO PARA MANDADOS Y APRENdiz pintor, necesito, Teatro Municipal entrada por San Antonio.

EMPLEADA JOVEN, SANA, CON buenas recomendaciones necesítase, casa extranjera. Catedral 1588.

EMPLEADAS AFUERA NECESITO, San Diego 256.

SE NECESITA NIÑO PARA MANdados, Catedral 1043.

TODO SERVICIO URGENTE, NEcesita, La Veloz, Londres esquina Delicias.

COMEDOR, URGENTE, LA VELOZ, Delicias 842.

NIÑERAS NECESITA, LA VELOZ.

NECESITO CAMARERA PARA LAS piezas, San Diego 117. Hotel

MATRIMONIO, CRIADERO AVES, necesito. Exijo buenas recomendaciones. De 1 a 4. Almirante Barroso 17.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas, de noche. Eyzaguirre 1086. M—23

EMPLEADA PARA LA MANO, REcomendada, necesito. Manuel Rodríguez 80. M—23

NECESITO NIÑA COMEDOR. INdependencia 1159. M—23

MUCHACHO NECESITO. INDEPENdencia 956.

MOZO COPERO, V. MACKENNA 780, pastelería.

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Independencia 818.

33.—Pensión en familia (con y sin muebles)

DOS LINDAS PIEZAS, CON PENsión, a caballeros o matrimonio. Casa de familia. Providencia 729. 23-M

EN SANTO DOMINGO 1229, PENsión familia. 28-M

PENSION PARA FAMILIA, SANTA Rosa 22. 30—M

FAMILIA HONORABLE, ARRIENda piezas con pensión, sana, con o sin muebles. Serrano 281. 23—M

CATEDRAL 2453, PIEZA PENSION, casa familia. 24-M

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENto pieza, matrimonio o caballeros honorables. Prat 143. 23-M

PIEZAS ELEGANTES, LAVATOrios patente, baño anexo, comida familia, ofrezco, Compañía 1327. 24-M

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BALcón calle, pensión. Campo Marte 294. M—23

PENSION FAMILIA, PIEZAS, CON o sin muebles, buena comida. Santo Domingo 1227 altos. M-22

SEÑORA HONORABLE ARRIENDA regias piezas, excelente comida, baño, confort. Prat 238. 22—M

FAMILIA OFRECE BONITAS PIEas con pensión buen baño, precio conveniente. Serrano 190. 22-M

EMPLEADA NECESITASE PARA dos personas. Tratar: Santo Domingo 1360, de 3 1|2 a 5 P. M.

REPARTIDOR CON RESPECTIVA documentación, necesita: Vicuña Mackenna 628, interior Fábrica Azúcar.

MUCHACHO REPARTO VIANDAS, necesítase. Agustinas 517. 23—M

ARRIENDO PIEZA CALLE, CON, sin pensión, casa sin pensionista. Rosas 1175.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión. Root 579.

34.—Propuestas

PROPUESTA NAFTA.— LA DIRECción General de Correos y Telégrafos llama la atención a un aviso publicado en "El Diario Oficial", para provisión nafta. 22—M

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Propuestas públicas.— De orden de la Intendencia Municipal, llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de pintura y de terminación del salón de fiestas del Teatro Municipal, de conformidad a las bases que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el día lunes 2 de abril próximo, a las 16 P. M., en la Sala Municipal. —El Tesorero Municipal.

DIRECCION GENERAL DE HIDRAULICA
Departamento de Explotación e Inspección
Se llama la atención a un aviso que publica "EL DIARIO OFICIAL", en el que se piden propuestas por el suministro de 18,500 llaves de bronce para los servicios de agua potable.
JEFE DEL DEPARTAMENTO L. LIRA

Año XII — Núm. 4,085
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

Es propiedad — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE MARZO DE 1928

EDICION DE 30 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ROMAN OLIVARES
(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

415-CLARAS PROXIMO A MERCED

HOY jueves 22, a las 2 1|2 P. M.

—: HAY :—

SALITA.—Rico piano alemán vertical Hagspid, mueble para música, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de caoba, incrustado, tapiz seda; alfombra azul, mesa centro, 2 grabados iluminados, **GRAN CUADRO AL OLEO,** cojines, pedestales, estatuas, adornos y una consolita con espejo, luna cortada.

ESCRITORIO.—Mesa escritorio, 1 Estante para libros, otro id. más chico, un sillón giratorio, útiles de escritorio y varios lotes de libros.

COMEDOR.—Pantalla eléctrica, alfombra de una pieza, **AMOBLADO ESTILO INGLES, COLOR NATURAL,** incrustado de: 1 aparador, 1 trinche, 1 vitrina, mesa correderas y 6 sillas. Rico reloj colgar, servicio de loza, cristales, y cuchillería de plaqué; bandejas, bomboneras, paneras, 1 servicio de te de plaqué, mantel, carpeta, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado color nogal, con ropero con espejo de 1 cuerpo; servicio lavatorio, **2 LINDOS CATRES DE BRONCE MUY MODERNOS Y 2 Id., FORMA REDONDA;** 4 colchones lana, sábanas, sobrecama, pisos, alfombra, amoblado asiento, etc.

COCINA Y BAÑO.—Cocina a gas, 1 aparador suelto con mármol, y paragüero con espejo, **TINA BAÑO FIERRO ENLOZADO,** lavatorio desagüe, 1 calentador, 1 espejo al laqué, gran palmera fenix y otras plantas, 1 cocnecito bronce y otros objetos del interior.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
Martillero de Hacienda y Municipal

HOY

REMATE DE MUEBLES

Y MENAJES DE CASA

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1262—AGUSTINAS—1262

HOY **Jueves a las 14 horas**

—: HAY: —

Aparador, 2 trinches y 10 sillas de encina tallados, otro juego de marquetería con bronces, estilo Luis XVI, compuesto de aparador bajo con espejo, trinché igual, vitrina con cristales, mesa de correderas y 6 sillas, otro juego completo estilo inglés, amoblado para salita, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, vitrina, **Victrola Victor con discos,** roperos, cómodas, veladores y peinadores sueltos, guardarropas con puertas de correderas, catre de bronce ancho, catres de fierro, colchones, espejo de pie, biombos, **reloj de colgar con campana Wastminster,** sofá y dos sillones tapizados en crin lacre, sofá y 2 sillones tapizados en cuero, otros amoblados de asiento, **balanza de precisión,** útiles para comedor, moldes, pailas de cobre, **máquinas de coser de pie "Singer",** choapinos, lámparas, alfombra de un pieza, **UNA DIVISION DE MADERA PARA OFICINA,** etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 14 A 18 HORAS.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

HOY

BANCO DE CHILE

REMATE JUDICIAL

Ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará el día 24 de Abril, a las 2 P. M., y por el mínimum de $ 21,310, la propiedad ubicada en la Población Besa, sitios 3, 4, y 7 de la manzana E.

El precio se pagará reconociendo por su valor comercial el día del remate, una deuda al Banco R. Valenzuela, y el saldo al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Júzgado, expediente Banco de Chile con Alberto Baeza Espiñeira.

El Secretario.

BANCO DE CHILE

REMATE JUDICIAL

Ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará el día 24 de Abril, a las 2 P. M., y por el mínimum de $ 80,000, la propiedad ubicada en la calle Compañía esquina Bulnes.

El precio se pagará reconociendo por su valor comercial el día del remate una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de $ 35,000, y el saldo mitad al contado y mitad a 6 meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Banco de Chile con Ramón E. Herrera Lira y otro.

El Secretario.

Remate "La Royal"

ESTADO N.o 56

Avisamos a nuestros clientes que por orden de la Inspección de Casas de Préstamos, serán puestas en remate las operaciones que estén comprendidas entre los números.

12,667 AL 13,540

inclusive.

Rogamos pasen a retirarlas o renovarlas hasta el 22 del presente.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA, AUTOMOVIL "HOPMOVILE" TURISMO Y CAMION DODGE CARROCERIA CERRADA

865 — AGUSTINAS — 865

Mañana Viernes 23 del presente, de 10 a 12 y de 14 horas adelante

(DEPARTAMENTO MENAJES)

Por decreto del 2.o Juzgado Civil, de orden del 1.er Juzgado de Menor Cuantía, juicio HUMERES con FERNANDEZ; del señor juez compromisario de una sucesión, del liquidador de las Compañías de Seguros y consignatarios

—— HAY: ——

Pianos verticales KLIMES y ERARD, piano de estudio, victrolas de diversas marcas de muebles y sobremesa; discos para ídem., piezas para autopiano, fonolas, instrumentos de cuerdas, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de uno, dos y tres cuerpos; fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados, vitrinas, mesas de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejos, útiles de toilette, etc.

Ropero, guarda-ropa, peinadores, cómodas y veladores sueltos; catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo; marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorio, etc.

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, paragüeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, ídem con mármol, estantes para botellas, etc., etc.

Cajas de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, amoblados para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

UN AUTOMOVIL "HUPMOBILE" carrocería turismo 4 asientos, 16 HP., 4 cilindros en perfecto estado con certificado de garage autorizado, y un camión DODGE carrocería cerrada nueva en perfecto estado.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

35.—Prendas de vestir

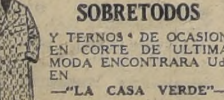


POR VIAJE VENDO LINDOS TRAjes para señoras. Arturo Prat 1030. 24-M

ABRIGO SEDA NEGRO, VENDO. Manuel Rodríguez 757.

DEPOSITO CASIMIRES NACIONAles, ingleses, traje medida, $ 110, abrigos, 100; sobrantes, 70; local propio. V. Mackenna 1050. A—20

ROPERIA ANDRES BELLO 801, esquina Recoleta, liquida ternos, abrigos, paletoes, pantalones, a precios nunca vistos. A—14



SOBRETODOS

Y TERNOS DE OCASION EN CORTE DE ULTIMA MODA ENCONTRARA Ud. EN

—"LA CASA VERDE"—

Esmeralda 817

R.—

36.—Personas buscadas

NECESITO SABER LA RESIDENcia de Víctor Manuel Hernández Arévalo, su hermana Teotista calle Maipú 1130. 24-M

Inspección de Casas de Préstamos
Santiago

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

JUEVES 22 DE MARZO

Hora	Agencia	Dirección	Martillero	Números
9.— A. M.	SAN MARTIN	Maestranza 701	Señor García	41,268 a 47,036
10.30 A. M.	VICTORIA	San Pablo 2302	Señor Fuenzalida	23,412 a 25,820 y 89,616 a 92,623 y em.
2.— P. M.	RECOLETA	Dardignac 575	Señor Patiño	75,470 a 77,126 y 94,029 a 95,390
4.— P. M.	CONDOR	San Pablo 2296	Señor Cuéllar	23,780 a 27,522 y 77,138 a 78,879

Hay cortes de género, ternos de ropa, calzado, herramientas para obreros, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 27 de marzo de 1928, a las 11 horas se rematará ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el fundo denominado "Santa Ana de Arquén", ubicado en el departamento de Linares.

Mínimum $ 100,000.00

que se enterará: a) Reconociendo $ 48,938.00, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 30,000 al contado; y c) Con $ 21,062.00, a seis meses plazo al 8 o|o de interés.

Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

VENDO

amoblado dormitorio de dos cuerpos estilo moderno, en 950 pesos; comedor moderno y seis sillas, 195 pesos. Rico paragüero estilo moderno, 195 pesos; otro, 95 pesos; victrola portátil marca Decca, valor 500 pesos, en 295 pesos; rico estante para libros, 195 pesos. Artículos plaqué, especial para regalos y gran cantidad de fierro enlozado, artículo menaje, a precios de fábrica.

SANTO DOMINGO 936

Al lado Cuartel de Bomberos, y frente al convento.

REMATE JUDICIAL

El 20 de abril de 1928, a las 15 horas se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el predio rústico denominado "Bella Vista", ubicado en el departamento de Talca. MINIMUM .. .. $ 142,222.32 que se pagará: a) Con $ 34,463.60, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecaria de un valor de $ 40,000, primitivos, en letras del 8 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual; b) Con 35,919.54, al contado, en dinero efectivo; c) Con $ 35,919.54, a seis meses plazo; y d) Con $ 35,919.54 a un año plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Expediente, Concurso Spartaco Tessari.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por $ 14,222.22.

EL SECRETARIO.

Banco de Chile

REMATE JUDICIAL

Ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará por el mínimum de $ 119,266.66, la propiedad ubicada en la calle de Tocornal número 315, el día 11 de Abril próximo, a las 2 1|2 P. M.

Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente Banco de Chile con Sociedad Señoras Santa Filomena.

EL SECRETARIO.

Banco de Chile

REMATE JUDICIAL

Ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad se rematará por el mínimum de $ 134,666.66, la propiedad ubicada en la calle de Pedro Valdivia N.o 450, el día 17 de Abril próximo a las 2 1|2 P. M.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado,. expediente Banco de Chile con L. Flores de Salas.

EL SECRETARIO.

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas

DINERO A BAJO INTERES, FAcilito sobre hipotecas. Julio Pellissier 283. M-22

$ 5,000 NECESITO PRIMERA HIpoteca, sin agente. Madrid 1844. M—22



$ 2,000 NECESITO PRIMERA HIPOteca, por sitio. Ahumada 17. M—23

REMATE

CAJA DE CREDITO POPULAR

TEATINOS ESQUINA DE MAPOCHO

Por orden de la Dirección se rematarán el sábado 24 de marzo, de 10 a 12 M. y de 2 1|2 adelante, en su local, Teatinos N.o 975, las prendas vencidas hasta el 15 de junio de 1927 y comprendidas entre los números 13681 al 19618, correspondientes a alhajas, objetos varios, ropa, cuadros y muebles.

—— HAY: ——

ALHAJAS.—Relojes de bolsillo y pulsera, cadenas, anillos, aros, pendentifs, prendedores, medallas, collares de perlas, servicios de mesa de plata, etc., etc.

OBJETOS.—Taquímetros Troughton, microscopio, máquina de escribir Woodstock, victrolas Víctor, Decca, máquinas fotográficas Kodak, servicio de té de plaqué, jarrones, estatuas, anteojos Zeiss, maletas, escopetas, etc., etc.

ROPA.—Ternos, sobretodos, batas, impermeables, sobrecamas, colchas, frazadas, sábanas, mantas de castilla, zapatos, sombreros, etc., etc.

CUADROS.—Oleos de Tournier, Costi, Alegría, Madariaga, Valdés, Casanova, Caputo, Fabres, etc., etc.

MUEBLES.—Piano vertical Schiedmayer, autopiano Aeolian, amoblados de salón, sala, dormitorio, califont a gas, etc.

A la vista del público el viernes 23 de Marzo, de 10 a 12 M. y de 2 a 6 P. M., en el local indicado.

Las prendas pueden renovarse o rescatarse hasta el momento del remate.

Las renovaciones sobre muebles que se efectúen después de las 6 P. M. del miércoles 21, deberán pagar además los gastos de traslación.

El pago debe hacerse en el momento de la subasta.

EL ADMINISTRADOR.
24—M

GRAN OPORTUNIDAD

Muebles de lujo completamente sin uso

VENDO POR AUSENTARME EN FECHA PROXIMA DEL PAIS

—: HAY :—

MAGNIFICO escritorio estilo Renacimiento español; amoblado de salón estilo Reina Ana, confortable y todo tapizado en seda. Dormitorio para matrimonio, marfil, estilo María Antonieta, lujoso y moderno. Amoblado de comedor estilo Mallorca, toda tallado. Vajilla, cristalería, y objetos de cristal, loza y mayólica. Todo importado. Gran mantelería, hilo y bordados a mano, importada. Dormitorio para niñitos, estilo japonés. Otro dormitorio, estilo vienés, de dos plazas. Cuarto de baño completo, tina enlozada, lluvia niquelada, lavatorio de patente, bidet y calentador marca "Neo-Moderne".

Cocina a gas, útiles de cocina, muebles para hall, plantas y una infinidad de muebles sueltos.

CAJA DE FONDOS "STYLE". — TODO A PRECIOS MUY BAJOS

Verlos y tratar: VICUÑA MACKENNA 535, de 1 a 6 P. M.

No atiendo ofertas de intermediarios.

REMATE DEL MENAJE

DEL HOTEL FLORENCIA, PERTENECIENTE AL SEÑOR SANTIAGO CEPOGLI, POR LIQUIDACION COMPLETA DEL NEGOCIO

Hoy Jueves 22 del presente de 10 a 12 y 2.30 adelante en Delicias 2820

—: HAY :—

JUEGOS de dormitorio completos, peinadores, roperos, ropa de cama, servicio de lavatorio, catres de fierro con bronce, colchones, gran cocina económica, ollas, cacerolas, lavaplatos, gran cantidad de sillas, mesas, loza, cristalería, cuchillería, aparador, trinche, mesón de cantina con estantería, cuadros varios, dos mesas de billar, tacos, refrigerador, servilletas, ropa blanca de cama, manteles, espejos grandes, **GRAN VICTROLA ORTOFONICA COLUMBIA, CON 12 DISCOS,** palmeras, plantas, etc., etc., todo al mejor postor. Romana de 500 kilos, peso mostrador, fideos varias clases, fósforos en paquetes, alfombras, etc.

A LA VISTA, DE 10 A 12 Y DE 2 A 6 P. M.

ARCADIO MEZA SALINAS
MARTILLERO DE HACIENDA

ORDENES: TELEFONO 4781.

HOY



Ferias Unidas

IZQUIERDO Y RODRIGUEZ

GRAN FERIA MAÑANA VIERNES 23, A LAS 2 P. M.

Remataremos:

DE LA ESTANCIA "LA ARAUCANA", PROVINCIA DE BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

25 YEGUAS PERCHERONAS muy buena clase, mansas y apropiadas para todo trabajo agrícola.

11 Mulas silleras, grandes, buena clase.

GANADO GORDO PARA MATADERO

Vacas gordas llegadas de Chahuilco, Pitrufquén, Temuco, Lanco, etc. Novillos gordos de Osorno, La Unión, Bulnes, San Carlos y San Javier. Bueyes gordos de Osorno, Freire, Lautaro y Quepe.

GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA

22 Vacas para engorda, en buen estado, de Temuco.
20 Lechones, de Temuco.

40 Vacas paridas de ternero chico, llegadas de Chimbarongo. Bueyes de trabajo, bueyes preparados para engorda, vacas delgadas para engorda, y a media gordura; novillos de 2 y 3 años, terneros y lechones gordos llegados de diversos puntos.

DE OTRAS PROCEDENCIAS.—Caballares de montura, de tiro, arado y para el servicio; vacas paridas de lechería; chanchos gordos para matadero.

EL GERENTE.

SOCIO CON DOS MIL PESOS PAra instalar bar-restaurant, cuento local e instalación. Situación inmejorable. Tratar: Mapocho 2696 esquina Sotomayor. M—22

NECESITO SOCIO PARA UNA PEqueña industria, mayores datos garage San Manuel. Castro 396.

$ 12,000, TENGO PARA PRIMEra hipoteca. Puente 682.

FERIA EL MATADERO

SANTIAGO
PLACER 960

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

REMATES LOS JUEVES Y SABADOS

EN LA

FERIA DE HOY JUEVES 22

se rematarán entre otros lotes de ganado para Matadero:

65 VACAS, DE VICTORIA.
29 BUEYES, DE OSORNO.
45 NOVILLOS, DE TALCA.
39 VACAS, DE SELVA OSCURA.
33 BUEYES, DE CURICO.
22 VACAS, DE MIRAFLORES.
18 BUEYES, DE CODAO.
38 NOVILLOS, DE VICTORIA.
19 BUEYES, DE MOLINA.
24 NOVILLOS, DE CURACAUTIN.
10 TORUNOS, DE SELVA OSCURA.
24 VACAS, DE SAN FERNANDO.
29 BUEYES, DE VICTORIA.
16 VACAS, DE CAMARICO.
20 BUEYES, DE CURACAUTIN.
21 VACAS DE PIRQUE.
24 VACAS DE LA UNION.
23 VACAS DE OSORNO.
41 BUEYES, DE TALCA.
22 VACAS, DE CODAO.
10 TERNEROS, DE CAMARICO.
22 VACAS, DE CURACAUTIN.
31 VACAS, DE TALCA.
119 CORDEROS, DE LAUTARO.

HOY

GRAN REMATE

DE AUTOMOVILES DE VARIAS MARCAS, REPUESTOS FORD, LEGITIMOS Y OTROS AUTOMOVILES, ACCESORIOS SIN USO, NEUMATICOS, HERRAMIENTAS, CARROCERIAS, BARNICES, PINTURAS. MOTORES ELECTRICOS, MAGNETOS, ETC.

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS SEÑORES GIBBS & CIA., EN SU GARAGE

142 - SAN MIGUEL - 142

HOY **JUEVES 22 del presente**

A LAS 14 HORAS

Por liquidación completa de la Sección repuestos y accesorios Ford, para dedicarse únicamente a los automóviles STUDEBAKER, VENDERE AL MEJOR POSTOR, lo siguiente:

AUTOMOVILES:

1 Studebaker turismo 7 asientos.
1 Chalmers turismo.
1 Willys Knigth.
2 Rugby turismo.

GRAN SURTIDO DE REPUESTOS, ACCESORIOS, NEUMATICOS, HERRAMIENTAS, CARROCERIAS, MAGNETOS, PINTURAS, ACEITES, BARNICES, CAPOTAS, FUNDAS, CORTINAS, AMPOLLETAS, FAROLES, RELOJES Y TODA CLASE DE REPUESTOS PARA AUTOS FORD Y OTRAS MARCAS.

UNA PARTIDA DE BARNICES PARA AUTOS Y UN LOTE DE TRAJES Y TELA IMPERMEABLE, A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

HOY

REMATE

En Santiago, el martes 17 de abril próximo, a las 11 A. M., ante el Arbitro, don Francisco Garcés Gana y en su estudio, calle de Moneda N.o 1829, se rematará la

HACIENDA DE CULITRIN

perteneciente a la comunidad Gutiérrez Magnan y compuesta de los fundos ESCORIAL, CULITRIN, AJIAL, POTRERILLOS Y PILAY, ubicados en el departamento de Maipo los cuatro primeros y el de Rancagua el último. Toda la hacienda mide aproximadamente 1,770 hectáreas regadas, 450 hectáreas de lomajes y 3,315 hectáreas de cerros y cordilleras.

MINIMUM: $ 1.400,000

El precio se pagará con $ 750,030 a que está reducida una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 1.000,000 en bonos del 8 o|o y 1 o|o; con $ 250,000 al contado, y con el saldo en dos cuotas iguales a seis meses y a un año plazo, más 8 o|o de interés.

Bases y antecedentes en el estudio antedicho. Títulos, en la Caja Hipotecaria.

Para visitar la hacienda, dirigirse a don Eduardo Gutiérrez M. en Santiago, calle de Castro N.o 39, o directamente a la misma hacienda.

Banco de Chile

REMATE JUDICIAL

Ante el 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se rematará la propiedad ubicada en la calle de Av. Vicuña Mackenna N.o 415, el día 11 de abril próximo, a las 3 P. M.

La propiedad se vende en diversos sitios, según plano agregado al expediente del Juzgado, con los siguientes mínimos: $ 65,000

SITIO N.o 1.— 500 metros cuadrados.. .. .. $ 21,690
SITIO N.o 3.— 241 metros cuadrados.. .. .. $ 21,690
SITIO N.o 4.— 241 metros cuadrados.. .. .. $ 19,530
SITIO N.o 6.— 279 metros cuadrados.. .. .. $ 16,380
SITIO N.o 7.— 273 metros cuadrados.. .. .. $ 15,930
SITIO N.o 8.— 266.50 metros cuadrados.. .. $ 14,520
SITIO N.o 9.— 242 metros cuadrados .. .. .. $ 15,000
SITIO N.o 10.— 251 metros cuadrados.. .. .. $ 15,180
SITIO N.o 11, 253 metros cuadrados .. .. .. $ 16,560
SITIO N.o 12.— 276 metros cuadrados .. .. .. $ 19,000
SITIO N.o 13.— 190 metros cuadrados.. .. .. $ 21,420
SITIO N.o 14.— 238 metros cuadrados .. .. ..

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Banco de Chile con Gianelli.

EL SECRETARIO.